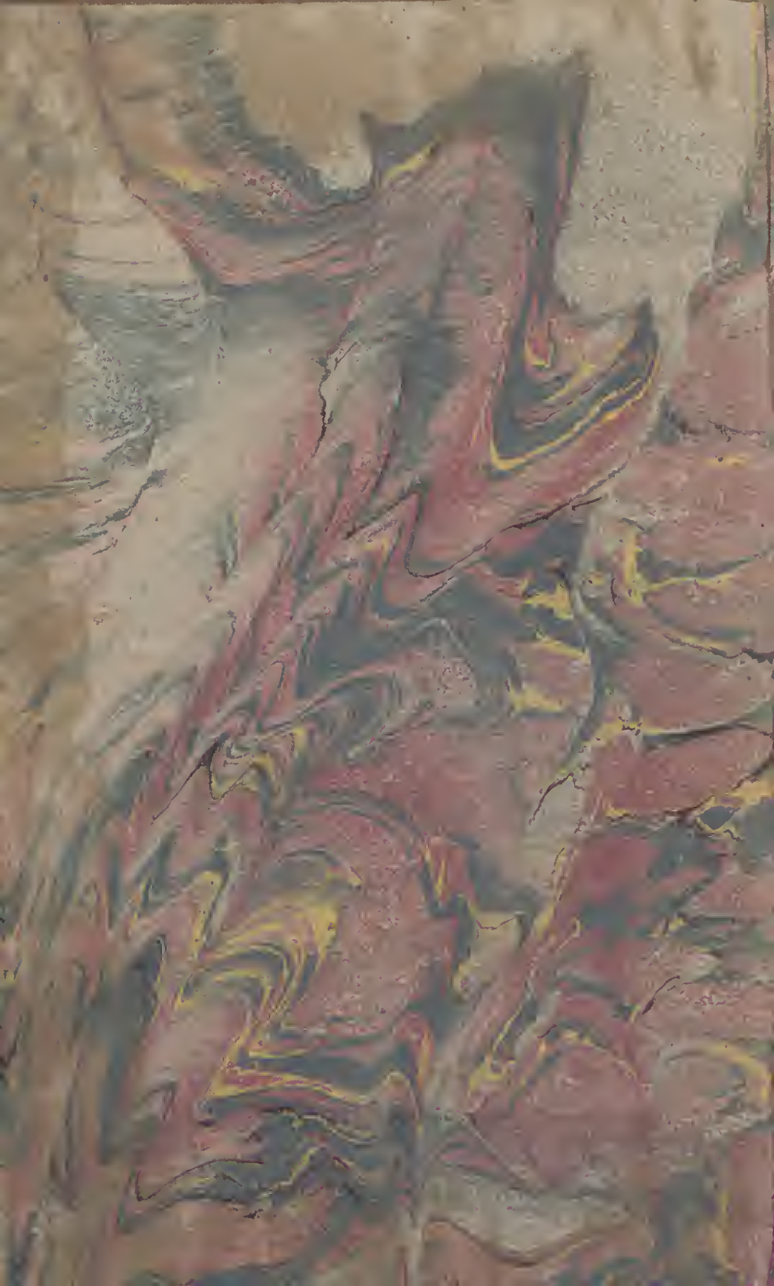
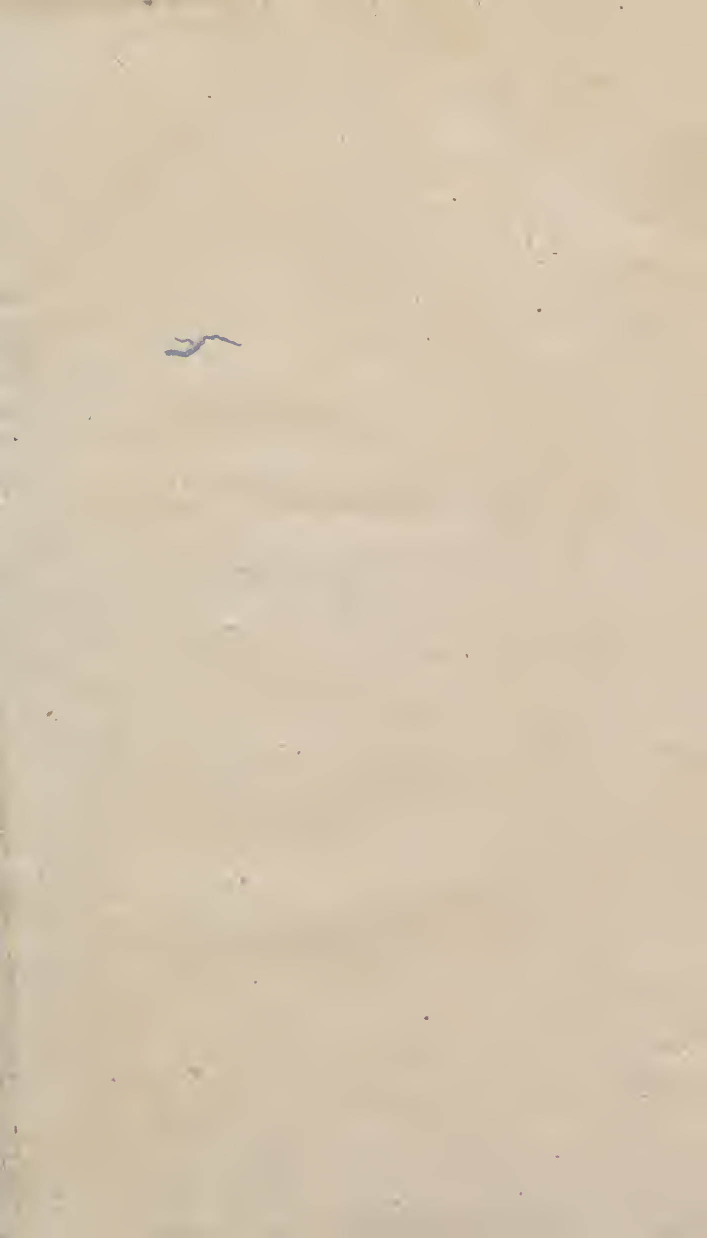






Gr. 2 50

4 fr 6



EL VIAGERO

UNIVERSAL.

QUADERNO LXXIX.

EL
VIAGERO UNIVERSAL,
Ó NOTICIA DEL MUNDO
ANTIGUO Y NUEVO.

OBRA RECOPILADA

DE LOS MEJORES VIAGEROS

POR D. P. E. P.

TOMO XXVII.

MADRID.
IMPRENTA DE VILLALPANDO.
1799.

EL
VIAGERO UNIVERSAL,
Ó NOTICIA DEL MUNDO
ANTIGUO Y NUEVO.

OBRA RECOPILADA

DE LOS MEJORES VIAGEROS

POR D. P. E. P.

TOMO XXVII.

MADRID.
IMPRENTA DE VILLALPANDO.
1799.



EL VIAGERO UNIVERSAL, Ó NOTICIA DEL MUNDO ANTIGUO Y NUEVO.

CARTA DIV.

Comercio de Nueva-España.

El principal objeto de mi viage á esta preciosa parte de los dominios de nuestros Monarcas, ha sido adquirir noticias fixas de su comercio, agricultura, poblácion, industria y de todo lo demas que pueda contribuir á la prosperidad de esta colonia y de su metrópoli. Para averiguar el estado actual de su comercio, me dirigí á algunos comerciantes viejos, que me pareció debian estar instruidos á fondo en esta materia. La mayor parte de éstos, que se acuerdan con

lágrimas de la época de los estancos, restricciones y monopolios en que sin ningun riesgo ni industria adquirian caudales inmensos, se lamentaba de la decadencia que suponen en este ramo. Como yo estoy persuadido intimamente que la sabia providencia del libre comercio ha sido la restauracion de las dos Américas, y he visto los felices efectos que ha causado en la Meridional, no pude creer que en Nueva-España los hubiese producido contrarios. Con esta idea me dirigí á otras personas desinteresadas y de la mayor instruccion en este ramo, quienes con datos fundados me han demostrado, que lejos de haberse verificado la menor decadencia en el comercio de este reyno, era evidente que jamas ha estado en mayor prosperidad, comparando los trece años del comercio libre hasta 1793 con los ultimos de la época de las flotas.

Es preciso advertir, que no se debe llamar verdadera decadencia en el comercio, el que algunos individuos hayan padecido algunas pérdidas por su ignorancia en las especulaciones mercantiles. Este es el verdadero origen de las quiebras que se han experimentado en estos ultimos años: la ciencia del comercio es de las mas vastas y dificiles por la infinidad de conocimientos que exîge: la mayor parte de los comerciantes de México sin mas estudios que la práctica

rutinera de sus antiguas negociaciones, se hallaron en un nuevo mundo, quando la libertad del comercio los sacó del estado de ganar inmensamente sin riesgo de sus capitales, y sin necesidad de hacer especulaciones. Los comerciantes del antiguo sistema que tuvieron prudencia, quando vieron que ya no podian sacar ganancias exôrbitantes sin cuidados, ni combinaciones, retiraron con tiempo sus caudales, y los dedicaron á la agricultura, á la mineria, á imposiciones á rédito, dexando el comercio á nuevos especuladores de menos capital, pero de mas instruccion en el nuevo método del giro mercantil, y que no estaban acostumbrados á aquellas ganancias excesivas sin riesgo alguno. Estos se contentaron con ganancias moderadas, sin aspirar á fundar mayorazgos, ni erigir otros establecimientos poco utiles á la sociedad. De este modo se lograron duplicadas ventajas con la libertad del comercio; éste vino á enriquecer á una gran multitud de individuos industriosos con gran beneficio de la masa comun de la nacion; y los grandes caudales de los antiguos comerciantes refluyeron ácia el fomento de la agricultura y la mineria, prosperando en consecuencia estos dos principales ramos de la opulencia pública.

Desde aquella época se ha notado que ha ido aumentándose considerablemente el nú-

mero de tiendas en México y en las ciudades de las provincias; se ha aumentado tambien mucho el número de los comerciantes, lo qual prueba que en este giro en vez de padecer pérdidas, encuentran ganancias, pues de otro modo ellos se hubieran arruinado pronto, y otros hubieran escarmentado con su exemplo. Reconvine con este hecho á los apologistas del antiguo sistema, y no pudieron negármelo; antes bien decian que el aumento de esta clase de comerciantes era excesivo, y que como se habian retirado del comercio las personas de caudales gruesos, era preciso que para dar giro y salida al grande exceso de géneros que ahora vienen á Nueva-España, se empleasen muchos individuos de corto caudal.

Es un hecho constante que actualmente el importe de los géneros que se introducen es mucho mayor que en tiempo de las flotas. Las importaciones en el año de 1791 por sola Veracruz ascendieron á 14,461,421 pesos, y en el de 92 á 14,023,889.

El aumento de las importaciones, como he dicho en otra parte, supone un aumento proporcional de poblacion para su consumo, de medios para comprar los géneros, y de comerciantes empleados en venderlos en lo interior, ó en volverlos á exportar con utilidad. Esto se ha verificado puntualmente en Nueva-España despues de

la libertad del comercio: ademas se ha formado de nuevo un exercito de tropas, y se ha aumentado considerablemente el número de empleados en todos ramos.

Los principales consumidores de géneros Europeos, despues de los que viven de sus sueldos y rentas, son los que se dedican á la agricultura y á la mineria, cuyos dos importantísimos ramos han tenido un aumento muy considerable, produciendo frutos y metales preciosos que enviar á la Peninsula en cambio y retorno de los géneros que envia la metrópoli. Por lo que hace á la agricultura y cria de ganados, convienen hasta los declamadores á favor del antiguo sistema, que han tenido un aumento muy grande, por haberse dedicado á fomentarla los que no quieren exponer sus caudales á los riesgos que estos preocupados suponen se verifican en el estado presente del comercio. La prueba mas demostrativa de este aumento de la agricultura en todo el reyno de Nueva-España es el cotejo del estado de los diezmos de dos decenios en México, Puebla, Valladolid, Oaxaca, Guadalaxara y Durango, cuyo resultado es, que en el primer decenio desde 1769 hasta 1779 ascendieron los diezmos en el Arzobispado de México á 4,132,630 pesos; y en el segundo decenio desde 1779 hasta 1789 se aumentaron hasta la cantidad de 7,082,879 pesos, re-

sultando de diferencia á favor del segundo decenio 2,950,249, que es mas de una mitad del total de aquella época primera. En el Obispado de la Puebla el total de los diezmos en el primer decenio ascendió á 2,995,601 pesos; y en el segundo 3,239,400, resultando á favor del segundo la diferencia de 529,200 pesos. En Oaxaca en el primer decenio ascendió el total á 715,964 pesos; y en el segundo á 863,287, siendo la diferencia favorable al primero de 147,263 pesos. El importe de los diezmos de Guadalaxara en el primer decenio fue 1,889,724 pesos; y en el segundo 2,579,108 pesos, resultando á favor del segundo la diferencia de 689,384 pesos. Ultimamente en Durango en el primer decenio importaron los diezmos 943,028 pesos, y en el segundo ascendieron 1,080,313 pesos, siendo la diferencia á favor del segundo 137,285 pesos. La suma total de las diferencias á favor del segundo decenio asciende á 4,996,664 pesos; de donde se infiere que en estos diez años ultimos ha habido un aumento nueve veces mayor en la agricultura y cria de ganados, y que el total incremento de la agricultura en esta ultima época ha sido de un valor de 49,966,640 pesos en solo el artículo de diezmos.

Este aumento de la agricultura se deduce tambien de lo mucho que se ha aumentado la mineria. Es constante que en este ramo

no se han adoptado nuevas máquinas, ni operaciones que hayan disminuido el consumo de sebo, cueros, mulas, caballos y operarios consumidores de granos: la saca de metales se ha aumentado considerablemente; luego es preciso que á proporcion se hayan aumentado los productos de la agricultura que se emplean en este ramo. Que la mineria ha tenido un aumento muy grande desde la libertad del comercio, es una verdad que no niegan los apasionados al antiguo sistema; y aunque quisiesen ponerla en duda, se evidencia por los siguientes resultados de lo que se ha acuñado en la Real Casa de México en los dos ultimos trecenios desde el año de 1766 hasta 1791.

De los estados de la moneda acuñada en México desde el año de 1766 al de 1778 consta que se acuñaron 203,882,948 pesos, siete reales; y en el segundo trecenio desde 1779 al de 1791 se acuñaron 252,042,419 pesos, ½ real, de lo que resulta la diferencia á favor de la segunda época en la amonedacion de 48,141,470 pesos, ½ real.

El aumento que ha tenido el comercio de Nueva-España desde la introduccion del nuevo sistema, resulta tambien de los mayores valores que ha tenido la renta de alcabalas, como se infiere del cotejo de los dos trecenios desde 1765 hasta 1790. En el primero de estos trecenios ascendió el pro-

ducto de las alcabalas á 19,844,053 pesos, 7 ½ reales; y en el segundo á 42,628,340 pesos, 4 reales. Cobróse en los ultimos diez años el dos por ciento, por razon de indulto de reventa que importó 8,809,877 pesos, los quales rebaxados de la suma antecedente resulta el producto del segundo trecenio de 33,818,463 pesos, 4 reales; y añadiendo 400⑨ pesos que importaria en esta época la quarta parte de alcabala de fincas, ganados, muebles &c., que nunca han pagádo mas que el seis por ciento, resultan 34,218,463 pesos, 4 reales, de los quales deducidos los 19,844,053 pesos, 7 reales y medio, que fue el producto del primer trecenio, resulta á favor del segundo una diferencia de 14,374,409 pesos, 4 reales y medio.

Este dato del aumento del producto de las alcabalas no manifiesta todo el incremento que desde el nuevo sistema ha tenido el comercio, como se convence por las siguientes reflexîones. Los comerciantes del Reyno de Nueva-España han ido desprendiéndose de la sujecion que antes les imponia el comercio de México. En tiempo del antiguo sistema todos acudian á él para sus compras; pero ahora baxan á Veracruz desde los parages mas remotos á hacer sus acopios, evitando de este modo el recargo de precio que les imponia el comercio de México, y la alcaba-

la que ya habian pagado los géneros en su introduccion en la capital; y así la mayor parte de los géneros dexa de pagar el seis por ciento que importaba aquel derecho.

Ademas, como se han disminuido tan considerablemente con la libertad del comercio los gastos de fletes, seguros, comisiones, y los perjuicios de las demoras en la venida de los géneros, y retorno de los caudales; y por otra parte, es mucho mayor la concurrencia de los vendedores; se ha disminuido el precio de los géneros, y por consiguiente para adeudar igual cantidad que antes por razon de alcabala, se necesita que sea mucho mayor la introduccion de géneros y la repeticion de ventas.

El aumento que ha tenido el comercio se debe deducir tambien de las cantidades que se han extraido así en efectos y frutos como en dinero de cuenta de particulares, pues á excepcion de algunas cortas sumas para socorros ó asignaciones de algunos individuos de la Peninsula, y de las que se remiten para pleytos y gastos de pretensiones, todo lo demas que se ha remitido á España es para pago de los géneros y efectos que se traen de Europa.

Todo lo que llevó la flota del mando de Don Antonio Ulloa ascendió á 2,470,022 pesos: y lo extraido en los quatro años desde 1787 hasta 1790 ascendió á 11,394,

664 pesos, y por consiguiente hay á favor de la época del libre comercio la diferencia de 8,924,642 pesos.

En el primer trecenio de los que he adoptado para estos cálculos por puntos de comparacion, se extrageron por cuenta de particulares 103,873,984 pesos: y en el segundo, 115,624,103 pesos: de lo que resulta á favor de este ultimo la diferencia de 11,750,119 pesos.

Los panegiristas del antiguo sistema, entre otros sofismas y cálculos falsos que emplean para sostener su opinion infundada, dicen, que es una prueba de decadencia de la Nüeva-España este aumento en la extraccion de moneda, que desde la introduccion del libre comercio ha sido mucho mayor en lo perteneciente á S. M. así para la Peninsula como para las islas, alegando que escasea el numerario en Nueva-España, y que disminuyéndose su circulacion, desfallecerá todo lo demas.

A esta falsa suposicion no hay necesidad de dar otra respuesta que los efectos reales en contrario que se experimentan: por los datos auténticos que llevo expresados se demuestra contra todas las cavilaciones de los interesados en el estanco y monopolio, que en ningun ramo de la pública prosperidad ha habido la menor decadencia, antes bien todos se han aumentado con el mayor bene-

ficio de Nueva-España. Es falso que la extraccion de moneda haya sido mayor que lo acuñado, como pretenden algunos ignorantes ó malignos despreciadores del libre comercio. La amonedacion en los 26 años últimos hasta 1791 ha ascendido á 455,907,367 pesos: la extraccion de moneda á España y las islas, así por cuenta de S. M. como de particulares, ha sido de 379,213,374 pesos: por consiguiente resultan sobrantes 76,693,993 pesos; y regulando extraidos por Acapulco y para el Asia en dicho tiempo 39 millones de pesos, y seis millones por el contravando, resultan aun exîstentes en este espacio de tiempo 31,693,993 pesos para la circulacion interior de Nueva-España.

La razon que alegan para probar la escasez de dinero es la dificultad en encontrarle á premio quando se necesitan grandes cantidades, aunque sea por las personas ó cuerpos de mejor crédito, como lo experimentó el consulado y tribunal de Mineria para hallar un millon de pesos que presentó estos años pasado para las urgencias de la Corona. Pero esta dificultad solamente prueba, que el dinero no está ya reunido como antes en muy pocas manos, como era consiguiente al corto número de los que se empleaban en el comercio, y percibian todas sus utilidades. Ahora la suma que he manifestado queda en

Nueva-España para su circulacion, está subdividida en una gran multitud de individuos, lo qual lejos de ser un mal, es un gran beneficio para la masa general de la nacion. Por consiguiente, ninguno de los actuales comerciantes tiene un caudal tan inmenso, que con lo superfluo pueda hacer costosas fundaciones de colegios ó conventos como antes sucedia. Hay bastante número de comerciantes que pueden hacer desembolsos de 20 ó 30 mil pesos sin menoscabo de su giro é intereses; son inumerables los que pueden hacer pequeños desembolsos, de la qual clase no habia ninguno en los tiempos antiguos. De aquí nace la mayor decencia que generalmente se observa en el trage y porte de toda clase de gentes, y el aumento de los menestrales de todos oficios, que se emplean en su servicio. No hay cosa mas perjudicial á un estado que el que los bienes y caudales estén en poder de pocos individuos: lo mucho superfluo que éstos tienen, regularmente se emplea en los objetos de luxo, y en caprichos extravagantes, de que resulta que nadando ellos en la opulencia, y prodigando sus caudales en gastos inutiles, quando no sean perniciosos, una gran multitud de hombres utiles carecen aun de lo necesario y perecen de necesidad. De esto resulta la despoblacion, el fomento del estrangero, suministrador de los objetos de luxo, la corrup-

cion de costumbres, la miseria pública, y la ruina de los pueblos. Peró quando las riquezas están repartidas en muchas manos, se proporcionan medios de subsistir á gran multitud de individuos, la poblacion se aumenta, cada qual puede adquirir lo necesario, á muchos sobra algun superfluo para atender á su mayor decencia y comodidades, la riqueza nacional se aumenta, y se advierte aquella apreciable mediania entre el luxo escandaloso y la miseria desoladora, que es la mejor señal de la opulencia pública.

Entre otras pruebas de hecho que confirman esta verdad, vemos que antes tenia que exponer S. M. en todas las extracciones del juego de loteria alguna cantidad como jugador, porque no podian repartirse todos los villetes; y al contrario, en estos últimos años han llegado á faltar éstos por haberse aumentado mucho el número de los que sin incomodidad pueden dedicar algun superfluo á este juego.

El coliseo de la capital produxo el año de 1792 de ganancias liquidas en administracion la cantidad de 12,306 pesos, quando pocos años antes solo producia en arrendamiento 4@, y aunque luego subió á 8@, tuvieron una pérdida considerable los arrendadores. En Queretaro se ha solicitado tambien establecer teatro, y desde el año de 1791 lo ha habido en Veracruz. Estos y otros mu-

chos hechos que se pudieran alegar, prueban, que aunque son pocos los que pueden hacer grandes gastos, es muy crecido el número de los que pueden hacerlos pequeños.

Suelen tambien declamar los preocupados contra la desproporcion con que vienen los géneros; pero ahora es facil de enmendar qualquier falta que pueda haber en esto, pidiendo en la primera ocasion nueva remesa, ó suspension de ellas, si hubiese de sobra, lo qual era imposible en el tiempo de las flotas, aunque habia tales desproporciones en las remesas, que no se podrán señalar otras iguales en la presente época. Por exemplo, siempre ha habido en Nueva-España casi igual necesidad y consumo de hierro; sin embargo, se vió que la flota del año de 1732 traxo 41,894 quintales; la de 1735 conduxo 27,671 quintales; la de 1765 traxo 42,859 quintales, y la última que fue la mayor de todas en su importacion total solo traxo 21,589 quintales.

Demonstrado con estos hechos y datos de la mayor autenticidad, que en esta última época del libre comercio ha ido en aumento la introduccion de géneros, su exportacion, los productos de la agricultura, el laboréo de las minas, &c. debemos despreciar las cavilaciones de los que declaman contra el libre comercio.

Si los comerciantes de la Nueva-España hiciesen ir los géneros de su cuenta y riesgo de los puertos de la Peninsula, aun serian mayores las ganancias; ganarian lo que los comisionistas de Veracruz, Cádiz y otras partes.

Aunque no he podido adquirir estados bien exâctos de la actual poblacion de Nueva-España, no obstante, por las noticias que me han comunicado personas inteligentes se puede asegurar que el número de las personas de la Intendencia de México asciende á un millon y 200U almas, inclusas las 140U que hay en la capital; y por la proporcion que se computa entre esta provincia y las demas, como tambien por otros cálculos y observaciones fundadas, se puede regular que en todo el reyno habrá unos très millones y medio de habitantes.

Si se considera este número de habitantes, y el importe de las introducciones, que aun en los últimos años no pasan de 13 á 14 millones de pesos, se vé que apenas consume quatro pesos un individuo con otro, cantidad muy infima, atendido el distinto valor de la moneda en Nueva-España, y reflexîonando que se la provee de muchos caldos y frutos, de todos los texidos de seda, cañamo y lino, de los finos de lana, de hierro, acero, de otros artículos de primera necesidad, y de casi todos los de luxo, de

las herramientas, utensilios, y otros efectos de indispensable consumo. De aquí infiero, que con el discurso del tiempo debe aumentarse infinito el comercio de la Peninsula con la Nueva-España, y el no haberse verificado ya este grande aumento depende de varias causas, de las quales indicaré algunas.

Una de las principales es sin duda la falta de especulacion de los comerciantes para hacer sus remesas de efectos y manufacturas proporcionadas al gusto de los consumidores, y á sus necesidades verdaderas ó facticias. Por dos extremos enteramente opuestos suelen errar nuestros comerciantes en sus remesas á América: el uno es el de los comerciantes de la época antigua, en la que todo se vendia sin distincion, bueno ó malo, por la escasez de los géneros y certidumbre de que no se podian esperar otros mejores. Acostumbrados éstos al método antiguo cargan de qualesquiera géneros sin eleccion, creyendo que no hay género despreciable para América, aunque esté deslucido, ó sea del peor gusto en su color, labor ó dibuxo. Los que así han procedido, van ya escarmentando con las pérdidas que padecen, y no les queda mas desquite que el declamar contra la moda, contra sus variaciones continuas, y contra el libre comercio que las fomenta. Si el amor propio no los cegase, debian declamar mas bien

contra su crasa ignorancia en la ardua ciencia del comercio, que creen no consiste en mas que en comprar barato y vender caro.

Los comerciantes modernos suelen pecar por el extremo contrario: estos se contentan con cargar de géneros que son de moda en Cádiz al tiempo de comprarlos, y creen que tambien lo deben ser en América. No hay duda que estos no suelen padecer tan grandes escarmientos como los primeros, por que generalmente hablando, en América se adoptan las modas de España, así como en esta Peninsula las recibimos de las naciones estrangeras. Sin embargo, no todas las invenciones de la moda Europea son adaptables al genio, caracter, costumbres, clima, &c. de los Americanos; y por consiguiente, muchas remesas de estos géneros suelen quedarse sin salida, ó tenerla muy lenta, hasta que se va introduciendo su uso con el exemplo de los que no temen las murmuraciones y censura de los viejos.

Debe pues el comerciante que quiera evitar estos riesgos, estudiar el gusto general del pueblo á quien dirige sus remesas, y las circunstancias individuales y locales, que le hacen preferir ciertas modas y reprobar otras; por lo que en estas mis cartas me extiendo con gusto en muchas particularidades acerca del caracter, costumbres, trages, &c. de las naciones, que á algunos pa-

recerán menudencias, y son de la mayor importancia no menos para el comerciante que para el filósofo. Por exemplo, los paños de *rebozo* son de un uso tan indispensable en las mugeres de Nueva-España, que apenas habrá otra parte de su trage que sea de mayor consumo. Todas generalmente los gastan, sin exceptuar ni aun las Monjas; el *rebozo* es un mueble que se ve en las señoras distinguidas y ricas, no menos que en las mas pobres y ordinarias. Usanle como mantilla, como manteleta, en el estrado, en paseo, y aun en la cama: se lo tercian, se lo ponen sobre la cabeza, se embozan con el, y lo atan al rededor del cuerpo. De este uso tan general y continuo se puede inferir quán grande debe ser el consumo de estos paños de *rebozo*, y quánto perderan los comerciantes por no traerlos y hacerlos fabricar en España, como se podria con mucha utilidad en Cataluña, y particularmente en Manresa, donde se texen los pañuelos de seda que en México llaman *mascadas*, manufactura muy análoga y semejante á la de los paños de *rebozo*, y que se vende á proporcion á precios mucho mas cómodos.

Los paños de *rebozo* de mayor tamaño tienen tres varas de largo y una de ancho; suelen disminuir en ambas dimensiones hasta dos varas y media de largo con tres quartas y media de ancho. Unos son enteramen-

te de algodon, otros tienen mezcla de seda, y algunos tambien listas de oro y plata : los mas preciosos están bordados de plata , oro y sedas , de lo qual resulta la variedad de sus precios , que van subiendo por grados , segun la calidad del texido , del hilado , de la labor , de la materia y del bordado. Los paños mas inferiores de Puebla , aun quando se compran en surtido , no baxan de diez pesos la docena , y los hay hasta de cincuenta pesos la docena. Los de Sultepeque y Temascaltepeque cuestan por lo menos cinco pesos cada paño , y llegan á valer hasta quarenta y aun cincuenta , sin que se advierta gusto ni primor alguno en su dibuxo ó bordado , aunque en algunos hay que admirar lo fino del hilado y la igualdad del texido.

Quizá los paños de inferior clase texidos solamente de algodon , fruto de aquel pais, y que por su mayor volumen causarian mas costo en su transporte , no podrian fabricarse en España por un precio que dexase utilidades correspondientes al fabricante , al comerciante Español que los remitiese , y al Mexicano que los tomase para revenderlos: pero en los paños de rebozo finos , especialmente en los que entra mayor cantidad de seda , y mucha labor de manos , que en España siempre es mas barata , es preciso quedase una ganancia considerable.

Lo mismo sucederia en las sillas baque-

ras y espuelas que en Nueva-España son de un uso y consumo muy considerable, porque como son tan baratos los caballos, y cuesta poco el mantenerlos, toda clase de gentes los usa. Las sillas, aun las mas ordinarias, cuestan de quince á veinte pesos; las de segunda clase de 40 á 50, las bordadas de seda, pita y metal á 60 y 70, y las bordadas de oro y plata, y dispuestas con mucho adorno desde 150 hasta 300 pesos. En las sillas podria suceder lo mismo que he dicho acerca de los *rebozos*, esto es, que aquellas cuyo principal valor consiste en el cuero, de que entra gran cantidad en esta especie de sillas, no podrian llevarse de España con utilidad del comerciante, porque los cueros y las materias para curtir están mas baratas en América; pero siendo las sillas muy bordadas, trabajadas con primor, y muy adornadas de hierro, de modo que la manufactura las diese el mayor valor, pudieran hacerse en España á precios mucho mas cómodos.

En las espuelas no hay que dudar saldrian mas baratas, porque la primera materia es de España, y quando llega á México está muy recargada de derechos y gastos. Las mas ordinarias cuestan un peso cada par, otras de tres á quatro, y así sucesivamente hasta valer veinte y quatro pesos algunos pares, y todas se fabrican en Nueva-

España, por no haber dispuesto los comerciantes que los fabricantes de España imiten la extraordinaria forma de ellas, y el tamaño de sus rodaxas, que suele ser de 3 ó 4 dedos de diámetro.

No han faltado algunos comerciantes que han extendido sus especulaciones en algun ramo con gran beneficio suyo y de los consumidores. Las rejas para arar se llevan ya hechas de Vizcaya, y se compran actualmente en México á diez y seis pesos por quintal, siendo así que el hierro platina vale á catorce pesos el quintal, y si se fabricasen aquí las rejas, con las mermas y manufacturas no baxaria de veinte pesos cada quintal reducido á rejas.

La mineria hubiera tenido un alivio semejante al que en esta parte ha experimentado la agricultura, si los que han hecho remesas de barras para el laboreo de las minas, las hubiesen enviado mas gruesas y menos lisas; porque acostumbrados aquellos mineros á manejarlas mas gruesas, de mayor peso, y mas asperas, no han podido acostumbrarse á las que se envian de España, y por consiguiente no han tenido buena venta.

Lo mismo habia sucedido con una porcion de llantas de coche, que aunque se daban mucho mas baratas que las que allí se fabrican, no eran proporcionadas en su an-

cho, largo y grueso á las ruedas que allí se usaban. Se ha mejorado ya la figura y tamaño de éstas, y han empezado á tener salida y estimacion las llantas que estaban detenidas sin aprecio alguno.

Otros muchos exemplos pudiera citar, pero bastan los dichos para dar alguna idea de lo que puede aun adelantarse en esta parte, quando los comerciantes se dediquen á estudiar su ciencia por principios, y á adquirir todas las noticias que pueden servirles de auxîlio para sus especulaciones. Yo he procurado en todo lo que he escrito sobre nuestras colonias Americanas dar todas las noticias que he podido adquirir en esta parte, y creo que los comerciantes no perderán su tiempo meditando sobre el clima, producciones, comercio activo y pasivo, balanza de aquel comercio, y las demas circunstancias locales é individuales que pueden darles las luces necesarias para hacer prosperar este ramo con beneficio mutuo de la metrópoli y sus colonias. Pero el remedio mas eficaz depende del importante establecimiento que acaba de mandar nuestro sabio Gobierno, para que en todas las plazas de comercio de la Peninsula se establezcan cátedras de comercio, fundadas en los principios mas sólidos, en que se aprenderá esta ciencia por principios, y se esparcirán las luces en todo el comercio de

España y América. ¡Quántas nuevas producciones de esta parte del mundo se harán artículos de comercio, que ahora se pierden sin ninguna utilidad del pais que las ofrece con tanta abundancia! En el comercio de la América meridional he insinuado algunas de estas, que traidas á España aumentarán nuestras comodidades, y fomentando á nuestras colonias, contribuirán á la mayor prosperidad de la Monarquía.

Una de las causas que hasta ahora ha impedido la extension y fomento del comercio interior de Nueva-España, es la falta de buenos caminos. Desde Veracruz hasta México hay una distancia de ochenta leguas Americanas, que se reputan de á cinco mil varas Castellanas, que vienen á ser cincuenta de las que se han medido y marcado en los caminos reales de España. En esta distancia las requas que allí caminan pastando al modo de cabañas, gastan veinte y dos dias en tiempo seco; y quando llueve han solido emplear hasta treinta y cinco dias, aumentándose por consiguiente las averias y el precio de los géneros, cuya conduccion suele ser desde Veracruz á México á razon de once pesos por carga. Las tres quartas partes del camino son llanas y acomodadas para coches, pero lo restante es tan montuoso, que no se puede transitar en car-

ruage sin mucho peligro é incomodidad. De aquí resulta que no se pueden transportar otras mercaderias sino aquellas que pueden ir á lomo, pero no las de mucho volumen, cerrándose por consiguiente la puerta á la entrada de varios muebles, que tendrian mucha salida, y especialmente de los coches, pues ahora para transportar uno solo desde Veracruz á la capital tiene de coste trescientos pesos. En toda esta distancia no hay que pasar mas que un rio caudaloso, sobre el qual se pudiera construir un puente, y lo demas se pudiera hacer con un gasto muy moderado, pues ó el suelo es firme por naturaleza, ó estan muy cerca los materiales para consolidarlo. El número de cargas que se transportan pasan de 60⑨, y por consiguiente será muy considerable el ahorro de gastos y de tiempo, quando esté concluido el nuevo camino que se ha empezado, pues entonces se podrá concluir el viage en siete á ocho dias en todos tiempos, y al mismo tiempo se abrirá la entrada para muchos géneros, y la exportacion para muchos frutos, que hasta ahora no han podido pasar por su volumen ó por su costo.

El clima enfermizo de Veracruz obliga muchas veces á sus habitantes á internarse á Xalapa para mejorar de temperamento, lo qual executan ahora con mucho costo y grande incomodidad por la aspereza del camino;

principalmente para los que van enfermos; todo lo qual se escusará con el nuevo camino.

Aunque hasta ahora subsistia este inconveniente, á lo menos se habia conseguido ya alguna ventaja en este ramo en la abertura del camino desde el valle de Toluca á la capital: este valle es muy abundante en maiz, pero la dificultad del transporte hacia salir caro en México este género, y asimismo encarecia el trigo que por aquella parte venia de Valladolid. La distancia, que era de diez y seis leguas de un terreno muy incómodo y pedregoso, ha quedado reducido á catorce y media de camino llano y cómodo. Las ventajas que de este beneficio se irán experimentando, estimularán para que se faciliten y mejoren otros caminos de mayor importancia.

Del aumento de la agricultura resultará precisamente eon el tiempo el fomento y extension del comercio, así como tambien se deben esperar iguales efectos de los progresos de la mineria. Se halla establecido en México un Colegio, en donde los jóvenes son instruidos en todos los conocimientos cientificos que son necesarios para dedicarse al servicio de este ramo. Quando estos jóvenes añadan á los conocimientos teóricos que se enseñan en este Colegio, la práctica que adquirirán despues en los Reales de mi-

nas, éstas producirán mucho mas con menos costo que ahora, y menos pérdida de gente así de la que perece en los hundimientos por falta de inteligencia y buena direccion de las minas, como de los fundidores que se *engrasan* por falta del debido cuidado, y de los cebadores que perecen por no tener la precaucion de remudarlos.

Mucho adelantaria el comercio con que se desterrase de todo el reyno un abuso muy perjudicial que he observado en los operarios de este pais, y que ya se ha remediado en la capital. Algunos ó los mas de ellos ganan jornales crecidos, porque allí es muy cara la mano de obra; pero en vez de emplear en vestirse decentemente lo que les sobra de su diaria subsistencia, se mantienen en una indecente desnudez. Lo mas sensible es, que como para adquirir el sustento les bastan pocos jornales, emplean en el trabajo muy pocos dias, y lo restante del tiempo lo pasan en una perniciosa ociosidad, ó embriagueces. De este abandono en el vestir se siguen males muy considerables, pues al mismo tiempo que dexan de consumir géneros Europeos en sus trages, privan á la nacion del producto de su trabajo, y las costumbres se corrompen con ruina de las familias y menoscabo de la poblacion.

Este abandono en el vestir pudo proceder de la escasez y carestía de los géneros

Europeos que ocasionaba el sistema mercantil de flotas, y en la falta de ocupacion constante para cierta clase de gentes. Como quiera que sea, habituados ya estos hombres á esta desnudez indecente, ha sido preciso que el Gobierno tome la mano en esto, mandando se retuviese parte del salario de todos los que trabajaban en las fábricas de tabaco, en las casas de moneda y demas trabajos dependientes de las oficinas del Rey y públicas, con lo que se logró vestir á todos ellos, y que este abuso tan indecente se haya remediado en la capital. El establecimiento del alumbrado, la limpieza de las calles, el buen orden en las plazas y en los mercados públicos, el haber prohibido la entrada de las personas desnudas en las funciones de la Catedral, paseos y otras concurrencias, con otras providencias de policía de igual naturaleza han ido desterrando la desnudez de México. Este loable exemplo podrá irse extendiendo por todo el reyno, y se evitarán todos los males insinuados.

Quando los comerciantes lleguen á conocer las grandes ventajas que pueden sacar de otros ramos de comercio, que hasta ahora se hallan abandonados, no hay duda que se aumentarán sus ganancias, la riqueza nacional, la ocupacion de gran número de individuos, la poblacion, y todos los ramos de la opulencia pública. Todo debe esperarse de

los buenos principios que ya se han adoptado, y cuya ignorancia ó abandono han impedido antes los progresos del comercio y de los demas objetos del bien comun, que estan intimamente enlazados entre sí, de suerte que del fomento y prosperidad de unos depende esencialmente el aumento de todos los otros. El primer paso importantisimo ha sido la libertad del comercio, y añadiéndose á esta la instruccion de los comerciantes en todos los conocimientos que exîge esta profesion, como se verificará con el establecimiento de las cátedras de comercio, se sacarán de nuestras colonias todas las inmensas ventajas que antes de ahora no se habian conocido.

CARTA DV.

Tlaxcala.

Es tan famosa en nuestras historias la república de Tlaxcala, que no debo pasarla en silencio. Este ha sido el único gobierno republicano que los Españoles encontraron en el nuevo mundo, sobre lo qual he aquí lo que dice Solís.

„Era entonces Tlaxcala una provincia de numerosa poblacion, cuyo círculo pasaba de cincuenta leguas: tierra montuosa y desigual, compuesta de freqüentes collados, hijos al parecer de la montaña que se llama hoy la gran cordillera. Los pueblos de fábrica menos hermosa que durable, ocupaban las eminencias, donde tenian su habitacion, parte por aprovechar en su defensa las ventajas del terreno, y parte por dexar los llanos á la fertilidad de la tierra. Tuvieron Reyes al principio, y duró su dominio algunos años, hasta que sobreviniendo unas guerras civiles, perdieron la inclinacion de obedecer y sacudieron el yugo. Pero como el pueblo no se puede mantener por sí, enemigo de la sujecion hasta que conoce los daños de la libertad, se reduxeron á república, nombrando muchos príncipes para deshacerse de uno. Dividieronse sus poblaciones en diferentes

partidos ó cabeceras, y cada faccion nombraba uno de sus magnates, que residiese en la corte de Tlaxcala, donde se formaba un Senado, cuyas resoluciones obedecian. Notable género de aristocracia, que hallada entre la rudeza de aquella gente dexa menos autorizados los documentos de nuestra política. Con esta forma de gobierno se mantuvieron largo tiempo contra los Reyes de México, porque las tiranias de Motezuma aumentaban sus confederados, y ya estaban en su partido los Otomies, nacion bárbara entre los mismos bárbaros, pero muy solicitada para una guerra, donde no sabian diferenciar la valentia de la ferocidad."

Mas adelante describe así la ciudad de Tlaxcala. "Era entonces Tlaxcala una ciudad muy populosa, fundada sobre quatro eminencias poco distantes que se prolongaban de Oriente á Poniente con desigual magnitud; y fiadas en la natural fortaleza de sus peñascos contenian en sí los edificios, formando quatro cabeceras ó barrios distintos, cuya division se unia y comunicaba por diferentes calles de paredes gruesas que servian de murallas. Gobernaban estas poblaciones con señorío de vasallage quatro Caciques descendientes de sus primeros fundadores, que pendian del Senado, y ordinariamente concurrian á él, pero con sujecion á sus or-

denes en todo lo político y segundas instancias de sus vasallos. Las casas se levantaban moderadamente de la tierra, porque no usaban segundo techo, y su fábrica de piedra y ladrillo, y en vez de texados azoteas y corredores.-Las calles angostas y torcidas, segun conservaba su dificultad la aspereza de la montaña: extraordinaria situacion y arquitectura! menos á la comodidad que á la defensa.

„Tenia toda la provincia cincuenta leguas de circunferencia, diez su longitud de Oriente á Poniente, y quatro su latitud de Norte á Sur. Pais montuoso y quebrado, pero muy fertil y bien cultivado en todos los parages, donde la freqüencia de los riscos daba lugar al beneficio de la tierra. Confinaba por todas partes con provincias de la faccion de Motezuma; solo por la del Norte cerraba, mas que dividia, sus límites la gran cordillera, por cuyas montañas inaccesibles se comunicaban con los Otomies, Totomaques y otras naciones bárbaras de su confederacion. Las poblaciones eran muchas y de numerosa vecindad: la gente inclinada desde la niñez á la superstición y al exercicio de las armas, en cuyo manejo se imponian y habilitaban con emulacion, hiciéselos montaraces el clima, ó valientes la necesidad. Abundaban de maiz, y esta semilla respondia tan bien al sudor de los villanos, que dió á

la provincia el nombre de *Tlaxcala*, voz que en su lengua es lo mismo que *tierra de pan.* Habia frutas de gran variedad y regalo; cazas de todo género, y era una de sus fertilidades la *cochinilla*, cuyo uso no conocian hasta que le aprendieron de los Españoles. Debióse llamar así del grano coccineo que dió entre nosotros nombre é la grana; pero en aquellas partes es un género de insecto como gusanillo pequeño, que nace y adquiere la última sazon sobre las hojas de un arbol rustico y espinoso, que llamaban entonces tuna silvestre, y ya lo benefician como fructifero, debiendo su mayor comercio y utilidad al precioso tinte de sus gusanos, nada inferior al que hallaron los antiguos en la sangre del múrice y la púrpura, tan celebrada en los mantos de sus reyes.

„Tenia tambien sus pensiones la felicidad natural de aquella provincia, sujeta por la vecindad de las montañas á grandes tempestades, horribles huracanes, y freqüentes inundaciones del rio Zagual, que no contento algunos años con destruir las mieses, y arrancar los arboles, solia buscar los edificios en lo mas alto de las eminencias.....No era la menor entre las calamidades que padecia Tlaxcala el carecer de sal, cuya falta desazonaba todas sus abundancias; y aunque pudieran traerla facilmente de las tierras de Motezuma con el precio de sus granos, te-

nian á menor inconveniente sufrir el sinsabor de sus manjares que abrir el comercio á sus enemigos."

A pesar del buen caracter y razon despejada de estos Indios, estaban poseidos de la mas horrible supersticion, efecto de las imposturas de sus adivinos y sacerdotes. Consultaban á los adivinos en todos sus apuros, y seguian ciegamente sus disparatados consejos, como se vió principalmente en la guerra que tenian con Hernan Cortés. Viendo los Tlaxcaltecas la invencible fortaleza de los Españoles, consultaron á sus adivinos sobre el modo de vencerlos; éstos les dixeron, que los Españoles eran como encantados, y que todo su encanto consistia en que como eran hijos del sol, no podian ser vencidos mientras que el sol su padre los alumbrase y diese vigor; pero que acometiéndolos de noche serian facilmente vencidos por carecer de aquel auxîlio. Siguieron el consejo, y dispusieron atacar á los Españoles con el mayor sigilo por la noche; pero no pudieron sorprender la gran vigilancia de Hernan Cortés, y fueron derrotados como otras veces. Entonces se vengaron en los adivinos, matando á algunos de ellos, pero no por eso quedaron desengañados de sus imposturas.

Sacrificaban víctimas humanas á sus ídolos, como los Mexicanos, y tenian guardados á los prisioneros en jaulas para este

efecto, engordándolos para comer la carne de estas víctimas; atrocidad que logró Cortés reprimir, ya que por consejo del Padre Olmedo no se atrevió á derribar sus ídolos, como lo habia hecho en Zempoala.

Estaban sumamente preocupados de la superstición y temor á sus ídolos, y no se les pudo por el pronto reducir á que abandonasen sus errores; antes bien quando Cortés les habló sobre esto, mostraron la mayor repugnancia, y le rogaron no saliese de allí la platica que habian tenido en orden á mudar de religion, porque decian que si lo supiesen sus dioses, los castigarian con inundaciones y terremotos. Sin duda aquellos fanáticos impostores que se decian sacerdotes, se habian aprovechado de los fenómenos naturales para infundirles este terror pánico á sus dioses. Uno de estos terribles fenómenos era el volcan de Popocatepec, que se descubre desde lo alto del sitio en donde estaba entonces Tlaxcala; este volcan se halla en la cumbre de una sierra que á distancia de ocho leguas se eleva considerablemente sobre los otros montes. Sucedió al tiempo que estaba Cortés en Tlaxcala, que este volcan hizo una erupcion extraordinaria, que puso en confusion á los Indios, y aun dió cuidado á los Españoles. Empezó en aquella sazon á obscurecerse la atmosféra con grandes y espantosas avenidas de humo, que se elevaba en

una columna muy alta, y despues descargaba en una llubia de ceniza ardiente; saliendo de quando en quando algunas centellas y globos de fuego en medio del humo, que serian piedras inflamadas ó porciones de la materia interior del volcan.

No se espantaban los Tlaxcaltecas de ver el humo, por ser freqüente y casi ordinario en aquel volcan; pero el fuego, como que se veia mas raras veces, los afligia y atemorizaba, teniéndolo por presagio de las mayores calamidades, porque creian que las centellas de fuego, quando se derramaban por el ayre y no volvian á caer en el volcan, eran las almas de los tiranos que salian á castigar á los hombres, y que sus dioses quando estaban indignados, se valian de ellos como de instrumentos para la calamidad de los pueblos.

Quando estaban los principales discurriendo sobre esto con Hernan Cortés, procurando éste en vano desengañarlos de sus errores, se presentó Diego de Ordaz, solicitando licencia para subir á la sierra y observar el volcan. En vano procuraron los Tlaxcaltecas disuadirle, representándole los grandes peligros de su temeraria empresa; él insistió, y Cortés conociendo quanta reputacion adquiririan los Españoles con esta osada expedicion, le permitió marchase acompañado de otros dos soldados de su compañia,

y algunos Indios principales, que se ofrecieron á acompañarle hasta unas ermitas de ídolos que estaban á la falda del monte.

Es éste muy delicioso al principio; hermoseanle por todas partes frondosas arboledas, siguiendo así por largo trecho de la cuesta: despues se va esterilizando la tierra por grados, parte con la nieve que dura todo el año en los parages adonde no llega el sol ni el fuego, y parte con las cenizas que arroja el volcan. Quedáronse los Indios en la estancia de las ermitas, y Diego de Ordaz con sus dos compañeros trepó animosamente por los riscos asiéndose de los peñascos con mucha dificultad: pero quando llegaron á poca distancia de la cumbre, sintieron que se movia la tierra con violentos y repetidos vaibenes, y percibieron los horribles bramidos del volcan, que á breve rato arrojó con mayor estruendo gran cantidad de fuego envuelto en humo y ceniza; y aunque subió derecho sin calentar la atmosféra en la circunferencia, se esparció despues en lo alto, derramando sobre los tres Españoles una lluvia de ceniza tan espesa y encendida, que necesitaron refugiarse en la concavidad de un peñasco, donde faltó el aliento á los dos soldados y quisieron volverse: pero Diego de Ordaz viendo que cesaba el terremoto, que se mitigaba el estruendo, y salia menos denso el humo, los animó con adelantarse y

llegó intrepidamente á la boca del volcan. Observó en el fondo del crater una gran masa de fuego, que herbia como materia líquida y resplandeciente, y reparó en la extension de la boca del crater que ocupaba casi toda la cumbre, y tendria como un quarto de legua de circunferencia. Volvieron con esta noticia, y recibieron los justos parabienes por su osada empresa, que llenó de asombro á los Indios, y redundó en mayor reputacion de los Españoles. Esta bizarria de Diego de Ordaz no pasó entonces de una curiosidad temeraria, pero despues fue de la mayor consecuencia, pues hallándose el exército con falta de pólvora para la conquista de México, se acordó Cortés de la noticia que le dió Ordaz del volcan, y sacó de él gran porcion de azufre muy fino para fabricar quanta pólvora necesitó. Asique, este arrojo de Diego de Ordaz fue una de las cosas que mas contribuyeron á la conquista de México, por lo que el Emperador Cárlos V le premió despues con varias mercedes, dándole por armas el volcan. Por este hecho se puede inferir lo mucho que contribuyen los conocimientos fisicos para todas las necesidades del hombre, y al mismo tiempo el gran talento de Cortés que sabia aprovechar todas las circunstancias, aun las que á otro parecerian despreciables, para el logro de su empresa. Este

volcan ya no exîste, porque sin duda se acabó el material que lo alimentaba, como ha sucedido en otros muchos. El pico de Orizaba, en que hubo otro volcan, se descubre desde treinta leguas mar adentro, distando él de la costa otras treinta leguas. No estoy cierto si este es el mismo que el volcan mencionado.

Actualmente la provincia de Tlaxcala se extiende desde el mar del N. al del S. formando un triángulo curvilineo; la costa del mar del N. forma uno de los dos lados, que tendrá sesenta leguas, y el lado del otro mar, muy reducido, confina con las provincias de México y de Oaxaca. Es por lo general fertil y de buen temperamento, abundante en frutas, hortalizas, caza y volateria, poblada de haciendas y rancherias de labor, en que se cria mucho ganado. Atraviesa esta provincia la gran sierra de su nombre, que compite con las mas elevadas de Nueva-España, cubierta siempre de nieve. En tiempo de la gentilidad era esta sierra la congregacion de la idolatria, en cuyas cavernas y cañadas se hallan todavia algunos altares de sus ídolos; y es opinion vulgar que en esta sierra tienen ocultos los tesoros de sus Príncipes y Caciques por la falsa creencia de que habian de volver á poseerlos.

Los antiguos Tlaxcaltecas, despues que hicieron la paz con Cortés, se mantuvieron

en su amistad con una lealtad sin exemplo, y le ayudaron eficazmente para la conquista de Mexico. Esta buena fe se echó de ver principalmente quando los Españoles volvieron derrotados y heridos casi todos de resultas de la salida de México y batalla de Otumba: los Tlaxcaltecas en vez de acabar con los Españoles en venganza de las derrotas pasadas, como pudieran haberlo executado sin mucha dificultad, los acogieron con la mayor amistad, y les franquearon todos los recursos necesarios para restablecerse y volver con nuevo vigor á la conquista de México. Por estos méritos tan señalados se les concedieron y conservan aun muchos privilegios, y entre otros el estar exêntos de tributos, solo pagan una corta cantidad que se llama reconocimiento ó vasallage. Las pestes, epidemias y otras causas fisicas y morales, como son el haberse mezclado en matrimonio con Españoles, han disminuido mucho el número de estos Indios. La capital está situada actualmente en un parage ameno á la orilla de un rio que va á desembocar al mar del Sur: está por la mayor parte habitada de Indios, que como no pagan tributos, estan muy ricos, y tienen muy buenas Iglesias y Conventos. Su Iglesia Parroquial fue erigida en Catedral con Obispo el año de 1526, y duró hasta el de 1550, que se trasladó á la Puebla de los Angeles. Ademas

habitan en esta ciudad unas quinientas familias de Españoles, Mestizos y Mulatos, que por la mayor parte se emplean en fabricar paños, bayetas, mantas y otros texidos de algodon en muchos obrages ó fábricas, que son el principal renglon de su comercio. Está veinte y una leguas al E. de México, á 275 grados, 43 minutos de longitud, y 20 grados, 10 minutos de latitud boreal. Esta ciudad tiene Gobernador militar independiente, y ademas hay Gobernador y república de Indios, que como he dicho, gozan de muchos privilegios por sus antiguos méritos.

La actual capital de la provincia de Tlaxcala en lo eclesiástico es la Puebla de los Angeles, fundada el año de 1533. Es de temperamento caliente y seco, y es una de las ciudades mas hermosas de la América, no cediendo en Nueva-España sino á México. Los templos son suntuosos, las calles anchas y tiradas á cordel á los quatro puntos cardinales, las plazas grandes y quadradas, y los edificios bellos. La Catedral es de las mas ricas, aseadas y bien servidas: á ella está unida la magnifica Capilla del Sagrario con dos Curas y quatro Ayudas de Parroquia. Tiene ademas de éstas otras quatro Parroquias. Tiene los Conventos siguientes: el de Santo Domingo, Casa grande, el Colegio Real de San Luis con es-

tudios generales, el Convento ó Recoleccion de San Pablo, y en sù inmediacion dos Capillas, Convento de Observantes de S. Francisco, y Capillas dependientes de la Orden Tercera; y extramuros de la ciudad la Iglesia y Hospicio de Misioneros de la Orden de Santa Bárbara, de Franciscanos descalzos, de San Agustin y Mercenarios, uno y otro casas de estudios: Colegio que fue de los Jesuitas, y contigua á él la Iglesia de San Miguel de Indios, y el de San Ildefonso de Carmelitas descalzos, que es casa de noviciado y estudios: dos de San Juan de Dios, uno de noviciado y otro hospital: el de San Hipolito de la Caridad, y el Convento de Betlemitas de la convalecencia con escuelas para niños, Iglesia Oratorio de San Felipe Neri, y de la Congregacion de Eclesiásticos de San Pedro, para exercitarse en los ministerios del púlpito y confesonario: ademas hay doce Conventos de Monjas.

Los Colegios de esta ciudad son el de San Pedro y San Juan, en que se incluye el Seminario Tridentino, donde se enseña á los Colegiales gramática, facultades mayores y lengua Mexicana: el máxîmo de San Pedro y San Pablo, que llaman morados del Colegio mayor de Cuenca, para filosofia y teologia: el de San Gerónimo para gramatica, y el de San Ignacio para estudios mayores. Un Colegio de niñas con el título de

la Caridad; otro inmediato para casadas y viudas: el de Jesus María, y otro de Beatas Mercenarias con un magnifico templo y devoto santuario de Nuestra Señora de la Soledad.

Fuera de los templos referidos hay extramuros varias capillas y ermitas en los barrios de Indios que la rodean; y así en éstos como en la ciudad, habitan 3200 familias de Indios Mexicanos, y 15ϑ de Españoles, Mestizos y Mulatos, bien que este número se halla en el dia muy aumentado, así como el de todas las ciudades y poblaciones de este reyno. El comercio que tienen se reduce á ropas y frutos de España y del pais, y muchas de la China, con los demas efectos que la entran de otras provincias, con las quales trafica tambien en xabon de que hay muchas fábricas, como tambien de texidos de algodon, loza fina semejante á la de Talavera, y toda especie de herramientas, como rejas, machetes, cuchillos, espuelas y estrivos: tienen particular estimacion las armas blancas que fabrican por el buen temple que las dan, y por el primor con que las trabajan. Esta ciudad es cabeza de Obispado, sufraganeo del Arzobispado de México: dista de esta capital 22 leguas, y está á los 275 grados, 38 minutos de longitud, y á los 19 grados, 50 minutos de latitud boreal.

En las fabricas de xabon de la Puebla imitan bien las figuras de varios animales y

frutas del pais; llamanlos *xaboncitos de Puebla*, que sirven para labarse las manos, y se hace gran consumo de ellos en México y otras partes, trayéndose algunos á España por curiosidad.

En los mercados de Puebla venden los Indios mucho algodon, y merece particular mencion el modo con que se hace este tráfico. Estan los compradores en fila, cada uno con su romana pequeña de mano: viene el Indio, y sin hablar palabra, entrega á uno de ellos el algodon que quiere vender, para que lo pese: lo executa así, se lo vuelve, diciéndole quanto pesa, y á cómo se lo paga. Toma el Indio su algodon, y sin contextar va haciendo lo mismo con los demas compradores, y viendo que el primero no le ha engañado en el peso, y que ninguno le ofrece mas, vuelve al primero, le entrega su algodon, recibe el dinero, y se marcha con el mismo silencio.

El Obispado de la Puebla tiene mas renta que el Arzobispado de México. En América, por razon del Real Patronato, no tienen los Obispos los quatro meses para dar las vacantes como en España: unicamente dan las sacristías, y algunas de ellas valen dos ó tres mil pesos. Todos los Curatos se dan por oposicion: proponen las ternas al Virey, como á Vice-Patrono, quien regularmente elige al que va en primer lugar.

Hay Curatos que valen muchos millares de pesos: en el Arzobispado de México hay uno que vale 14® pesos. Casi todos los Curas son sugetos de carrera, y por su ciencia, virtud y méritos son muy atendidos para prebendas de las Catedrales, y de ellas suelen pasar á Obispos. Los Religiosos de varias Ordenes tienen algunos Curatos; antes tenian muchos mas, pero despues se los quitaron, dándolos á Sacerdotes seculares.

En la Puebla se hacen sillerías muy buenas de varias maderas, y se encargan de México. Añadiré aquí una anécdota acaecida en tiempo del Señor Palafox, que muestra la gran sagacidad de los Indios. Un Español robó á un Indio un caballo, y pidiéndoselo el Indio, negó el Español el hurto: llevóle ante un juez juntamente con el caballo, pero el robador se obstinó en negar. Viendo el Indio que no tenia pruebas para convencer al ladron, cogió de repente su tilma ó manta, y tapando con ella la cabeza del caballo, habló así: supuesto que afirmas es tuyo el caballo, y que no me le has hurtado, dime de qué ojo es tuerto. El Español sorprendido, respondió á vulto que de tal ojo, por no manifestar en su detencion el delito. Entonces el Indio quitando la tilma, hizo ver que el caballo no era tuerto, y de este modo quedó el ladron convencido.

La provincia de Tecali es de mediana extension, pero muy abundante y pingüe en frutos, que tienen particular estimacion en las demas; produce trigo, maiz, frixoles, cebada, alberjones y otras semillas; crian ganado bacuno y cabrio, y sus naturales que son laboriosos y aplicados fabrican mantas de algodon y otros texidos con que hacen su comercio, y especialmente de esteras de palma y canastos de que abastecen casi todo el Reyno, pues aunque los hacen en otras partes, los de ésta son mas estimados. Hay tambien una cantera de mármol entre cuyas betas se encuentra mucha de color verde y blanca de que fabrican muchas curiosidades, aras para altares, y claraboyas tan claras como si fueran de vidrio, y de las de otros colores, tablas para mesas. Esta jurisdiccion se divide en dos partidos ó parcialidades á quienes están sujetos diez y siete pueblos, los siete á la parte de Poniente, cinco á la del N. y dos á la del Sur en que se cuentan mil trescientas quarenta y siete familias en medio de las quales está la capital como en el centro.

La capital tiene el mismo nombre con la advocacion de Santiago, tiene ciento setenta familias de Indios, y quarenta de Españoles, Mestizos y Mulatos: en su Iglesia se venera una imagen de Jesus Nazareno á quien tienen singular devocion sus feligreses

por los singulares beneficios que han experimentado. Está cinco leguas de la ciudad de la Puebla de los Angeles ácia la parte del S. E. en doscientos setenta y cinco grados, diez minutos de longitud, y en diez y nueve grados, quarenta y cinco minutos de latitud.

La provincia de Tehuacan de las granadas, llamada así por la abundancia de exquisitas granadas que produce, comprende nueve pueblos principales ó cabezas de partido: tiene abundantes salinas de que hace mucho comercio como de las frutas y semillas que produce, y de la pesca que hacen en los rios que la fertilizan.

La capital que tiene el mismo nombre es una ciudad de hermosa planta, de benigno temperamento, situada en un llano fertil y delicioso en el camino real que va á Oaxaca y Guatemala, por cuya razon tiene bastante comercio y tráfico. Las aguas que fecundan y riegan su terreno son suaves y de buen gusto, pero tan llenas de particulas de nitro, que la coagulan y petrifican la tierra en las targeas y conductos por donde pasan, de modo que forman unos bordes como si fueran de cal y canto, y de tiempo en tiempo se necesita mudarlos para que corran: por esto se ven los campos llenos como de cimientos que parecen ruinas de edificios antiguos: este mismo nitro que es coagulante de la tierra, es disolvente de las piedras y arenas de

la vexiga. Tiene esta ciudad quatro templos principales que son la Parroquial, y los tres Conventos de San Francisco, Carmelitas Descalzos y San Juan de Dios, que tiene un buen Hospital. Las calles, casas y plazas son de primorosa y moderna disposicion, que la hacen una de las mejores poblaciones del Reyno. Hace gran comercio de harinas por el mucho trigo que coge en las haciendas de su distrito; y solo en el valle de San Pablo se cuentan veinte y dos, y de ella se abastece la plaza de Veracruz, y las provincias confinantes hasta la Habana y Campeche. Habitan esta ciudad muchas familias de Españoles, Mestizos y Mulatos, y mas de dos mil y ochenta de Indios, sin contar trescientos de aquellos, y muchos mas de éstos que viven en las haciendas de campo. Está quarenta y seis leguas al E.N.E. de México, en doscientos setenta y cinco grados, diez minutos de longitud, y en diez y nueve grados, veinte y cinco minutos de latitud.

El partido de Chalco es muy fertil y abundante de frutos, y de quanto es necesario para la vida, especialmente de trigo y maiz, pues coge del primero tres mil cargas, y del segundo veinte y cinco mil cada año: produce asimismo otras muchas semillas, maderas, cantidad de azucar, miel y frutas de tierra cálida, todo lo qual conduce á México, así por el camino de tierra como

por la laguna que es su principal tráfico. En la sierra del volcan de esta jurisdiccion hay minerales de plata, pero no se trabajan por su crecido coste. Su poblacion consta de quarenta y seis pueblos, de los quales los diez y seis son cabezera de partido, y en los quince hay Iglesias Parroquiales. La capital que tiene el mismo nombre, está situada á orilla de la laguna, de temperamento templado, y célebre por la feria que celebra todos los viernes del año, á que concurre infinita gente de las provincias inmediatas con frutos, y aun de las mas distantes en canoas por la laguna, y en requas por tierra. Está entre los rios Tlamanalco y Tenango que entran en la laguna, cuyas aguas sirven de aumentar, quando es necesario, las de la de México, á cuyo fin hay sus compuertas. Tiene trescientas cincuenta familias de Indios y algunos Españoles y Mestizos: está siete leguas de México.

El valle de Tenango tiene muy corta extension, sin embargo de habersele agregado tres pueblos de la jurisdiccion de Tacuba. En el tiempo que las naves de Filipinas vienen al puerto de Acapulco, son muy frecuentados los caminos que cruzan de las provincias de Zelaya, Guanajuato y otras, por ser menos fragoso que el real que va de México, y así las requas de los comerciantes pasan en derechura sin tocar en la capital,

especialmente en tiempo de aguas que estan intransitables por las malezas. Pasa este camino por las jurisdicciones de Metepec, Marinalco, Temascaltepec y Zultepec, y así sus vecinos se aplican regularmente al oficio de arrieros; pero la mayor parte son mineros que trabajan en el real de Zagualpa abundante de minas de plata que producen bastante utilidad, sin que por eso falte quien cultive la tierra que produce buenas cosechas de trigo, maiz y otras semillas: tiene tambien algunos ingenios ó trapiches en que fabrican azucar, miel y piloncillos que llevan á diferentes provincias para vender.

La capital es el pueblo del mismo nombre, llamado tambien Teutelnango, situado en los confines australes del gran valle de Ixtlahuaca, Toluca y Metepec; tiene ciento ochenta y ocho familias de Indios, y veinte y cinco de Españoles y Mestizos, todos aplicados á la labor y cultivo de las semillas de tierra fria, como trigo, cebada, maiz, habas y alberjones. Está catorce leguas al S. O. de México en doscientos setenta y dos grados, cincuenta y cinco minutos de longitud, y en diez y nueve grados, veinte y cinco minutos de latitud.

La jurisdiccion de Tezcoco ó Tezcuco, es de corta extension, confinante con el Corregimiento de México; pero muy poblada, fertil y abundante en trigo, maiz, semi-

llas y hortalizas; tambien produce muchas maderas que llevan en canoas á México por la laguna, y no faltan obrages en que fabrican sayales y otros texidos de lana del ganado, que no es escaso. Crian tambien cerdos, y sacan sal, de cuyos frutos mantienen un regular comercio con la capital y demas jurisdicciones inmediatas. Goza de un temperamento benigno y templado, pero es escasa de aguas para el riego: su poblacion consta de diez y seis pueblos principales ó cabezas de partido de otros muchos pequeños.

La capital es la ciudad del mismo nombre, que por corrupcion llaman comunmente Tezcuco: fue en tiempo de la gentilidad de los Indios una de las mas populosas y célebres, dominada de muchos Reyes de varias naciones, especialmente de la Chichimeca, donde tuvo el poder de su soberania el Rey Nazahualcoyot, tan insigne en el valor como en el gobierno, y despues del establecimiento del Imperio Mexicano fue Corte de los Príncipes de la estirpe de Motezuma, y por eso se mantuvo en grande opulencia. Era la escuela militar donde se enseñaba el manejo de las armas, y á entender los caractéres con que escribian sus historias, semejantes á los geroglificos que usaban los Egipcios, y donde tambien se aprendian los ritos y ceremonias de su falsa re-

ligion, y el modo de formar los kalendarios tan exâctos para el gobierno de los años, movimiento de los astros y crecientes y menguantes de la luna que sin letra alguna, porque no las conocian, explicaban claramente con figuras de hombres y animales quanto querian conservar á la posteridad. En tiempo de la conquista por los Españoles, quando se acercó Cortés á esta ciudad, juntó en ella Motezuma todos sus agoreros y nigromanticos para consultarlos, y despues la hizo el mismo Hernan Cortés plaza de armas, donde fabricó los bergantines, y dispuso las demas cosas necesarias para el sitio de México. Hoy se halla esta insigne poblacion casi destruida por falta de comercio, pero conserva algunos edificios magnificos en memoria de lo que fue. Sus calles son muy anchas y hermosas, y es la primera poblacion donde se estableció el gobierno Español en aquel reyno. Tiene un Convento muy bueno de Religiosos de San Francisco y otro de San Juan de Dios, que es hospital: la habitan 1250 familias de Indios, y 150 de Españoles, Mulatos y Mestizos. A distancia de media legua está el devoto Santuario de Nuestra Señora de Tulantongo, que es ayuda de Parroquia de la ciudad, donde reside un Religioso; es una primorosa pintura en tabla de tres quartas de largo y dos tercias de ancho: es extraordinaria la devocion

que tienen con esta imagen en toda la jurisdiccion y en otras muy distantes. Dista esta ciudad siete leguas al E. N. E. de México, al pie de la sierra, que es muralla oriental del valle de Tenoxtitlan, en doscientos setenta y quatro grados, catorce minutos de longitud, y en diez y nueve grados, quarenta y nueve minutos de latitud.

La provincia de Otumba es una de las mas cortas y pobres, aunque antiguamente fue de las mas ricas por la abundante cosecha que en ella se cogia de grana: consta su jurisdiccion de tres pueblos, y algunos barrios ó pueblecillos muy cortos anexos á ellos.

La capital es el pueblo del mismo nombre, que antes fue poblacion muy grande como manifiestan los vestigios y ruinas de sus paredes, de lo que solo permanecen hoy diez ó doce casas de familias de Españoles, y quatrocientas seis de Indios empleados en el cultivo de maiz, cebada y otras semillas, como tambien en la cria de ganado de cerda. Tiene un Convento de Religiosos de S. Francisco, cuyo Guardian era el Cura antes que se quitasen los Curatos á las Ordenes religiosas. Uno de sus individuos hizo para conducir el agua al pueblo unos suntuosos arcos, célebres entre todas las fábricas del reyno, porque habiendo en el camino que salvar una quebrada que forman dos lomas,

fue necesario formar la arqueria para que pasasen las aguas, tan altos en el medio los ojos y tan elevados sus pilares, que admiran á quantos los exâminan, no menos que la calidad de la mezcla con que estan unidas las piedras; lo qual prueba la opulencia de esta jurisdiccion en otro tiempo, capaz de costear una obra tan insigne. En medio de la plaza mayor hay una piedra colocada en forma de pirámide, y la hace notable el ser de una sola pieza por la altura que tiene. En este pueblo es donde por costumbre entregan los Vireyes el baston y mando á los sucesores, y á él concurren entonces todos los Prelados y Xefes á cumplimentar al nuevo Virey, y este tiempo es el unico en que se ve vecindario, porque en el resto es el mas arido y despoblado del reyno. Está nueve leguas al N. E. de México en doscientos setenta y quatro grados, veinte minutos de longitud, y en veinte grados, quince minutos de latitud.

Tiene el mismo nombre un valle hermoso y dilatado de la provincia anterior, célebre por la victoria que en él ganó Hernan Cortés contra todo el poder del Imperio Mexicano, quando se retiraba derrotado de aquella Corte para rehacerse en Tlaxcala: está al pie de unas montañas muy altas que le dan el nombre.

CARTA DVI.

Veracruz.

Bien sabido es por nuestras historias de América que el gran Cortés fundó una ciudad, que llamó Veracruz junto al puerto donde desembarcó; pero no subsistió en aquel primer sitio, pues el Virey de Nueva-España Conde de Monterey la trasladó al parage en que ahora exîste, poco distante del primero, para mejorar de puerto. Esta ciudad es capital del gobierno de este nombre, con un puerto el mas concurrido de la América, pues por él se hace todo el comercio de Nueva-España con Europa. Es poblacion pequeña, pero hermosa: todas sus calles cruzan en linea recta de Oriente á Poniente, y de Norte á Sur, y representa su figura como un semicírculo. Tiene una magnifica Iglesia Parroquial, y siete Conventos, dos Hospitales, el uno de Sàn Juan de Dios, y el otro del Orden de la Caridad con el título de San Hipolito. Está bien fortificada con una buena muralla que tiene ocho valuartes que defienden el puerto y su muelle. Fuera de la ciudad hay una ayuda de Parroquia, y un Hospital de convalencia de Religiosos Betlemitas.

Esta ciudad es de temperamento cálido

y enfermizo, aunque ya no lo es tanto como antiguamente, á lo que ha contribuido la limpieza de las calles, y el uso de la nieve. Si se talasen ó quemasen los mueganos que tiene á los lados, seria mas sana: llaman aquí mueganos á unos arbustos ó matorrales que nacen en la arena, ó mas bien al conjunto de arena y matorrales. Crianse aquí todas las producciones de América y varias de Europa, y como es la escala de nuestro comercio, abunda en todos los géneros de ambos mundos. Se halla bien defendida esta plaza con mucha y buena artilleria, y ademas tiene una guarnicion muy numerosa de tropa reglada, de milicias, lanceros, gente de color &c. Por la parte de tierra tiene una puerta que llaman nueva, y solo se abre quando pasan los Vireyes, y otra llamada de México, porque por ella se hace el tráfico y comercio con esta capital; por la parte de mar tiene la puerta del muelle, y otras tres con los nombres de caleta, de la atarazana y del pescado.

En la isleta que forma el puerto, está el castillo de San Juan de Ulúa, grande y bien guarnecido con ciento y veinte cañones y tres morteros, y una hermosa bateria baxa construida modernamente con que se defienden los dos canales de la entrada al N. y S. E. Este castillo es una fortaleza de primer orden: tuvo antes Gobernador,

y ahora lo es el Teniente de Rey de la plaza. A él envian de México los delincuentes, aunque no todos, pues muchos son enviados á la Habana para el servicio de los baxeles. Tambien envian al mismo destino á los Indios brabos que se cogen en buena guerra, los quales suelen estar depositados en uno de los quarteles de la capital. Dista esta ciudad ochenta y quatro leguas de México al E., y se halla á los doscientos setenta y siete grados, dos minutos de longitud, y á los diez y nueve grados, quarenta y nueve minutos de latitud boreal. Los pueblos de su distrito son Medellin, Alvarado, Tacotalpa, Talixcoyan y Cotaxtlan, los quales me ha parecido conveniente nombrar para corregir las ridículas equivocaciones que se leen en el viage de Mr. Thiery, que segun la costumbre de sus paisanos estropea todos los nombres Españoles.

Los Nortes en Veracruz son tan furiosos, que quando corren, estan escusadas las mugeres de ir á Misa. Algunas veces amanece la puerta de mar cubierta de arena: entonces saltan los trabajadores por encima de la muralla para limpiarla. En la estacion de las lluvias, regularmente llueve aquí de noche.

Hay en esta ciudad unas Beatas que ganan su vida enseñando á hablar á los loros de Alvarado, que seguramente son los me-

jores que vienen de América. Abunda mucho este pais en niguas, y se ven muchos Negros con los pies cortados por no habérselas curado con tiempo, sobre lo qual ya he hablado largamente en otra parte. Hay tambien abundancia de mosquitos y otros insectos incómodos y dañosos.

Las enfermedades son aqui mas frecuentes quando llegan las embarcaciones de Europa, especialmente si han tardado mucho en la navegacion, y han contrahido enfermedades en las aguadas que se hacen en Puertorico ú otras partes, donde haya muchas frutas.

En Veracruz no hay pozos para las inmundicias, ni conductos para vaciarlas: como está prohibido con mucha razon el arrojarlas á la calle, tienen que depositarlas en grandes vasos á veces por seis ú ocho dias, y por las noches los llevan los Negros al mar. No se si se habrá remediado ya este abuso asqueroso y enfermizo, pues no puede haber obstáculo alguno tan fuerte, que impida la construccion de pozos y lugares comunes, que no se pueda vencer con algun arbitrio, como se hizo en Madrid desde el principio del glorioso reynado de Cárlos III.

Entre otras pensiones tiene Veracruz la de padecer frecuentes terremotos: por los años de 80 hubo uno que causó mucho ter-

ror, por haberse resentido muchas casas, y especialmente el palacio del Gobernador, quien tuvo que mudarse á una casa particular.

La antigua Veracruz que fundó Cortés, es un lugar despreciable y muy caluroso: su rio abunda en caimanes: éstos tienen aqui por enemigo aquel mismo páxaro que he dicho en otra parte les come los huebos. Tienen tanta fuerza que cogen por el hocico á un toro quando está bebiendo, y le arrastran debaxo del agua. Gustan mucho de la carne de perro: quando éstos quieren pasar el rio, se juntan muchos y dan grandes ladridos junto á la orilla hasta que acuden allí los caimanes: luego que los perros han logrado atraerlos á aquel parage, echan á correr rio arriba, y le pasan antes que puedan llegar los caimanes, porque éstos nadan poco contra la corriente. En la antigua Veracruz no hay gallineros; las gallinas duermen por la noche sobre los árboles, lo qual prueba que no hay allí de aquellos animales que destrullen las aves de esta especie, siendo asi que abunda en sabandijas de todas las clases que he referido en otras partes de América. El meson de la Rinconada donde se hace noche, es de cañas, de suerte que por la noche quando hay una luz dentro, se ve por defuera todo lo que hay en ella: desde allí se tarda un dia hasta Xalapa, en donde se hacia

la feria de los géneros que llevaban antiguamente las flotas, y aun despues de establecido el comercio libre se venden allí los géneros que llevan las embarcaciones.

La villa de Xalapa, capital de su jurisdiccion, está situada en la dilatada falda del cerro de Macuiltepec, que cae al N. del qual dista un tiro de cañon. Su temperamento es benigno, y el terreno gredoso, y por algunas partes pedregoso; á poca profundidad se encuentra arena menuda y blanca, entre la qual se filtran varios manantiales de agua delgada y saludable, que abunda en todos sus contornos. La elevacion que tiene por el Sur y los demas puntos, excepto por el N. hace que esté bien ventilada, y que sea de un temple muy sano. Es uno de los pueblos que primero se conquistaron, como lo manifiestan los rotulos y targetas que hay en el Convento de San Francisco, cuyos religiosos fueron los primeros doctrineros que hubo en aquel reyno.

La abundancia de aguas hacen á este pais muy fertil, pero los naturales no se aprovechan de estas ventajas, y apenas cogen el maiz necesario para su consumo: su poblacion será de doscientas quarenta y tres familias de Españoles, ciento ochenta y dos de Mestizos, y trescientos sesenta y uno de Indios. Ademas del Convento mencionado hay un hospital de religiosos de la Caridad para

los muchos enfermos que de Veracruz y otros pueblos acuden aquí á curarse.

Siempre que corren nortes en Veracruz, llueve infaliblemente en Xalapa, y á esto llaman allí la salud del pueblo. Es famosa Xalapa por sus polvos purgantes, y porque es pueblo muy sano, por lo que van á él de todas partes los enfermos de tercianas y otras dolencias, y logran convalecer pronto. En Xalapa hay una posada regular, y mucho mejor en el Perote, distante un dia de jornada, que es una fonda muy buena. Desde aquí á México son muy malas las posadas; no se encuentra en ellas mas cama que un tablado al modo del que hay en los cuerpos de guardia, para poner los colchones, el que los lleve, pues de no, tiene que dormir sobre las tablas. Es preciso llevar consigo todas las provisiones, pues nada se encuentra en las posadas, inconveniente que sin duda se remediará quando esté concluido el camino comenzado de Veracruz á México. El agua por lo comun es muy mala, la qual se recoge llovediza en charzos ó lagunas: la de la Mancha es excelente en su comparacion. De Veracruz al Perote se va regularmente en literas, que no son como las de España; las de este pais son tan largas, que se tienden en ellas colchones con almohadas, y se va como en una cama. Desde el Perote hasta México se va en coche, y algunos tambien

van así desde Veracruz al Perote, pero con mucha incomodidad.

Como á la mitad del camino de Xalapa al Perote está la cuesta que llaman del soldado, muy pendiente, aunque la han compuesto con una calzada: en lo alto está el pueblo de las vigas, muy miserable, que siempre está cubierto de niebla. En el Perote nieva bastante.

El Fuerte de Perote es un castillo que tiene Gobernador y Sargento mayor: en tiempo de guerra sirve de quartel y almacen para las tropas que están acantonadas en los lugares inmediatos.

Todo lo que se transporta de Veracruz á México, y al reves, se conduce á lomo: las casas de Vertiz y Peredo tienen este tráfico que hacen con requas considerables; la primera de estas casas es la mas antigua y rica. Las bestias no entran en las posadas: quando las descargan, las echan en el suelo maiz, y despues á pacer al campo; por la mañana otro pienso, y vuelven á cargar. Hacen jornadas muy cortas, y cada caballeria lleva una carga muy mediana: de aquí se sigue que obligando á éste mayor recargo de portes el ser malo aquel camino, se hará este tráfico en mucho menos tiempo, y con mucho ahorro quando se halle concluido el que se ha empezado y va continuándose. Todos los conductores de estas requas van á

caballo, aunque sean Negros ó Mulatos: para una conducta de dos ó tres millones de pesos solo van de custodia un cabo y seis ú ocho soldados dragones, porque allí no hay salteadores que temer. Se ahorraria mucho en los transportes, si se estableciese el uso de los carros, empresa á que no se ha atrevido ningun particular: establecióse algunos años hace de cuenta del Rey, pero como tenian que estar de descanso algunos meses, y por otra parte se gastaba mucho en sueldos de los empleados, se dexó por no sacarse ninguna ganancia.

En Nueva-España valen muy baratos los caballos, mulas y toros: antiguamente se compraba en Veracruz un caballo ensillado por quatro ó seis pesos, con el que se hacia el viage á México, y despues se vendia por uno ó dos pesos menos: ya se han encarecido, pero sin embargo son infinitamente mas baratos que en España. Toda la caballeria se compone de capones, porque están en la falsa persuasion que los enteros no se pueden amansar, sin embargo de varios exemplares en contrario que han probado bien. La falta consiste en los picadores, que nada entienden de su oficio, y todo lo quieren hacer á pura fuerza; por lo qual así los caballos enteros como los capones tienen muchos resabios. Por un abuso contrario no se capan aquí los novillos, ni se conocen los bue-

yes, arando con toros: la carne de éstos es mala y no la comen sino los pobres: los ricos solo comen carnero y alguna ternera.

Los coches de camino andan buenas jornadas: llevan desde ocho hasta catorce mulas y aun mas: algunas van sueltas, y se remudan, quando alguna se cansa. No pasan pena por perder alguna mula, porque valen muy baratas: se encuentran con frecuencia muertas por los caminos, porque no las cuidan tanto como nuestros caleseros. Los coches van tapados con una cubierta de lienzo para que no se echen á perder con el calor. Quando pasé por aquí, costaba un coche desde el Perote á México cien pesos.

Volviendo á las cosas que he observado en este viage, el castillo de San Juan de Ulúa tiene en el dia mucha mas artilleria que antes, y en estos últimos tiempos se han aumentado en él muchas obras: su diseño, qual se halla actualmente, perfectamente executado fue traido por los años de 1785 á España por un Teniente del regimiento de Asturias, y le he visto en el palacio del Real Retiro de Madrid. En el castillo amarran las embarcaciones que están en el puerto, á unas argollas muy grandes de bronce que hay en el lienzo de la muralla. Regularmente llevan un cable de España, que no sirve para otra cosa, porque allí suele ser el mar muy fuerte y queda estropeado: por él se ven entrar

de noche en el castillo las ratas en tan gran número, que los marineros suelen divertirse en matarlas á palos, y en una noche suelen matar mas de quarenta. El puerto no es seguro, porque por un lado y otro está abierto, aunque solo por uno regularmente entran las embarcaciones, y por el otro solamente algun temerario ó ignorante.

En Veracruz hay tres oficiales reales, uno de ellos es el Administrador de la aduana: el uniforme de los oficiales reales era antes lo mismo que el de los Comisarios de guerra, pero ahora tienen casaca encarnada, chupa y calzon azul con alamares de oro, y este uniforme es general á todos los oficiales reales de América. El Gobernador de Veracruz es tambien Intendente.

De la nueva Veracruz á la antigua todo el camino es un arenal muy molesto: en el rio que pasa por este pueblo vi una gran barca, capaz de ciento cincuenta caballerias; llevósela una creciente, y despues pasaba todo en canoas; quizá se habrá ya hecho otra barca. El pasar en canoas es sumamente incomodo para los caminantes, y principalmente para las numerosas requas que pierden mucho tiempo en este tránsito.

Desde que se empedraron las calles de Veracruz y se hizo general el uso de la nieve, como he dicho, se ha notado que no es tan enfermo este pueblo como antes. No se

enfria aquí el agua como en otras partes: se echa la nieve dentro del vaso, se revuelve con una caña, y desleida se bebe: la nieve está bastante limpia, y esta operacion se hace con todo el aseo posible.

Toda la costa de Veracruz es de lo mas ameno y delicioso que puede verse, y aunque es pais mal sano y lleno de sabandijas, como niguas, alacranes, culebras, vívoras y otros insectos, deleita sobremanera su aspecto siempre verde y frondoso, lleno de plátanos, piñas y todos los géneros de frutas que se conocen. Abunda en páxaros de varias especies, muy vistosos por su variedad y belleza de colores; los loros, cardenales, guacamayos, y otros muchos que se traen á España; tambien hay abundancia de pericos. Quando sale un navio para España, viene cargado de monos, faisanes, loros, cardenales y otros páxaros, que hacen un ruido insufrible: muchos mueren en la travesia, y los que llegan, duran poco por lo regular, á excepcion de los papagayos que viven mucho. Los mas se mantienen de mosquitos, que traen en sacos.

La especie de mosquitos mas incomoda en Veracruz, asi como en todas partes, son los jejenes, de que ya he hablado en otra parte; las demas especies de que ya he hecho mencion en Cartagena y Guayaquil, causan aquí la misma molestia que en aque-

llas partes, y me han asegurado hay parages en la costa de Veracruz donde es preciso dormir con mosquiteros de lana, sufriendo un calor intolerable, porque hay mosquitos que pasan los mosquiteros de seda.

A cinco leguas de México y tres de San Angel está el desierto de Carmelitas descalzos, con una cerca de una legua de circunferencia; tiene dos puertas, hasta donde pueden llegar las mugeres: es pequeña la Iglesia como tambien el Convento. Allí van los religiosos que quieren retirarse á hacer vida mas austéra, como sucede en los desiertos que tienen en España, y algunos pasan tambien á las capillas que están distribuidas en aquel recinto, á hacer vida solitaria por algun tiempo, como sucede en el desierto de las Batuecas en España. A nadie se fuerza á ir á este desierto, porque esta religion es muy observante en México no menos que en todas partes. Desde uno de los cerros del recinto de este Convento se descubre todo el valle de Toluca, y el plan de México: llaman *plan de México* á la llanura en donde está la ciudad, las otras subalternas, que antiguamente tenian Reyes ó Señores sujetos á los Emperadores de México, las lagunas, y todos los demas pueblos: todo este espacio, que será de unas 90 leguas, está rodeado de montañas.

En este desierto de los Carmelitas hay

mucha y muy buena madera ; los árboles, que los hay de varias especies, son muy altos: de allí se sacó toda la madera necesaria para hacer el molino de pólvora , que construyó el Ingeniero Constanzó , quien hizo tambien en la casa de moneda obras muy útiles y de buen gusto.

En Tezcuco hay fábrica de sombreros, que aunque ordinarios tienen bastante despacho.

En el cerro de Chapultepec , á cuyas faldas nacen las aguas que se conducen á México por una soberbia cañeria , y se reparten en el *salto del agua* , estaba el palacio adonde dicen que iba Motezuma á consultar con sus dioses : algunos de nuestros historiadores dicen , que allí se le aparecia el demonio : es regular que Motezuma para hacerse mas temible , fingiese que tenia trato con sus dioses. De este palacio no han quedado vestigios : yo no vi allí mas que una mala casa: el Virey Conde de Galvez hizo allí un palacio para ir á recrearse ; pero como sus sucesores no han continuado frecuentando aquel parage , ha venido á parar en almacen de chile ó pimientos. Chapultepec es un soto cerrado, no muy grande, que abunda en conejos. Ademas del agua que de aquí se conduce á México , hay otros muchos manantiales, con que pudieran formarse jardines muy amenos.

He dicho ya que los Méxicanos van á pa-

sar algunas temporadas á San Angel y á San Agustin de las Cuebas, lugares muy deliciosos: tambien van á la Traspana, en donde hay muy buenas casas, y allí viven muchos de asiento, porque tienen aquel sitio por mas saludable que el resto de la ciudad.

Por el lado de San Lázaro, como á media legua de México está el Peñon de Baños, donde hay unas aguas termales, cuyas propiedades no están suficientemente averiguadas, aunque con ellas se han curado varias dolencias. Muy cerca de allí empieza la laguna de Tezcuco, que no hace muchos años llegaba á México, y ya se va retirando. Don Domingo de Trespalacios, tio de mi amigo, hizo construir un malecon por el lado de San Lázaro, para que no inundase la ciudad, el qual aun exîste, pero ya no sirve, porque la laguna se ha retirado como una legua.

CARTA DVII.

Oaxaca.

He tenido aquí la proporcion de adquirir la relacion de un viage que hizo á Oaxaca Mr. Thiery de Menonville, Botanico del Rey de Francia, el año de 1777. El objeto de su viage fue robar á España este ramo de su industria y comercio, transportando á la isla de Santo Domingo nopales con la cochinilla fina, y averiguar al mismo tiempo el modo de beneficiarla. Para este efecto salió de la isla de Santo Domingo para la Habana: allí consiguió con engaños y artificios cartas de recomendacion y un pasaporte para Veracruz, en donde con varios arbitrios logró introducirse, afectando que su objeto no era mas que herborizar en Nueva-España. Solicitó un pasaporte para México, pero el Señor Bucarely, que á la sazon era Virey, no solamente se lo negó, sino que envió orden para que se marchase quanto antes fuese posible. Mr. Thiery confiesa que su intencion era valerse de este pasaporte para ir á Oaxaca, y executar con toda seguridad su proyecto. La justa negativa del Virey le hace prorrumpir en todo género de injurias contra el gobierno Español, contra el Señor Bucarely, y contra Don Antonio

Ulloa, que á la sazon se hallaba Comandante de la flota en Veracruz, y contra todos los Españoles, queriendo hacerlos ridículos y odiosos porque no se dexaban robar un secreto que tantos millones importa á la nacion. El tal Mr. Thiery era un hombre en extremo presumido, no poco insolente, y sobre todo gran despreciador de los Españoles, segun la costumbre de sus paisanos. A pesar de la negativa del pasaporte, se determinó á marchar á Oaxaca á toda costa, exponiéndose á qualquier peligro para salir con su empresa, que él con su acostumbrada vanidad considera como la mas importante y atrevida que se hubiese hecho en este siglo; y en efecto era superior á la famosa conquista del vellocino de los antiguos Argonautas. Para este fin resolvió hacer su viage á pie, fingiendo iba á herborizar como médico Español por aquellos paises, y librarse por este medio de que le traxesen preso á Veracruz.

No seguiré á este autor en la difusa é impertinente relacion de su viage á Oaxaca: toda ella se reduce á describir menudamente todos los pasos que dió, las malas posadas que encontró, y todas las demas menudencias personales que nada instruyen. A cada paso hay invectivas contra los Españoles: pero al mismo tiempo no puede menos de elogiar la generosidad y buena fe de los Es-

pañoles, que á pesar de sus malas trazas le trataron con honor, y le dieron todos los socorros necesarios. »En Francia, dice, al ver mi mala traza, al verme caminar á pie, los vestidos rotos, y todo desfigurado de las fatigas del camino, me hubieran preso como á salteador, ó despreciado como á un mendigo aventurero; pero los Españoles solo consideraban en mí la calidad de un hombre, y me trataban con el mismo honor que si me viesen con el mejor adorno." Para escusar su ignorancia en el Castellano, y que no le tuviesen por estrangero, fingia que era Catalan de las fronteras de España, y con esto nadie le incomodó á su ida y vuelta.

Hablando de los Negros y Mexicanos, dice así. »Los Negros me han parecido siempre orgullosos, coléricos, vengativos, afeminados, cobardes, y sobre todo perezosos; los Mexicanos al contrario, son flegmáticos, dulces, fieles y laboriosos: su sumision nada tiene de baxeza; en los Negros se debe al temor, en los Americanos á la razon y al afecto, pues realmente aman á los Españoles tanto como aborrecen á los Negros. Los Americanos tienen una bondad de corazon que los hace obsequiosos y amigos de la hospitalidad para con todos. He encontrado en mi viage mil Indios; luego que me descubrian, aunque fuese á lo

lejos, me saludaban con la mayor cordialidad, y me hacian el mejor acogimiento. Al contrario los Negros, apenas se dignaban de hacer alguna ligera inclinacion quando yo pasaba, y quando tuve que hospedarme en sus casas, experimenté su dureza para con los caminantes."

Caminando así, unas veces á pie, otras á caballo, logró llegar con el mayor disimulo á Oaxaca, donde adquirió todo lo que deseaba, esto es, plantas de nopal cargadas de cochinilla, noticias exâctas sobre el modo de criarla y recogerla, varias semillas de vainilla, xalapa y otras plantas preciosas. Hizo construir varios caxones de diferentes tamaños y muy acomodados para transportar sin peligro todas estas plantas, y cargándolos en varios vagages, volvió con su presa á Veracruz, tomando las precauciones necesarias para que sus plantas no pereciesen. Quando en algunas aduanas se vió precisado á manifestar lo que traia en sus caxones, empleó toda su charlataneria para hacer creer que aquel conjunto de plantas, raices &c. eran para hacer varios emplastos y medicamentos, y de este modo le dexaron pasar sin dificultad, y entrar en Veracruz. Para embarcar todo aquel aparato usó de varios fraudes, con que logró eludir la vigilancia de los guardas, y poner en salvo su robo á bordo de un navio que

iba á Santo Domingo. En la navegacion, que fue peligrosa, perdió algunas plantas de nopal, pero salvó las bastantes para que se hubiese establecido en aquella isla este precioso ramo de comercio. Habia sacado de nuestro continente los nopales en que se crian la cochinilla fina y la silvestre, la vainilla, la xalapa, y otras varias plantas, las quales empezaron á multiplicarse en Santo Domingo; pero la muerte de Mr. Thiery, sucedida dos ó tres años despues, privó á esta colonia francesa del fruto de este robo. Segun los informes que se hallan adjuntos al viage de Mr. Thiery, no ha quedado en la isla de Santo Domingo ningun nopal ni simiente de la cochinilla fina, y solo ha quedado algo de la silvestre, la qual es tan inferior á la fina, que es menester tres partes mas de ésta para producir el mismo efecto que una de la fina, y el color es muy imperfecto y poco permanente.

Así es como una casualidad ha impedido que la cochinilla fina se haga comun á otros paises y naciones, y por consiguiente se debe velar con el mayor rigor sobre todos los estrangeros, para que no nos roben una produccion tan preciosa, y que es peculiar de nuestros dominios. Los Portugueses y los Ingleses han hecho tambien grandes esfuerzos en varias ocasiones para establecer en sus colonias la cochinilla fina;

pero hasta ahora todas sus tentativas han sido inutiles, por mas que se lisonjeen los Ingleses de que en sus posesiones de la India han logrado naturalizarla, y que dentro de poco tiempo no tendrán que pagar este tributo á la industria Española.

Como en el citado viage de Mr. Thiery, en la enciclopedia, y en otras obras se habla con la debida extension de todo lo perteneciente á la cochinilla, no tengo por necesario detenerme en este particular, mayormente no necesitando de esta instruccion los nuestros, de quienes han aprendido los estrangeros lo poco que saben en esta parte. Basta saber, como he dicho en otra parte, que la cochinilla ó grana es un insecto, no una semilla como lo creian los Franceses hasta el viage de Mr. Thiery, á pesar de las exâctas descripciones de varios Españoles: que se cria en una planta llamada nopal, del género de las *cactas*, ó lo que entendemos vulgarmente con los nombres de higueras de Indias, ó tunas; que esta especie es peculiar de Nueva-España, pues aunque se encuentran otras muy semejantes en varias partes de América, ninguna llega al nopal que llaman de Castilla, no porque fuese llevado de España, sino por su excelencia sobre todas las demas especies. La cochinilla se pega á las pencas del nopal, y se alimenta de su xugo: todas

son hembras á excepcion de un macho, que tiene distinta figura, y las fecunda á todas. Los huebecillos que ponen, son su simiente. Sus mayores enemigos son las lluvias, los vientos impetuosos, las hormigas y otros insectos. Quando las cohinillas han llegado á su mayor aumento, las recogen rayéndolas de la penca del nopal: si hace mucho calor, basta exponerlas al ardor del sol para que se sequen perfectamente. El ahogarlas con agua caliente perjudica á su buen color: quando no pueden secarse al sol, es preciso hacerlo en el horno para que no se corrompan. Quando estan secas se las caen las patas y la cabeza, por lo qual mas bien parecen semilla de un arbol ó planta, que animales organizados, y de aquí ha provenido el error de los estrangeros, que la tenian por produccion vegetal. Es tan esencial la cochinilla para los tintes desde el grado mas subido de la púrpura hasta el color mas baxo, que las fabricas estrangeras no pueden pasar sin ella, y por consiguiente se ven precisadas á pagar un tributo de algunos millones de pesos anualmente á la industria Española. No es facil que los estrangeros puedan usurparnos este precioso ramo de comercio, pues ademas de las grandes dificultades de sacarlo de Nueva-España y transportarlo á otros paises, ha demotrado la experiencia, que solo el clima de algunos

paises de Nueva-España es acomodado para este cultivo, por lo que no ha podido establecerse ni aun en otros paises de América, que parecian propios para este efecto.

La ciudad de Antequera, capital de Oaxaca, fue fundada en un hermoso y dilatado valle de este nombre el año de 1528 por Juan Nuñez del Mercado: es poblacion grande y hermosa, de mucho vecindario y rico comercio, así por la fertilidad de su terreno y abundancia de frutos, como por ser paso preciso para las provincias de Goatemala. Tiene ademas del Curato del Sagrario de su Catedral, las Ayudas de Parroquia de la Sangre de Christo, Nuestra Señora de las Nieves, Nuestra Señora de la Consolacion, San Josef, el Hospital de San Cosme y San Damian, y una Ermita de la Santísima Trinidad: ocho Conventos de Religiosos, que son, dos de Santo Domingo, uno llamado el grande, de suntuosa fabrica, y el otro de San Pablo; uno de descalzos de San Francisco, el de San Agustin, de Nuestra Señora de la Merced, de Carmelitas descalzos, Colegio que fue de los extinguidos Regulares de la Compañia con casa de estudios: dos Hospitales, uno de San Juan de Dios y otro de Betlemitas: dos Colegios llamados Santa Cruz y San Bartolomé para enseñanza de niños: tres Monasterios de Religiosas Agustinas, cuya Iglesia es de magnifica

fábrica, y la portada de la mas primorosa arquitectura, dedicada á Nuestra Señora de la Soledad, á cuya imagen, que es muy bella y milagrosa, tiene singular devocion aquella ciudad: otro de la Concepcion, otro de Santa Catalina de Sena, otro de Capuchinas, y un Colegio para educacion de niñas. La ciudad es de las mas lucidas y de hermosa simetria en sus calles, plazas y edificios, que fueran mejores si no estuviera tan combatida de terremotos; el temperamento aunque algo cálido, es muy sano; la situacion por el Oriente está sobre una tendida loma. Abunda de exquisitas frutas, como peras de varios géneros, manzanas, zapotes, granadas, melones, piñas, cocos, limones, cidras, toronjas, pitahayas, limas, nueces y algunas ubas; el trigo es poco y de mala calidad. Los principales frutos en que paga su contribucion al Rey, son cacao de Soconusco, chocolate ya labrado y polvos de Oaxaca, tan conocidos y celebrados para dar agradable gusto al chocolate; tambien fabríca lacre negro, y unos rosarios, cuyas cuentas son el hueso de una frutilla llamada tepexilote, en que escriben con mucha curiosidad versículos del *Magnificat*, y pintan imagenes con primor, que los hacen muy estimados. En la Catedral, que es hermosa y de suficiente capacidad con tres naves, ademas de las Capillas, se venera un brazo de

San Juan Chrisostomo, con otras preciosas reliquias; y en una de sus Capillas una Cruz como de vara de alto, hecha de una parte de la milagrosa de Guatulco, trasladada allí por el Obispo Don Juan de Cervantes. El vecindario de esta ilustre ciudad, que tiene por patrono á San Marcial, es de mas de seis mil familias, en que por el padron del año de 1766 se contaban mas de veinte mil almas de comunion. Está ochenta y cinco leguas al E. S. E. de México á los doscientos setenta y siete grados, diez minutos de longitud, y á los diez y ocho grados, dos minutos de latitud boreal.

La provincia de Córdova confina con la de Orizava por el O., con la de San Juan de los Llanos por el N., con la de Vera-Cruz por el E., y por el S. con las asperas montañas de Songolica: tiene al S. E. y S. S. E. la grande hacienda de Mataanona, diez leguas de Taliscona, ultimo término de la de Vera-Cruz. Es de temperamento cálido y húmedo: la mayor parte de su distrito se compone de lomas, barrancas y montes poblados de cedros, nogales, pinos y cocotales: tiene tambien llanuras amenas y fértiles: abunda de caza, y no menos de pesca en los rios que la riegan, donde cogen muchos barbos y truchas. En el dilatado llano de Altotonga cruza un rápido rio que lo fertiliza y hace abundante en

toda especie de frutos. Cria tambien mucho ganado, de que hace un principal comercio. La capital, que tiene el mismo nombre, fue fundada el año de 1618 por orden del Virey Don Diego Fernandez de Córdova, Marqués de Guadalcázar, que le dió su nombre. Es de temperamento cálido y húmedo, situada al O. de unas pequeñas montañas que hacen un medio círculo, rodeada de muchos y espesos árboles. La Iglesia Parroquial es magnifica, de primorosa arquitectura y costosos adornos. Tiene Conventos de Religiosos descalzos de San Francisco, y de San Hipolito de la Caridad, en que hay un hospital para los enfermos Españoles y para los Negros esclavos, á cuyo fin lo costearon los dueños de los trapiches, en que se labra infinito azucar de que se hace su principal comercio, como de tabaco, naranjas de la China, ajonjoli, ganado mayor y de cerda, y demas frutos y géneros del Reyno y de Europa. Su vecindario consiste en doscientas sesenta familias de Españoles, ciento veinte y seis de Mestizos, setenta de Mulatos y Negros y doscientas setenta y tres de Indios Mexicanos; y en treinta y tres trapiches de fabricar azucar, tiene otras muchas de todas estas clases. Está quarenta y ocho leguas al E. N. E. de México en doscientos setenta y seis grados, treinta y cinco minutos de

longitud, y en diez y nueve grados, treinta minutos de latitud.

La villa de Atrisco ó Carrion es muy hermosa y grande, abundante en aguas que riegan todo su distrito, y lo hacen agradable por su fertilidad á la vista. Tiene dos Parroquias, una para los Españoles y otra para los Indios: cinco Conventos de las Religiones de San Francisco, la Merced, San Juan de Dios, en que hay una buena enfermeria y sala de convalecientes; de Carmelitas descalzos y de Religiosas de Santa Clara; diferentes capillas y ermitas en los barrios que habitan los Indios, de los quales es el mas dilatado el que llaman de los Solares, poblacion de huertas y jardines, llenos de flores, frutas y legumbres. Fertilizanla diferentes arroyos que pasan por sus inmediaciones, siendo la diversion y recreo de su vecindario, que se compone de quatrocientas familias de Españoles, Mestizos y Mulatos, de que hay formadas tres compañias de Milicias., y mil doscientas cincuenta de Indios Mexicanos. El celebrado valle de Atrisco por su hermosura, fertilidad y delicia está poblado de haciendas de labor, que producen infinito trigo, maiz, cebada y otras semillas, de que se abastecen diferentes provincias, y son el comercio principal de ésta: aunque tambien se coge en ella bastante lino y cañamo, le es enteramente inutil

porque se aplican poco á este cultivo y lo benefician mal. En las haciendas hay ciento cincuenta familias de Españoles, é innumerables quadrillas de Indios que asisten á sus labores. Abunda tambien mucho en ganado mayor y menor, y sus bosques en liebres, conejos, perdices y otras aves. Riéganla diferentes rios caudalosos, de cuyo beneficio logran, no solo las haciendas, sino las huertas de la mayor parte de los pueblos de su distrito. Los Indios cultivan mucho algodon, de que hacen primorosos texidos, porque son todos muy dedicados al trabajo. Está treinta leguas al S. E. de México, longitud 274. 50, latitud 19. 25.

Lo mas singular que hay en esta villa es el famoso arbol llamado *Ahuehuete*, sobre el qual no haré mas que copiar la relacion sacada del diseño que se halla en la antesala del Eminentísimo y Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo en Madrid: en casa del Excelentísimo Señor Marques de Astorga, que es Señor de Atrisco, hay otro en el plano de esta villa. Dice así la relacion.

El dia 8 de Octubre de 1767 en presencia de los Ilustrísimos Señores Don Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de México, Don Pedro Cortés y Larráz, Arzobispo de Guatemala, y Don Francisco Fabian y Fuero, Obispo de la Puebla de los

Angeles, entraron y estuvieron juntos dentro del tronco de este arbol Ahuehuete, que dista de la villa de Atrisco quatrocientos cincuenta pasos, yendo de Sur á Norte, mas de cien personas, entre grandes y pequeños, con advertencia de que quedó sin ocuparse una parte del terreno que comprende dicho tronco, porque á causa de estar mas baxo que lo restante, se hallaba lleno de agua. A dicho arbol le faltan dos tercios que han hecho pedazos los rayos; tiene de altura desde su nacimiento hasta donde está rajado ciento setenta palmos; de grueso por su nacimiento y parte exterior ciento cincuenta y siete palmos de circuito; el cóncavo por su nacimiento ciento catorce; de grueso por la parte exterior, á tres varas de altura desde su nacimiento, ciento nueve; de circuito su cóncavo sesenta y seis, á tres varas de altura.

CARTA DVIII.

Obispado de Mechoacan.

Tuvo principio el Obispado de Mechoacan el año de 1536, erigiéndose su Catedral en la Ciudad de Ziñiunsa: pasose la silla episcopal á la ciudad de Utzila Pasquaro, y últimamente se trasladó á la ciudad de Valladolid, donde exîste. Dilatase este Obispado por mas de ciento setenta leguas de largo del Sudoeste al Nordoeste, y su anchura es varia, porque en partes, como es en su lado austral, tiene ochenta leguas, y en la parte boreal hay travesias de sesenta, quarenta y treinta leguas, lindando por la parte del Este y Sur con el Arzobispado de México, y por la parte del Oeste y Norte con el Obispado de Guadalaxara; en su distrito tiene varias ciudades, villas y pueblos grandes.

La ciudad de Valladolid dista de México cincuenta y dos leguas al Oeste quarta al Nordeste, situada en la espaciosa mesa de una loma extendida cerca de dos rios, que nacen en su inmediacion, el uno pequeño que tiene su origen al Sudeste de la ciudad en un parage llamado el rincon, y el otro que nace en una laguna que está al Oeste; y juntándose forman un rio caudaloso, que

fertiliza aquel valle. Aunque esta ciudad no es hermosa, está muy poblada: no tiene un gran comercio, por no tener faciles las salidas, pero hace bastante comercio interior. Habitanla de quatro á cinco mil familias de Españoles, Mestizos y Mulatos; y aunque algunos Indios viven dentro y fuera de su recinto, no están domiciliados en ella, por ser originarios de los pueblos vecinos, sujetos á su gobernador, y de aquellos barrios que la rodean.

La Catedral es de muy buena arquitectura. Tiene Conventos de San Francisco, de S. Agustin, de la Merced, de Carmelitas descalzos, de San Juan de Dios, y los Jesuitas tenian un colegio: hay ademas un convento de Religiosas de Santa Catalina, otro de Indias Capuchinas, y un recogimiento ó colegio de niñas pobres con el título de Santa Rosa. En los barrios que habitan los Indios extramuros, hay en cada uno su Iglesia, en que se les dice Misa todos los dias de precepto. Hay un colegio, cuyas becas son privativamente para los naturales del Obispado.

Al O. S. O. de Valladolid á distancia de nueve leguas está en temperamento frio y humedo la ciudad de Utzila Pasquaro capital de la provincia de Mechoacan, y en ella residen los Gobernadores de su dilatada jurisdiccion, dividida en catorce partidos. Esta

ciudad aunque de construccion antigua, tiene buena disposicion en sus calles, plazas y edificios: el pais es ameno y delicioso por estar cerca de la sierra: la rodean montes poblados de arboles espesos y robustos: en las huertas de sus llanos abundan las flores y frutas de varias especies. Tiene á la parte del Norte una gran laguna de doce leguas de circunferencia, tan abundante de pescado exquisito, que no solo se provee la ciudad y parte de la provincia, sino que tambien se suele llevar hasta México. Dentro de ella hay algunos islotes habitados de Indios, los quales se ocupan en pescar y en conducir en canoas el pescado, las frutas, flores y legumbres. El nombre de Mechoacan, que tiene la provincia, tomó su origen de esta laguna, pues en la lengua del pais significa lugar en que hay pescado. Hay en esta ciudad una Iglesia, que fue por espacio de treinta años Catedral de Mechoacan, insigne por su arquitectura: es de una sola nave, aunque estaban abiertos los cimientos para cinco, y la dexaron así por haberse trasladado la silla episcopal á Valladolid. Esta nave es admirable por su construccion: tiene dos caracoles, uno por los cortes de la cantería tan bien dispuestos, que los Indios se divierten en asirse de la parte superior, y dexandose caer descienden formando círculo sin tropezar y sin riesgo: el otro consiste en

un elevado pilar con dos abanicos desplegados al contrario, y asi sucede que subiendo juntas dos personas, baxan sin verse una á otra, á salir por distintas puertas.

Hay en esta ciudad conventos de San Francisco, San Agustin, San Juan de Dios, y hubo tambien colegio de Jesuitas. Consta su vecindario de mas de quinientas familias de Españoles, Mestizos y Mulatos; y la gente India del idioma Tarasco ascenderá á dos mil familias. El comercio de esta ciudad consiste principalmente en los cobres, por no estar distantes las minas; hace tambien algun tráfico de azucar y mercaderias, ya de las que se fabrican en la provincia como de las que vienen de Europa.

A ocho leguas de Pasquaro se halla el volcan de Xurullo, formado el dia de S. Miguel del año de 1759 en medio de un valle hermoso, fértil y ameno, que tenia tres leguas de Oriente á Poniente y mas de ocho N. S.: pusiéronle los Indios este nombre, que en su idioma quiere decir Paraiso; habia en él una hacienda muy pingue de Don Joseph Pimentel, en que se fabricaba mucha porcion de azucar de la mejor calidad que habia en todo el Reyno, y no lejos dos pueblos llamados la Presentacion y Aguacana, pero con la erupcion del volcan no solo se arruinó todo, sino se transformó todo el valle en un horroroso aspecto, porque está

todo denegrido del continuo fuego, cubierto de disformes peñascos y cenizas, quemados los arboles, llena de grietas y aberturas la tierra, formando un elevado monte en que está el volcan donde era terreno llano. Pasa por su falda un arroyo que antes fertilizaba el valle, y ahora llaman del Salto, porque está tan caliente el agua que así los hombres como los animales lo pasan saltando para no quemarse, siendo paso preciso para las minas de cobre que cerca de allí se trabajan de cuenta de la Real Hacienda. Seis meses antes que sucediese esta catástrofe se oian continuamente espantosos ruidos subterráneos, y terremotos que tenian consternada la gente, que quiso abandonar aquel territorio, y permaneció por las persuasiones del Padre Ignacio Molina, de la extinguida compañia, solicitado que fuese á este empeño á Xurullo por el dueño referido de la hacienda. Como desde que empezaron los terremotos allí, cesó la erupcion del volcan de Colima, sin embargo de que dista mas de setenta leguas, se discurre que encontrando la materia impedimento en las entrañas de la tierra para seguir su antiguo curso, halló cavidades proporcionadas para rebentar en Xurullo. Está ocho leguas de la ciudad de Pasquaro, capital de la provincia, aunque de camino son catorce por la aspereza de los montes y rodeos que se dan.

Como es muy ageno de mi objeto el formar una relacion geográfica y circunstanciada, omito las demas ciudades, partidos, pueblos &c. de este Obispado: solo diré que en su grande extension hay muchos y ricos minerales de oro, plata y cobre; que se cogen abundantes cosechas de trigo, maiz, cebada, arroz, y otros muchos frutos de América y Europa, y juntamente se crian muchos ganados de todas clases. Los Indios Chichimecos, que no se han convertido, ó que han apostatado, suelen hacer invasiones en muchos parages; pero en las ciudades principales hay tropa y milicias para contenerlos y castigarlos, ademas de algunas quadrillas de los mismos Chichimecos convertidos, y de otros Indios que suelen auxîliar para este efecto.

La provincia de Oaxaca está situada en la parte mas estrecha del Continente. Confina por el N. y por el Sur con los dos mares de sus nombres, por el E. con la provincia y Obispado de Chiapa, por el N. E. con la de Tabasco, por S. E. con la de Soconusco en una linea obliqua desde este puerto en el mar del Sur hasta el antecedente en el del N., y por los rumbos de la parte opuesta con la provincia de Tlascala y Obispado de la Puebla de los Angeles, cuya linea de division de un mar á otro es de la figura de una S. Tiene de largo

casi E. O. por la costa del mar del Sur noventa y seis leguas desde el rio de Taquelamama hasta el puerto de Soconusco, y cincuenta por la del N. desde el rio de Alvarado hasta el de Guatemala, y de ancho casi otro tanto que es la anchura del Istmo, desde el referido rio de Alvarado hasta el puerto de Acapulco en el mar del Sur. Es de clima templado y su terreno fertil, especialmente en moreras, de cuyo cultivo cogen una cosecha de seda mas abundante que en ninguna otra provincia de América. La mayor parte de ésta es montuosa, á excepcion del valle de su nombre, y sin embargo cria muchisimo ganado: produce azucar, algodon, trigo, cacao, plátanos y otros frutos: tiene ricas minas de oro, plata y plomo, y entre las arenas de todos sus rios se halla oro: coge asimismo cantidad considerable de cochinilla, casia y cristal; y si sus naturales fueran mas industriosos, no habria provincia en la América que fuese mas rica que ésta, pero estan acostumbrados á una vida ociosa, y los Indios no cuidan del cultivo de la tierra por la facilidad que tienen de hallar el oro que las mugeres se entretienen en buscar entre las arenas de los rios. Mucha parte de la provincia pertenece á los estados de la casa de Hernan Cortés, á quien los concedió el Emperador Cárlos V. con título de Marqués del Valle de Oaxaca. En la montaña de Co-

cola, que la divide de Tlascala, se encuentran minas de oro, plata, cristal y vitriolo, como tambien varias especies de piedras preciosas. Conquistó esta provincia Juan Nuñez de Mercado, que fue page de rodela de Hernan Cortés, el año de 1522, y la poblaron despues el de 1528 Juan Sedeño y Hernando de Badajoz.

En el valle de Oaxaca distante de México ochenta y cinco leguas al E. S. O está la ciudad de Antequera, capital de este Obispado que se erigió el año de 1535: es de numeroso vecindario y de comercio caudaloso así por lo precioso de sus frutos, como por ser paso necesario para las provincias de Guatemala y demas que se contienen en el Istmo de tierra que une la América Septentrional con la Meridional, como son Chiapa, Honduras, Costa Rica y Nicaragua. Reside aquí el Obispo con su Cabildo con los Canónigos, Dignidades y demas ministros correspondientes. Ademas del Curato del Sagrario de la Catedral hay otras ayudas de Parroquia: tiene dos Conventos de Dominicos, uno de Franciscos descalzos, otro de San Agustin, otro de la Merced, otro de Carmelitas descalzos. Los Jesuitas tenian aquí Colegio de estudios: hay para la hospitalidad Conventos de San Juan de Dios y de Betlemitas, y dos Colegios de estudios, que son el de Santa Cruz y San

Bartolomé. Los Conventos de Monjas son el de Agustinas recoletas, cuya Iglesia es de fábrica suntuosa con una bella fachada; el de la Concepcion, el de otras Dominicas de Santa Catalina de Sena, y otro de Capuchinas. Hay tambien Colegio de niñas, donde se instruyen en las haciendas mugeriles y en virtud.

La ciudad es lucida por sus bellas calles y edificios; estos serian mas suntuosos sino hubiera sido tan acosada esta ciudad de terremotos, los quales no son ya tan freqüentes como en lo antiguo. En el ultimo terremoto que hubo en Nueva-España, padeció mucho esta ciudad de Oaxaca, y en esta ocasion lució mucho el zelo y acertadas providencias de su Intendente Corregidor. El temperamento de esta ciudad es templado y seco, sus ayres son perjudiciales al trigo, porque el que se coge, es desmedrado, de ollejo duro, y masa obscura; produce mejor el maiz y otras semillas, pero su principal cosecha es la cochinilla, porque las nopaleras son abundantes y de la mejor calidad. Es este Obispado muy poblado, y abunda en todo lo necesario para la vida; pero lo que le hace sumamente precioso es la grana ó cochinilla, que en él se beneficia y coge en mas abundancia y de mejor calidad que en ninguna otra parte de América. Mas adelante

os daré razon extensa de este precioso fruto, que los estrangeros nos envidian, y para naturalizarlo en sus colonias han hecho las mas extraordinarias tentativas, las quales hasta ahora han sido inutiles, por mas que se lisonjeen los Ingleses haber establecido su cultivo en sus colonias, y que por este medio lograrán con el tiempo dexàr de pagar á España un tributo de muchos millones por este fruto tan indispensable para los tintes, y que solamente España posee.

En Oaxaca hacen unas monjas aquellos polvos que se echan en el chocolate, los quales son muy estimados por su buen sabor, y se traian para Cárlos III, que gustaba de ellos.

En el año 1531, gobernando la Real Audiencia, primera en este reyno, dió comision á Nuño de Guzman, su Oidor y Presidente de ella para el descubrimiento de las tierras de la Nueva Galicia, la que hizo con doscientos cincuenta caballos y quinientos infantes, auxîliados de seis mil Indios de la provincia de Mechoacan, con que le auxîlió el Rey Calzontzi. Comenzó á poblar en dicho año la provincia de Sentipac de Xalisco, y se hizo la capital en Compostela, donde se puso la primera Audiencia de aquel reyno, y de ella se pasó á Guadalaxara por estar mas pronta á las expediciones de aquellas provincias.

Una de las tres Audiencias Reales que hay en la Nueva-España, se halla en la provincia de Guadalaxāra, situada sobre la costa meridional, que se extiende desde los veinte grados de latitud boreal hasta los veinte y cinco. Confina por el Norte con el Nuevo Reyno de México, y al Poniente está bañada del mar de California, sobre cuya costa se dilata mas de doscientas leguas. En lo interior del pais es muy irregular su extension, y particularmente ácia el Norte donde se estrecha mas. Comprehende esta Audiencia siete provincias, que son la de su propio nombre, Xalisco, Chiametlan, Zacatecas, Nueva Vizcaya, Culiacan y Cinaloa. Goza de diferentes climas, segun la situacion de estas provincias, que unas estan en la Zona torrida, y otras en la templada, pero por lo regular es mas templado que lo demas de Nueva-España, y reputado por sano, porque es muy comun ver personas que pasan de cien años: á pesar de esta ventaja, es pais muy infestado de mosquitos y otros insectos. El terreno es por la mayor parte montuoso y lleno de bosques: tiene muchas minas de plata, y hace pocos años se descubrieron otras muy ricas de oro. Lo restante del pais es muy fertil, y produce trigo y maiz con abundancia, dando el primero ciento por uno, y el segundo doscientos; pero muchas veces lo destruye la langosta, así como las

hormigas les destruyen tambien los olivos. Es increible la abundancia de frutas, yerbas y raices, mejores que las de Europa; particularmente abunda mucho en cañas de azucar, cochinilla y abejas. Los prados alimentan gran número de ganados de todos géneros, y en los bosques hay mucha caza, pinos y encinas, al mismo tiempo que estan infestados de lobos, culebras y sabandijas. Se cria allí una especie de pimienta medicinal, que cura las llagas: hay flores de mucha fragancia, drogas exquisitas, minas de plata, cobre y plomo, y en la costa pesquerias de perlas.

Los Indios salvages de estos paises son astutos, traidores y floxos: usan por armas arco y flechas, y emboscándose atacan á los Españoles quando estan en guerra. En cada pueblo de Indios hay un Cacique para su gobierno: aunque estos Indios se precian de valerosos, son indolentes, perezosos, y rehusan trabajar sino se les da gran salario. Su vestido consiste en una camisa y una manta quadrada de algodon, unida por delante con dos botones, y calzones de lo mismo. Duermen sobre esteras de junco, y se adornan el cuello, piernas y brazos con sartas de piedras verdes. Su principal diversion es baylar al son de un madero hueco: la carne de caballo y el bollo de maiz son sus manjares mas delicados: el chocolate y el

vino de maguey sus bebidas mas gustosas.

La capital de la provincia de este nombre y del reyno de Nueva Galicia, fundada el año de 1531 por Nuño de Guzman, es de temperamento algo calido, bien poblada, grande, y de hermosa planta por la bella simetría de sus calles, tiradas todas á cordel, anchas y dilatadas. La mayor parte de las casas no tienen mas que la habitacion baxa, por lo que la ciudad es mas extensa de lo que promete su poblacion. Tiene ocho plazas: conventos de Dominicos, de Observantes de San Francisco, de San Agustin, de San Antonio, de la Merced, hospicio de Carmelitas descalzos, Colegio que fue de los Jesuitas, Oratorio de San Felipe Neri, Hospitales de San Juan de Dios y de Betlemitas: conventos de Religiosas, dos de Dominicas, de Santa Mónica, de Carmelitas descalzas y beaterio de San Diego, que es Colegio de niñas. Tiene tambien dos Colegios, el uno de San Josef, que es Seminario de la Catedral, otro de San Juan Bautista, que era casa de estudios de la extinguida Compañia.

La poblacion de esta ciudad será de ocho á nueve mil familias de Españoles, Mestizos y Mulatos, sin contar las de Indios que viven en los barrios y pueblos de su comarca. Es cabeza de Obispado, sufraganeo de México, erigido el año de 1548,

y reside en ella la Real Audiencia establecida el mismo año. Está situada á la orilla del rio Barnaja ó Esquitlan, que nace de la laguna de Mechoacan corriendo con mucha rapidez al S. O., y á distancia de quatro leguas tiene una caida muy alta, despues de la qual desemboca en el mar del Sur entre Xalisco y Chiametlan. Ademas de este rio riegan la dilatada llanura en que está situada la ciudad, varios arroyos y fuentes que la hacen fertil en granos, yerbas y pastos. A cinco leguas de distancia hay una montaña de extraordinaria altura, y tan empinada, que no pueden subir las caballerias cargadas. Las demas que tiene al rededor, estan pobladas de pinos y encinas.

Los habitantes de esta ciudad son excelentes artifices en las artes mecánicas, y sobresalen particularmente en el modo de trabajar el carey, de que hacen primorosas obras y embutidos. Goza de bellas y saludables aguas que la entran por la parte del Poniente por unas cañerias de buena arquitectura, hechas á toda costa. En las cercanías de la ciudad hay muchas huertas, granjas, y haciendas de todas semillas y frutos. Los naturales son de bella presencia y aspecto, de indole apacible y humana, y sobre todo de muy buenas costumbres, como que son muy laboriosos. Está situada esta ciudad á los veinte grados, cincuenta y un minutos

de latitud boreal, y á los ciento y ocho grados, veinte minutos de longitud occidental. Sobre esta ciudad me comunicó mi amigo Trespalacios las observaciones siguientes.

„Es muy digno de notarse que las Mulatas de Guadalaxara son enteramente blancas: he visto algunas que no se las conocia la casta, sino hubiesen dicho que eran hijas de Negro y Blanco. Las calles de esta ciudad no estan empedradas, y por esta causa los coches duran mucho, y las mulas no necesitan herraduras. Cuesta poco mantener allí coche: las mulas se mantienen con maiz, cuya fanega cuesta á quatro reales. En la Catedral estan enterrados los Obispos que allí mueren: ponen colgados de la bóveda encima de sus sepulcros los sombreros episcopales, y como algunas veces se menean, dice la gente vulgar, que baylan los sombreros de los que han muerto en buena opinion.

„Guadalaxara es muy propensa á tempestades, rayos y centellas: jamas nieva; una vez que nevó, pensaba el vulgo que iba á acabarse el mundo, porque jamas habian visto este fenómeno. Lo mismo se pensaba en México en ocasion de haberse visto pocos años hace una aurora boreal, corriendo todos despavoridos por las calles hasta que los Españoles los desengañaron. Los inconsiderados se reirán de esta ignorancia,

pero ellos mismos harian los mismos extremos si viesen en España los fenómenos que con frecuencia aparecen en el Norte, las columnas de arena de los desiertos de la Africa, y otros muchos, comunes en otros paises, y nunca vistos en el nuestro.

»Poco antes de llegar á Guadalaxara se encuentra la famosa hacienda de mi primo el Marqués de Altamira, que tiene quarenta leguas de largo, llamada Santa Ana Pazueco: de esta hacienda baxan á México todos los años de tres á quatro mil toros á venderse. Pudieran sus producciones valer mucho, si hubiese mas extraccion, porque abunda en trigo, chile y otros frutos, con mucho ganado mayor y menor. Toda esta hacienda valdrá á sus dueños quarenta mil pesos escasos, lo que prueba el poco consumo de sus géneros, y la mucha tierra que sobra.»

La sierra de Topia es una cordillera de montañas altisimas que corre del N. al S. mas de ciento y cincuenta leguas desde el Nuevo México á la ciudad de Guadalaxara, y tiene de ancho mas de quarenta. Es de tanta elevacion, que solo es comparable con la de los Andes en el Perú, y hay en ella muchas quebradas tan profundas, que apenas pueden mirarse sin desvanecerse: está poblada toda esta sierra de pinos de extraordinaria altura y corpulencia, tan espesos que no penetran sus bosques los rayos del sol: goza de dife-

rentes temperamentos, porque en su mayor altura es intensisimo el frio, y en las laderas y partes baxas se va templando cada vez mas. Nacen de su mayor altura diferentes rios, que unos corren ácia Poniente, y salen al mar del Sur, y otros por el Oriente desaguan en el del Norte, los quales aumentan mucho sus aguas quando se derriten las grandes nevadas que caen en la sierra, pues muchas veces se hallan los caminos mas altos cubiertos por mas de un mes con dos varas de nieve. Los mayores de estos rios son el de Nazas, de Papasquiaro y de los Ahorcados, y de ellos se forma una laguna muy grande. Las lluvias son continuas todo el dia desde el mes de Junio hasta Septiembre, y entonces las avenidas de los rios son terribles, se explayan dos ó tres leguas, y producen una molesta inundacion de mosquitos. Hay muchos arboles que dan diferentes frutas silvestres en sus bosques, y en ellos se crian guacamayos muy hermosos por la variedad de colores con que estan matizadas sus plumas, carpinteros que hacen muchos agujeros en los pinos, y en cada uno depositan una bellota para alimentarse, teniendo así guardado su alimento para impedir que se pudra, siendo digno de admiracion que con dificultad la puede sacar ninguna persona por lo apretada que está; tambien hay abundancia de pabas grandes, y de

otra multitud de aves, y algunas aguilas reales, y no menos se hallan fieras, como osos, leones y tigres que matan con facilidad los Indios para aprovechar las pieles con que se engalanan, y multitud de ardillas de varias especies. Tiene esta sierra riquisimas minas de plata, que al principio daban á razon de un marco de plata y mas por cada quintal de mineral, y solo esto pudiera haber hecho á los Españoles pensar en penetrar aquellas innaccesibles asperezas, que parece privilegió la naturaleza para que no fuesen holladas de nadie, pues quantos las han pisado convienen que toda exâgeracion es corta. Habitanla sin embargo muchas naciones bárbaras, y la principal de ellas la de su nombre, á quien entraron á reducir al gremio de la Iglesia los Misioneros de la extinguida Compañia el año de 1590 con el P. Andres de Tapia, que logró convertir á muchos y reducirlos á poblacion, y de este modo empezaron los Españoles á establecerse y trabajar las minas que despues han ido abandonando por el excesivo costo que tienen los materiales conducidos á tanta distancia. Los Misioneros siguieron con tanto fruto su conquista espiritual, que el año de 1640 tenian en aquellas misiones mas de cincuenta mil almas, segun el Padre Andres de Rivas, que estuvo allí muchos años, y escribió su historia.

La provincia de Zacatecas, famosa por sus minas confina por el E. con la de Panuco, por el O. con la de Chiametlan, por el N. con el Reyno de la Nueva-Vizcaya, por el S. con la provincia de Guadalaxara, por el S. O. con la de Xalisco, por el N. O. con la de Culiacan. Está situada en el Tropico de Cancer, y tiene de longitud mas de cien leguas E. O., y cincuenta y cinco de ancho por donde mas, estrechándose mucho por otras partes á causa de su figura irregular. El temperamento es generalmente frio y seco, por cuyo motivo en el invierno son muy grandes las heladas y nevadas: el terreno es áspero y montuoso, pero muy rico y abundante en minerales de plata que es su principal comercio, y el que ha enriquecido esta provincia, que es una de las mas opulentas de la América Septentrional; en la parte oriental que es menos áspera y algo mas templada, abunda en trigos y frutos, y en sus bosques de aves y caza; es de las mas bien pobladas.

La capital es la ciudad del mismo nombre, fundada por la comodidad de la inmediacion de las ricas minas de plata que descubrió Juan de Tolosa, y fue uno de sus primeros pobladores. Está en una cañada que forma la serranía de las minas, y por esto aunque la poblacion es grande, pues pasa su vecindario de cinco mil familias de

Españoles, Mestizos y Mulatos, solo tiene una calle que permite el plan de la cañada, ocupando las casas la altura de ambos lados, de modo que aunque hay edificios altos, exceden muchas chozas en altura á las mayores torres. Tiene mucha nobleza que goza el desahogo que les ofrece la riqueza de sus minas en que trabaja mucha gente: las casas son primorosas aprovechando el terreno, que por ser obliquo es necesario que el arte supla los defectos: son de mucho coste á proporcion de las facultades del dueño. Tiene ademas de la Iglesia Parroquial conventos de Religiosos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, la Merced, Colegio que fue de los Regulares de la Compañia, Hospital de San Juan de Dios. Es de temperamento frio; á distancia de una legua por el Oriente tiene un suntuoso templo y santuario de nuestra Señora de Guadalupe, Colegio de Misioneros Franciscos, del qual salieron los primeros que empezaron la conversion de Indios en la provincia de los Asinais ó de Texas, con el Venerable Padre Fray Antonio Margil de Jesus, y su compañero Fray Isidro Felix de Espinosa. Dista esta ciudad ciento veinte y cinco leguas al O. N. O. de México; está en doscientos sesenta y ocho grados, quince minutos de longitud, y en veinte y tres grados, veinte y cinco minutos de latitud boreal.

La provincia de Queretaro es de temperamento benigno, muy fertil, y abundante en trigo, maiz, cebada y demas frutos de que coge muy abundante cosechas en noventa y seis haciendas que tiene su distrito, como tambien veinte y tres obrages donde fabrican paños muy finos, xergas, frezadas y otros varios texidos de lana del mucho ganado que cria en sus campos, y de las pieles curten muy buenos cordobanes y baquetas, de todo lo qual mantiene gran comercio con las demas provincias y partidos. Llamóse ésta en tiempo de la gentilidad de los Indios Othomi y Chichimeca, porque estaba poblada de estas dos naciones que conquistaron los Españoles el año de 1531, despues de haberse defendido valerosamente, hasta que perdieron una batalla en que refieren por tradicion que peleó contra ellos el Apostol Santiago.

La capital es la ciudad del mismo nombre con la advocacion de Santiago, situada á la falda de una loma que llaman el cerro de Santa Cruz, extendiéndose la mayor parte de su poblacion á la parte de Oriente; es de las mas hermosas y opulentas de todo el Reyno, y la mayor de él despues de México. Desde el N. al Sur la sirve de abrigo un cerro, y desde allí empieza su célebre cañada, cuyo delicioso pais y frondosas campiñas riega un caudaloso rio, introducidas sus aguas

por conductos secretos que reducen á doce surcos, y corren por la acequia madre que las reparte á mas de dos mil casas en que hay otras tantas huertas y jardines abundantes de mil especies de frutas y flores así de Europa como de América. Tiene tres plazas grandes de las quales salen todas las calles en que se dilata, cruzadas á los quatro vientos cardinales, y una célebre cañería para conducir el agua á la ciudad sobre mas de quarenta arcos de treinta y cinco varas de alto, que se debe á la actividad y diligencia del Marques del Valle del Aguila en que se gastaron ciento catorce mil pesos. La Iglesia Parroqual es magnífica y muy rica, y uno de los Curatos mas pingues del Reyno, y tiene anexas otras dos vice-parroquias. Ilustra tambien esta poblacion otro suntuoso templo de nuestra Señora de Guadalupe tan costosamente adornado, que el cuerpo principal de su altar mayor es todo de plata, y en esta Iglesia está la congregacion del clero: tiene tres conventos de Religiosos de S. Francisco, el uno de Observantes, el otro de Recoletos descalzos de San Diego, y el tercero de Santa Cruz, que es el Colegio Apostólico de Misioneros; y los de San Agustin, Nuestra Señora de las Mercedes, Carmelitas descalzos, Colegio que fue de los Regulares de la Compañía, donde estaba situado el Seminario y aulas públicas para todos estudios: Hos-

pital Real, y Convento de San Hipolito, del Orden de la Caridad, y tres Monasterios de Monjas que son el Real de Santa Clara, las Capuchinas y Santa Rosa. El Convento principal de San Francisco es la Parroquia de los Indios, y tiene cinco ayudas de Parroquia, y diferentes ermitas y capillas. Habitan esta poblacion tres mil familias de Españoles, Mestizos y Mulatos y casi otras tantas de Indios Otomies, de modo que se reputa su vecindario por quarenta y siete mil almas, entre quienes hay muchas familias ilustres y ricas. Tiene muchos obrages en que se fabrican paños finos, bayetas, sayales, xergas, &c. gran número de tiendas y pulperías abastecidas de toda especie de géneros y comestibles, tenerías donde curten cordobanes y baquetas; y está llena de huertas y jardines que la hacen fertil y abundante de quanto es necesario para el regalo y la comodidad. Dista quarenta y dos leguas de México en doscientos setenta y tres grados, quarenta minutos de longitud, y veinte y un grados, treinta minutos de latitud.

El Colegio de Misioneros se intitula de Santa Cruz de Queretaro: hay otro tambien de Misioneros de la misma religion en México, que se llama de San Fernando: uno y otro son muy célebres por la virtud y zelo apostólico de sus Misioneros, y por los grandes servicios que han hecho á la reli-

gion y al estado en la conversion de infieles, y en la fundacion de nuevos pueblos y provincias.

El año de 1718 salió de la provincia de Nayarit, que dista de la Ciudad de México doscientas leguas, un Indio con todas las insignias que usaban los Reyes de la nacion Chichimeca, diciendo que lo era de la nacion de los Nayaritas. Vino á México acompañado de una gran comitiva de Nayaritas con un interprete para hablar al Virey, que lo era á la sazon el Marques de Valero: dixo queria dar la obediencia á S. M. Católica en nombre de aquellas provincias de que era caudillo, á las quales hasta entonces no se habia penetrado por ser serrania áspera y extraviada. Admitió el Virey la proposicion, y le despachó con todo lo necesario para la poblacion de aquella provincia: habiéndo llegado á ella, establecido ya el presidio, y tomado las medidas para la mision, el caudillo se reveló, llevándose no solo á los compañeros que le siguieron, sino tambien parte del equipage de los nuestros. Retiráronse á lo mas áspero de la sierra, pero siguiéndolos nuestros soldados, los encontraron en una montaña, llamada la Mesa de Tonati, que es hoy Mision. En una cueva muy espaciosa hallaron el lugar en que sacrificaban, y en él un esqueleto á quien adoraban, que era de un Rey antiguo de aquella nacion,

quinto abuelo del caudillo que habia venido á México. El tal ídolo estaba ricamente adornado de pedreria, que segun su costumbre habian entretexido en la manta que le cubria desde los hombros hasta los pies, sentado en una silla con tahali, brazaletes, collares y apretadores de plata, y en la cabeza una corona de vistosas plumas de varios colores: tenia la mano izquierda apoyada en el brazo de la silla, y en la derecha un alfange con guarnicion de plata, y á sus pies unas vasijas de precioso mármol y alabastro, en que le ofrecian la carne y sangre de sus sacrificios. Todo esto se traxo á México, donde el año de 1723 fue quemado publicamente el esqueleto en un auto de fe.

En esta provincia se mantiene un presidio con dos capitanes, dos tenientes, dos sargentos y treinta y ocho soldados para la guarnicion que necesita. Está situada en lo áspero de la sierra madre que corre ácia las provincias internas: por la parte de Oriente confina con la Nueva-Vizcaya, y parte de la Nueva-Galicia; por el Poniente con las provincias de Copala y Culiacan; por el Sur con jurisdicciones de la presidencia de Guadalaxara, y por el Norte con la misma sierra en que está, y con las poblaciones de Tarahumara. Esta provincia aunque de terreno áspero, puede llegar á florecer por el beneficio de las minas, pues toda la sierra es abun-

dante en betas minerales. Estas Misiones estuvieron á cargo de los Jesuitas, los quales formaron varios pueblos en distancias proporcionadas; no es facil averiguar el número de familias reducidas, que hay en cada uno, por las razones que expondré mas adelante.

El nuevo Reyno de Leon dista de la ciudad de México ciento treinta leguas á la parte del Norte; tiene en su mayor distancia noventa y ocho leguas desde los veinte y quatro grados de latitud boreal hasta los treinta y dos de Sur á Norte, y su menor extension de Oriente á Poniente será de cincuenta leguas. El término de este reyno está apartado de la costa del seno Méxicano cincuenta leguas poco mas ó menos, de la boca del rio Brabo ó rio Grande del Norte; y entre las poblaciones y términos del reyno y la costa se halla falta de presidio y Misiones, y solo habitada esta gran parte de varias naciones bárbaras desde la sierra de Tamaolipan hasta el rio de Medina que confina con la provincia de los Texas. En sus despoblados incultos confinantes con la misma costa no faltan ricos minerales, salinas, y otros motivos para que estuviese poblada.

La capital de este reyno es la ciudad de Monterey, distante de la de México ciento setenta y cinco leguas, rectas N. S.: fundóse el año de 1599 siendo Virey de N. E. el

Conde de Monterey de quien tomó el nombre.

Está muy despoblado este reyno respecto de su extension, y aunque hay varios pueblos establecidos á distancias proporcionadas con Presidios y Misiones, no prosperan, ya por no ser el terreno de los mas fértiles, ya principalmente por las incursiones de las muchas naciones bárbaras que hay en sus contornos. Pasando de estas naciones se penetra á otras mas remotas que se distinguen de las fronterizas en las rayas de los rostros que las tienen mas gruesas, sobresaliéndoles del cutis en forma de costurones. Residen los mas en las costas del seno Mexicano, y á orillas de los rios que en él desaguan: unos se mantienen de la pesca y de frutas secas; y los que viven dispersos por los campos se alimentan de frutas, pabos, gavilanes, conejos y venados, que produce la tierra en abundancia. Los de la costa comen la carne humana de sus enemigos, costumbre horrible que han heredado de los Chichimecas. Estas remotas naciones son las que contienen á los Indios fronterizos, observando cada una no mezclarse con otra, y por el odio mutuo que se tienen unos á otros, viven en perpetua guerra.

El nuevo reyno de Leon es por la mayor parte áspero y montuoso por las muchas sierras que son brazos de la montaña princi-

pal. Esta se dilata desde la provincia de Coaguila y Nueva-Vizcaya, ciñendo todo el rumbo del Poniente y Sur de este Reyno, la qual en su grande extension contiene muchos minerales, y de ella baxan varios rios que nacen en su cumbre. Queda este reyno al rumbo dicho, y la provincia de Coaguila, aunque está en mas altura de polo y mayor distancia; y por la parte del Norte de la misma sierra queda la provincia de Tejas ó Nuevas-Filipinas. Así está el reyno por los quatro rumbos poblado, y con proporciones para nuevos establecimientos, lo qual seria muy util para el mas seguro tránsito de unas provincias á otras sin los peligros que experimentan los traficantes y pasageros, siéndoles preciso vadear muchos rios, quando no van caudalosos en algunos tiempos del año. Criase en aquellos parages la grana silvestre, que cultivada produce un buen tinte, aunque nunca llega á la fina.

El comercio principal de este reyno es el ganado cabrio de que abunda mucho, como tambien de caballos, mulas y plomo: los caballos tienen su mayor venta en las provincias de Coaguila y Tejas, y el plomo en los Reales de minas. Los granos que produce se consumen en el mismo reyno.

La Nueva-Estremadura sigue al N. N. O. del nuevo reyno de Leon, y corren sus términos hasta el rio de Medina, que es su

término por el Norte. Es su capital la villa y presidio de Santiago de la Monclova, por haber sido fundada por el Virey Conde de la Monclova: dista de la ciudad de México doscientas cincuenta y ocho leguas por el mismo rumbo, y de la Mision de la Punta, última del nuevo reyno de Leon, como veinte y ocho leguas á la parte del Poniente con inclinacion al Sur. Las poblaciones principales de esta provincia son tres presidios, el primero que es dicha villa de Monclova, con mas de ciento cincuenta familias de Españoles, qué componen unos doscientos sesenta hombres que pueden tomar las armas, y contándolos todos son mas de quatrocientos vecinos. Junto á este presidio está la Mision de San Francisco y San Miguel de Aguayo, y ótras dos á la parte del Oriente con varias poblaciones de campo, llamadas del valle de Candela. El segundo presidio que se estableció el año de 1736 con el título del Sacramento, dista de la Monclova treinta leguas al Norte, situado á la orilla del rio de Salinas, que corre del N. O. al S. O. hasta entrar en el rio grande: tiene de vecindario de cincuenta y cinco á sesenta familias de Españoles, entre los quales están los soldados del prisidio, y algunos jóvenes capaces de tomar las armas. El tercero se llama San Juan Bautista del rio Grande, por estar á su orilla, en la dis-

tancia de cincuenta y cinco leguas: su vecindario se reduce á unas cincuenta familias con los soldados, y cabos del presidio, en cuya inmediacion hay algunas estancias con varias familias. A corta distancia de dicho rio hay dos Misiones de Religiosos Franciscos, los quales administran tambien el pasto espiritual en los presidios. Estos soldados se emplean en contener las repetidas invasiones de las naciones bárbaras, que habitan en aquellos paises. Hay ademas otras poblaciones y Misiones en esta provincia de Coaguila ó Nueva-Estremadura, que omito por evitar prolixidad: tiene esta provincia de S. á N. desde la boca del rio Brabo doscientas leguas, y ciento sesenta desde el S. O. al N. E.

CARTA DIX.

Provincia de los Tejas.

La provincia de los Tejas ó Nuevas-Filipinas es muy digna de atencion asi por su grande extension muy poco poblada, como por la abundancia de frutos que promete: siendo de advertir, que por el Sudeste confina con el seno Mexicano, y por el Este y Nordeste con la Luisiana.

Tiene este dilatado pais su principio desde el rio de Medina, término que le divide de la provincia de Coaguila, que corre entre Oriente y Norte al rumbo del Nordeste por mas de doscientas y veinte leguas de largo, y mas de sesenta de ancho, en cuya distancia solamente hay quatro poblaciones muy distantes unas de otras, que son el presidio de San Antonio Bejar ocho leguas distante del rio de Medina, el de Nuestra Señora de los Dolores, que es el centro de la provincia, distante de San Antonio ciento cincuenta y quatro leguas; el de los Adaes distante sesenta y una leguas de los Dolores, y el presidio de la bahia del Espíritu Santo, distante quarenta y quatro leguas de San Antonio.

El presidio de San Antonio de Bejar dista del de la Monclova, cabezera de la Nueva-

Estremadura, ciento veinte y dos leguas: es la capital de esta provincia de Tejas ó Nuevas-Filipinas. Tiene de guarnicion un capitan, un teniente, un alferez, un sargento y una compañia de soldados para su defensa: su situacion es en temperamento benigno, distante trescientas sesenta leguas de México, á los treinta grados, cinco minutos de latitud boreal, y doscientos sesenta y quatro grados, cinco minutos de longitud. Fundóse en 1731, para cuyo efecto se traxeron familias de isleños.

No lejos del rio Nechas hay una Mision de Religiosos Franciscos; y á nueve leguas de Nuestra Señora de los Dolores está la Mision de Nacodoches, en cuyo circuito está la rancheria de los Indios de su nacion. Todos los Indios de este parage de los Asinais ó Nechas son tan amantes de la nacion Española, que muchas veces ellos mismos los solicitan deseando su comercio y comunicacion, y pidiendo Misioneros.

Puede competir esta provincia con la mas fértil de Europa, y se da en ella con abundancia el frixol, maiz, ganado mayor y menor, cibolos, venados, pabos, osos, javalíes, perdices, liebres, conejos, y otras especies de quadrupedos y aves que sirven para el mantenimiento del hombre. Fertilizánla muchos rios abundantes en varias especies de pescados. En los montes hay abun-

dancia de castaños, nisperos, como los de España, todas las especies conocidas de nogales, ubas en cepas y parras que se enredan en árboles, y el terreno promete abundantes cosechas de trigo y demas semillas.

El presidio de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes es el último de esta provincia, y dista de San Antonio doscientas quince leguas, y de México quinientas setenta y seis. El temperamento es correspondiente á su clima, hallándose situado á los treinta y dos grados de latitud, y doscientos ochenta y quatro de longitud: es fertil y abundante en semilias y frutas. La laguna de los Adaes que dista dos leguas del presidio, es tan grande que aun los mismos Indios que habitan en sus orillas; la admiran: es abundante en varias especies de pescados, y lo mismo sucede en los varios rios que cruzan y fertilizan la provincia, todos los quales desembocan en el Misisipi. En la mediania de la laguna por la frente del presidio hay un cerro en forma piramidal que tendrá fuera del agua mas de cien varas de circunferencia; la piedra de que se compone, es muy parecida al cristal, reverberando á los rayos del sol, y es el mas alto que hay en toda la provincia. En partes tiene dicha laguna cinco leguas de ancho, y otras muchas de largo, siendo el bogéo de toda ella de mas de diez, con un golfo que pueden navegar navios de alto bor-

do en ella, pues habiéndose sondeado con un cordel de ciento ochenta brazas, no se halló fondo. Abundan sus comarcas de un ganado cimarron que llaman cibolos, que es el mismo animal que se llama bison ó toro salvage en otros paises de la América Septentrional. Su carne y manteca sirven de alimento, y la grasa de los muchos osos de que igualmente abunda el pais, suple la falta de aceyte para guisar. Hay tambien abundancia de castores, y de todos los demas animales monteses. Por lo que hace á frutos, todos se sazonan en perfeccion con el cultivo, como es el maiz y demas semillas: hay mucha abundancia de frutas silvestres como castañas, nueces, ubas, &c.

Todo el dilatado territorio contenido entre los dos mares del Sur y del Norte está dividido en tres partes, formadas por dos cordilleras de montañas principales que se dilatan del Sudeste al Nordeste, en cuyas tres porciones están contenidas las provincias internas, quedando á la parte del Oriente de la una sierra, que es la oriental, las provincias del Reyno de Leon, Coaguila y Tejas, y la demas tierra que corre sobre las costas del seno Mexicano, y en la faxa de enmedio de la division de las sierras, se contienen todas las provincias de la Nueva-Vizcaya, que son Tepaguana, Taraumara, Topia y Batopilas hasta el presidio del paso del

Norte, cuyas provincias estan entre la citada sierra, y la otra tambien principal que corre á la parte del Poniente; y entre ella y las costas del mar del Sur ó de la California estan las provincias que se contienen desde el Rosario hasta el presidio de San Felipe de Jesus Guevavi ó Terrenate, que son las de Culiacan, Cinaloa, Ostimuri y Sonora, con la Pimeria alta y baxa, así denominadas por la inclinacion de la tierra.

Dilátase el Obispado de Durango sin término por las partes del Norte, porque comenzando su territorio en veinte y cinco grados de latitud corre al Norte hasta quarenta grados, que es lo poblado en el ultimo lugar de Nueva México, que es la linea N. S.; y por lo que mira á lo del E. O. tiene de largo desde los confines de Coaguila hasta las costas de la provincia de Culiacan doscientas treinta leguas, y por la parte mas Septentrional desde las juntas de los rios hasta las costas del mar Bermejo en la provincia de Sonora cerca de trescientas leguas en altura de treinta grados, siendo su extension mucho mayor ácia lo desconocido.

Reduciéndonos á solo lo poblado, este Obispado se compone del reyno de la Nueva Vizcaya, provincias de Tepeguana, Taraumara, Topia y Batopilas, del Nuevo México, y de las provincias de Culiacan, Cinaloa, Ostimuri, Sonora y Pimerias. La ciudad de

Guadiana es la capital de este Obispado erigido en 1621: está situada en un temperamento medio entre Poniente y Norte ó rumbo del N. N. O. respecto de la ciudad de México, de donde dista 170 leguas. Consta su vecindario de unas cinco mil familias de Españoles, Mestizos y Mulatos, de que se forman cuerpos de milicias para la defensa, ademas de las tropas de linea que hay en los muchos presidios de este dilatado pais. El trato y comercio de la ciudad se reduce á las semillas, ganados, y alguna ropa y frutos de Europa que introducen los mercaderes, manteniéndose el resto de sus habitantes de sus oficios, aunque con poco adelantamiento por la desidia de sus moradores.

En esta ciudad está la Silla Episcopal con su Cabildo; la Iglesia no es considerable por su arquitectura. Hay Conventos de San Francisco, de San Agustin, de San Juan de Dios, en donde así soldados como paisanos tienen puntual y caritativa asistencia: tambien hay otros templos y ermitas. Hay en esta ciudad Caxa Real con los oficiales correspondientes.

El reyno de Nueva Vizcaya se empieza á demarcar desde el Real de Calchihuites, que dista veinte y cinco leguas de Durango á la parte del Sur, y de México ciento y sesenta al N. O. hasta el presidio de Paso,

que dista ciento setenta y cinco leguas de Durango á la parte del N., en cuyo intermedio y distancia se hallan las poblaciones de su gobierno, que son el Real de Sombrerete, distante quarenta y ocho leguas de Guadiana entre Oriente y Mediodia al rumbo del S. O.: el valle de Puanas, que media entre Durango y Sombrerete al mismo rumbo: la ciudad de Guadiana, capital del reyno: San Juan del Rio, distante quince leguas de la capital: la villa del Saltillo, que confina con el reyno de Leon, con otros varios pueblos que seria prolixo enumerar. En las fronteras de este reyno, así como tambien en las de todas estas provincias remotas, hay gran número de presidios ó puestos importantes con guarniciones de tropa que mantiene S. M. á toda costa, á fin de impedir las excursiones de los Indios bravos ó salvages, que suelen causar grandes estragos en los habitantes de aquellos pueblos, y en los pasageros. Los mas feroces y temibles son los Apaches, los quales son muy sagaces y diestros para formar emboscadas, guareciéndose en los bosques y peñascos, y principalmente esperan á los pasageros al paso de los rios, aunque caminen muchos juntos en caravana, á lo qual precisa la crueldad de estos bárbaros.

La provincia de Chametlan, intitulada del Rosario, yace en la costa del mar del

Sur, principiando en el rio de las Cañas, en cuyo parage hace término el reyno de la Nueva Galicia: dista de México doscientas veinte leguas al N. O.: su capital principal es el Real del Rosario. Hay en él muchas minas de plata y oro, aunque las mas se hallan despobladas, así por estar aguadas, como por las cortas facultades de sus habitantes para beneficiarlas: de las que se trabajan se mantiene el Real y toda la provincia de Acaponeta, que es del gobierno de la Nueva Galicia, porque sus metales son de buena ley. El rio que fertiliza el Real desciende de la sierra principal, y desemboca en el mar dos leguas distante del pueblo de Chametlan, en donde hay abundancia de pescado de varias especies, y facilidad para pescar. El temperamento de este pais es muy cálido, y lo mas del terreno montuoso, abundante de animales nocivos que la hacen inhabitable, especialmente en el verano y tiempo de aguas. En las orillas de este rio se cogen moderadas cosechas de maiz, y aunque las tierras no son apropósito para el trigo, lo son para el algodon y el tabaco, que se producen en ellas con abundancia.

La provincia de Maloya está al Este de la del Rosario: componese de quatro pueblos de Indios Mexicanos, el mayor de los quales tendrá cincuenta familias, y un Real

de minas intitulado Santa Rita, con algunos ranchos de ganado mayor. Toda ella está situada á las faldas de la sierra madre de Topia en clima templado, y aunque en sus tierras no se da trigo, hay bastante maiz, y en sus montes muchas colmenas, donde cogen los habitantes miel y cera. Confina con la provincia de los Indios Tepeguanes del gobierno de la Nueva Vizcaya.

Yace la provincia de Copala al N. N. O. de la Chametlan: su capital es la villa de San Sebastian, que tiene una mediana poblacion de Españoles, Mestizos y Mulatos. Está á la falda de la sierra, y al pie de ella hay quatro pueblos de Indios Mexicanos y otras rancherias de Españoles. A poca distancia de la costa se halla situado el pueblo de Masatan, habitado de Mulatos que tienen la obligacion de guardar su puerto, que varias veces ha sido insultado por los enemigos. Sus vecinos tienen siembras de maiz y frixol de temporal, y gozan de la abundante pesca del rio de Masatan: el temperamento de toda la tierra es caliente. Al N. de la capital está el Real de Copala, que se compone de varias minas de plata, y asimismo las del Real de Charcas, que dista dos leguas, y en su inmediacion las haciendas de Panuco, en las que se benefician los metales con azogue. A la parte del Norte de Charcas está el Real de Cosela,

y mas al Oriente el pueblo de Badiraguato. Ademas tienen otros pueblos y misiones.

Culiacan está á la orilla de un rio poco caudaloso, y á poco menos de media legua se le incorpora el caudaloso rio de Umaya; que desemboca en el mar del Sur en el puerto de Navitoos. Es el mas abundante de peces de toda la costa: quajase tambien en sus marismas mucha sal, tan dura, que aunque llueva se mantiene quajada. Arriba y abaxo de los dos rios tiene varios pueblos de Indios Mexicanos, que son misiones de Religiosos Franciscos. Así estos Indios como los demas habitantes de esta provinvia cogen bastante maiz y frixol, y mucha cosecha de cera y miel. Tiene muchos ranchos de Españoles en los parages mas incómodos de la sierra, y todo el pais es cálido y montuoso.

A la parte del Oriente está entre esta provincia y la sierra Madre la provincia de Topia, corta en su extension, y de un terreno incómodo. Tiene algunas familias de Españoles y Mestizos; hay aquí varias misiones que fundaron los Jesuitas.

Fin del Quaderno LXXIX.



EL VIAGERO UNIVERSAL.

QUADERNO OCHENTA.

CARTA DX.

Continuacion del mismo asunto.

La provincia de Cinaloa está entre Poniente y N. de México, de donde dista trescientas leguas: tiene de longitud hasta donde se ha reducido al Evangelio, ciento quarenta, y de latitud ó anchura quarenta. Por el Oriente tiene las altisimas sierras de Topia, que van declinando al N.; por el Occidente la cerca el brazo de mar Bermejo ó de la California; por el Mediodia tiene la provincia de Culiacan, y al N. las innumerables naciones de Indios, cuyo término se ignora. Tiene principio esta provincia en veinte y siete grados de altura al N. hasta treinta y dos, término hasta donde han penetrado los Misioneros. El temple es sumamente cálido, sin embargo de que en los dos meses de Diciembre y Enero es grande el frio: llueve muy poco, especialmente en la costa,

que suele ser al año quatro ó cinco veces, de que resulta tanta sequedad en la tierra, que seria inhabitable sino fuese por los muchos rios caudalosos que la riegan, y hace que el temple sea sano. La mayor parte es terreno llano, poblado de arbustos y arboles silvestres, formando selvas espesas de tres y quatro leguas, en que se halla palo de brasil, évano y otras maderas, y sirven de asilo á las fieras como leopardos, javalíes, venados y conejos, variedad de gatos monteses, coyotes, muchas serpientes y víboras: en los valles se halla multitud de aves, codornices, tórtolas, faisanes, grullas, papagayos, guacamayos muy estimados por el hermoso color de sus plumas con que se adornan los Indios, y otra infinita variedad de páxaros. Los rios, que todos baxan de las sierras de Topia, en tiempo de lluvias tienen crecientes tan grandes que se extienden dos y tres leguas, inundando los campos, y suelen durar ocho dias; en cuyo tiempo como no tienen montes ni alturas, forman los Indios una terraza con tablas y tierra sobre los arboles para hacer fuego. Tiene muchas salinas, y minas de plata que no se trabajan por falta de operarios. Estaba poblada esta provincia de muchas naciones de Indios que tenian sus aldeas y chozas á la orilla de los rios: se mantenian del maiz que cultivaban, como tambien ca-

labazas muy dulces y sabrosas, frixoles, y un género de algarrovilla silvestre que llaman mesquites, y molidas las bebian en agua á semejanza del chocolate; tambien les servia de regalo otra planta que llaman mezcal, semejante á la sabila, aunque la hay de varias especies, de que hacen vino, miel y vinagre, de sus pencas hilo, y de las puntas agujas. Abunda en nopales, pitahayas, y en otras plantas, dándose asimismo muchas de las de Europa. Alvar Nuñez Cabeza de Vaca fue el primero que descubrió esta dilatada provincia en su peregrinacion, quando naufragó desde la Florida á México, y con su relacion envió á ella descubridores el Virey Don Antonio de Mendoza. El año de 1590 entraron á predicar el Evangelio los Regulares de la Compañia, que reduxeron á sus naturales estableciendo una mision, para cuyo fomento regaló la Reyna Doña Margarita de Austria, muger de Felipe III, muchas alajas, ornamentos y demas cosas precisas al culto divino.

La capital de esta provincia es la villa de San Felipe y Santiago; su vecindario se compone de Españoles y de muchos Mulatos. Está situada á la orilla de un rio que baxa de la sierra madre y entra en el mar del Sur en el puerto de Tamazula, donde arriban los que trafican en la California. Desde este puerto á la capital hay catorce

leguas: rio arriba y en sus orillas hay dos misiones compuestas de quatro pueblos de corto vecindario, fundadas por los Jesuitas. Por la parte del rio abaxo hay otras dos misiones de quatro pueblos, fuera de otras misiones que hay, entre otras el pueblo de Oconori, junto al rio del Fuerte. Este rio es el mas caudaloso de estas provincias, y á su orilla se halla la villa de Montesclaros habitada de Españoles, Mestizos y Mulatos. A la parte del Poniente hay un Real de minas de plata, llamado Sivirijoa, que se mantiene con alguna cortedad por falta de operarios, aunque sus metales son de ley superior. Omito por no molestar otros muchos pueblos de misiones, como tambien varias minas de preciosos metales, que producirian muchas riquezas si hubiese suficientes brazos para beneficiarlas.

La provincia de San Ildefonso de Ostimuri comienza desde la otra vanda del rio Mayo, siete leguas distante del Real de los Alamos, de suerte que desde allí al rio Chico hay de distancia quarenta leguas al N. O., y en el intermedio por la parte de la costa está el Real de Bayorca y algunas haciendas de ganado mayor. El Real de rio Chico, que hoy es la capital, (antiguamente lo fue el Real de Ostimuri) está situado á orilla de un mediano rio, y es su vecindario muy moderado por lo poco que se trabajan sus

minas. Tiene en la sierra por la parte del Norte varios Reales de minas de plata, cuyos metales se benefician por fuego, aunque son de muy corta ley. Por este mismo rumbo hay cinco misiones de Pimas baxos. Confina esta provincia con el rio Grande, por otro nombre Yaquis ó Hiaqui, que baxa de la sierra en los confines de Taraumara, y entra en el mar del Sur mas abaxo del pueblo de Huiribis, que es el puerto mas inmediato á la California, y el mas seguro, y así es allí muy frecuente el embarco de víveres que necesita aquella peninsula. Las orillas del rio Grande tienen tierras muy fértiles, y se logran en ellas abundantes cosechas de maiz, frixol, garbanzos y lentejas en el verano; pero sus inundaciones suelen arrasar no solo los sembrados, sino tambien los pueblos. En la distancia desde rio Chico al puerto hay quatro misiones, y en ellas muchos pueblos, con gran número de habitantes aplicados al trabajo de las minas. Su temperamento es cálido, y en las marismas se cuaja mucha sal. Dexo aparte otros muchos pueblos, misiones y Reales de minas que hay en esta provincia, cuya enumeracion seria fastidiosa.

La provincia de San Juan Bautista de la Sonora confina por el N. con la Pimeria alta, sirviéndola de limites el rio Gila; por el Sur con la de Cinaloa, dividiéndolas el rio Hiaqui; por el E. con la de Taraumara,

y por el O. con la costa del mar de California, siguiendo toda la costa su extension, que es mas de cien leguas, y de trescientas cincuenta de circunferencia en lo que está descubierto y poblado. La descubrió el Capitan Sebastian Vizcayno el año de 1596 quando fue á descubrir y reconocer las Californias. Tiene el nombre por el de un valle que hay en ella de mas de sesenta leguas, y á quien los primeros Españoles llamaron de Señora, corrompido del de Sonora, en que dominaba un Cacique ó Regulo, Señor de infinitos Indios que poblaban aquel pais, y solicitaron voluntariamente reducirse á la Fe Católica el año de 1638, de que se encargaron los Regulares de la Compañia, á cuyo fin nombraron al Padre Bartolomé Castaño, que convirtió muchisimos, y despues continuaron otros fundando veinte y quatro pueblos de misiones de Indios Pimas baxos, Opatas, Tobas, Teguiamas, Heguis, Pimas altos, Ceris, Tepocas y Guaimas: todas ellas, á excepcion de la ultima, habitan en los mejores valles, aunque pocos, porque propiamente hablando es un ramo de la sierra madre, y ninguno se puede atravesar sin pasar por ella. Riegan esta provincia muchos rios y arroyos que la hacen abundantisima de aguas, y muy fertil para las sementeras de maiz, frixol y trigo, como tambien para cepas y parras que producen muy buenas ubas, aun-

que no en cantidad, por la poca aplicacion de los Indios, ó porque ignoran el modo de beneficiarlas bien; asimismo se dan con abundancia varias especies de frutas de aquellas regiones como de las de Europa, y legumbres y hortalizas. Tiene muchisimas minas de plata que no se trabajan por el excesivo coste que tienen sus labores. Para seguridad y custodia de los pueblos de esta provincia contra las invasiones de los Indios Apaches se han establecido en diferentes ocasiones cinco presidios de competente número de tropa con los nombres de Visand, San Felipe de Jesus, Guevavi, Horcasitas, Coro de Guachi, Pitiqui, rio Chico y Buenavista. El año de 1744 hizo un reconocimiento de lo interior de esta provincia el Padre Jacobo Sedelmair de la extinguida Compañia para pasar al N. á reducir la del Moqui; y el de 1765 ostigados los habitantes de Sonora de las hostilidades que hicieron los Indios infieles, ocurrieron al Virey, que era entonces Marqués de Croix, solicitando les diese tropas y auxîlio para defenderse; y sin embargo de la escasez de medios en que se hallaba la Real Hacienda logró que el comercio y algunos particulares supliesen doscientos mil pesos para disponer una expedicion que fió al cuidado de Don Josef de Galvez, que á la sazon estaba de Visitador en aquel reyno, con que se consiguió en seis años de guerra

que duró hasta el de 1771, reducir aquellas bárbaras tribus de Indios persiguiéndolos por la aspereza de las sierras, y por parages nunca pisados hasta entonces de los Españoles, en que descubrieron ricas minas de oro y plata en diferentes parages, y en el llamado la Cieneguilla, que es una llanura de mas de catorce leguas, hallaron granos de oro de tanta magnitud, que alguno pesó nueve marcos, á sola la profundidad de dos pies, con que sacaron muchos miles de marcos de oro sin labar la tierra removida, tan rica que algunos inteligentes dixeron que podria haber producido hasta un millon de pesos, con lo qual se establecieron allí en poco tiempo mas de dos mil personas, y otro método de gobierno en la provincia, nombrando un Comandante General, que fue Don Teodoro de Croix, y en memoria de esta expedicion tomó el referido Don Josef de Galvez la denominacion de Marqués de la Sonora, quando algunos años despues le hizo el Rey gracia de título de Castilla.

La capital de esta provincia es el pueblo de su mismo nombre con la advocacion de San Juan Bautista, Real de minas de plata y oro, de que hace su mayor utilidad. Es Curato de Clérigos, y está en veinte y nueve grados, quarenta minutos de latitud.

Compónese de dos Curatos de Clérigos, el uno en el Real de San Juan Bautista, ca-

pital de esta provincia, y á la distancia de mas de sesenta leguas tiene otros minerales de que se mantiene, y continuamente se están descubriendo nuevas minas, porque no hay sierra que no tenga abundancia de betas de oro y plata, todas ellas de buena ley, pero en llegando su labor á quince ó veinte estados, se acaba la riqueza de los minerales, quedando en metales de baxa ley. Estos en otra parte se podrian beneficiar con mucha utilidad, pero en esta provincia por la falta de brazos, riesgos de los enemigos, y gastos del azogue se abandonan, mayormente teniendo otras minas ricas á flor de tierra. Hay presidios en esta provincia que defienden los puestos principales de las incursiones de los salvages.

El Curato de Nacozan tiene igual abundancia de minas de la misma naturaleza, pero con mayores riesgos de los bárbaros Apaches, porque todo este Curato está fronterizo á las tierras en que habitan estos Indios. Por los puertos que son muchos, y por la fragosidad de la sierra entran los Apaches en tropas á hacer invasiones hasta lo interior de la provincia.

Al N. N. O. de San Juan Bautista se halla el Real de la Soledad á quarenta leguas de distancia: aunque hay algunos valles de buenos pastos en aquel pais, son inhabitables, porque las sierras están siempre llenas de

Apaches, los quales tienen atalayas para observar y aprovecharse del descuido de los nuestros, asaltando por sorpresa, y retirándose con presteza quando son perseguidos. El modo de avisarse unos á otros de las entradas que hacen nuestros soldados, es con humaradas, que levantan los mas inmediatos, y los que las ven las repiten hasta los mas remotos; por lo qual nuestras tropas apenas descubren la primera humarada, se retiran, por ser inutil proseguir la marcha, estando ya todos avisados para ponerse en salvo.

El valle de la Pimería alta dista de la Soledad al N. O. cien leguas, y en este parage hay crecido número de pueblos de Indios y muchas rancherias, todos christianos, aunque malos, porque todavia conservan mucho de su idolatria. Hay entre ellos algunos impostores supersticiosos, y muchos capitanes acaudalados, los quales mantienen quatro ó cinco mugeres. Los Misioneros se ven precisados á disimular mucho en esta parte, para ir catequizándolos poco á poco, pues si intentasen reprimir por fuerza estos abusos, resultaria una sublevacion general de toda la provincia, como ha sucedido en otras muchas, y no habria fuerzas bastantes para sujetarlos, por ser muchos los Indios y muy diestros en el arco. Son muy aplicados al cultivo del trigo, maiz, lenteja, frijol y

algodon : tambien crian ganados mayor y menor.

Lo mas fertil de este valle está arrimado á la costa del mar al Poniente, en donde tienen sus salinas, principalmente en la bahia de Coborca, que dista de San Juan ciento treinta leguas al N. O. junto al rio de San Marcos, y desde aquí á la tierra de los Indios Papagos hay mas de cincuenta leguas, siendo este pais intransitable por la escasez de aguas. La nacion de los Papagos es tan bárbara, que se alimenta de todo género de animales por inmundos que sean, contentándose con calentarlos á la lumbre, sin dexar asar ni cocer su carne. Se mantienen de lo que cazan con sus flechas : viven en los montes á la parte del Poniente, y su pais es de temperamento cálido. No tienen mas casas ni chozas que unas enramadas ó cercados para defenderse del sol ó del ayre. Lo único á que se aplican es á la siembra del maiz y algodon, y comen la pepita de éste. Es gente docil y mansa : á veces vienen á la provincia alta en tropas numerosas, y traen sus hijos pequeños para que los Misioneros se los bautizen : se quedan ayudando á los Pimas en sus siembras y cosechas sin mas interes que por la comida. Vienen tambien quando los Misioneros los envian á llamar para fabricar alguna Iglesia ó casa, y trabajan con el mismo desinterés, trayen-

do siempre sus hijos párvulos, y quieren que vuelvan á bautizárselos: á pesar de esto permanecen siempre en su barbarie.

Por la parte del referido valle de Pimeria está otra nacion algo mas civilizada, que llaman Sobaipuris, y hablan la lengua de los Pimas aunque con alguna diferencia en la pronunciacion. Hay entre ellos muchos Christianos, porque los Misioneros de la Pimeria entran á visitarlos y bautizar á los párvulos. Estos Indios son dóciles, tienen mucho amor á los Españoles, son muy enemigos de los Apaches, y son la nacion mejor y mas numerosa de aquellos paises. Habitan en rancherias en los valles mas amenos y fértiles: hacen sus chozas de carrizos texidos á modo de esteras: sus tierras son fértiles, y en ellas siembran maiz y trigo, criando ademas algunas ovejas. En aquellos cerros hay grande abundancia de minas, las quales no se benefician por la gran distancia del pais. Su temperamento es humedo, frio y ventoso, las lluvias y nieves en el invierno son muy continuas y duran seis ú ocho dias.

Confina esta nacion con otra que está mas al Norte, llamada Cocomaricopas, y entre ellos hay algunos Christianos, porque los Misioneros en sus visitas bautizan á los párvulos, bien que permanecen en la misma barbarie que los Sobaipuris. Algunos de ellos

suelen venir rara vez á la Pimeria, porque se recelan de los Pimas, aunque en sus tierras tienen trato y comercio con ellos. Los Cocomaricopas mantienen continua guerra contra los Nijoras, con quienes confinan, dividiéndolos un rio caudaloso que desagua en el mar del Poniente. De la enemistad y odio que tienen unos contra otros resulta que los Cocomaricopas apresan á los muchachos de los Nijoras, que todos son gentiles, los venden por esclavos á los Pimas, y éstos á los Españoles, los quales los crian, educan y hacen bautizar, sirviéndose de ellos hasta que se casan ó pasan de diez años de servicio. Si quando los cogen, son adultos, se mantienen mucho tiempo sin bautizar por la dificultad que tienen en aprender la doctrina. Esta nacion de los Nijoras tiene fama de muy mansa ó cobarde por la poca resistencia que hace á los Cocomaricopas; pero la principal causa es porque la nacion de los Nijoras es poco numerosa, y no puede resistir á sus enemigos. Síguese la nacion de los Indios Moquinos que habitan en el centro de la sierra madre por la parte del Norte confinante con el Nuevo México: antiguamente fueron estos Indios Christianos, convertidos y dirigidos por religiosos Franciscos; pero habiéndose revelado todos, y dado muerte á los Misioneros, no se ha podido conseguir todavia su reduccion.

Desde estas partes ácia el Norte y Nord-Oeste hay una inmensa extension de tierras, sin que hasta ahora se haya penetrado ni sabido sus términos, porque aunque algunos han penetrado hasta mas de ciento cincuenta leguas desde la última Mision de Sonora, no se han atrevido á internarse mas, al ver tantas naciones, espacios tan inmensos, y distancias tan remotas de lo descubierto.

Me dilataria demasiado, excediendo los límites de mi objeto, si quisiese enumerar todos los pueblos, Misiones, Reales de minas y presidios de esta provincia, los quales se pueden ver bien especificados en el Teatro mencionado: solo añadiré aquí algunas noticias importantes de aquellos paises remotos.

Por el parage por donde rematan los Indios Cocomaricopas de Gila tirando al N. O. hay de travesia quarenta leguas, y al cabo de esta distancia se llega al famoso rio Colorado, que desemboca en el fondo del seno Californio. El pais que media entre estos dos rios, es páramos desiertos sin pastos, con muy poca agua, sin señal de haber en ellos ningun habitante, y el terreno es de muy mal paso; pero es el camino por el qual los Cocomaricopas de Gila se comunican con la nacion que habita en esta parte del rio Colorado, no obstante que hay camino mas breve por el parage donde se

unen estos dos rios : á la otra vanda del Colorado vive otra porcion ó ramo de Indios Cocomaricopas del mismo idioma que los de Gila, los que ocupan todo el valle por espacio de unas treinta y seis leguas. Son estos Indios inclinados al cultivo de la tierra, siembran trigo, maiz, y varias especies de frijoles, sandias, melones, calabazas, y un género de semilla cuya harina parece de trigo. A un quarto de legua de distancia de la orilla del rio hay un manantial á flor de tierra tan abundante, que con solo él se puede regar mucha parte del terreno. Toda la campiña es un vistoso vergel de frondosas alamedas en la extension de nueve leguas, sitio muy ventajoso para el establecimiento de una Mision.

Estos Indios son de buen rostro, afables, alagueños y liberales en extremo para con los huespedes : el Indio á cuya casa llega un forastero, le franquea la comida por todo el tiempo que quiere permanecer, con abundancia y sin ningun interes. Vienen á comerciar con ellos en ciertas temporadas los Indios Moquinos, que habitan rio arriba en la parte del Norte.

El rio Colorado, aunque no es tan ancho como antiguamente se imaginaba, es muy caudaloso, profundo y sin vado que se sepa, por lo que es capaz de embarcaciones. Los Cocomaricopas lo pasan á nado en lo

que son muy diestros : los que quieren pasar sus armas ó alguna otra cosa, apoyan la izquierda sobre un palo, teniendo en ella fuera del agua las armas ó la carga que pasan, y bogando con la derecha nadan con velocidad. Las mugeres ponen sus enaguas de sauce en un cesto de varas, y encima sus hijuelos, y empujándole con la izquierda, reman con la derecha, y así pasan el rio. El origen del nombre Colorado que se dió á este rio, proviene del color de sus aguas que vienen roxas en algunos meses del año, que segun relacion de aquellos Indios sucede por Marzo y Abril, y se presume que entonces lloverá en tierras de este color, las quales arrastra y comunican á sus aguas un color turbio y roxizo como de bermellon. El Colorado corre del Norte al Sudoeste, y da vuelta ácia el Poniente : á las seis leguas de distancia se llega á otro rio llamado el Azul, cuyas riberas están pobladas de frondosas alamedas : éste ni es profundo ni ancho : se ignora si viene de la provincia de Moqui, ó si es un brazo del rio Verde. En este pais viven los Indios Nijotes, que tienen continua guerra contra los Cocomaricopas. Estos llaman al rio Colorado rio Grande, y por no haberse aun descubierto éste, daban al Gila el mismo nombre, el qual es vadeable por todas partes, aun por mas abaxo de donde se le unen los rios Verde y Salado. Se ha averigua-

do que los Indios Yumas que viven mas abaxo del Colorado y Gila, no son nacion distinta de los Cocomaricopas, pues usan el mismo idioma : sin embargo, se tienen unos á otros la mayor oposicion, y mantienen guerra continua entre sí. El trofeo de sus victorias es poner el esqueleto de un enemigo muerto en guerra en un palo muy alto á vista del campo contrario.

Las naciones que hasta ahora se han encontrado por las riberas del rio Gila, son por la parte de arriba los Indios Apaches, enemigos implacables de los Españoles : sigue un despoblado que tiene como veinte y quatro leguas : despues vive la nacion Pima en rancherias ; entra otro despoblado de veinte y quatro leguas, y luego se llega á la nacion de los Cocomaricopas, y entrando otro despoblado de treinta leguas se llega á los Yumas.

CARTA DXI.

Nuevo México.

El Nuevo-México tiene de extension desde doscientos sesenta hasta doscientos setenta y cinco grados de longitud, y desde veinte y ocho hasta quarenta y cinco de latitud: tiene de largo trescientas y cincuenta leguas N. S., y ciento cincuenta de ancho E. O. La primera noticia que se tuvo de este pais la dieron unos Indios Conchos á Fray Agustin Ruiz del orden de San Francisco el año de 1581, con la qual pasó á descubrirlo con gente que se le envió de México á la orden de Antonio de Espejo. Los naturales, que ya tenian conocimiento de la Religion Católica por Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Andres Dorantes, Bernardino del Castillo, y el Negro Estebanico que se salvaron del naufragio de Panfilo de Narvaez en la Florida, y atravesaron por este pais hasta llegar á México, le recibieron de paz, con cuyas noticias volvió Espejo á México, y el año de 1595, siendo Virey Don Luis de Velasco, entró Juan de Oñate por capitulacion á reducir estas provincias que volvieron á rebelarse, dando muerte al Gobernador que habia y á muchos Religiosos Misioneros el año de 1664.

La villa de Santa Fe es la capital del reyno de Nuevo-México; se fundo el año de 1682; dista de la ciudad de México seiscientas leguas, su rumbo al Norte, y su situacion á la falda de una alta sierra, de la qual nace un cristalino rio, abundante de truchas exquisitas. Tiene este rio su origen de una laguna que se forma de abundantes manantiales en la cumbre de la sierra: atraviesa por medio de la villa, cuya situacion está á los treinta y siete grados de latitud, y su temperamento es igual al de las Castillas: nieva y llueve á sus tiempos; es benigna la primavera, y rigurosos los calores del estío, por lo que se produce el algodon en abundancia como en las tierras calientes. Tiene de vecindario trescientas familias de Españoles: habitanla pocos Indios, porque no gustan vivir con Españoles.

El terreno de esta provincia es despejado, ameno y fecundo, produce trigo, maiz, varias legumbres, frutas y particularmente ubas de que se hacen licores muy estimados. Las aguas de los rios y arroyos contribuyen mucho á la fertilidad, por lo que se cogen abundantes cosechas. Se crian tambien caballos, y ganados mayores y menores.

El rio del Norte es el que mas fertiliza con su riego los campos: tiene su origen á cincuenta leguas al N. O. de la capital: sus margenes están hermoseadas con vistosas

alamedas, y abunda en pescados exquisitos. Goza esta provincia de los dos temperamentos frio y templado, y sus montes están poblados de pinos de proprocionada grandeza, sin que los de esta calidad produzcan ningun fruto: otros pinos que no pasan de la estatura de un hombre, producen piñones grandes. Hay tambien en dichos montes robles, encinas, sabinas, y otros muchos árboles de varias especies, de que se saca mucha madera. Crianse en ellos varios animales, como venados, osos, lobos, zorros, carneros monteses y otros; particularmente hay una especie de venados alazanes, tan corpulentos como una mula, sus hastas tienen como dos varas desde el nacimiento de la cabeza hasta la extremidad de sus puntas. Hay tambien variedad de aves, y las mas estimadas son las codornices, que en la mayor parte del año se cogen vivas, y en particular en tiempo de nieves. Hállanse en este reyno algunos minerales de estaño, que por no poderse costear su beneficio, se han abandonado.

Los treinta pueblos que tiene este reyno, están habitados de Indios Christianos de varias naciones en crecido número: son de buena proporcion y mejor aspecto que las demas naciones de todos aquellos contornos. Siempre andan vestidos y calzados de gamuza: son muy trabajadores, y las mu-

geres texen mantas de lana y algodon para su vestuario. Son tan aplicados que tienen todos los instrumentos necesarios para la agricultura, por lo que no hay entre ellos ningun pobre. Todos caminan á caballo; sus costumbres son muy puras. Sus casas merecen particular mencion, porque se distinguen de las de todos los demas Indios: son unos quarteles fuertes, cubiertos de azoteas de tres y quatro altos, bien construidos, sin puerta alguna en la parte inferior, subiendo al primer alto por una escalera de mano, que quitan de noche, para estar seguros de las invasiones repentinas de sus enemigos. Estos quarteles están unos enfrente de otros, para poder defenderse mutuamente.

Su gobierno espiritual está á cargo de los Religiosos Franciscos. Concurren á hacer las campañas que dispone el Gobernador contra las naciones enemigas, saliendo de cada pueblo el número de Indios que pide, sin que se les suministre cosa alguna de cuenta de la Real Hacienda, porque ellos van provistos de armas, caballos y viveres, y han acreditado su valor y fidelidad en varias ocasiones. Los Indios enemigos quando se ven acosados, piden la paz, pero no la observan sino por el tiempo que les acomoda, pues quando hallan ocasion, renuevan las hostilidades. Todos los años se introduce en aquella provincia una nacion de Indios

tan bárbaros como belicosos, llamados Cumanches: nunca baxa su número de 1500: se ignora su origen, porque siempre andan errantes en disposicion de guerra, la qual hacen contra todas las naciones. Se acampan en qualquier parage, armando sus tiendas que son de pieles de cibolos, y las transportan sobre unos perros grandes que crian para este efecto. El vestido de los hombres no pasa del ombligo, y el de las mugeres pasa de las rodillas. Luego que concluyen el comercio que los conduce á esta provincia, que se reduce á gamuzas, pieles de cibolo, y los niños que cautivan, porque á los grandes los matan, se retiran hasta otro año.

Omitiendo la enumeracion de las muchas Misiones que hay en esta provincia, por no molestar, solo haré mencion de la Mision intitulada Zuñi á setenta leguas de la capital al O. S. O. y en ella por este rumbo termina el christianísmo. Desde estos parages corriendo ácia el N. O. N. empiezan los pueblos y rancherias de las provincias de Moqui Oraybe: los pueblos Moquinos son Hialpi, Tanos, Moxonavi, Xongopavi, Quianna, Aguatuvi y rio grande de Ezpeleta, habitados de Indios apostatas y rebeldes en número de mas de quinientas personas. De estos remotos paises ocurrieron el año de 1742 unos quatrocientos y quarenta salvages á pedir al gobernador de aquel rey-

no auxîlio y proteccion para reducirse á la obediencia de S. M. y á la religion formando pueblo : el gobernador los acogió benignamente y les dió todos los auxîlios necesarios para que se estableciesen en varios parages y Misiones, suministrándoles de sus fondos ganados, semillas é instrumentos para cultivar la tierra.

Estas tierras del Moqui confinan por el Sur con el rio de Gila hasta la Pimeria, quedando N. S. con S. Felipe de Jesus Guevavi, por donde empezaron á emprender la entrada los Misioneros Jesuitas. Por la parte del Oriente confina el pais de los Moquinos con el reyno de Nuevo-México, y es por donde se entró á su registro, despues que el gobernador admitió las familias de que ya he hablado. La provincia de los Navajoes está poblada de rancherias de Indios gentiles, pero dóciles para ser instruidos : una y otra provincia de Moqui y de Navajoes confinan por el Norte y Oeste con las vastisimas tierras desconocidas hasta ahora : solamente se tiene noticia por algunos Indios prisioneros, haber caminado seis lunas ácia el Poniente de Nuevo-México desde sus territorios, de lo que se infiere que el Continente se extiende inmensamente por el O. y N. O. hasta acercarse á la Tartaria en el estrecho de Uriz y tierra de Ieso. De los paises intermedios solo se tiene una confusa no-

ticia por mayor de su gran fertilidad y grandes ventajas para formar poblaciones y establecimientos. Prueba de la feracidad de aquellas tierras son los grandes quadrupedos que se encuentran en las fronteras de aquellos paises: los ciervos y cabras monteses son de enorme estatura: los carneros monteses de que abundan aquellas tierras, son tan fuertes y de hastas tan grandes y gruesas, que á raiz de la cabeza suelen tener cerca de una vara de circunferencia; las tienen muy enroscadas, y deben de ser tan fuertes, que quando estos animales se ven perseguidos, no se detienen en precipitarse desde los mas altos peñascos cabeza abaxo, y cayendo sobre las hastas, no se hacen ningun daño, prosiguiendo despues su carrera. Los cibolos y osos denotan en su tamaño y robustez la fertilidad de la tierra, y lo mismo se observa en las aves. Es muy natural que en aquellos inmensos desiertos se encuentre abundancia de aquellos animales, cuyas preciosas pieles forman un ramo de comercio tan interesante: principalmente es de presumir que se encuentren muchos castores, porque estos animales huyen de los paises frenquentados por los hombres, y se establecen y multiplican considerablemente en los paises mas apartados del trato humano. Está ya reconocido, como he dicho en su lugar, que el mar Bermejo, mediterra-

neo de la California, remata en la desembocadura del rio Colorado, en treinta y tres grados de latitud; y estando en la costa opuesta del mar del Sur el cabo Mendocino á la altura de quarenta y un grados, se infiere claramente que el continente por donde atraviesa el rio Colorado, debe ser de grande extension, y que por aquella parte hay muchos paises incognitos, los quales segun todas las probabilidades deben ser muy propios para la poblacion. No por eso debemos lisonjearnos de que con el tiempo pueda llegarse á descubrir el famoso imperio de Quivira, que puede colocarse entre los paises soñados del Paititi, Maynas, Dorado, ciudad de los Cesares, y otros imperios que han inventado algunos noveleros en las dos Américas, y que tantos crédulos han acreditado. Si exâminamos con reflexion todo lo que hasta ahora se ha descubierto por estos paises de la América Septentrioral, podemos presumir con la mayor probabilidad que se encontrarán todavia inmensos paises fértiles, amenos, deliciosos, minas abundantes de los metales mas preciosos, pero no imperios civilizados, ni las demas novelas con que por tantos años se ha cebado á la credulidad de los inconsiderados. Se hallarán como en las demas partes naciones de Indios mas ó menos numerosas, mas ó menos civilizadas; pero no ciudades opulentas ni establecimientos como los que se encontra-

ron en Nueva-España y en el Perú. Sin embargo, los grandes objetos insinuados, y principalmente la extension de nuestra Santa Fe, y de los dominios y opulencia de nuestros Soberanos, son motivos suficientes para estimular el zelo y valor de nuestros Españoles, y principalmente de los Misioneros Apostólicos, para emprender por aquellas partes nuevos descubrimientos.

La Florida fue descubierta por Juan Ponce de Leon el año de 1512, dia de Pasqua Florida, cuyo nombre le dió así por esto, como por la frondosidad de sus arboles. Es tierra muy fertil y de buen clima, abundante en frutos y legumbres, y sobre todo en maderas de encina, abeto, pino, nogal, lentisco blanco y encarnado, texo, laurel, cedro, castaño, palmas y ciruelos, de que se sirven para leña, cuya fruta es delicada. Tiene tambien palo de campeche, pero el mas estimado es el sasafrás, llamado por los naturales palama ó pavana, de que se saca para Europa una increible cantidad por sus acreditadas virtudes, aprendidas de aquellos salvages que se persuaden que no hay enfermedad alguna que no se cure con esta planta. No tiene menos estimacion el arbusto llamado apoyomatsi ó patrisiranda, cuyas hojas se parecen al puerro, aunque son mas largas y delicadas; el vástago es una especie de junco lleno de pulpa,

nudoso, la flor pequeña, y las raices delgadas y largas, cubiertas de nudos redondos, que cortados y expuestos al sol se endurecen; y son negros por dentro y blancos por fuera; los Españoles le dan el nombre de rosarios de Santa Elena, y los Franceses palenotes. Riegan este pais innumerables rios, algunos caudalosisimos, como el Misisipi, los quales no solo producen abundancia de pescado, sino que riegan y fertilizan muchisimas leguas. Los bosques estan poblados de fieras como dantas, leones de dos especies, leopardos, lobos, tigres, panteras, osos, gatos salvages, castores, zorras, y de éstas una especie que tiene un saco debaxo de la cola, en el qual recoge sus hijos para huir quando la persiguen. De volatiles no es menor la variedad y abundancia, como perdices, papagayos, pelícanos, abutardas, faisanes, palomas, tórtolas, merlos, tordos, cigüeñas, grullas, becadas, aguilas, halcones, cisnes, ocas, anades y otras muy particulares de las mas bellas del mundo por la variedad de plumas de finisimos colores. Produce mucho algodon, aunque sin cultivo, excelentes higos de tuna, que quando estan maduros son muy delicados y saludables, y los Europeos les dan el nombre de julepe cordial: en sus costas se recoge riquisimo ambar y abundancia de perlas que sus naturales estiman tan poco, que las cambian por

cuentas de vidrio con que se adornan. Hay dos especies de cochinilla, y es muy comun la planta de que se hace el añil, y en los muchos lagos que tiene, riquisima sal, minas de carbon de tierra, de azogue y de oropimente. Estaba poblado de infinitas naciones de Indios guerreros y valerosos, que han dado mucho que hacer á las naciones Europeas: hoy algunas de las mas civilizadas se visten de una especie de lino blanquisimo hecho de la corteza interior de un arbol, que es de mucha duracion, y de que hacen hilo y cuerdas. El año de 1536 entró á conquistar este pais Hernando de Soto con un lucido exército, pero despues de sangrientas batallas murió allí sin conseguirlo. Capitularon despues otros Españoles conquistar diferentes provincias de él, como Lucas Vazquez de Ayllón, Panfilo de Narvaez, Francisco Vazquez Coronado, Don Tristán de Luna y Arellano, y el Adelantado Pedro Menendez de Avilés el año de 1564, pero todos con poco efecto. Despues que los Franceses se establecieron en la parte que llamaron Nueva Francia ó Canadá y en la Luisiana, y los Ingleses en la Carolina, fueron unos y otros estableciendo diferentes provincias ó colonias, arreglando límites, y dándoles nombre, con lo qual quedó solo el primitivo de Florida al territorio en que estaban los Españoles, y es una peninsula ó punta de tierra que se abanza de la costa

N. S. cien leguas, y tiene veinte y cinco de ancho enfrente de la isla de Cuba, y forma la boca ó entrada del seno Mexicano, y un costado del canal de Bahama: confina por el N. E. con la Virginia, por el S. O. con la provincia y nacion de los Indios Apalaches. Aunque los Españoles hicieron varias poblaciones, solo subsisten las de Panzacola y de San Agustin, que es la capital, habiendo sido este pais motivo de una guerra casi continua entre los Españoles, los Ingleses, los Franceses y los naturales. Lo cedieron los primeros á los Ingleses el año de 1762 por la paz de Versalles, y lo poseyeron dividiéndolo en Florida oriental y occidental: la primera comprehendia la peninsula Española, y confinaba al N. con la Georgia, y al O. con el rio Apalachicola: la segunda se extendia desde este rio, y tenia sus límites al S. por el golfo de México, al N. por el paralelo treinta y uno de latitud, y al O. por los lagos Maurepas, Pontchartrain y rio Misisipi, cuya extension era de mas de ochenta leguas; pero en la paz del año de 1783 lo volvieron á ceder á sus primeros poseedores que lo conservan hoy.

La ciudad de San Agustin, capital de la Florida, está situada en la costa Oriental de ella, en una peninsula ó lengua de tierra, con un buen puerto que descubrió el Almirante Pedro Menendez de Avilés el

año de 1565, dia de San Agustin, por lo que dió este nombre á la poblacion que fundó con un buen castillo para su defensa; pero ha sido mudada dos veces. Tiene muy buena Iglesia parroquial y convento de Franciscanos, dos hospitales, uno para la tropa del presidio, y otro para el vecindario. Francisco Drak la quemó el año de 1586: el capitan Davis con los Bucaniers volvió á destruirla en 1665, pero se reedificó inmediatamente. El año de 1702 la sitiaron los Ingleses, mandados por el coronel Moore, que no pudiendo tomar el castillo se vengó en quemar y destruir la poblacion. En 1744 volvió á sitiarla el General Inglés Oglethorp, y tampoco pudieron tomar el castillo, porque lo defendió valerosamente su gobernador Don Manuel de Montiano, sufriendo el bombardeo de los enemigos. Esta fortaleza tiene una cortina de sesenta toesas de largo, el parapeto es de nueve pies y el terraplen de veinte pies de alto, con buenas casamatas á prueba de bomba, y guarnecida con cincuenta cañones, y en lo exterior muy buen camino cubierto. La ciudad está amurallada; su defensa consiste en diez ángulos salientes. Fue cedida con toda la provincia á los Ingleses por la España el año de 1762 en la paz de Versalles, y la poseyeron hasta el de 1783, que la volvieron á restituir por la paz de Paris. Está

á los treinta grados de latitud boreal, y á los doscientos noventa y ocho, treinta minutos de longitud.

El presidio de Panzacola, ciudad de la Florida, está situado en la bahia de Santa Maria de Galve, por haberse fundado el año de 1596 de orden del Conde de Galve, Virey de Nueva-España. Es de temperamento regular, y sin exceso en sus estaciones: el terreno aunque arenisco, es fertil y propio para todo género de frutos: produce muchas frutas silvestres, como bellotas amargas, dos especies de nueces, las unas muy delicadas, nisperos y castañas que parecen avellanas, y son del mismo gusto que las de España, parras que dan unas ubas gruesas, moradas y algo agrias. En los bosques hay abundancia de maderas, pinos, sasafrás, sabinos, robles &c.: en ellos se crian venados, cibolos, osos y gallinas silvestres tan grandes como pabos.

El año de 1719 tomaron esta ciudad los Franceses, pero la recobró el mismo año Don Alfonso Carrascosa de la Torre, que construyó en la punta de Sigüenza, una de las que forman la entrada de la bahia, un fuerte con el nombre del Príncipe de Asturias. Los Franceses volvieron á tomarla despues de un reñido combate naval, que con fuerzas muy inferiores sostuvo Carras-

cosa, y la pegaron fuego, destruyéndola. El año de 1762 fue cedida á los Ingleses por la paz de Versalles: el año de 1781 la conquistaron los Españoles mandados por el Conde de Galvez, y quedó en su poder despues de la paz. Está á once leguas de Puerto Luis y la Mobila en la Luisiana, y ciento y cincuenta y ocho al Poniente de la isla de la Tortuga.

CARTA DXII.

Guatemala.

He deseado con las mas vivas ansias adquirir noticias exâctas é individuales del Reyno de Guatemala y de su capital, excitándome á ello las ideas vagas que tenia de la belleza y fertilidad del pais, y del buen caracter de sus habitantes. Por desgracia todas mis diligencias para encontrar una guia segura é inteligente que me franquease las noticias necesarias, han sido inutiles hasta aquí; por lo qual habré de contentarme con recopilar lo poco que he podido recoger por varios conductos. Quizá mas adelante seré mas feliz en mis investigaciones, pues habiendo tantos sujetos habiles y generosos en Guatemala, no dudo me proporcionarán lo que tanto deseo. Entretanto, para completar la relacion de la América Septentrional, voy á referiros lo que sobre este particular he podido recoger.

El Reyno de Guatemala confina por el O. con la provincia de Oaxaca, por el N. E. con la de Yucatan, por el S. E. con la de Veragua, por el S. y S. O. con el mar del Sur, y por el N. con el mar del Norte. Su longitud es de mas de trescientas leguas S. E, N. O. desde los confines

de Tecoantepec hasta los de Costa-Rica, y de ancho ciento y ochenta. Comprehende trece provincias, de las que hablaré mas adelante. Su temperamento es generalmente cálido y húmedo, y por consiguiente poco sano. Por la mayor parte es tierra montuosa, abundante de excelentes maderas: tiene muchos valles y llanuras, que aunque pequeñas, son muy fértiles en frutas así de América como de Europa, y de gusto muy delicado. El maiz que es mucho mejor que el de Nueva-España, da regularmente trescientas fanegas por una: no es menos abundante en cacao, que antiguamente servia allí de moneda: de él se abastece todo el reyno, y el de Nueva-España, siendo sobre todo muy apreciable y estimado aun en España el de Soconusco, que es una de sus provincias.

Se han multiplicado infinito todos los ganados que se lleváron de España: en sus bosques hay mucha variedad de animales y de aves, y exquisitos bálsamos. Tiene en las costas de ambos mares varios puertos que le facilitan un comercio muy ventajoso con las provincias del Perú, de Nueva-España y de Tierra-Firme, y asimismo le proporcionan una pesca muy abundante. Hallanse en él muchas minas de varios metales que producen grandes riquezas, y particularmente las de plata. Riéganle muchos rios caudalosos; unos que desaguan en el mar

del Norte, y otros en el del Sur. Abunda de sal, que sacan de un modo particular, que es cociendo la tierra bañada por el mar, en hornos para extraerla. Conquistó este reyno Pedro de Alvarado el año de 1524 por comision de Hernan Cortés, contra quien se portó despues con mucha ingratitud, como se lee en nuestras historias.

Sus Indios seguian antiguamente los mismos ritos de idolatría que los Mexicanos; sacrificaban victimas humanas á sus ídolos, y devoraban las carnes sacrificadas. Representaban con figuras geroglíficas los hechos de sus antepasados y los sucesos de su nacion por mas de ochocientos años de antigüedad. Costó mucho trabajo reducirlos á la Religion Católica por su extremada indolencia y por la multitud de idiomas que habia.

Gobiernase este reyno por un Presidente que es Capitan General de él, con subordinacion al Virey de México, y una Audiencia Real establecida el año de 1544, que al principio se llamó de *los Confines* porque estaba en la ciudad de Gracias-á-Dios.

La provincia de Guatemala, que es una de las trece que componen el reyno, se extiende por la costa del mar del Sur desde los límites de la de Oaxaca hasta confinar con la de Nicaragua, á la distancia de se-

tenta leguas de largo N. O. S. E., y treinta de ancho N. S. Es de temperamento templado, fertil en algodon, trigo, cacao y otros frutos. Está muy sujeta á terremotos.

La capital de este reyno y provincia es la ciudad de Santiago de Guatemala, fundada por Pedro de Alvarado el año de 1524 en un valle rodeado de montes, donde permaneció poco tiempo por haberse inundado con una furiosa tempestad de agua que la destruyó enteramente. Sus vecinos al reedificarla, mudaron de sitio á distancia de media legua en el mismo valle. Estaba situada á la falda de un volcan, tenia seis conventos de Religiosos, dos de Monjas, un Hospital que fundó su primer Obispo, otro de San Lázaro para leprosos, que distaba un quarto de legua de la ciudad, y otro de San Alexo, de que cuidaban los Dominicos: habia un Colegio Seminario, y otro llamado de la Asuncion. Esta ciudad ha sido maltratada muchas veces por los terremotos, y ultimamente el año de 1775 quedó enteramente arruinada por la misma causa. Reedificóla su Presidente Don Martin de Mayorga en sitio distante del que antes ocupaba. Esta ciudad es cabeza de Obispado, erigido en 1534, y despues á instancia de Felipe V. en Arzobispado Metropolitano en 1742: tiene por sufraganeos á los Obispos de Nicaragua, Chiapa y Comayagua. La

diócesis de Guatemala comprende diez provincias, y en ellas tiene ciento y once curatos, sin contar los quatro de la capital. La Iglesia de Guatemala tiene cinco dignidades, quatro canonigos de oficio, y otros dos de gracia: dos curas, un sacristan mayor, diez capellanes de coro, nueve mozos de coro, músicos y demas empleados. Hay Universidad establecida con las autoridades Pontificia y Real, y segun algunas producciones que he visto de aquellos habitantes, el buen gusto en los estudios hace allí tantos progresos como en México y otras partes de América. Veo en la gazeta que se publica en Guatemala, discursos muy excelentes, y quando se verifique lo que en ella se promete de dar una descripcion exâcta de aquel reyno, nada nos quedará que desear en esta parte, y yo podré dilatarme mas en un suplemento.

Los habitantes de Guatemala son por lo general de bella estatura y aspecto; principalmente las mugeres son de las mas bellas de América. El caracter de las personas de ambos sexôs es muy dulce, tienen excelente ingenio y aptitud para todas las ciencias y artes.

Las provincias que componen este reyno son Soconusco, Chiapa, Sonsonate, Vera-Paz, Honduras, Icalcos, San Salvador, San Miguel, Nicaragua, Xerez de la Choluteca,

Tegusipalpa y Costa-Rica : hablaré brevemente de las mas principales.

La provincia de Soconusco confina por el N. con la de Chiapa, por el S. con el mar Pacifico, por el O. con la de Oaxaca, y por el S. E. con la de Guatemala. Tiene treinta y cinco leguas de largo N. S., y casi otras tantas de ancho E. O. Es muy fertil en frutos, y especialmente en cacao, que es el mas excelente de toda la América, por lo que se reparte por empeños toda la cosecha entre la gente mas principal de Nueva-España, y es muy raro lo que viene á España. Riegan esta provincia diferentes rios que todos desaguan en el mar del Sur, por cuya costa se extiende treinta leguas. Está muy poco poblada : su capital se llama Gueguetlan.

La de Chiapa confina por el N. con la de Tabasco, por el E. con la de Vera-Paz, por el O. con la de Oaxaca, y por el S. E. con la de Soconusco. Se extiende ochenta y cinco leguas de Levante á Poniente, y casi treinta por donde se estrecha mas. Es de temperamento caliente y húmedo, aunque tambien tiene algunos parages frios. Abundan sus bosques en pinos, cipreses, cedros y nogales, y otros arboles resinosos, de que se sacan gomas aromáticas, bálsamos &c. Produce tambien con abundancia maiz, ganado de cerda, miel, algodon y grana silvestre, que se da sin beneficio, y solo la

aprovechan para teñir el algodon. Recogen ademas algun cacao, mucha pimienta y achote: se hallan allí varias especies de aves domesticas y silvestres, y en especial papagayos, que son muy bellos y estimados. Hay un páxaro llamado *toto*, mas pequeño que un pichon, que tiene las alas verdes: los cogen los Indios para aprovechar las plumas de la cola que aprecian mucho, y luego los sueltan, porque tienen por delito capital, segun sus leyes, el matarlos. Todos los ganados que se llevaron allí de España, se han multiplicado extraordinariamente, y lo mismo los caballos de que hay una raza tan estimada, que se llevan los potros hasta México, sin embargo de la grande distancia. En los bosques se crian muchos leones, leopardos, tigres y javalíes, gran número de culebras, algunas de veinte pies de largo, y otras de un hermoso color encarnado, manchadas de blanco y negro. Por lo general el terreno es aspero y montuoso: riéganlo varios rios, pero ninguno de consideracion, aunque el que tiene su mismo nombre le facilita el comercio con las demas provincias. Aunque ésta se considera como pobre, porque no tiene minas de oro ni de plata, es de suma importancia, como antemural de la Nueva-España.

La capital de esta provincia es Ciudad Real de Chiapa, situada en una deliciosa lla-

nura. Es cabeza de Obispado erigido en 1538, sufraganeo de Guatemala: su Catedral es muy bella. Tiene tres conventos de Religiosos, uno de Monjas, y cinco ermitas: su poblacion es corta y pobre: su principal comercio consiste en cacao, algodon, lana, azucar, cochinilla, ó grana, y otros géneros.

Hay otra ciudad del mismo nombre en esta provincia, y para distinguirla de la anterior, la llaman Chiapa de los Indios, porque lo son casi todos sus habitantes. Es la poblacion mas grande que hay en toda ella, situada en un valle inmediato al rio Tabasco, y dista de la otra doce leguas. Tiene varias Iglesias, mucha riqueza, y es donde se han establecido las primeras familias de los Indios que conservan aquí muchos privilegios y esenciones. El rio es muy abundante en excelentes pescados, y está lleno de barcas, en que á veces representan batallas navales. Hay en esta ciudad comunmente comedias, toros, parejas de caballos, bayles, músicas, porque sus habitantes son muy dados á todo género de diversiones, y para estos objetos no reparan en gastos.

La provincia de Sonsonate confina por el mar del Sur por este rumbo, por el del N. con la Sierra, por el E. y demas rumbos con la provincia de San Salvador que la rodea, y por el O. con la de Escuintla ó Guazacapan. Su extension es de veinte y cinco leguas de

largo, y quince de ancho por donde mas. Es de clima muy cálido, produce algun cacao, que en otros tiempos era cón mas abundancia por las grandes haciendas que tenia de este fruto, pero las han abandonado en gran parte por dedicarse al cultivo del añil, en que consiste la mayor utilidad de su comercio. Produce tambien mucha azucar, que fabrican en los trapiches, arroz y almidon, que sacan de la raiz de la yuca con tanta abundancia que abastecen de estos dos ramos á todo el reyno de Guatemala, y ajonjoli ó sésamo de que sacan gran porcion de azeyte. No produce trigo por lo cálido del clima, y tienen que provèerse de Xalapa y Totonicapan. Crian algun ganado de cerda que envian á la capital, y tambien vacuno, aves domesticas, frutas y legumbres, lo necesario para su consumo, y todo de excelente calidad.

Hay en esta provincia muchos arrieros, que con requas numerosas de mulas hacen el tráfico interior al puerto de su nombre y á la capital. Riéganla varios rios, que van á desaguar al mar del Sur, á excepcion del que llaman de agua caliente, que es muy caudaloso y sale al mar del Norte. Comprende en su jurisdiccion la célebre costa del Bálsamo, de donde se saca el mas precioso que se conoce, y tiene grande estimacion en todas partes.

La poblacion que se acerca á quarenta

mil almas, es toda de Indios, Mulatos, y Negros y demas castas, aunque no faltan algunas familias de Españoles en ella. Toda la costa del mar del Sur correspondiente á esta provincia es muy brava, y como el único puerto que tiene para su comercio, llamado Acajutla, no es mas que una ensenada muy grande, en que están expuestas las embarcaciones, y situadas á distancia, es trabajoso el embarco y desembarco de los géneros, que rara vez dexan de padecer alguna averia. Sin embargo, no dexan de venir á el de los reynos de Nueva-España, Tierra-Firme y Perú por la comodidad de distar solo quatro leguas de la capital, para introducir los géneros en el reyno.

La capital tiene el mismo nombre con la advocacion de la Santísima Trinidad, y es una villa fundada á la orilla del rio de su nombre, y á quatro leguas del puerto de Acajutla, que comunmente se llama de Sonsonate. Tiene ademas de la Iglesia parroquial tres conventos de religiosos, una casa de beaterio para mugeres. Su poblacion ascenderá á mil novecientas personas, las quatrocientas Españoles. Tiene en su inmediacion la gran sierra Apaneca que corre muchas leguas E. O., y tres volcanes. Es de temperamento cálido.

La provincia de Vera-Paz confina por el N. con la de Yucatan, por el S. S. O. y

S. E. con la de Guatemala, de la qual la divide el rio Zacatula, por el O. con la de Chiapa, y por el E. con el golfo de Honduras. Tiene quarenta y ocho leguas de largo N. S. y veinte y siete de ancho E. O. por donde mas. Dieronla este nombre los religiosos de Santo Domingo de orden de Carlos V, porque se habia reducido á sus naturales con la predicacion del Evangelio, y no á fuerza de armas. Es pais áspero y quebrado, sin llanura alguna que tenga media legua de extension, de grandes bosques y espesuras. La mitad de ella es de clima templado y benigno, y la otra mitad muy calurosa y abundante de mosquitos de varias especies. Llueve en ella los nueve meses del año, y abunda en frutos y ganados. Tiene muchas montañas pobladas de árboles, y grandes sumideros donde se pierden muchos rios que la bañan. Entre dos sierras muy altas se halla una cueva de muy grande extension, toda de piedra y muy obscura, dentro de la qual hay varios senos y capillas: de la filtracion se han formado varias estalactitas que representan columnas y mil figuras estrañas que parecen de alabastro. Hace en ella un frio extraordinario, y se oye gran ruido del agua, que saliendo por varias partes, á poca distancia de la boca forma una laguna que por su mucha profundidad hace oleadas como el mar, y de ella nace un rio, que á po-

co espacio de su origen ya no se puede vadear.

Ademas de los muchos rios que cruzan esta provincia se precipitan grandes raudales desde unos peñascos muy elevados, que forman una perspectiva muy agradable; pero esta grande abundancia de aguas mantiene la tierra siempre tan humeda, que se pudre el maiz. Son muy continuas las tempestades de truenos y rayos, los vientos impetuosos, y los terremotos. En sus montes y bosques hay corpulentos árboles de maderas exquisitas, y en todos ellos se percibe la mas bella fragancia, porque abunda el liquidambar, madera muy gruesa y tosca, como tambien varias especies de bálsamos, copales, xuchicopales, almacigos, y dragos de que se saca la goma llamada sangre de drago. Hay cañas de cien pies de alto, y tan gruesas, que en el espacio de cada nudo contiene una arroba de agua, y en algunas casas sirven de maderos. Hay tambien guayacanes que son incorruptibles, y otra madera que labrada hace muchas labores de varios colores y figuras.

Es sumamente fertil esta provincia de todas las frutas y flores de Europa; estas últimas son pasto de las abejas, de que hay muchas y de diversas especies; unas sin aguijon, que hacen la miel muy clara, otras como las de España, y otras del tamaño de

las moscas ; otras cuya miel trastorna los sentidos , pero ningunas hacen los panales en colmenas como las de España , sino que los labran debaxo de tierra , en los árboles y troncos. La miel tira á agrio , pero se hace mas tolerable cociéndola , y la guardan como xarabe de naranja para varios usos. Sus bosques están poblados de fieras y otros animales ; el mayor es la danta , del tamaño de un becerro , mas gruesa y baxa de piernas: tiene cinco uñas , tres delante y dos detras, y en los pies quatro. La cabeza es larga , la frente como abollada , los ojos pequeños , y el hocico inferior la cuelga un palmo , le levanta quando se irrita , descubriendo los dientes y colmillos que son como los del javalí : las orejas levantadas , la cerviz metida en los hombros , la cola corta con pocas cerdas. El cuero tiene enorme grueso , principalmente por el lomo , y quando está seco resiste á toda arma. Es animal feróz y terrible quando está irritado , y con los colmillos rompe quanto encuentra por delante aunque sea un arbol robusto. Hay tambien leones, tigres , osos muy grandes , gatos y cabras monteses , pero todas estas especies se diferencian de las que se conocen en el mundo antiguo con estos nombres : hay monos de varias especies , javalies , diferentes de los de Europa , armadillos , y otra gran multitud de animales y de aves , como son águilas,

aguiluchos, buairones, cuervos marinos, alcatraces, alcaravanes, cigüeñas, pagagayos, y otras estimadas por las plumas de varios colores, y por el canto. Hay abundancia de víboras, culebras de muchos géneros con gran multitud de insectos. La capital es Ceban, que tiene un buen convento de Dominicos, y dista treinta leguas de Guatemala.

La provincia de Honduras ó Hibueras se extiende E. O. á lo largo de la costa del mar del Norte ciento ochenta y cinco leguas, y á lo ancho N. S. cincuenta. Tiene este nombre de Honduras, porque deseando los primeros conquistadores llegar á tierra, y no hallando fondo en mucha distancia de la costa, llegaron aquí, y dieron gracias á Dios por haber salido de tantas honduras. Llámase tambien Hibueras por la abundancia de calabazas grandísimas que encontraron, y tenian este nombre en la isla Española. Es pais por lo general montuoso, aunque no le faltan algunos valles ó llánuras, de temperamento cálido y humedo, y por esto poco sano. Produce mucho algodon de que texen mantas para camas, que son muy estimadas, y es uno de los principales ramos de su comercio. Abunda tambien en miel silvestre, agi ó pimientos, patatas, maiz y frijoles, de lo qual cogen tres cosechas al año, porque fertilizan increiblemente el terreno las inundaciones de los rios, que regu-

larmente empiezan á fines de Septiembre, por cuyo tiempo los naturales hacen canales y acequias para regar sus campos. El rio principal es Hangaro : en todos abunda el pescado, que cogen atajando la corriente con árboles y tierra, y entran á nado hombres y mugeres á matar los peces á palos y á flechazos. Las viñas dan fruto dos veces al año, porque apenas las han vendimiado, producen nuevos pámpanos y racimos que maduran por Navidad. Sin embargo de esta fertilidad padecian sus naturales mucha escasez antes de la entrada de los Españoles, porque siendo en extremo indolentes y perezosos, sembraban y cogian tan poco grano, que en breve se veian precisados á mantenerse de raices y aun de insectos. Eran muy dados á la embriaguez con una bebida que hacian de la miel, y en este estado cometian mil atrocidades. La poblacion era entonces muy crecida, pero se ha disminuido mucho por las mismas causas que en otros paises.

Su capital es Comayagua ó Valladolid: llamóse al principio Nuestra Señora de la Concepcion, con cuyo título tiene un hospital muy bien dotado y asistido, conventos de San Francisco, y de la Merced, y una catedral muy buena : este Obispado fue erigido en 1539 : dista ciento y diez leguas de Guatemala.

Tiene el mismo nombre de Honduras

una bahía de esta provincia muy grande y cómoda entre el cabo de Honduras en quince grados y medio de latitud boreal, y el de Cotoche, extremidad oriental de la provincia de Yucatan, á los veinte y un grados y medio. Es célebre esta bahía por el establecimiento que hicieron los Ingleses en él para cortar palo de tinte, que ha sido motivo de muchas diferencias entre las cortes de Madrid y Londres. El parage que eligieron para esto es una gran llanura, la mayor parte pantanosa y llena de lagunas. En tiempo seco, quando los trabajadores tienen porcion de árboles cortados, fabrican una cabaña en que habitan; quitan la corteza á los árboles y los amontonan haciendo canales debaxo, de modo que quando las lluvias inundan el terreno, baxan flotando por ellos hasta el embarcadero, donde los compradores pagan á cinco libras esterlinas de Jamaica la tonelada.

Al principio hacian este tráfico los Ingleses en la bahía de Campeche, pero echados de allí por los Españoles, se transfirieron á esta de Honduras, donde se han mantenido á fuerza de armas, aumentándose hasta mil y quinientos entre maestros y oficiales del corte. En la estacion propia para este efecto van á buscar los árboles que están dispuestos en linea por algunas millas, cortan las ramas en trozos grandes, que dexan en tierra

hasta que las lluvias los arrastran al rio, de donde los transportan en canoas al almacen grande. Los jóvenes que se dedican á este tráfico empiezan de marineros asalariados por una tonelada de palo de Campeche al mes, con el beneficio de trabajar un dia de la semana para sí. Si son de buena conducta y económicos, con el tiempo juntan un buen fondo, y se unen con el patron, siguiendo despues su comercio con independencia. Todos estos trabajadores eligen un xefe que los gobierna con título de Rey por leyes que él mismo forma: las embarcaciones que entran en la bahía, están baxo su custodia, y van á buscar la madera en barcos chatos casi siempre de noche para meterla á bordo de dia. Quando los marineros en la Jamaica se ven perseguidos por deudas ó delitos, se embarcan para la bahía de Honduras: el equipage que llevan consiste en hachas, escoplos, sierras, cuchillos grandes, una piedra de afilar, un fusil, pólvora, balas y perdigones, todo lo qual encierran en una arca, y ademas una tienda de campaña. Su ocupacion es cortar la madera lo mas cerca del mar que es posible; y las tartanas de la Nueva-Inglaterra, que van á la Jamaica, si no encuentran allí carga, vienen á esta bahía á buscarla. Muchas veces juntan montones los cortadores antes de tiempo, y aunque los dexen solos, nadie se atreve á tomarlos.

Este tráfico se hizo una madriguera de piratas, y despues una guarida de ladrones: los malhechores de la Jamaica, Martinica, Curazao y demas islas acostumbraban buscar gente en esta bahía, porque era atrevida, echa á la fatiga, bien armada y excelente para la marineria. El año de 1722 se interrumpió este comercio por cinco fragatas Españolas, que tomaron y quemaron doce embarcaciones, destruyeron los establecimientos que tenian, y la madera cortada, pasando á cuchillo á los colonos; pero al cabo de algunos años volvieron á establecerlo, y en los últimos tratados de paz entre España é Inglaterra quedó arreglado este punto, especificando las condiciones con que debia hacerse.

Algunos árboles de este palo de tinte crecen derechos hasta cierta altura, pero luego se tuercen: tienen la hoja pequeña, las ramas baxas y llenas de puas, y echan una fruta semejante á las ciruelas blancas: florecen y dan una semilla, que cayendo en tierra nace, y es fertilizada por las inundaciones. Todos los rios que desembocan en esta bahía, abundan de caimanes y de peces; y en los bosques hay mucha variedad de aves y quadrupedos, como ciervos, que son pequeños y flacos, tígres y monos. En los islotes que hay en la bahía, se hallan muchas tortugas pequeñas que se cogen con red, y un pescado que allí llaman pez judio, mejor que to-

dos los demas, algo semejante á la merluza, pero mas grueso y sabroso : tiene fuertes escamas, y suele pesar cada uno ochenta libras. La extraccion de palo de Campeche que hacen los Ingleses, se reputa en veinte mil toneladas al año, y el producto de lo que los Holandeses sacan de los géneros que llevan, en mas de trescientos mil pesos.

La provincia de San Salvador es de corta extension y de muy poco comercio : produce alguna azucar y añil : sin embargo, está muy poblada, pues se cuentan quarenta y y tres pueblos. La capital tiene el mismo nombre; es ciudad pequeña, situada á la orilla de un rio, que á distancia de doce millas desemboca en el mar del Sur. Por la parte del Norte tiene las asperas montañas llamadas de los Chontales. En las inmediaciones de la ciudad hay algunos trapiches de azucar y hatos de ganado. Tiene mas de cinco mil almas de vecindario de todas clases, tres conventos de religiosos, pero todos muy reducidos y pobres. Está á los noventa grados, tres minutos de longitud occidental, y á los trece grados, cinco minutos de latitud boreal.

La de Costa-Rica tiene de largo cerca de noventa leguas E. O. y sesenta N. S. En ella hay algunas minas de oro y plata : tiene puertos en los dos mares del Norte y del Sur, y dos excelentes bahías, llamadas de

San Gerónimo y de Canibaco. Es por lo general esta provincia montuosa, y llena de rios, que desembocan en los dos mares. Sus producciones son las mismas que en las otras de este reyno; el cacao que se produce en algúnas llanuras, es de excelente calidad, y tiene mucha estimacion. Los Españoles la llamaron Costa-Rica por el mucho oro y plata que encierra en sus minas, y de la que llaman Tisingal se ha sacado casi tanta riqueza como del Potosi. Hace bastante comercio de sus frutos con el reyno de Tierra-Firme, aunque no es muy continua la navegacion. La capital es Cartago, que antes fue rica y floreciente, pero hoy está reducida á una poblacion muy corta y sin comercio.

La provincia de Nicaragua confina por el N. con la de Guatemala, por el S. con la de Costa-Rica, por el E. con el mar del N. y por el O. con el del Sur: tiene cincuenta leguas de largo E. O. y casi otras tantas de ancho N. S: es de temperamento cálido, y la parte de mas bosques de la Nueva-España, aunque no le falta mucho terreno de llanuras; pero tiene muy pocos rios y es propensa á frecuentes tempestades en el invierno: es sumamente fértil y abundante de quantos frutos y mantenimientos se pueden discurrir, menos trigo, por lo qual se provee de harinas de las provincias del Perú. La porcion de ganado vacuno, de cerda y cabrio que

cria, es grande, pero sobre todo mulas y caballos de que hace crecido comercio por Costa-Rica con el reyno de Tierra-Firme, para las requas del tráfico que conducen efectos de Panamá á Portobelo, y era muchísimo mas quando se hacia el comercio de galeones. A esto se agregan los considerables ramos del algodon, miel, pita, cera, maiz, agi y frijoles: produce tambien añil, azucar, cochinilla ó grana y cacao, infinito pescado, y sal muy buena, todo lo qual va allí á un precio muy cómodo. En los bosques cria excelentes maderas, palo de brasilete, y hay algunos zeibos tan disformes que apenas diez hombres pueden abarcarlos; se coge asimismo en esta provincia ambar, trementina, azeyte de maria, diferentes balsamos, brea, alquitran, y varias drogas medicinales estimadas en Europa. Abunda en venados, y toda especie de caza como tambien de aves singulares; pero al mismo tiempo en culebras, víboras, alacranes, murciélagos, lagartijas, ratones, y mosquitos de varias especies que hacen desagradable este pais, que mereció que algunos de los primeros Españoles lo llamasen el paraiso de México, y otros con menos propiedad paraiso de Mahoma. Lo conquistaron Gil Gonzalez Dávila, y Francisco Fernandez de Córdova. Tiene una laguna llamada del desaguadero, porque vácian en ella las aguas del lago grande de Nicaragua, y á tres leguas de

ésta un volcan muy alto que continuamente arroja humo y piedras, y á distancia de quatro leguas otra laguna pequeña redonda ó mas bien pozo, que tiene de altura desde la superficie de la tierra al nivel del agua dos mil varas de profundidad, y aunque la baxada es casi perpendicular, la baxan los Indios para sacar agua poniendo las manos y los pies en unos agujeros hechos en la peña llevando los cántaros en la cabeza, con tanta velocidad que parece increible al que no lo haya visto. Es una de las provincias que hay mas pobladas, y sus naturales son ingeniosos, aplicados á las artes en que sobresalen á los demas Americanos, especialmente en el de plateros y músicos á que son inclinados: la capital es la ciudad de Leon de Nicaragua.

Tiene el mismo nombre un lago de agua dulce de esta misma provincia cuya extension es de setenta leguas de largo, y treinta de ancho, navegable por qualquiera género de embarcaciones por grandes que sean, pues tiene muchísimo fondo. En sus costas hay muchas haciendas de ganado mayor, y en cada una un puertecillo á donde llegan las canoas y barcos para cargar los frutos y hacer el tráfico con mas brevedad. Tiene diferentes isletas este gran lago, que desagua al mar del N. por un canal llamado rio de S. Juan, ó del desaguadero, de sesenta leguas

de largo hasta su salida ; por él navegan unas chatas del tamaño de las balandras, y canoas muy grandes cargadas de sebo y de otros efectos que llevan á Portobelo, distante ochenta leguas, y en tiempo de galeones conducian ropas y mercaderías con permiso para el abasto de la provincia, no sin evidente riesgo de los Zambos y Mosquitos que continuamente hacen hostilidades en ella y en la costa de Honduras por estar establecidos en varias islas inmediatas. Las embarcaciones referidas hacen el viage con la pension de descargar en tres parages ó raudales que hay por donde no pueden pasar cargadas; en uno de éstos está situado el castillo de Nuestra Señora de la Concepcion sobre una montaña de peña viva, y aunque no es muy grande, basta para impedir el paso y subida del rio á los enemigos : está guarnecido de treinta y seis cañones, y tiene un caballero muy bien construido desde donde, aunque se tome la fortaleza, pueden los que lo ocupen hacer que lo desalojen : á la lengua del agua tiene una plataforma con seis cañones : á la parte de tierra lo defiende el foso y estacada que rodea hasta el rio : ordinariamente lo guarnecen cien hombres ademas de diez y seis artilleros, un condestable, quarenta mosqueteros, castellano ó gobernador, capellan, teniente y veinte milicianos para el manejo de los champanes ó barcos de que

todas las noches hay dos apostados de guardia rio arriba y rio abaxo, y diez y ocho esclavos entre hombres y mugeres, forzados, para el servicio de la guarnicion, que es asistida de maiz, carnes, legumbres, gallinas y otras cosas de la ciudad de Granada distante sesenta leguas, y siempre tiene víveres de reserva para seis meses. El temperamento es muy enfermo porque continuamente llueve allí, y cada dos años, ó antes si lo pide el castellano, se recluta en la capital de Guatemala una compañia de cincuenta hombres para reemplazo de los que mueren, y entre tanto tiene obligacion el gobernador de la provincia de remitir con puntualidad la gente que se le pida. Este castillo se llama el antemural de los reynos de Nueva-España y del Perú, porque introducidos los enemigos por este rio, como ha sucedido dos veces con los piratas Francisco Lolonois, y Juan Morgan, podrian ir ocupando la Nueva-España, y establecidos en el puerto del Realejo, que dista treinta leguas de la ciudad de Granada, hacerse dueños del mar del Sur, y construir embarcaciones con las excelentes maderas que hay para ello como todo lo demas necesario, menos herrage ni clavazon; por cuyo motivo se ha tenido siempre especial cuidado en esta fortaleza.

Todos saben quánto se ha hablado en varios tiempos sobre abrir un paso para el

mar del Sur por el istmo de Panamá, á fin de evitar el largo rodeo y grandes peligros de doblar el cabo de Horn ó de Hornos como se llama comunmente. Son incalculables las grandes ventajas que de este paso se seguirian á nuestro comercio, como comprenderá facilmente qualquiera que tenga alguna idea de los peligros y gastos con que ahora se navega á la China y á la India por los derroteros acostumbrados. Dos grandes dificultades se oponen contra este proyecto; la primera es la presuncion de que las aguas del mar del Sur pueden estar mas elevadas que las del Norte, y abriendo esta comunicacion pudieran causar grandes inundaciones. Este reparo me parece poco sólido, pues vemos que el mar del Sur le comunica con el del Norte por los estrechos de Magailanes y de le Maire, y sus aguas estan á nivel, fuera de la continuidad que tienen los dos mares por el cabo de Horn: y para evitar toda duda era bien facil averiguar la altura de unas y otras aguas. La otra dificultad, que realmente es casi insuperable, es cortar tantas leguas de elevadisimas montañas, que son una continuacion de la cordillera de los Andes, para lo qual se necesitaban los esfuerzos reunidos de muchos millares de hombres por gran número de años con los inmensos gastos que se pueden presumir. En vista de esto estraño mucho que los que han hablado de

la importancia de este paso para el mar del Sur, hayan insistido siempre en cortar el istmo de Panamá, que tan insuperables obstáculos ofrece, y no se hayan acordado de la gran facilidad que para esto ofrece el gran lago de Nicaragua. Si se exâmina el mapa, se verá que es mucho mas corto el espacio que hay que romper, y mucho mas facil su execucion, pues la naturaleza ha hecho lo mas; pero quizá habrá algunos otros obstáculos que yo no comprendo, para que jamas se haya pensado en abrir esta comunicacion.

El Realejo es un puerto muy hermoso y capaz por la profundidad que tiene allí el rio: llamase de la Concepcion y de la Posesion, y es uno de los que en Nueva-España dicen de la otra costa, donde pueden estar doscientas embarcaciones. La ciudad, que es pequeña, está cercada de trincheras para su defensa, es de temperamento cálido y poco sano por los esteros de agua estancada: tiene tres Iglesias y un hospital, muchas huertas y jardines y un astillero, en que se han construido muchas embarcaciones; su principal comercio consiste en pez, brea y cordeles, de que es sumamente abundante. Su territorio está regado de diferentes rios, de los quales el que sale al mar en el puerto tiene ocho brazos, que son otros tantos canales por donde se conducen á la ciudad desde los pueblos de su jurisdiccion,

haciendas y trapiches de los vecinos de Leon el azucar y demas frutos. Guillermo Dampierre en su viage al rededor del mundo dice que este parage es el mas notable de toda aquella costa por una montaña alta que siempre tiene fuego, y llaman el Volcan viejo, distante siete leguas de la costa, que se ve á distancia de veinte leguas desde el mar. El rio que baxa de la capital Leon está á la parte del S. E. del puerto, pero el terreno de ambas orillas es tan baxo, que se inunda en las mareas, y está lleno de mangles tan espesos, que es imposible penetrar por ellos. El puerto es muy frecuentado de embarcaciones de Acapulco, Panamá y demas parages del mar del Sur: á la entrada de él hay una isla donde rompe el mar su fuerza, lo hace cómodo y seguro, y forma dos canales ó entradas; el mejor es el de la parte del N. O. Esta ciudad ha padecido mucho en repetidas invasiones que ha experimentado de los piratas el siglo pasado: está en ochenta y siete grados, treinta y seis minutos de longitud, y en doce grados, diez y siete minutos de latitud.

La provincia de Yucatan es una peninsula rodeada de mar por tres lados; por el Oriente la ciñe el golfo de Guanajos, ó de Honduras, y tiene por esta parte ciento y treinta leguas hasta la isla de Cozumel; por el Norte la baña el mar desde el referido

golfo al seno Mexicano, en que tendrá la costa setenta y seis leguas; por la parte de Occidente tiene el seno Mexicano desde la punta Delgada á Santa Maria de la Victoria sesenta leguas. Por el Sur confina con la provincia de Vera-Paz, y por el S. O. con la de Tabasco. Descubrió este pais Francisco Fernandez de Córdoba el año de 1517, y lo conquistó el Capitan Francisco de Montejo el de 1727. Es de temperamento muy cálido y húmedo: el terreno por lo general pedregoso, pero fertil. No hay en toda la provincia mas rio que el de Lagartos, que es muy caudaloso; pero se presume que por debaxo de tierra corren muchas aguas, como lo denotan unas cuebas ó bocas de peña muy profundas, que llaman allí zenotes, en que se ve correr el agua por abaxo, y hay muchas de éstas. La tierra es llana, poblada de arboles muy espesos: abunda en miel, cera y algodon; de éste hacen hilados y texidos, que tiñen de varios colores, y tienen estimacion en toda Nueva-España. Produce tambien alguna grana ó cochinilla, con los quales géneros, y tambien con el palo de tinte y la xarcia que fabrican, mantienen un comercio considerable.

En sus bosques hay excelentes maderas, de las quales han construido algunos navios: una de ellas, que llaman *habin*, es tan dura, que si no se barrena todo quanto es largo

el clavo, se tuerce éste por fuerte que sea. Hay en los bosques muchas fieras, culebras é insectos venenosos, y una especie de araña llamada *ham* por los Indios, porque el que es mordido de ella repite esta palabra con la fuerza de los dolores hasta que muere, sin que se haya encontrado remedio para su curacion. Los ganados bacuno y lanar son escasos en esta provincia por falta de aguas y pastos, pero abunda mucho el de cerda, y asimismo todas las frutas de pais caliente. En las playas se encuentra mucho ambar, y dicen que un vecino halló un pedazo que pesó siete arrobas.

Su capital es la ciudad de Mérida, distinta de la que es capital de la provincia de Venezuela: la que es capital de Yucatan fue fundada por el Capitan Francisco de Montejo en 1542: tiene muy buena situacion, y hermosos edificios, las calles anchas y rectas de Oriente á Poniente, cortadas por otras de Norte á Sur, que forman quadros iguales, con una plaza mayor espaciosa. Uno de sus lados ocupa la Catedral, que es uno de los mejores edificios de Nueva-España. El terreno es tan llano é igual, que apenas tienen vertientes las aguas por las calles, y por eso hay en muchas sumideros. Es cabeza de Obispado erigido en 1518: tiene dos Curas para la administracion de Sacramentos, uno para Españoles y otro para Indios: hay dos

conventos de San Francisco, un hospital de San Juan de Dios, colegio que fue de los expulsos, y un convento de Monjas.

La provincia de Tabasco confina por el N. con el golfo de este nombre, por el E. con Yucatan, por el Sur con la provincia de Chiapa del reyno de Guatemala, de quien la separa una gran cordillera, ó serranía de montes, y por el O. con la de Oaxaca en Nueva-España. Tiene quarenta leguas de largo, y casi otras tantas de ancho, y el nombre le viene del Cacique Señor de ella, que se llamaba así quando la descubrieron y entraron en ella los Españoles mandados por el célebre Hernan Cortés para conquistar la Nueva-España. El año de 1525 la conquistó y reduxo á la obediencia de los Reyes de España el Capitan Vallecillo; es de temperamento cálido y húmedo, y la tierra baxa y llana, pero muy llena de bosques en que hay abundancia de cedros, palo de brasil y otras muchas maderas. Es pais mal sano por los vientos que corren y continuas lluvias en nueve meses del año; es muy fertil de frutas del pais, como son mameyes, zapotes, aguacates, guayabas, y otras muchas de delicado gusto, como tambien de las de Europa. Produce mucho maiz, de que coge tres y quatro cosechas al año, arroz y cocos que envian á vender á Vera-cruz, legumbres, hortalizas, y muchisimas yerbas medicinales, tabaco, y

sobre todo cacao, que es el fruto mas abundante, y de que hace su principal comercio, y en que pagaban los tributos sus naturales á los Emperadores de México. No es menos abundante la pimienta, que tiene mucha estimacion, y de que hace gran saca para todas partes, aunque de inferior calidad á la de la India. La cria de ganado de toda especie ha multiplicado mucho en este pais, y en sus bosques hay tigres, leopardos, dantas, javalíes pequeños, conejos, venados, monos, armadillos, tepeis, quintes semejantes á los gamos, pero chicos, y muchas aves, como faysanes, papagayos, codornices, gallinas, palomas, tórtolas y otras infinitas grande y pequeñas. Aunque hay con grande abundancia arboles de algodon, no se coge este fruto, porque se lo comen antes de madurar los monos, ardillas y otros animalejos de que hay plaga; pero ninguna es tan molesta como la de los mosquitos de diversas especies que apenas dexan vivir la gente, y no pueden dormir sino debaxo de pavellon á pesar del intenso calor que hace. Riegan esta provincia diferentes rios que la fertilizan, pero el mas considerable es el de su nombre: la capital tiene el de Nuestra Señora de la Victoria.

El pais de Mosquitos se halla entre Truxillo y Honduras del Reyno de Guatemala entre los trece y quince grados de latitud Sep-

tentrional, y entre ochenta y cinco y ochenta y ocho de longitud Occidental: confina por el N. y Levante con el mar del Norte, por Mediodia con la provincia de Nicaragua, y por el Poniente con la de Honduras. Los Españoles lo consideran como parte de esta ultima, pero no tienen establecimiento, ni poblacion alguna en él, porque los naturales conservan tanta aversion á éstos, que con facilidad hacen amistad con los estrangeros, especialmente con los Ingleses, que son los que mas frecuentan sus costas para hacerles extorsiones. Son excelentes pescadores, y se exercitan en la pesca del manatí ó vaca marina, y con frecuencia van á Jamaica en las embarcaciones Inglesas. El Duque de Albermale, siendo gobernador de esta isla, admitió á los Indios Mosquitos baxo la proteccion de Inglaterra, y su Príncipe recibió especial comision: despues que murió éste, pasó su heredero á Jamaica á revalidar el tratado, pero sus vasallos no quisieron reconocerle. Los Ingleses han proyectado varias veces establecer allí una colonia. El pirata Guillermo Dampierre hablando de estos Indios, dice que tienen la vista tan perspicaz, que distinguen las embarcaciones á mayor distancia que los Europeos: su destreza es tal que con sola una varita como la baqueta de un fusil paran todos los golpes, seguros de que les toque ninguno sino se quiebra.

Tienen el mismo nombre unas islas situadas cerca de la costa y gobierno de Honduras, porque estan habitadas de los Indios Mosquitos; son muchas y pequeñas, y estan inmediatas á las de los Manglares.

CARTA DXIII.

Continuacion de Nueva-España.

Creia yo que nada me quedaba que saber acerca de Nueva-España, quando mi amigo D. Luis de Trespalacios deseoso de que nada faltase á mi relacion, ademas de las muchas noticias y documentos auténticos que me habia franqueado, tuvo la bondad de exâminar mis cartas, y hallandolas defectuosas en varios puntos, se tomó el trabajo de rectificarlas. Esta nueva prueba de su fina amistad me obliga á repetir aquí mi gratitud, pues seguramente sin su auxîlio nada hubiera podido decir de Nueva-España. Voy pues á insertar aquí un extracto de las cartas que despues de nuestra despedida me fue remitiendo, con lo qual quedará completa la relacion de esta parte tan importante de los dominios de nuestro Católico Monarca.

Las superiores luces de los que gobernaban la Monarquia Española al tiempo de la conquista de Nueva-España se reconocen con la mayor evidencia en el buen órden de

gobierno que establecieron, en las sábias leyes que dictaron, las mas adaptadas á la naturaleza del pais conquistado, y en las acertadas providencias con que establecieron las nuevas colonias; pero donde principalmente brilla su profunda sabiduria es en haber obtenido de la Sede Apostólica el Patronato universal de las Indias y sus diezmos en parte de recompensa de los muchos gastos y trabajos empleados en su conquista. Pero al mismo tiempo en ninguna cosa resplandece mas bien la generosidad, piedad y religion de nuestros Católicos Monarcas, que en el uso que hicieron de una donacion tan quantiosa, toda la qual y aun mucho mas se ha consumido en la construccion y dotacion de los hermosos templos que hay en aquellos dominios, y en propagar la religion entre los Indios.

El Virey de Nueva-España, como Vice-Patrono, goza en las Catedrales de las distinciones que se expresan en las leyes de Indias, y quando se ofrecen oposiciones á las Canongias, nombra un Asistente Real, para que asista á ellas. En las provisiones de Curatos se presenta al Vice-Patrono la propuesta de tres sugetos, entres los quales elige regularmente al que va en primer lugar, aunque puede nombrar á qualquiera de los otros.

Están baxo el Real Patronato los Cole-

gios de San Ildefonso, y S. Pedro y S. Pablo, San Juan de Letran, San Gregorio, y el mayor de Santos; en Queretaro el de San Ignacio, y en la Puebla el Carolino: en ellos hay quarenta y dos becas, que provee el Vice-Patrono á propuesta ó precediendo informe del Rector, como tambien veinte Cátedras; las demas son de fundaciones particulares de pensionistas, ó se dan por oposicion.

El augusto Cárlos III y nuestro actual Monarca (que Dios guarde) para dar una prueba mas de su paternal amor á los Indios, mandaron fundar un colegio para Indios nobles con el título de San Cárlos, pero aun no se ha podido verificar este establecimiento por falta de fondos. Tambien está baxo la proteccion del Real Patronato la Universidad de México, y la que se ha establecido en Guadalaxara; pero las Cátedras se proveen á pluralidad de votos, y solamente se da cuenta despues al Vice-Patrono. Acerca del estado de la Universidad y estudios de México, hablaré con mas extension en otra carta. Solo diré aquí de paso, que me ha agradado mucho ver que los Mexicanos, entre otras muchas preocupaciones y ranciedades que han desterrado de sus estudios, han empezado á poner en castellano las conclusiones de algunas facultades, acompañándolas con el latin, que es

muy puro y elegante, sin duda para dar á entender á los góticos, que el imprimir las conclusiones en castellano, no es porque no sepan latin, y mucho mejor que el suyo, sino porque es un disparate el ponerlas en latin. Estos primeros ensayos tendrán feliz efecto, y se logrará desterrar del todo la barbarie de escribir y disputar sobre materias literarias en latin, barbarie que ha corrompido la buena latinidad de los Españoles del siglo diez y seis, y ha impedido que se perfeccione y enriquezca la lengua castellana. Mi amigo echaba todavia de menos en esta Universidad el estudio profundo de las lenguas sábias, un gabinete bien completo de Historia natural, una buena coleccion de máquinas para la fisica y matemáticas, y sobre todo que la Biblioteca estuviese bien surtida de todo género de libros, y principalmente de obras modernas. Todo se debe esperar de las luces y zelo de los sábios que la componen, y no es poco lo que se ha adelantado en tan breve tiempo.

En lo que mas se ha adelantado en México es en la Botánica, y en la expedicion que tiene este título: se tienen ya recogidas tres mil especies de plantas con la circunstancia de ser desconocidas en Europa las mil y quinientas. La misma expedicion ha hecho una coleccion de quadrupedos raros, de aves, de anfibios y pescados raros,

de mariposas exquisitas, y de otros objetos de historia natural, parte de lo qual se ha remitido para el Real Gabinete de Madrid.

La conversion de los infieles á nuestra Santa Fe ha sido siempre el principal objeto de nuestros Soberanos, y para ello han mantenido y mantienen Misiones en todos los paises de América, como he dicho en sus lugares respectivos. Son increibles los gastos que hace la corona en transportar Misioneros hasta los parages mas remotos de Nueva-España y Californias, y ademas tienen situados señalados para su subsistencia y la de las Misiones.

El Tribunal del Proto-Medicato, que se halla establecido en México, á semejanza del de España, exerce jurisdicion solo en los asuntos y negocios propios de su instituto, y quando alguna de las partes se siente agraviada, acude al Virey con su queja, y se le hace justicia.

El Tribunal de la Acordada, de que ya hablé, ha observado siempre la mayor exáctitud en volver todos los objetos robados á sus dueños, y en no exîgirles las costas que se acostumbran en estos tribunales; y esta es otra ventaja de este establecimiento ademas de la prontitud con que substancian las causas, que siendo revisadas por los Vireyes, no hay ya peligro de injusticia ni de precipitacion.

Una de las principales causas de no haberse aumentado la poblacion de Nueva-España á proporcion de sus circunstancias, ha sido el poco cuidado que se ha tenido en los tiempos pasados, para evitar las epidemias y pestes; pero últimamente se han dado las providencias mas acertadas para evitarlas, ó para disminuir sus terribles efectos. La limpieza de las calles, el desagüe de las aguas estancadas, la buena policía, el aseo de lo interior de las casas y de las personas y otras muchas causas que contribuyen á la salud de los hombres, han merecido la atencion de los últimos Vireyes, y es de esperar que con el tiempo se evitarán todas las causas de contagios pestilentes.

Las viruelas, como ya he dicho, han causado en este reyno muchos estragos, pero ya no son tan grandes en virtud de las acertadas providencias que se han tomado. En la última epidemia de viruelas se socorrió con tanta prontitud y caridad á los enfermos, que no pereció ni la quarta parte que en la anterior. En una y otra se vió brillar la ardiente caridad de los Méxicanos, pues las personas mas distinguidas no solo acudieron al socorro de los enfermos con sus caudales y personas, sino que tambien hicieron de contralores. En la última epidemia sobraron setenta mil pesos de las limosnas que se habian recogido, despues de so-

correr abundantemente á los necesitados. Para remediar la indecente desnudez y desaseo de la gente baxa se dió orden á la Direccion del tabaco, y á la casa de la Moneda para que vistiesen á los operarios de ambas casas descontando de sus salarios en el término de quatro meses, y de este modo se consiguió vestir en poco tiempo mas de diez mil personas, que estimularon con su exemplo á otras á hacer lo mismo. Prohibióse tambien á los desnudos la entrada en las funciones públicas, en los paseos y en la Catedral en los dias solemnes, con lo qual y otras providencias semejantes, como fue la de encargar que en las obras públicas no se admitiese sino á los operarios que estuviesen vestidos, se ha logrado desterrar la desnudez en la mayor parte de esta capital, y á su exemplo ha sucedido lo mismo en otros pueblos del reyno, y con el tiempo quedará este abandono del todo corregido.

El frecuente uso de los baños ha suplido en México en parte la falta del lienzo y de la ropa blanca interior: lo seco y cálido del clima hace que sea preciso y agradable este recurso para evitar las enfermedades que acarrea la falta de camisas de lino. Habia en México gran número de casas de baños y *temascales*, que son una especie de estufas que usan los Indios desde el tiempo de su gentilidad. En este objeto se notaban

los mismos desordenes que en otros de policía, por lo qual se formaron ordenanzas para reformar y arreglar este punto, con lo que se han remediado los excesos.

En estos últimos años se ha establecido tambien el alumbrado y el empedrado en México: y para remediar los desordenes que se cometian quando habia algun incendio, se formó un reglamento, en que todo está prevenido para su mas facil y pronta extincion sin ningun desorden. No menos excesos se advertian en la plaza donde se venden los comestibles, sobre lo qual se formó otro reglamento, con lo qual se ha logrado no solo el buen orden, claridad, seguridad y limpieza que antes no habia, sino que se han aumentado considerablemente las rentas, que debe percibir la ciudad, pues cobrandose antes no mas que doce mil quinientos pesos, despues ha subido á veinte y quatro mil ochocientos pesos. Esta diferencia consiste en que antes con la confusion y desorden se dexaban de hacer las cobranzas con la exâctitud que ahora; y esto ha sido tambien ventajoso para los vendedores, pues aunque pagan algo mas que antes, tienen la ventaja de no pagar almacenes para custodiar de noche sus géneros, pues quedan todos resguardados en los mismos caxones en que se venden.

En los encañados para conducir el agua

á la ciudad se han hecho muchas mejoras, de que ha resultado la mayor abundancia y mejor calidad de las aguas. Las diez fuentes públicas que se han construido con sus grifos en lugar de los pilones que antes habia, economizan mucha agua, y evitan que esté tan inmunda como antes, y era preciso que lo estuviese, por el modo de cogerla los aguadores metiendo en los pilones los cántaros y manos, y por las inmundicias que en ellos caían.

Para contener la arbitrariedad del precio del pan en México se hace cada quatro meses una postura, arreglándola segun el precio que han tenido los granos; para lo qual se hace declarar á los panaderos baxo juramento las cargas que tienen compradas y sus precios, y se toman iguales declaraciones de las ventas que han hecho los labradores y encomenderos, formándose sobre estos datos la cuenta de las onzas que corresponde dar por medio real, de todo lo qual se da traslado al Apoderado de los panaderos y al Procurador general, y si consiente y no encuentra defectos en la postura, se publica.

En las artes habia sucedido aquí la misma decadencia que en la Península, y tambien en esta parte ha habido mejoras considerables. El establecimiento de la Real Academia de nobles Artes de San Cárlos

ha proporcionado grandes ventajas: los Plateros por constitucion envian á ella á sus aprendices, y seria muy conveniente hiciesen lo mismo los maestros de otros oficios que necesitan del dibuxo. Se halla la Academia actualmente provista de muy buenos profesores, así en la arquitectura, como en la pintura, escultura y grabado; y para que las obras de esta clase fuesen mas perfectas, se pensionó al Director del grabado con trescientos pesos para que enseñase algunos discípulos á estampar, cuyo exercicio estaba aquí en el mayor atraso. Se estableció un profesor de Matemáticas, para que enseñe las ciencias relativas á la arquitectura. Se han llevado de España modelos en hieso de los mas apreciables de la antigüedad. Hay una coleccion de pinturas, aunque no tan completa como se desea, y se trabaja sin cesar en su aumento. El fondo de la dotacion de la Academia se compone de trece mil pesos de asignacion Real, mil que dá la ciudad de México, cinco mil el tribunal de Mineria, doscientos la ciudad de Veracruz, otros doscientos la de Guanajuato, ciento la de Querétaro, cincuenta la de San Miguel el Grande, quince la de Córdoba, quince la de Orizava, y quatro mil de réditos de ochenta mil que tiene impuestos, de modo que el total asciende á veinte y seis mil quinientos ochen-

ta pesos: los gastos de sueldos, pensiones y premios ascienden á veinte y cinco mil quarenta y tres pesos. Estan sujetos á la Academia, los Arquitectos, Escultores, Pintores y Agrimensores, que antes lo estaban á la ciudad, ó Regidor Juez de Gremios, que se nombraba para celar sobre el cumplimiento de las Ordenanzas de estos ramos.

Han adelantado increiblemente algunas manufacturas, principalmente las de algodon, y las de paños de rebozo, porque los Mexicanos tienen mucho talento para imitar todo lo que ven. Las lanas burdas proveen tambien materia para muchas fábricas de paños, jergas, pañetes, y otros texidos bastos. En la Puebla de los Angeles hay quarenta y tres obrages ó fábricas de paños, frezadas, y otros géneros de lana ordinaria, de los quales el que mas cuesta á seis reales la vara; hay tambien algunas fábricas de loza y vidrio, y mil doscientos veinte y dos telares de paños de rebozo, de mantas, de texidos de algodon, algunos con seda. En la Intendencia de Oaxaca hay solo dos fábricas de añil, y quinientos siete telares, los quinientos de paños de rebozo de algodon, y los siete de generos listados de seda. En la de Valladolid treinta y quatro fábricas, en que se texen sayales, jerguetillas, pañetes, xergas,

frezadas de lana, mantas y colchas ordinarias de algodon: en Potosí una sola fábrica de paños ordinarios, xerguetillas y frezadas, y algunos telares para lo mismo: en Zacatecas no hay fábrica ninguna. En la Intendencia de Guanajuato hay considerable número de telares de xergas, bayetas, xerguetillas, sayales, y paños, de los quales géneros el que mas cuesta á nueve reales la vara. No es facil averiguar en este reyno á punto fixo lo que se fabríca en estas manufacturas, porque estos naturales no necesitan de todas las oficinas y utensilios, que regularmente se emplean en España; ni usan por lo comun telares para hacer sus paños de rebozo, pues se componen con quatro palos, con los quales separan los hilos, y suspenden la parte de ellos que necesitan para pasar la lanzadera; y para que la tela se mantenga tirante, la aseguran por un extremo á un arbol, ó á qualquier otro parage en que esté firme, y por el otro se lo atan á su propio cuerpo. De iguales ó semejantes arbitrios se valen para sus demas obras, y es de admirar que con tan malas disposiciones hagan algunas obras dignas de atencion por la igualdad del texido, y lo fino del hilado. Las primeras materias, como el algodon y la lana burda, son aquí mucho mas baratas que en España. En estos últimos años en que la guer-

ra ha hecho escasear los géneros Europeos, se han hecho grandes progresos en toda clase de manufacturas estrangeras, imitando aun las mas delicadas. En el colegio de las Mochas se fabricaron blondas para mantillas tan perfectas, que á pesar de la preocupacion contra las producciones del pais, se pagó á quatrocientos pesos cada juego de ellas.

La plateria ha adelantado aquí proporcionalmente mas que ningun otro oficio, y salen mas baratas las obras, porque aquí se consiguen mas facilmente y mas baratas las primeras materias.

El precio de los cueros al pelo es aquí tambien mucho mas barato que en España, y tambien los materiales para curtir, de suerte que aunque la mano de obra es aquí siempre mas cara que en España, salen aquí mas baratas las suelas, baquetas, cordobanes y demas curtidos.

Tienen estos naturales las mejores disposiciones para hilar con perfeccion, como lo hacen ya con el algodon, aun sin instruccion particular para ello, en los paises en donde hay obrages de este género. Es de bastante consideracion el algodon que se cosecha en este reyno, y pudiera extenderse sin limites por el mucho terreno que hay y muy aproposito para producirlo. Para la seda hay tambien muchos pa-

rages convenientes, como que la hay silvestre en el Obispado de Oaxaca, muy parecida á la que se beneficia en Europa y Asia.

En el cultivo del lino y del cáñamo no se han hecho los mayores progresos, porque los labradores no sacan de él tanta ganancia como de otros frutos mas faciles y seguros. En el de añil y pimienta se ha adelantado mas; del primero se extraen anualmente mil y quinientas arrobas, y ocho mil quintales de la segunda. En Tanuagua, Papantla y otras partes se produce la pimienta con la mayor abundancia.

La cosecha de azucar ha tomado en estos últimos años muy grandes aumentos, por haberse disminuido las cosechas en el Guarico, y por el aumento de precio que ha tenido este género en Europa, de suerte que se extraen ya de Nueva-España cantidades considerables de azucar, lo que antes no podia hacerse, por causa de lo cara que salia la exportacion.

Las cosechas de todo género de granos se han aumentado considerablemente en este reyno, y lo mismo la de aceyte y vino, que tambien se cosechan, aunque todavia no en grandes cantidades, por ser nuevos los plantios, y porque es necesario que pase tiempo para que se extienda un nuevo ramo de cultivo.

Acerca de la grana he tenido noticia individual de que anualmente se cosechan veinte y tres mil seiscientas arrobas, en cuyo cultivo se emplean de veinte y cinco á treinta mil personas, y giran en su comercio dentro de la provincia de Oaxaca como un millon de pesos, que invierten puramente para su cultivo, de los quales suele sacar el cultivador solo un nueve por ciento, ganancia muy moderada para los riesgos de esta negociacion.

La division de las tierras en este reyno es mucho mas desigual que en España, pues hay hacendados que poseen terrenos suficientes para fundar un reyno; sin embargo, no causa esto tanto daño en América como en Europa, porque la desidia de los Indios hace, ó que arrienden las tierras á los Españoles, ó las cultiven de modo que no saquen de ellas la utilidad que en manos de estos.

Hay varias Reales determinaciones que favorecen la formacion de pueblos de Indios, concediéndoles seiscientas varas de terreno ó mas si necesitan, para su subsistencia; sin embargo, son pocos los Indios que se aprovechan de un beneficio tan considerable, aunque no dexan de fundarse pueblos nuevos en varias partes.

Mas bien que á la agricultura y trabajos que exîgen alguna espera para coger el

fruto, se acomodan los Indios á aquellas labores que les dan pronta ganancia, como los cortes de maderas ó fabrica de carbon: efecto propio de su carácter y modo de pensar, que solo viven para el dia, sin cuidarse de mañana.

CARTA DXIV.

Comercio de Nueva-España.

Acerca del comercio de Nueva-España debo añadir aquí las nuevas observaciones que me ha comunicado mi amigo Trespalacios.

Considerado, dice, en general el comercio de este reyno, se puede dividir en el de la China, el del Perú, el de las islas, el de España, y el interior del reyno. El primero consistió unicamente en el permiso concedido á la nao que venia todos los años trayendo quinientos mil pesos de capital de primera compra en China, á que se debia considerar el doble valor por lo menos en este reyno.

La mayor parte de los cargamentos consistia en seda y texidos de esta clase, texidos y pintados de algodon, cera, alguna loza, y otras menudencias; las naos de China jamas han dexado de venir sino por haber padecido borrascas, ó por otros accidentes que las han retardado, en cuyo

caso al año siguiente se ha duplicado su cargamento. De resultas de algunos contratiempos estuvo muy decaido este comercio, pero ya se ha restablecido, y en la ultima nao solamente en conducta fueron á Acapulco mas de dos millones de pesos fuertes.

Aun estas mismas ropas han padecido decadencia por la concurrencia de los pintados Europeos, que han venido con mucha abundancia, especialmente de Cataluña, y como sus dibujos son mas regulares y de mejor gusto, han merecido la preferencia de los compradores.

Los grandes enseres que acopió en Cadiz la compañía de Filipinas, la obligaron á hacer remesas de estos efectos á sus apoderados por Vera-Cruz, por donde entraron en los años de 1790, 91 y 92 mas de quatrocientos cincuenta mil pesos de valor de efectos de Filipinas, todos los quales pudieron contribuir á dificultar la venta de los entrados por Acapulco, que llegan á este reyno mas recargados de derechos, y por consiguiente deben haber impedido las remesas que á Guatemala y otras partes de la costa del Norte se hacian de los efectos introducidos por Acápulco, y ahora podrán dirigirse desde Europa, ahorrándose los crecidísimos gastos de fletes y de transportes por tan larga distancia y tan malos caminos.

El comercio del Perú, que se hace tambien por el puerto de Acapulco, fue antiguamente mucho mas quantioso, no solo reciprocamante en algunos frutos, sino tambien en varias manufacturas de este reyno; pero decayó de resultas del artículo quinto de la Real Cédula de 31 de Mayo de 1774, que prohibió expresamente la extraccion de qualesquiera mercaderias y efectos de Castilla, conducidas en flotas y registros.

Ciertos efectos que aquí son invendibles, podrian tener despacho en España, y una infinidad de objetos utiles para el comercio podrian exportarse de aquí con gran beneficio de este reyno y de la Peninsula.

El comercio del Perú está reducido por la mayor parte al cacao, que se trae de Guayaquil, y se introducen por Acapulco de veinte y cinco á treinta mil cargas, cuyo valor poco mas ó menos ascenderá á trescientos mil pesos, y el retorno de estos fondos se hace casi enteramente en dinero.

Se empezaron á embarcar breas, y se hubiera tal vez aumentado este ramo de industria, si los derechos hubieran sido menores.

El comercio con las islas es de mayor importancia y extension: el principal artículo de comercio con la Habana era la cera, cuyo consumo se puede regular en estos reynos en veinte mil quintales, y llegó al pun-

to de no necesitarse aquí de la del Norte, sino de las islas, pero este ramo ha decaido en extremo. En cambio se enviaban de Nueva-España curtidos, xabon, algodon, y sobre todo harinas, lo qual fomentaba mucho la agricultura de este reyno.

El comercio con España es el mas bien arreglado de todos, pues segun se ve por los estados de introduccion en los años de 1791, 92 y 93 ha sido el valor de los géneros introducidos casi de catorce millones de pesos, que son los que segun el estado de las cosas deben consumirse en este reyno, y pueden balancearse con los frutos de extraccion, que se pueden computar en tres millones y medio de pesos cada año; y el residuo de metales que ó no entran en caxas Reales por razon de contribuciones, cuya suma en la misma época ha sido como de cinco millones, ó vuelven á salir de las mismas caxas para sueldos de empleados, manutencion del exército, y gastos de fábricas de especies estancadas, y otros semejantes que vuelven á ponerse en circulacion por estos medios, y á destinarse una parte para el pago de los efectos de España.

De los mismos estados resulta que desde el año de 1789 han ido en aumento los géneros Españoles que se han introducido, lo qual es una ventaja muy grande á favor de nuestra nacion, de la que resulta otra no

menos grande, que es la de haber sido mucho mayor el número de las embarcaciones que cada año han venido.

Los caldos, especialmente el aguardiente, han hecho el ramo mas principal de nuestro comercio, pues casi llega á ser la mitad de los efectos Españoles, y es en el que cabe menos duda de ser enteramente nacional.

De los géneros estrangeros el principal renglon es el de la lenceria, el qual será muy dificil quitar de sus manos, mientras no tengamos en España fábricas de géneros equivalentes. Admira el ver que en el año de 1793 solo el renglon de bretañas ascendió á la cantidad de 1,595,515 pesos, y los demas lienzos á 1,707,840 pesos, siendo despues el valor de todos los demas ramos mucho menor cantidad, pues todo el importe de géneros estrangeros fue de 5,378,742 pesos.

El comercio de España inclinará á su favor la balanza cada dia mas, á proporcion que se vayan aumentando los consumos de sus géneros, y para este fin no hay mejor medio que aumentar la agricultura, y fomentar la mineria. En esta parte se ha adelantado mucho en estos últimos años, habiéndose casi triplicado la extraccion de frutos, consistiendo principalmente en curtidos, añil, algodon, palo de tinte, y pimienta de Tabasco, y sobre todo, el precioso fruto de

la grana ó cochinilla. Por los mismos medios se irá aumentando la poblacion, el comercio interior de este reyno, las manufacturas, y todos los ramos de la opulencia pública.

El comercio interior no ha florecido hasta ahora por falta de buenos caminos, pero se va ya reanimando con los que se han hecho, y se facilitará mucho con los que se han empezado á hacer, y otros que están proyectados.

El camino de Toluca, que es muy excelente y bien construido, está ya acabado: el nuevo desde México á Vera-Cruz, pasando por la Puebla, y las villas de Córdoba y Orizava está ya muy adelantado; llega casi hasta la Puebla, y puede competir en su anchura, igualdad y puentes con los mejores de la Europa. Le llaman Via-Aloysia, por haberse puesto la primera piedra en el dia de la Reyna Nuestra Señora, María Luisa, como ya he dicho. Este comercio se hace generalmente por medio de surtimiento de memorias para las grandes haciendas, las quales se componen por lo general de efectos fabricados en el pais para el uso de los sirvientes de ellas, que consumen muy poco de los de Europa.

Los productos de la cria de ganados y de la labranza con los quales se recompensa el fruto de las memorias, vienen á hacer

otro ramo del comercio interior, el qual no es facil calcular.

El ramo de la minería que es el mas notable de este reyno, ha sido el mas distinguido con privilegios y prerrogativas. En estos últimos años se ha aumentado considerablemente el producto de las minas, lo qual es muy dificil de calcular por las acuñaciones de moneda, á que se reduce casi enteramente el oro y la plata que sale de las minas, siendo muy poco lo que va á España en barras ó tejos, ó se consume en este reyno en obras de platería. Lo regular que antes se acuñaba era de diez y ocho á veinte millones de pesos anualmente; el año de 1791 se acuñaron veinte y un millones, y en los de 92 y 93 pasó de veinte y quatro millones.

Muchos de los antiguos comerciantes acostumbrados á las grandes ganancias que sin ningun riesgo les proporcionaban las flotas, quando vieron que el nuevo sistema del libre comercio los exponia á mayores riesgos para lograr menores utilidades, dedicaron sus caudales á la agricultura y minería, ó bien en particular ó por medio de pequeñas compañías, por cuyo medio se ha sostenido la costosa negociacion de Bolaños, la de Beta-grande en Zacatecas, y algunas otras de menor entidad.

El laboréo de las minas se ha perfeccio-

nado de tal suerte, que ya se emprenden tiros de mayores profundidades, y obras de mucha consideracion y dificultad, que en los tiempos pasados; se hacen tambien con mas regularidad é inteligencia las obras de las minas que de nuevo se trabajan. Para evitar los fraudes y desordenes que en esta parte habia, se creó y estableció en 1777 el Real Tribunal de minería, asignándole por fondo ó renta la cantidad de ocho granos en cada marco de plata de la que introduzcan los particulares en la casa de la moneda, cuyo arbitrio producirá anualmente ciento sesenta mil pesos, de los quales se deben hacer los gastos del tribunal y de un Colegio para educacion de la juventud, y lo restante emplearse en la habilitacion de los mineros. Los sueldos del Tribunal ascienden á cerca de treinta y nueve mil pesos, los del Colegio á veinte y cinco mil, y las pensiones á cerca de once mil, de suerte, que cuenta con un sobrante de ochenta y tres mil pesos para las habilitaciones.

Una de las ventajas que logran los mineros es la rebaja de alcabalas en todos los utensilios del laboréo de las minas, y los enseres de ellas; pero estas ventajas nunca serán comparables con las que se deben esperar de los progresos cientificos, nuevas máquinas, y métodos para beneficiar las minas, sobre lo qual se han tomado las me-

didas mas acertadas, haciendo pasar á Nueva-España sugetos inteligentes en el modo de beneficiarlas en Alemania.

No se ha descuidado tampoco en estos últimos años el hacer reconocimientos por el mar del Sur ácia el Norte. Los viages de exploracion que hicieron las goletas Sutil y Mexicana, han demostrado ya que el estrecho de Juan de Fuca no es el pretendido paso desde el mar del Sur al del Norte, pues rodeando la isla de Nootka vuelve á salir al mar Pacifico por los cincuenta grados de latitud. En este viage no pudieron reconocer la parte de la costa que hay desde los catorce grados hasta los quarenta y siete de latitud boreal, por lo que fue necesario repetir segunda expedicion en 30 de Abril de 1793, comisionando para ella las goletas Activa y Mexicana; de los quales buques el primero solo llegó á los quarenta y tres grados, y cincuenta y seis minutos de latitud boreal, y el segundo á los quarenta y ocho grados, y baxó haciendo un prolixo exâmen de la costa. Reconoció la entrada de Ezeta, y rio Columbia, se incorporó con el otro buque en el puerto de San Francisco, y entraron ambos en San Blas á 4 de Noviembre de 1793.

Tampoco se puedieron reconocer las costas de Sonsonate y Tehuantepec por la expedicion general de las goletas, ni por el

reconocimiento de las corbetas la Atrevida y Descubierta, por lo que fue necesario repetír la expedicion el año siguiente de 1794.

El modo de hacer la guerra en las provincias internas fronterizas con las naciones salvages, es muy distinto del que se practíca en Europa, pues toda se reduce á invasiones de los Indios bravos, despues de las quales se retiran á lo interior del pais, adonde es muy dificil darles alcance. Para atender á este objeto hay compañias volantes, así en las tres provincias sujetas al Vireynato, como en las independientes, y se prefiere siempre el estar en paz con los Salvages, haciéndoles solamente la guerra en caso de hostilidades y de haber quebrantado la paz.

La situacion de Nueva España la pone á cubierto de qualquier invasion enemiga. Sus costas por el mar del Norte no presentan otro puerto que el de Veracruz, bien defendido con su castillo y fortificaciones, y mucho mas con la incomodidad de los Nortes, que viniendo á su estacion impiden precisamente la permanencia de una esquadra por mucho tiempo en aquellos parages.

Por la parte del Sur no hay nacion que pueda intentar una formal expedicion por los inmensos gastos y tiempo que exî-

giria, y por los inevitables riesgos á que se expondria. Aun mas imposible es la invasion por la provincia de los Texas, pues ademas de la inmensa distancia, no podrian pasar por unos paises tan intransitables, y faltos de toda subsistencia, principalmente escaseando en extremo el agua, de lo qual se convencerá facilmente el que lea los grandes peligros y trabajos que padeció Mr. Pagés para hacer este viage, porque si á un individuo fue tan dificil, para un exército seria imposible.

CARTA DXV.

Reales rentas de Nueva-España.

El aumento que han tenido todos los ramos del Real Erario en este reyno, pareceria increible á no estar comprobado con documentos auténticos; pues desde la visita que hizo de este Vireynato Don Joseph de Galvez, despues Marques de la Sonora, se han triplicado los valores del Real Erario, que ascienden anualmente á la cantidad de diez y nueve millones de pesos, y posteriormente debe haberse aumentado esta suma. No hay duda que los gastos de administracion, sueldos de empleados, &c. ascienden á 4,800∂ pesos, pero siempre resulta un sobrante de 14,200∂ pesos.

Si toda esta cantidad se remitiera á la Metrópoli, se disfrutarian mas en ella las riquezas de este reyno; pero los situados de las islas de Barlovento, de Filipinas, de la Luisiana, Florida y Truxillo consumen 3,400∂ pesos. Lo que se remite á España en dinero y cobre para fábricas de artilleria, por los azogues de Castilla y Alemania, y del producto de medias annatas y mesadas, vacantes, mayores y menores, naypes y tabaco asciende á 4,800∂ pesos.

Los aumentos de entrada en el total de las rentas han sido muy visibles, pues en

el año de 1789 ascendió á 19,044U pesos; en 1790 á 19,400U pesos; en 1791 á 19,236U pesos; en 1792 á 19,521,698U pesos, cuyos productos comparados con los de los quatro años que les precedieron, manifiestan claramente el aumento que hubo, pues en 1785 solo rindieron las rentas Reales 18,770U pesos, en 86 la de 16,826U; en 87 la de 17,938U pesos, y en 88 la de 18,573U pesos. Estas rentas iran precisamente aumentándose en conseqüencia de los progresos que debe ir haciendo la agricultura, minería, comercio, industria y poblacion.

Hay algunos ramos de los que componen el ingreso de la Real Hacienda, que se pueden llamar principales y de primera atencion, porque son los mas quantiosos, aunque en su establecimiento son mas modernos, y que por algunos otros respetos pudieran reputarse por de inferior clase, pero por su entidad se administran con separacion por diferentes oficinas. De esta clase son los tributos, los productos de la amonedacion, los de azogues, los de pólvora, los de naypes, los de alcavalas, los de pulque, los de pulperias, los de bulas, los de tabaco, los de loteria, y el de correos, aunque sujeto al Ministerio de Estado. Los demas ramos se administran en Caxas Reales y por los res-

pectivos Ministerios, y son el de derechos del oro, plata, baxilla y ensaye, el de diezmos, el de novenos, escusado y vacantes, el de media-annata, y mesadas eclesiásticas, el de media-annata secular, el de derechos de lanzas sobre titulos de Castilla, el de oficios vendibles y renunciables, el de composiciones y confirmaciones de tierras, el de juego de gallos, el del estanco de cordobanes, el de la nieve, el de papel sellado, el de penas de Cámara, el de licencia de hierros para ganados y matanzas, y otras cosas, el de comisos, el producto de minas de cobre, plomo, estaño y alumbre, el de alcances de cuentas, el de aprovechamientos de la Real Hacienda, el de bienes mostrencos, y el de donativos.

Hay otros ramos que son particulares de las caxas de Vera-Cruz, como el almojarifazgo, lastre, averia, armada y almirantazgo, derechos de aguardiente, tinte, anclage, y extracciones de oro y plata.

El ramo de tributos es uno de los mas antiguos, como que viene desde la conquista, con solo la diferencia de que al principio se cobró en efectos, como lo pagaban los Indios en tiempo de su gentilidad, y en el año de 1561 se reguló lo que valian las manufacturas y frutos con que pagaban los pueblos, y de resultas el año de 1569 habia ya establecidas ciento y cin-

cuenta y cinco alcaldias mayores, en donde la mayor parte del tributo estaba reducido á dinero, y así sucesivamente se ha ido estableciendo; de suerte, que en la actualidad se les ha asignado á todos una quota fixa y proporcionada al valor de las manufacturas ó frutos con que antes contribuian. Esto causó el inconveniente de que los Indios paguen con mucha desigualdad; por exemplo, en la provincia de Guanajuato pagan solamente de tributos doce reales al año, y en San Luis Potosí diez y ocho, siendo así que las minas del primer Real han ido en aumento, y las del segundo en decadencia. Por esta razon se previno en la ordenanza de Intendentes la quota igual en la exâccion de los tributos.

Para hacer las matriculas de Indios nombran los Intendentes, encargados ó comisarios, los quales despues de haberlas concluido, las presentan á la Junta superior para su revision y aprobacion, y para que se declaren los que deben quedar exêntos de pagar tributo. Los Indios por otra parte estan libres de alcabalas, y son mas privilegiados en otras cosas que los mismos Españoles.

El derecho de amonedacion ha ido en aumento en estos últimos años, como ya he dicho, y segun puede regularse produce á S. M. anualmente 1,700∪ pesos; 1,650∪

pesos por la acuñacion de la plata, y los 50ϑ pesos por la del oro, que es en corta cantidad. Los sueldos que se pagan ascienden á 100ϑ pesos; los gastos de fábrica y demas á 300ϑ, de modo que deducidos estos del total, queda un producto líquido de 1,300ϑ pesos. Se compra en la casa de la moneda cada marco de plata de ley de once dineros por ocho pesos, dos maravedises, y se vende al público á ocho pesos, quatro reales, siendo esta diferencia la utilidad que saca S. M. de este ramo.

La renta de azogues consiste en lo que gana el Real Erario sobre el que vende á los Mineros. El de Almaden se vende en México á quarenta y un mil doscientos once maravedises cada quintal; pero no bastando el que producen aquellas minas para todo el gasto que se hace de él en Nueva-España, ha sido preciso proveerse en Alemania de una cantidad crecida, que envia anualmente por contrata que se hace con nuestra Corte. Vendese éste á sesenta y tres pesos el quintal, y producen las ventas de uno y otro al año como setecientos mil pesos; se satisfacen por sueldos de administracion ocho mil pesos, y los gastos de ella ascienden á quarenta y dos mil pesos, quedando líquidos anualmente seiscientos cincuenta mil.

El estanco de este género no solo mira

á proporcionar al Erario la renta que le resulta del exceso de los precios á que compra y vende los azogues, sino que tambien se dirige á asegurar los derechos Reales, mediante á que los Mineros estan obligados á manifestar en las Reales Caxas una cantidad de plata correspondiente á la del azogue, que en ellas se les reparte, y hasta que hayan cumplido con esta correspondencia, no se les vuelve á suministrar mas azogue. Estas correspondencias estan graduadas en diferentes minerales, segun la calidad de las platas, y por consiguiente no hay regla fixa.

Como el azogue es un ingrediente tan indispensable para el laboréo de los metales, ademas del que se trae del Almaden y de Alemania, se compra tambien el que procede de la mina de Guancavélica en el Perú, y no bastando todo esto, se hace traer alguna cantidad de la China. Por esta razon es muy conveniente que el azogue esté estancado, para que se compre por una sola mano, pues si concurriesen muchos compradores, subiria precisamente su precio; y ademas no podria haber el repuesto necesario, si no cuidase S. M. de este ramo. El azogue de la China sale mucho mas caro que el de Almaden: se dió orden al Gobernador de Manila para que comprase todo el que fuese posible con el produc-

to de catorce mil seiscientos sesenta y dos pieles de nutria enviadas á la China á vender de cuenta de S. M. El azogue de la China ha salido á cincuenta y siete pesos el quintal, y puede venderse á mayor precio, supuesto que el de Alemania vale á sesenta y tres pesos. En los experimentos que se han hecho con el azogue del Asia, se han visto sus buenas qualidades, y por muchos títulos será mas conveniente comprarlo de los Chinos, aunque fuese á dinero contante, que de los Alèmanes. Se han hallado tambien en Nueva-España minas de azogue, aunque hasta ahora no se ha sacado de ellas toda la utilidad que se espera.

Don Francisco Xavier Espinosa ha inventado un nuevo modo de embasar el azogue en botas, que es mucho mas ventajoso que el que se usa en badanas dentro de caxones; y en efecto salieron bien los experimentos que se hicieron, así en México como en Vera-Cruz, en donde sumergido un caxon en el mar por espacio de nueve dias, y en él botas de la nueva invencion, no se experimentó ningun daño ni desfalco, y aun ha propuesto mejorarlas, aumentando tres reales en el precio de nueve á que ofreció dar cada una. Despues del proyecto de Espinosa se ha trabajado mucho en el mejór modo de embasar los azogues, y de

las repetidas experiencias se ha deducido que lo mas ventajoso para este efecto es el hule, de que abundan las villas de Córdoba y Orizaba. Mucho se debe en esta parte á los trabajos de Don Agustin de Quiroga, Factor de la renta del tabaco en Vera-Cruz, sugeto adornado de las mejores luces, y del mas puro patriotismo.

La renta de salinas se administra tambien separadamente: este género no solo tiene aquí el uso que en España, sino que ademas es un ingrediente necesario para la fusion de los metales en las minas: produce líquidos cien mil pesos.

La pólvora no menos útil que la sal para el laboréo de las minas, se fabríca tambien en este reyno, no solo para todo su consumo, sino tambien para proveer á las islas y á los demas establecimientos del seno Mexicano, y produce al Rey anualmente una renta líquida de doscientos mil pesos. Se vende la fina á diez reales la libra, y la comun á ocho reales: los Mineros la compran con la rebaxa de dos reales en libra por especial favor de S. M. para fomentar la minería. Es sobresaliente la que aquí se fabríca.

La renta de naypes se maneja por la misma direccion que la de la pólvora, y produce anualmente setenta mil pesos líquidos, rebaxados los cincuenta mil de suel-

dos y gastos. Vendese cada baraja á peso fuerte, y por consiguiente son ciento veinte mil las que se consumen.

La renta de alcabalas es despues de la del tabaco la que rinde mayores utilidades al Real Erario, pues no baxa anualmente de 3,400U pesos, de los quales hay que deducir trescientos veinte mil pesos que se pagan de sueldos, y ochenta mil pesos á que ascienden los gastos. La alcabala que llaman de mar se cobra en el puerto de Vera-Cruz, vendanse ó no en él los frutos, á razon de tres por ciento sobre el valor que allí se les considera; y la que se adeuda en lo interior del reyno es á razon del seis por ciento. En algunas aduanas de provincias internas, y fronteras de Indios enemigos, solo se exîge el dos por ciento, y aun algo menos.

El ramo de pulques corre tambien á cargo de la misma administracion de la renta de alcabalas, y proviene del derecho que paga esta bebida, cuyo consumo es tan grande, que pasa de quatro millones de arrobas cada año, naciendo esto sin duda del corto precio á que se vende, pues dentro de México dan tres quartillos por medio real, y fuera de la ciudad es mucho mas barato. Cada arroba de pulque que se introduce en México paga un real y 9½ granos; en Puebla un real nueve granos, y

en los demas parages del reyno pagan los dueños del pulque, siendo Españoles, una quarta parte sobre el valor de él, y los Indios la sexta. Asciende regularmente esta renta cada año á ochocientos mil pesos; los sueldos de administracion cuestan treinta mil, y los gastos veinte mil, de modo que restan líquidos setecientos cincuenta mil.

La renta del tabaco, aunque de mas moderna creacion, en forma de estanco, es la que rinde mayores utilidades al Real Erario. Las cosechas de tabaco se hacen en las villas de Córdoba, Orizaba, en Zongólica y Huatusco; lo compra el Rey á diferentes precios, que viene á salir á tres reales la libra en hoja, y lo vende á los consumidores á diez reales. Para mayor beneficio de la renta se ha estancado tambien la manufactura de puros y cigarros, y á este efecto se han establecido seis fábricas en México, Puebla, Oaxaca, Orizaba, Queretaro y Guadalaxara, las quales labran diferentes cantidades anualmente que varian segun los consumos de los distritos en que estan establecidas y que se surten de ellas. Se ha fabricado en México rapé, pero su corto consumo no sufraga para los gastos.

Asciende regularmente la venta del tabaco en polvo, el qual viene todo de la Habana, á la cantidad de cincuenta mil pesos: la venta de él en rama importa tres-

cientos cincuenta mil; la de los puros quinientos mil, y los cigarros, de que es incomparablemente mayor el consumo, producen en su venta 5,400∂ pesos, de modo que la suma total es de 6,300∂ pesos. En el año pasado de 1797 tuvieron los valores líquidos de la renta del tabaco ochocientos mil pesos de aumento.

El tabaco en polvo se vende á veinte reales la libra: los puros á cinco, siete, diez, ó catorce por medio real, segun su tamaño, y al mismo precio las caxillas de cigarros, cada una de las quales contiene tres docenas y media, siendo de un mismo tamaño.

Los gastos de esta renta consisten en 2,800∂ pesos, pues los sueldos solos consumen setecientos mil pesos, los gastos generales doscientos cincuenta mil, las compras setecientos cincuenta mil, y las fábricas 1,100∂ pesos; por consiguiente deduciendo los 2,800∂ pesos de gastos de los 6,300 pesos, que es el producto total de la renta, viene á dexar anualmente un producto líquido de 3,500∂ pesos. Solamente en la capital hay mas de siete mil personas empleadas en hacer cigarros; esta gente era antes temible por los alborotos que solia causar, pero en el dia son ya tan dóciles como los demas habitantes en virtud de la vigilancia, buena policía y firmeza del gobierno.

Las pulperías, que así llaman á las tiendas de comestibles y otros géneros, pagan el impuesto de treinta pesos al año cada una; el producto de esta renta se puede regular en ciento diez mil pesos, de que rebaxando quatro mil quatrocientos por razon de sueldos, quedan líquidos para el Erario 105,600 pesos.

Una de las rentas mas faciles de recaudar es la de Bulas, que se venden en México en casa del Tesorero de Cruzada, y fuera de esta ciudad en las administraciones del Tabaco. El valor de los sumarios está regulado en varias clases segun las facultades, caracter, y dignidad de los sugetos desde dos reales hasta diez pesos, y rinde de valor entero este ramo trescientos mil pesos anuales, de los quales rebaxando doce mil de sueldos, y ocho mil de gastos, quedan libres á S. M. para los piadosos destinos de este establecimiento, que es la guerra contra infieles, doscientos ochenta mil pesos.

La renta de la loteria es una de las que mas han prosperado, y aunque está mas sujeta á alteraciones que ninguna otra, puede reputarse en cien mil pesos el producto líquido, deducidos los gastos que ascienden á veinte y nueve mil pesos.

Se maneja tambien con separacion la renta de Correos, cuyos productos per-

tenecen al Ministerio de Estado que dispone de ellos, y se embarca en cada correo la cantidad de treinta mil pesos, poco mas ó menos. Esta renta tiene tambien la singularidad de liquidar sus cuentas no en pesos fuertes como las demas, sino en reales de plata. Pasan ya de dos millones de ellos los valores enteros que en los últimos años ha tenido esta renta; los sueldos eran antes como de noventa mil reales, pero habiéndose aumentado en los años de 1791, y 92, y habiéndose concedido algunas pensiones y jubilaciones, ascendieron en el año de 91 á 131,375 reales, y en el de 92 á 141,371 reales: de modo que rebaxada esta cantidad, y ademas como trescientos mil reales que ocasionan los gastos, resulta un producto líquido de mas de 1,400℧ reales.

En el año de 91 aunque se aumentaron los sueldos, como he dicho, y se hizo el arreglo general de plazas que se aumentaron tambien en el reyno, subieron mas que en otro alguno los valores de la renta en virtud del mismo arreglo, que facilitó la mas expedíta correspondencia. Para facilitarla aun mas, se estableció tambien el año de 92 un segundo correo en cada semana para las carreras principales de Vera-Cruz, Tierra adentro, y Valladolid, el qual proporciona al comercio gran-

des ventajas por su giro, y al gobierno la facilidad de comunicar sus órdenes con oportunidad á todas partes. La administracion de Correos de Vera-Cruz, es ya absolutamente independiente de esta capital, y remite sus valores en derechura á la Habana por el correo marítimo.

CARTA DXVI.

Continuacion del mismo asunto.

Habiendo ya hecho mencion de todos los ramos de rentas que se administran con particularidad, voy á tratar de los que tienen á su cargo los Ministros de las Caxas Reales.

Los derechos de oro y plata, que son de los mas antiguos que se conocen en estos reynos, fueron en los principios muy crecidos, pero despues se han ido disminuyendo, hasta que por Real Orden de primero de Marzo de 1777 se reduxeron solo á un tres por ciento todas las contribuciones que se hacian por las partidas de oro que se presentaban en las Caxas Reales, y se extinguió el doble señoreage, de modo que hoy se cobra solamente uno en la casa de moneda, y no el que antiguamente se satisfacia en las Caxas Reales. El importe de esta renta asciende á dos millones de pesos, y no tiene mas gastos de administracion que quatrocientos pesos, por lo qual queda toda esta cantidad libre al Erario.

Las alajas de oro y plata que se presentan al quinto en los lugares donde hay caxas, marcas y punzones, pagan el tres por cien-

to, y uno por ciento, y decimo de la plata, y un real en cada marco correspondiente al que debia pagarse al tiempo de la amonedacion ó señoreage.

Para evitar los fraudes que hacian los artífices de oro y plata, se determinó en la Junta Superior, que se les proveyese en la casa de la moneda del oro que necesitasen al precio de ciento veinte y ocho pesos treinta y dos marcos el marco de veinte y dos quilates, y que la plata se les suministrase por las caxas matrices. Suben los valores de esta renta á 14,977 pesos cada año, los quales entran en la masa comun de la Real Hacienda sin disminucion alguna, por no tener gastos particulares.

Por razon de cada ensaye de oro puro, ó incorporado con plata, se pagan dos pesos: cada marco de oro, que se diezma ó remacha, sea en pasta ó en baxilla, satisface quatro reales, reducido á la ley de veinte y dos quilates: Cada pieza de las que fabrican los plateros, paga medio real por marcarla, y á cada tejo de diez marcos arriba se le saca una ochava de bocado, y medio ochavo quando pesa tres ó cinco marcos.

Se satisface tambien por razon de fundicion y ensaye de la plata que introducen los mineros, y la pasta ó baxilla que presentan los plateros, tres pesos de cada cien marcos, y se le saca ademas á cada barra una onza

de bocado, pasando de los cien marcos, media onza quando pasa de cincuenta, y dos de abas quando es mas pequeña. Los mismos tres pesos paga la plata que se remacha á los plateros por cada cien marcos, reducida á ley de once dineros. La que se remacha á los tiradores, dos reales por marco, reducida á ley de once dineros, y un real por marco la que se remacha á los batihojas.

Satisfacen tambien los plateros medio real por cada pieza que quintan, por razon de la marca que se pone en ella, y quatro reales por el reconocimiento que se hace de la plata ú oro que llevan.

Los tiradores pagan tambien dos reales por cada marco de retazos que traen ó llevan á la fundicion, y los batihojas pagan en el mismo caso solamente un real.

Produce esta renta regularmente como noventa mil pesos anuales, pero de ella hay que pagar los sueldos de los ensayadores que siendo antes oficios vendibles y renunciables, se incorporaron despues en la corona. Sus dotaciones anualmente ascenderán en todo el reyno á treinta mil pesos, y á veinte y cinco mil los gastos que ocasionan los ensayes; de modo que solo quedan libres á favor de S. M. treinta y cinco mil pesos.

Los diezmos de las Iglesias Catedrales pertenecieron al principio enteramente á la corona, de cuyo erario se satisfacian las do-

taciones que parecian correspondientes á los Ministros que cuidaban del culto Divino, de la propagacion de la Fe , y enseñanza de la Religion : pero despues se varió este método.

A los puestos , destinos ó empleos vacantes en los cabildos Eclesiásticos se les reparte y aplica aquella misma parte que tocaria á los que los servian , y que fallecieròn ó renunciaron sus dignidades. Toda la cantidad que resulta de estas aplicaciones , que suele ascender á doscientos mil pesos , sin gasto alguno de administracion , se pasa á las Caxas Reales , á disposicion de S. M. quien la distribuye en obras pias , especialmente en costear misiones.

De los diezmos , los de Panuco , Nuevo Reyno de Leon , y Arispe están destinados por concesion Apostólica para Obispados, Curatos pobres , y defensas de aquellos establecimientos , y producen anualmente sesenta mil pesos , sin tener gasto alguno de administracion. En los demas solo se separa para S.M. de la gruesa de diezmos , libre de gastos de recaudacion , dos novenos , cuyo valor anual es de ciento noventa mil pesos.

Estos novenos no son la nona parte cada uno del total de los diezmos , sino la mitad , de modo que los dos juntos forman una novena parte de la masa decimal ; porque hechas quatro partes iguales de todo lo que

se colecta, se sacan dos de ellas para el Prelado y Cabildo, y de las otras dos se hacen nueve partes, á saber, dos para el Rey, tres para la fábrica de la Iglesia y Hospital, y de las quatro restantes, las dos para los salarios de los Curas, y las otras dos para unirlas á la otra parte del Cabildo, de cuya masa salen las dotaciones y salarios de Dignidades, Canónigos, Prebendados, y demas empleados en la Iglesia.

De la gruesa de los diezmos debia sacarse para cumplimiento de la gracia del Escusado una de las casas diezmeras de cada partido, que no fuese la mayor ni la menor; pero esto no ha llegado á ponerse en planta, como tampoco todas las demas utiles disposiciones, dictadas con el mayor acierto sobre esta materia en la ordenanza de Intendentes, por las representaciones que se hicieron, y sobre las quales no sé que resolucion se habrá dado.

La media annata Eclesiástica que se cobra de todos los provistos á nombramiento Real en los principales destinos Eclesiásticos, es la mitad de la renta de un año: los demas beneficios de menor entidad, y cuyo producto no llegue á quatrocientos y trece pesos quatro reales, satisfacen solo una mesada, y el importe de estos ramos asciende á sesenta y cinco mil pesos anuales sin gasto alguno de administracion.

Los expolios que resultan por fallecimiento de los Arzobispos y Obispos, es otro ramo de la Real Hacienda, muy dificil de reducir á cálculo, y así no se puede decir quánto produce poco mas ó menos, pues depende de la muerte de los prelados.

Si el subsidio Eclesiástico se pagara generalmente, haria una renta muy quantiosa, pues deberia regularse el seis por ciento de todas las eclesiásticas; pero sobre esto ha habido varias disposiciones, de cuyas resultas no estoy enterado.

Los provistos en empleos seculares, como no sean puramente de guerra ó militares, ó de nueva creacion, satisfacen á su ingreso la mitad del sueldo que devengan en un año, y sucesivamente quando ascienden, y tienen algun aumento en el sueldo, satisfacen tambien la mitad de este aumento anual por una vez. Cóbrase igualmente á unos y otros el diez y ocho por ciento de aumento por razon de la conduccion á España. Este derecho que es de media-annata, produce anualmente 74,880 pesos de que rebajados 5,931 de sueldos y gastos, dexa libres á S. M. 68,949 pesos líquidos.

La renta de lanzas corre agregada á la antecedente: la satisfacen los títulos de Castilla, quienes pagan trescientos cincuenta y un pesos al año los que tuvieron esta gracia despues del año de 1631, y los anteriores á

aquella época solo satisfacen al respeto de doscientos y doce pesos, tres reales y dos granos. Esta renta produce anualmente trece mil seiscientos y sesenta pesos, y como está unida con la de media-annata, no tiene gastos de administracion.

Forma tambien un ramo de rentas la cantidad que produce la venta de los oficios vendibles y renunciables: aunque está muy sujeta á variaciones, se puede computar anualmente en treinta mil pesos.

La venta de tierras, aguas, y confirmaciones de mercedes antiguas y composicion por ellas; ó por falta de título de los poseedores, suelen producir anualmente dos mil quinientos treinta y tres pesos.

La extraordinaria aficion de estos naturales á las luchas de gallos proporcionó el hacer de esta diversion, mucho mas racional que la de toros, un establecimiento formal, y una renta en favor de la Real Hacienda, cuyos productos no baxan de la considerable cantidad de cincuenta mil pesos, sin gastos de administracion, por estar regularmente en arrendamiento: bien que en estos últimos años se puso á cargo de los Oficiales Reales de estas caxas por falta de postor, quienes para proporcionar mayores aumentos á esta renta, dispusieron fabricar una plaza en el pueblo de San Agustin de las Cuevas, muy concurrido de gen-

tes de esta ciudad en la temporada de Pasqua de Resurreccion. Tuvo de costo seis mil ochocientos treinta y ocho pesos, y en dos años y ocho meses dexó ya libres mil setecientos quarenta pesos á favor de la renta, y en lo sucesivo redituará mucha ganancia.

Los cordobanes forman en México una de las rentas Reales, y lo mas particular es que esto se hizo á peticion de los zapateros, que parece debian ser los mas interesados en el libre comercio de este ramo. Se administra por los Oficiales de las Reales Caxas, y se cobran tres granos de cada una de las pieles que se venden en esta capital; pero las benefician y venden en sus casas los Curtidores, con tal que satisfagan los derechos, los quales producirán unos quatro mil quinientos pesos.

La nieve está en México estancada, y lo mismo en las principales ciudades de Nueva-España: este estanco se da en arrendamiento al mayor postor, y en todo el reyno producirá una renta de treinta mil pesos.

El papel sellado produce una renta de sesenta y cinco mil pesos al año, y deducidos los gastos, quedan líquidos á favor del erario los sesenta mil.

El ramo de penas de cámara, que resulta de la tercera parte de las multas que se imponen á los delincuentes, producirá unos 2400 pesos líquidos.

Los que sacan licencias para formar hierros de marcar ganados, pagan ocho pesos, si son Españoles, y quatro los pueblos ó comunidades de Indios.

El ramo de los Comisos puede compútarse que produce al año 3800 pesos, sin gasto alguno de administracion.

Todo el cobre que producen las minas de este Reyno se compra por el Rey, se recibe en los almacenes Reales, y de ellos se surte la casa de moneda, los artesanos, hacendados y demas que lo necesitan, como no sea para hacer grangeria. Rinde actualmente de derechos el cobre 1600 pesos, sin gasto alguno de administracion.

Acerca del plomo se cobra solo un cinco por ciento de las porciones que manifiestan los mineros, y se percibe en especie, ascendiendo todo á ochenta pesos anuales.

El ramo de alumbre se empezó á beneficiar pagando el diezmo; ahora está en arrendamiento y el año de 1791 se remató en 4446 pesos.

Una mina de estaño que se beneficia cerca de Durango, satisface el diez por ciento en aquella caxa, y en la misma especie de metal de todo lo que se manifiesta en ella, cuyo derecho produce anualmente ciento ochenta pesos sin ningun gasto.

Los que se llaman aprovechamientos que resultan de la venta de algunos efectos

que se compraron con algun destino, y despues sobraron, y algunas restituciones que suelen hacerse del mayor valor que se halla en las platas compradas en la casa de moneda, producen regularmente setenta mil pesos, de que rebajados veinte mil de gastos, quedan cincuenta mil líquidos. Los bienes mostrencos producirán anualmente unos quatrocientos cincuenta pesos líquidos.

El ramo de donativo se forma de aquellas cantidades que voluntariamente ofrece y da á S. M. la lealtad de los Mexicanos, ya con algun motivo particúlar, ó ya por su amor al Soberano, y así varía mucho este ramo segun las circunstancias. Los donativos con motivo de la guerra pasada contra la Francia ascendieron á 591,710 pesos, entre los quales hubo 98,699 de contribucion voluntaria anual durante la guerra. Ademas, los vecinos de México contribuyeron con nueve mil pesos anuales para ayudar á mantener sobre las armas el regimiento de milicias de esta capital. Hubieran sido mucho mayores las cantidades del donativo, sino hubiera precedido un emprestito sin interés ninguno que se juntó por su S. M. de la cantidad de 3,967∂ pesos, con lo qual escaseó el dinero para el donativo.

Los derechos y rentas que se cobran en Vera-Cruz, como he dicho, son los siguientes. El derecho de Almojarifazgo es uno de los

mas antiguos, pues apenas se conquistó Nueva-España, se pusieron Oficiales Reales en Vera-Cruz, encargados de cobrar baxo este título un siete y medio por ciento sobre el valor de todas las mercaderías á su introduccion en este reyno; pero en el dia hay mucha variedad en el adeudo de aquel derecho segun la clase de mercaderias, pues unas pagan el tres, otras el cinco, otras el siete, otras el quince, y aun algunas el veinte por ciento. Esto es por lo que toca á Vera-Cruz, pues en Acapulco aunque por reglamento del año de 1734 pagaban solo el diez y siete por ciento de introduccion de los quinientos mil pesos que están permitidos conducir en géneros en la nao de Filipinas, despues por declaraciones posteriores se subió aquel derecho al treinta y tres y medio por ciento sobre el valor principal de los efectos que vienen de Manila. Por lo que toca á los que vienen del Perú por el mismo puerto solo pagan un cinco por ciento al entrar. Los productos de este ramo, valuados por un quinquenio, que concluyó en 1791, ascendieron en un año comun á 779,132 pesos. Por punto general se hallan mas recargados los géneros estrangeros que los nacionales, y bastante aliviada la extraccion de frutos, que es de un dos y medio por ciento.

Los Gobernadores de Vera-Cruz corrieron antiguamente con dar el lastre por una

cierta pension y gratificacion á las embarcaciones que regresaban á España ú otras partes ; pero en Real órden de 1778 se mandó que los Gobernadores no manejasen esta negociacion , sino que la arrendasen á algunos particulares , y no habiendo habido quien se encargase del asiento , se administra por el Real Erario. El producto anual de este ramo asciende á 3900 pesos , de que solo quedan libres ochocientos , pues lo demas son gastos y sueldos.

Por razon de averia se cobra uno por ciento , é igual cantidad por otro derecho llamado de Armáda , y se exîge en todos los puertos de este reyno de quantos efectos vienen de otro puerto de América , y lo mismo á su salida. Cada uno de estos ramos suele producir al año en los puertos de Vera-Cruz y Acapulco 4600 pesos sin gastos de administracion.

El ramo de Almirantazgo fue en sus principios una especie de donativo que hizo el comercio de Nueva-España y de Filipinas para dotar el empleo de Almirante que se creó para el Señor Infante Don Felipe. El comercio de Nueva-España se obligó á dar cinco mil pesos , y el de Filipinas dos mil, y aunque cesó aquel empleo , continúa este donativo.

Los derechos de caldos provienen de lo que pagan los fabricados en el pais ó en las

islas: el principal adeudo es en las caxas de Campeche, en las quales satisface siete pesos cada barril de aguardiente de la Habana. Cóbrase tambien en Nueva-Galicia y Nueva-Vizcaya quatro pesos por barril de lo que allí se fabríca, y el total de este derecho asciende anualmente á treinta y cinco mil pesos sin ningunos gastos.

La grana fina adeuda quince por ciento de derechos en el puerto de Vera-Cruz por cada zurron de ocho arrobas, y por el de grana silvestre tres pesos. Cada millar de bainilla paga dos pesos, y el total de estos derechos produce anualmente quince mil pesos sin gastos de administracion.

El derecho de anclage establecido en 1762 se extendió á todas las embarcaciones que entraban en Vera-Cruz, y cada una satisfacia diez pesos seis reales; pero por el reglamento del libre comercio solo satisfacen dos pesos. Anualmente suele subir este derecho á quatrocientos ochenta pesos, pero sufre varios gastos, aunque no de mayor entidad, como son los faroles para las balisas del canal; los de cepos y anclas y otros semejantes para el auxîlio y seguridad de los buques que fondean en el puerto.

Eran antes muy crecidos los derechos que pagaba el oro y la plata al tiempo de su extraccion por los puertos, y por esta

razon era mucho lo que se extraia de contrabando; anualmente solo se paga el dos por ciento por el oro, y el cinco y medio por ciento de la plata que sale registrada por Vera-Cruz para los puertos de América, exceptuando lo que va en retornos por de valor de la renta de frutos. Produce este derecho anualmente cinco mil pesos sin gasto ninguno.

Los vinos que entran en Vera-Cruz pagan quatro reales por barril de los que vienen en buques del comercio libres, y los que vienen en buques de otra clase pagan siete reales y medio, y este impuesto rinde anualmente treinta y cinco mil pesos sin gasto alguno.

La panadería que está en el castillo de San Juan de Ulua se administra por cuenta de la Real Hacienda, y la bayuca que está en el mismo castillo está arrendada: el producto de una y otra es anualmente de veinte mil pesos, de los quales rebajados quatro mil de gastos, quedan líquidos diez y seis mil á favor del erario.

En el mismo puerto los hospitales estan de cuenta del Rey, y los enfermos de la tropa pagan sus hospitalidades. En Acapulco se halla establecido un arbitrio en beneficio de los hospitales, en el que pagan cincuenta pesos las embarcaciones que

salen para el Perú : de uno y otro se sacan anualmente unos cinco mil pesos sin gasto alguno de administracion.

Cobrase en Campeche con el título de entrada y salida un peso á la entrada, y quatro reales á la salida por cada pieza de las que conducen los Registros no habilitados para el comercio libre: este arbitrio produce tres mil pesos anuales sin gasto de administracion.

En la provincia de Yucatan hay otro arbitrio que es un real de aumento en el tabaco para la manutencion de la tropa, y produce anualmente dos mil cien pesos sin gasto ninguno.

En Campeche hay tambien otra renta que produce al año cien pesos y proviene de veinte pesos que paga cada barril de miel de purga que se introduce en aquel puerto desde la Habana. Puede reputarse en ciento quarenta pesos el producto del derecho que se paga por la introduccion de Negros en aquel puerto, que es de nueve pesos por cabeza. En el mismo puerto paga treinta y quatro maravedises de vellon cada libra de los texidos de seda, que se comercia baxo las reglas del comercio libre, cuyo impuesto produce anualmente doscientos treinta pesos sin gasto alguno. Tambien se cobra allí otro derecho: paga seis pesos cada buque que sale para puer-

to no habilitado, y rinde doscientos ochenta pesos anuales. La nao de Filipinas paga en Acapulco dos mil pesos.

En el presidio del Carmen producen doscientos veinte pesos anualmente los derechos que se cobran por diferentes frutos á su introduccion.

Los oficios de las Audiencias de México y Guadalaxara producen anualmente dos mil cien pesos, y no quedan líquidos mas que setecientos treinta pesos. Hay tambien unas Asesorias anexas á la Cárcel de Corte de México, que producen en arrendamiento seiscientos treinta pesos. En pena de la sublevacion de los Indios en San Luis Potosí se gravaron sus tierras en la pension de quinientos setenta pesos, sin gastos de administracion. Tampoco los tienen los realengos, que son unas tierras que posee el Rey en las inmediaciones de San Blas, que producen anualmente mil cien pesos.

Los pasageros que vienen en embarcaciones del Rey pagan por el piso veinte pesos, y ademas pagan los efectos y frutos de particulares que vienen en los mismos buques: el producto total de esta renta es trescientos ochenta pesos.

La pesca ó buceo de las perlas fue en otro tiempo muy considerable en las Californias, dando mucha utilidad al Erario por los derechos que se pagaban; pero este ra-

mo ya está casi abandonado, bien que se espera que con las acertadas providencias que se han dado, vuelvan á renacer.

Aunque ya he insinuado algo sobre la buena policía de México, recopilaré aquí con la concision posible lo que mas me ha agradado en ella. Nadie ignora la anchura y rectitud de las calles, y la abundancia y hermosura de sus magnificos edificios; pero su limpieza es aun mas admirable que todo, respecto de la suciedad que se advertia diez años antes. Para la comodidad de los que andan por las calles hay en las aceras unas banquetas de mas de vara y media de ancho, de losas muy bien labradas, y con pequeños pilares de cantería de trechos cortos que impiden á las caballerías y coches incomodar á los de á pie. El empedrado es muy fino, y se compone continuamente: por en medio hay una especie de caño bien ancho y profundo, por donde corren todas las aguas y desperdicios de las casas que todas tienen conductos á él, sin incomodar con el mal olor, por estar muy bien cubierto con losas que forman un piso cómodo.

El alumbrado de México es uniforme, y da bastante luz para caminar sin incomodidad, pues ademas de ser los faroles grandes y de cristales finos, tienen todos reberberos.

En cada esquina hay un Sereno que cuida del aseo y provision de los faroles, y al mismo tiempo de la seguridad de las casas y pasageros. Ademas andan por las calles todas las noches rondas de todos los Regimientos que estan sobre las armas, de los Alcaldes de Corte, de los de Barrio, del Corregidor, de los Alcaldes Ordinarios, y de la Acordada, á los que se agregan los bien repartidos Bivaques, proporcionando todo la mayor seguridad y prontos socorros en qualquiera necesidad.

Para la diversion del público hay en México varios paseos. Una hermosa alameda con cinco fuentes, el paseo nuevo, ó de Bucareli, el de la Piedad, y el de la Viga. Este último se nombra tambien de Revillagigedo por su autor, y es seguramente el mas hermoso por estar situado á la orilla de la acequia que va á Iztacalco, donde hay infinidad de canoas en que se pasean las gentes, coronadas de rosas, y formando la mas deliciosa vista.

En las posadas no ha habido el mayor cuidado, por lo qual no corresponde en esta parte la ciudad á la magnificencia y primor que se advierte en lo demas. La mayor parte de estas casas se llaman mesones, y dan muy mal trato á los que se ven precisados á habitarlas.

El luxo de México ha crecido en estos

últimos años á un grado que no se podia presumir, y se advierte generalmente en los vestidos, en las comidas, y en los coches; cuyo número es excesivo.

El Coliseo estuvo en un pie brillante quando en tiempo del Conde de Galvez se hizo cargo de él una Sociedad compuesta de las primeras gentes de la ciudad; pero en el dia no ofrece diversion alguna por falta de Actores y Cantarines, siendo lo mejor de todo, ó lo menos malo el bayle, de resultas de haber estado allí una baylarina Italiana que ha servido de modelo á las del pais. De aquí se infiere, que si aquellos Cómicos tuvieran buenos maestros, saldrian excelentes discípulos.

Se hace con miel de trapiche en todo el reyno de N. E. un aguardiente que se llama Chinquirito, ó aguardiente de caña, tan excelente como el mejor de Cataluña. Se creyó que su libertad perjudicaria al comercio de España, pero desengañada la Corte de este error por los informes del Consulado de México, se trabaja ya en este ramo de industria con entera libertad, y tiene el Rey en los derechos de este efecto una nueva renta, que será con el tiempo tan pingüe como la de Pulques.

Concluiré esta carta con algunas noticias de historia natural que he podido recoger. Uno de los fenómenos que deben causar

la mayor admiracion á los naturalistas es el haberse encontrado huesos de elefantes en Nueva-España. Al abrirse los cimientos para el Convento que se fabricó en el Santuario de Guadalupe, se encontraron huesos de este animal en varios parages, como fueron dos canillas de cerca de una vara de largo, y una quarta de ancho, varias costillas, y dos colmillos, de los quales el uno salió en varios pedazos: estos que fueron los primeros, estaban á quatro varas de profundidad sobre arena, cubiertos de la misma, y sobre ella otra capa de arcilla dura como piedra, que llaman *tepetate*. En el mismo sitio á distancia de unas quince varas se encontraron despues otros huesos enormes, que segun todas las señales pertenecen al elefante. En las excavaciones del cerro de Tepeyac se encontraron colmillos, omoplatos, femures, &c. á una profundidad considerable, y en otras muchas partes de Nueva-España se han encontrado tambien de estos huesos.

El colmillo que se encontró en Guadalupe tenia tres varas y tercia, magnitud enorme, y que me hace dudar perteneciese al elefante, aunque hay autores que dicen haberlos visto mayores, pero estos pudieron tambien pertenecer á distinta especie de animales. Lo mas singular es que estos huesos se habian mantenido sin petrificarse,

segun se vió por las experiencias que se hicieron. Es pues un hecho constante, que en Nueva-España se han encontrado muchos de estos huesos y colmillos de enorme magnitud; pero serán de elefantes? esto es lo que yo dudo todavia á pesar de afirmarse positivamente en las gazetas de México. Como quiera que sea, es un punto de la mayor importancia y que debe ocupar la atencion de los naturalistas de México, el ilustrar este punto de historia natural; pues si efectivamente estos despojos pertenecieron á elefantes, se abre un nuevo campo para las especulaciones sobre el modo con que pudo poblarse la América, y sobre las alteraciones que ha padecido el globo. Y quien sabe si cotejando estos huesos con los del raro esqueleto del animal anónimo y desconocido que exîste en el Real Gabinete de Madrid, se podria averiguar que pertenecieron á esta especie perdida, y se saldria de todas las dudas que hay entre los naturalistas sobre los huesos que llaman de *mamouth*?

Entre los árboles raros de esta parte de América se debe contar el que llaman *de las manitas*. Este arbol se halló en Toluca en el pueblo de San Juan, á la falda de un cerro; es de altura regular, semejante en las hojas á los *hailes* (cierta especie de encina) y este tiene la particularidad

de conservarse fresco y frondoso aun en el rigor del invierno, resistiendo á la fuerza de los Nortes á que está expuesto por su situacion. Produce cada dos años una flor muy singular, que tiene la figura de una mano perfecta, de color encarnado que tira á punzó, y por esto se llama el arbol de las manitas, las quales tienen virtud contra el dolor de muelas, enjuagándose con su cocimiento. Se ha logrado á costa de la mayor industria propagar su especie, lo que al principio se creyó imposible, y se vé ya en el Jardin Botánico de México.

A algunos habrá parecido increible lo que dixe acerca del arbol llamado *ahuehuete* de Atrisco, pero posteriormente he sabido que esta especie de árboles es muy comun en Nueva-España, y que todos son muy corpulentos: á legua y media de Oaxaca en el pueblo de Santa María del Tule hay un ahuehuete, que tiene quarenta varas de circunferencia por el pié. Y para que se vea la prodigiosa fecundidad de estos paises, en Tecomic, pueblo de la jurisdicion de Xochimilco, hay un olivo, cuyo tronco tiene veinte y una vara y $\frac{3}{4}$ de circunferencia: este arbol debe ser posterior á la conquista, llevado por los Españoles, pues es bien notorio que no se encontraron olivos en América.

Pudiera hacer una larga enumeracion

de plantas raras, que dicen son muy eficaces para curar varias enfermedades; pero como en este asunto debemos ser muy cautos, para no creer facilmente prodigios que la experiencia suele desmentir, y por otra parte no se han traido á Europa dichas plantas, seria escusado recomendar sus virtudes á los que no pueden hacer uso de ellas.

Entre los raros insectos de Nueva-España se deben contar las hormigas que en muchos parages llaman *de miel*, y en Zempoala *Vinitos*, las quales abundan tanto en algunas partes, que su miel es un ramo de comercio. Su tamaño y figura son en todo semejantes á las hormigas comunes de los campos de México: viven en sociedad como las demas hormigas, y tienen el caracter especial que las distingue de los demas insectos: su color es beteado de pardo y negro. Lo singular de esta especie es que por la primavera se las llena el vientre de miel, y crece hasta igualar al tamaño de una cereza; de manera que si á una hormiga de las comunes se la separa el vientre, y lo restante del cuerpo se junta con una cereza, se tendrá una total semejanza de la figura de estas hormigas. Su miel es del mismo gusto que la de abejas. Causa la mayor admiracion el considerar un cuerpo tan pequeño unido con una mole tan enorme, sin que se pueda comprender cómo se mueven pára buscar el ali-

mento, de dónde sacan la miel, cómo la fabrican, sobre todo lo qual convendria hacer prolixas observaciones.

No debo omitir que la raiz del maguey se ha reconocido ser el mejor especifico para curar el mal venereo. Asimismo se ha experimentado que la cebadilla destruye los insectos, mata los gusanos en las llagas, y las cura radicalmente. Se espera de los sabios naturalistas de Nueva-España la averiguacion y noticia de otros muchos especificos para curar varias enfermedades.

Fin del Quaderno LXXX.



EL VIAGERO UNIVERSAL.

QUADERNO OCHENTA Y UNO.

CARTA DXVII.

Estado de la literatura en México.

Muy falsas eran las ideas que yo tenia acerca del estado actual de la literatura en México, ya por las malas noticias que me habian dado, ya porque no vemos en España las producciones literarias de América. Debo á mi amigo Trespalacios el haberme proporcionado documentos auténticos, y el trato con algunos sugetos doctos de México, de todo lo qual he deducido la razon siguiente sobre este asunto.

Quando se trata de literatura debe ocupar el primer lugar la Real y Pontificia Universidad de México, cuyo claustro actualmente se compone de doscientos cincuenta y un Doctores de todas facultades, siendo el decano el R. P. M. y Doctor D. Juan Gregorio Campos, Propósito del Oratorio de S. Felipe Neri. Gobierna este cuerpo como su

cabeza principal un Rector que se elige todos los años por el claustro menor, compuesto del Rector que acaba, y ocho consiliarios que se eligen por suerte de entre los Doctores y Bachilleres de todas facultades. El empleo de Cancelario astá anexo á la dignidad de Maestre-Escuelas de la Metropolitana, reduciéndose todas sus funciones á determinar y presidir los actos pertenecientes á licenciatura y borla, ocupando el segundo lugar en los demas públicos y secretos del cuerpo.

Los estatutos por que se gobierna son obra de su último legislador el Excelentísimo é Ilustrísimo venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza; pero como trabajados á mediados del siglo pasado han sufrido varias alteraciones, segun lo han exîgido las circunstancias de los tiempos, menos en el método de estudios que substancialmente es el mismo que se observó al principio, y muy semejante al que en aquellos tiempos regia en la Universidad de Salamanca, cuyos privilegios se concedieron á la de esta capital de Nueva-España, aunque muy pocos están en uso por razones que no es facil de averiguar.

Para Teología hay las Cátedras siguientes: de Prima, de Vísperas, de Escritura, de Santo Tomás, de Escoto. Las dos últimas se proveen siempre en Religiosos

Predicadores y Franciscanos de la Provincia del Santo Evangelio. Para el estudio del Derecho hay las Cátedras de Prima de Cánones, Prima de Decreto, Vísperas de Cánones, Temporal de Instituta, Temporal de Clementinas, Prima de Leyes, y Vísperas de Leyes. Para Medicina, Prima de Medicina, Vísperas de Medicina, Matematicas, de método medendi, de Anatomía y Cirugía. Para Botánica un Director con honores de Catedrático de Medicina, y un Catedrático que lo es tambien de dicha Universidad y del Real Jardin Botánico. Para la Filosofia hay las Cátedras de Prima y Temporal de Artes. Para Retórica hay una, y dos para las lenguas Mexicana y Otomia.

Todas estas Cátedras se proveian al principio por votos de todos los cursantes, por cuyo motivo procuraban los candidatos grangearse la estimacion y concepto general. En el dia ha variado el sistema, pues las votaciones se hacen por una junta compuesta del Arzobispo, en cuyo palacio se tiene, el Regente de la Audiencia, el Dean de la Catedral, el Inquisidor mas antiguo, el Rector de la Universidad, el Maestre-Escuelas, el Catedrático de Prima, y el decano de la facultad.

Hay tambien en la Universidad Biblioteca pública, que no tiene quarenta años de fundacion. Está bien surtida de libros anti-

guos, pero carece de las últimas ediciones de éstos, y tiene muy pocos de los modernos; pues aunque el benéfico zelo de nuestros Soberanos la ha dotado en términos que debia ya competir con las mejores de la Peninsula, ha habido ciertos incidentes que han impedido los efectos de tan útil establecimiento. Esta Biblioteca está abierta para el público todos los dias á excepcion de los Domingos, Festividades, y muy pocos otros del año, en que se cierra por alguna solemnidad. Las horas son desde las siete hasta las onze por la mañana, y por la tarde de tres á cinco, cuidando en este tiempo de ella dos Doctores Bibliotecarios, Matutino y Vespertino, con un criado para suministrar los libros que se piden.

El Colegio de Santa María de todos los Santos, el único mayor que hay en todas las Américas, se ha hecho desde su fundacion acreedor á las gracias y privilegios, con que sus Magestades lo han condecorado en atencion á su notorio zelo por el bien comun, religiosidad y patriotísmo. Tiene los títulos de *insigne*, *viejo y mayor*, y su glorioso fundador el Ilustrísimo Señor Doctor Don Francisco Rodriguez Santos, Obispo de Guadalaxara lo consagró á María Santísima en su advocacion de la Asumpcion, por lo qual se llama de *Santa María de Todos los Santos*.

Hay en él diez becas, quatro para Teólogos, tres para Canonistas, y tres para Legistas. Los pretendientes á ellas exhiben informaciones públicas y secretas de nobleza, literatura y buenas costumbres, desempeñando despues de la aprobacion de estos informes un riguroso exâmen de *Noche-Triste*, en que se hace una disertacion de hora con puntos y término de veinte y quatro, y se responde á los argumentos de todos los colegiales actuales.

Este cuerpo está baxo la inmediata Real proteccion, declarado por político y secular, y como tal sujeto á los Vireyes, ante cuya superioridad ó la Real Audiencia, en caso de litigio, deben recurrir en todos sus asuntos. Se gobierna por un Rector y dos Consiliarios que se eligen todos los años el dia de todos los Santos por los mismos colegiales, dando cuenta á los Vireyes de su eleccion, que debe ser canónica.

El destino de esta fundacion fue proporcionar á los jóvenes que habian concluido su carrera en los Colegios menores, un asilo donde separados de las indispensables distracciones de aquellos pudiesen perfeccionarse en los estudios útiles á la Iglesia y al Estado. Baxo de este concepto se exercitan por sus constituciones en leer en presencia del Colegio disertaciones sobre los puntos de Teología y Derecho que les toca por suerte,

defendiendo conclusiones sobre los mismos. Tienen tambien conferencias semanarias de Teología moral.

Sus rentas son tan escasas que no alcanzarian á cubrir los gastos precisos de la casa, si el zelo y liberalidad de sus alumnos, así antiguos como actuales, no supliera la falta de fondos; y de aquí nace, que siendo el Colegio de los Santos el cuerpo mas pobre que hay en los ricos dominios de Nueva-España, jamas ha dexado de contribuir con prestamos y donativos á la Real Corona, siempre que las urgencias del estado lo han exîgido.

Ademas de estos actos de generosidad y patriotísmo, acaba de dar una relevante prueba de su zelo por la ilustracion pública en la ereccion de una pública Biblioteca, abierta todos los dias, y franca á todas horas para el que necesite valerse de sus preciosos y abundantes libros, y de los muchos y raros manuscritos, recogidos y trabajados no pocos por los mismos alumnos del Colegio.

Desearia nombrar aquí algunos de los mas ilustres de este cuerpo, y desde luego tendria gran satisfaccion en hacerlo para tributar este digno obsequio á su memoria, si esta proligidad no me alejase de la concision que deseo; pero se puede recurrir al catálogo de todos, impreso en México el

año pasado de 1796, para formar la justa idea de tan bello y util establecimiento.

El Ilustrísimo y Venerable Señor Don Francisco de Aguiar y Seixas, Arzobispo de México, que entró á gobernar esta Iglesia el año de 1682 fundó el Seminario segun las disposiciones y método que se prescriben en el Santo Concilio de Trento. Al principio habia en él pocas Cátedras por la escasez de sus rentas; pero en el dia que éstas han crecido, ya con el sobrante de las colegiaturas, ya con el nuevo arreglo de la pension conciliar sobre Curatos, ya tambien con algunos legados piadosos, se ha extendido el número de aquellas, y son las siguientes: de Teología Escolástica, de Teología Moral, de Historia Eclesiástica, de Derecho Canónico, de Derecho Civil, de Derecho Práctico, tres para Filosofia, y quatro para Gramatica. Todas deben darse por oposicion en el mismo Colegio á propuesta de los Catedráticos, con cuyos votos se forman las ternas para que á su vista pueda nombrar el Arzobispo.

Los principales xefes de este cuerpo son un Rector, y Vice-Rector que suple las faltas del primero, y alterna con el Rector en el gobierno interior de la casa. En 1750 no cabiendo en el edificio antiguo el gran número de colegiales, que pasó de 400 en

aquel año, se tomó una casa que erigida en Colegio con la advocacion de Santo Tomás, se confió su gobierno á otro tercer xefe con el título de Maestro de Aposentos, pero con entera sujecion al Rector y Vice-Rector.

El método de estudios del Seminario llegó á tal punto de perfeccion, que parecia imposible en un pais de las circunstancias de éste; pero como su establecimiento era obra de algunos aplicados que á fuerza de trabajos habian logrado instruirse en los mejores libros, fue decayendo al mismo paso que los reformadores se ausentaron, y desde luego se hubiera del todo destruido el buen gusto, si aquellas primeras semillas no hubieran echado profundas raices en los discípulos de los reformadores, á cuya intrepidez y zelo son deudoras las bellas letras, y los estudios útiles de la estimacion, aprecio y decóro, con que allí se tratan, sin gastar el tiempo en aquellas sutilezas y entes de razon peripatéticos, que eran antiguamente las delicias de los que se decian sábios, y el fruto de todas sus penosas tareas.

Seria muy prolijo si quisiera dar una individual noticia de los Autores que se estudian en aquel Colegio; basta decir que son los magistrales en todas materias, como lo manifiestan los muchos y curiosos impresos de las conclusiones que todos los años

defienden sus alumnos en la Real Universidad, cuya lectura sola da la mas elevada idea de su literatura.

La reforma de estudios ha contribuido mucho al lustre y aumento del Seminario; y no la fomenta poco el gran número de premios que ofrece á sus hijos con ventajas á todos los cuerpos literarios del reyno. Hay muchas Capellanías destinadas solamente para Seminaristas, y un fondo de sesenta mil pesos fuertes, cuyo redito de tres mil sirve para otra Capellanía que se funda todos los años para uno que no tenga renta eclesiástica. Hay otro fondo de diez y siete mil pesos fuertes, cuyo redito de cincuenta se da á un colegial para gastos del grado de Licenciado. Para los pobres hay muchas becas de valde. Se reparten ademas algunas cantidades para libros y ropa á los aplicados que lo necesitan. Quatro becas de ereccion, y trece Cátedras, que forman la plana mayor del Colegio y se proveen en sus individuos, son tambien un poderoso estimulo; y alienta quizá mas que todo lo dicho el espiritu de los jóvenes la funcion anual con que por el mes de Agosto se cierran los estudios, que consiste en una solemne distribucion de premios por mano del M. R. Arzobispo, y á presencia de un lucido y numeroso concurso. Todo lo que se consigue en el Seminario es en virtud de

posesion, y con esto hay poco lugar á las injustas predilecciones tan contrarias á los progresos literarios.

Los Jesuitas tuvieron aquí los Colegios de San Pablo, San Andres, el de Christo, San Ildefonso, y San Gregorio; pero en el dia no exîsten sino los dos últimos, y estos baxo distinto sistema de gobierno del antiguo. Ambos estan baxo la inmediata real proteccion, y los Vireyes á consulta de una Junta que preside el Arzobispo, provee todos sus empleos y determina todos sus asuntos. El Colegio de San Gregorio no sirve sino para enseñar gramática á los Indios, y albergar otros que cursan los estudios mayores en San Ildefonso, por lo qual dexándolo en la clase de Hospicio de Indios pasaré á hablar de San Ildefonso.

Los xefes de éste estan con corta diferencia baxo el mismo pie que el Seminario. Las Cátedras que hay son Teología Escolástica, de Derecho, tres de Filosofia, y otras tantas para gramática. El método de estudios no ha variado mucho del que establecieron los Jesuitas, sino en aquellos puntos que formaban escuela separada de la Tomistica; y aunque muchos de sus ilustrados individuos han procurado introducir el buen gusto con entera expulsion de lo peripatético, ha sido imposible vencer las fuertes barreras que se opusieron á la reforma.

Al fin llegará esta, pues van poco á poco substituyendo á los malos los buenos libros, como lo manifiestan los impresos que de allí salen, y en los que se advierte de tres años á esta parte una notable diferencia.

El edificio de este Colegio es magnifico, y puede sin duda competir con los mas excelentes de Europa: en él hay tres distintos Colegios, el principal se llama el grande, y allí residen el Rector, algunos Catedráticos y todos los cursantes de Teología y Derecho; el segundo que llaman de Pasantes, donde reside el Vice-Rector con algunos Catedráticos, y los Bachilleres en las referidas facultades de Teología y Cánones; el tercero se llama el Colegio Chico, dedicado á María Santísima con la advocacion del Rosario, y allí gobierna un maestro de aposentos, y residen todos los estudiantes de gramática, y las aulas de estos. Son dignos de especial memoria la capilla y general que estan en el Colegio grande, que son ciertamente obras de exquisito gusto, y las mejores que hay en el reyno de su clase.

El Colegio de San Juan de Letrán es sin duda el primero que se estableció en México, pues lo fundó el Venerable Gante, lego del Orden de San Francisco, pariente muy cercano del Emperador Cárlos V. y uno de los primeros Misioneros Apostó-

licos que fueron á establecer el Evangelio en el reyno. El primer designio del Padre Gante fue hacer un Colegio para mestizos donde se enseñase la doctrina christiana, en cuyo santo exercicio entre otros muchos de piedad se ocupó toda su vida, muriendo en una celdilla de la misma casa, y prefiriéndola á los suntuosos palacios de varios Obispados, entre ellos el de México, para el qual fue electo, y lo renunció.

No habia al principio mas que doce colegiales, ni mas estudios que el de las primeras letras, doctrina christiana, y gramática latina, y en este estado permaneció hasta los años de 1764 en que se confirió el Rectorado al Ilustrisimo Señor Doctor Don Andres Llanos y Valdes, actual Obispo del nuevo reyno de Leon. Este Prelado no queriendo seguir las huellas de sus antecesores que tomaban aquel destino por descanso, y hallando en las muchas gracias y privilegios concedidos al Colegio por nuestros Soberanos bastante apoyo para sus ideas, sacó primeramente á los Colegiales de la clase de acompañar los entierros á que estaban reducidos, é introduciendo poco á poco los estudios logró verlo con Cátedras de primeras letras, de gramática, de filosofía, de moral, de derecho, y de teología que exîsten hasta el dia, y hacen este Cole-

gio uno de los tres principales de la ciudad.

El sistema de estudios es el mismo que el del Seminario, pero sus progresos solo se advierten en gramática y filosofia, no extendiéndose a las facultades mayores, porque los jóvenes no hallan ningun premio de sus fatigas, ni aquel lustre y enlaces que pueden en el Seminario y San Ildefonso proporcionarles los debidos adelantamientos en su carrera.

En 1789 se publicó un plan impreso para el gobierno de este Colegio sacado de los mas bien ordenados de la Europa; y desde luego hubiera producido muy buenos efectos, si al hacerlo se hubiera contado con los fondos del Colegio, con el temperamento, con las costumbres del pais, con el genio y modo de pensar de los naturales. Nada de esto se tuvo presente, y este defecto, y el no proporcionar á la austeridad de vida y sumo trabajo los correspondientes alivios en las diversiones y recompensas, frustaron del todo las admirables intenciones de su sabio Autor.

El Colegio de Santiago Tlatelolco está situado extramuros de la ciudad de México en la casa principal de estudios de los Religiosos Franciscanos de la provincia del Santo Evangelio que son los que lo gobiernan y enseñan á Frayles y Seculares en unas mismas aulas. Antiguamente fue opu-

lento, pero en el dia está reducido á la clase de pupilage, donde se enseña gramática, filosofia y teología.

En este Colegio dominan todavia Escoto y sus intérpretes, y aunque no han faltado Religiosos instruidos que han procurado desterrar este método rancio, substituyendo un sistema de estudios mas útil, no han podido lograrlo; pero desde luego se ha conseguido que los Padres Lectores modernos con mejor gusto enseñen á sus discipulos cosas mas útiles, y de este modo se irá facilitando la introduccion de otro mejor método y estudios. No solo los Religiosos de San Francisco, sino tambien los Dominicos, Agustinos y Mercenarios tienen casas públicas de estudios, con la diferencia que los Dominicos en Portaceli, los Agustinos en San Pablo, y los Mercenarios en la Merced de los Padres, solo admiten de dia á los Seculares para que asistan á las lecciones de las aulas, sin tener como los Franciscanos, pupilos que vivan dentro de los referidos Conventos.

Del sistema de estudios nada puedo añadir á lo dicho, pues en todos estos Colegios se advierten respectivamente la misma forma, los mismos principios, y la misma adhesion á lo antiguo, á pesar de los muchos Religiosos ilustrados que se admiran en ellos, y cuya autoridad no ha sido bastante a in-

troducir todavia el buen gusto, bien que se van ya dando algunos pasos, y es obra de mucho tiempo el desarraigar antiguas preocupaciones.

El Colegio de San Ramon mas bien merecia el nombre de Hospicio, pues no sirve para otra cosa que para mantener jóvenes de los Obispados de la Habana y Valladolid de Mechoacan, que estudien Derecho en la Real Universidad. Este fue su instituto, y baxo de este pie continúa hasta el dia, gobernado por un Religioso de la Merced en clase de Rector, puesto por el Provincial de su órden, á quien está en todo sujeto, y á quien da cuenta de sus operaciones.

Es bien de admirar que no proporcionando este Colegio mas que la subsistencia cuente entre sus hijos inumerables hombres grandes que han llegado á ocupar los mas altos puestos eclesiásticos y políticos. Por esta razon es muy recomendable y digno de que se fomente por los preciosos frutos que ha producido.

Hacia mucha falta en México un Colegio donde pudiesen formarse hombres hábiles en la Minería, capaces de dirigir sus arduas é interesantes operaciones, corregir las obras antiguas, proporcionar sus aumentos, y entablar otras nuevas, á cuya especulacion no podrian llegar las luces na-

turales, y solo prácticas de los operarios. Con tan loables objetos se creó el Colegio de la Minería, y para su mayor perfeccion se trató de instruir en él á los jóvenes, no solo en lo necesario para llenar el fin de su instituto, sino en todo lo que podia contribuir á la mejor y mas fina educacion. En efecto se desterraron en primer lugar todas aquellas antiguas preocupaciones, que parece estaban anexas á los Colegios en las distribuciones interiores, en el modo de comer, en el de vestir, y otras prácticas perjudiciales á la juventud.

De estos principios no podian nacer sino buenas conseqüencias, y así se advierte que los Colegiales de la Minería con menos fatiga y con mayor aprovechamiento se instruyen en todos los puntos que forman un hombre civil y virtuoso. Los estudios que allí se cursan son la Gramática Castellana y Francesa, el Dibuxo, las Matemáticas, la Física, la Química y la Mineralogía, añadiendo á lo especulativo los trabajos prácticos de todo lo referido.

Para dar al público cuenta del aprovechamiento de estos jóvenes, se tienen todos los años públicos certámenes en que se presentan á exâmen para disputar los premios asignados á los mas aprovechados. El Tribunal de Minería los autoriza con su presencia, y con un lucido convite de gentes

principales que asisten á ellos. Los Censores ó Jueces se escogen de entre los sabios mas acreditados de la ciudad, y por su voto se adjudican los premios el último de los tres dias que duran, en presencia de todo el concurso que siempre es lucido y numeroso. El teatro es muy divertido, pues ademas de estar la pieza en que se tienen estos actos rica y gustosamente adornada, una completa orquesta de música alterna con las preguntas, y proporciona una agradable variedad.

Contribuyen mucho á los progresos de los jóvenes en este Colegio las excelentes máquinas de que está bien surtido para toda clase de operaciones fisicas, químicas, y mineralógicas, á costa de los quantiosos caudales que ha empleado para el efecto en los mejores talleres de Europa, y continúa formando la coleccion que concluida nada tendrá que envidiar á los mas célebres Gabinetes. Es verdad que el edificio en que en el dia está, como muy pequeño y mal distribuido, no proporciona las piezas necesarias para tener estas alajas con la decencia y amplitud que corresponden; pero para remediar este defecto se está ya fabricando otro en frente de los Padres Betlemitas, cuyos bellos planes prometen á la ciudad de México un hermoso edificio, y al Colegio de Minería una habitacion capaz y aco-

modada á todos los objetos de su instituto.

Ademas de los mencionados Colegios hay en México otras casas particulares donde se enseña la gramática latina por preceptores que subsisten de su enseñanza. Se supone que estos maestros estan aprobados por el Gobierno y por la Universidad; pero como en este ramo de literatura nunca se ha tenido el mayor cuidado, son pocos los preceptores que puedan merecer la confianza de que se les entregue la juventud, parte la mas preciosa del estado. Antiguamente hubo en México tal entusiasmo á favor de estos Domines, que casi ninguno enviaba á sus hijos á los Colegios para estudiar la gramática; pero en el dia se ha desvanecido esta preocupacion, y son ya muy poco freqüentados los estudios particulares. En las escuelas de primeras letras he visto tambien con el mayor placer considerables progresos: algunos maestros han adoptado el excelente método establecido en las escuelas Reales de Madrid, y en la de la Real comitiva, abandonando la bárbara rutina de los maestros antiguos: los exâmenes públicos, que sobre esto se han tenido en México, acreditan las grandes ventajas del nuevo método.

Sobre todo me ha causado la mayor admiracion y complacencia el ver los buenos efectos del establecimiento del Real Jardin

Botánico en Nueva-España por los muchos alivios que proporciona á la humanidad afligida el feliz hallazgo y analisis de tantas producciones naturales, y en ellas el alivio de muchas antiguamente incurables dolencias. Aquel feliz Reyno mas rico en esta parte que en sus abundantes minas de plata y oro, ofrece todos los dias nuevos objetos, y nuevos descubrimientos los mas dignos de la atencion de un verdadero sábio. La expedicion Botánica de Nueva-España se dirige á este importantísimo objeto, pero como es tan reciente su establecimiento, y las críticas circunstancias de los tiempos no han permitido darle todos los auxîlios necesarios, no ha hecho todavia los grandes progresos que se deben esperar, aunque es mucho lo que ya se adelantado en esta parte.

Todos los años se abre curso de Botánica, y á sus lecciones asisten por obligacion los cursantes de Medicina, y por aficion ó curiosidad todos los que quieren; pero hasta el dia no tienen los Botánicos una casa propia y habilitada de todo lo necesario. El plantío del jardin era una de las cosas mas propias para los progresos de este establecimiento, pero por desgracia no se ha elegido aun el sitio donde debe labrarse, pues el que hay provisionalmente, no merece todavia el título de Jardin Botánico.

Ya he dicho hablando de la Universidad

las Cátedras que hay en ella de Medicina y Cirugía, pero me aseguran que el estudio que de ellas se hace es puramente teórico, causando la mayor lastima ver entretenidos en exâminar las qüestiones del objeto de la Medicina, si es ciencia ó arte, y otras semejantes, á unos hombres á quienes se confia la salud y vida de sus semejantes. Por lo que toca á la practica la adquieren en los Hospitales al lado de sus maestros; pero así en esta practica como en los principios teóricos que les enseñan parece que hay mucho que enmendar. Uno de los facultativos mas zelosos proyectó una Cátedra de Medicina que hubiera remediado mucha parte del mal; pero le sorprendió la muerte, y se frustró el establecimiento.

CARTA DXVIII.

Buenos-Ayres.

Quando me disponia á dexar la América, por haber ya exâminado todas sus partes, tuve la fortuna de encontrar en Acapulco á un Español, que habia estado muchos años en Buenos-Ayres, el qual me comunicó noticias mas exâctas de aquel Vireynato, que las que pude adquirir quandó pasé por allí. Me ha parecido conveniente añadirlas aquí, antes de salir de América, para que sirvan de suplemento á lo que ya dixe, y para dexar completa la relacion de esta parte del mundo.

La ciudad de Buenos-Ayres está situada á los 34 grados, 46′, 40″ de longitud austral, y á los 52, 16′ de longitud al O. del Real Observatorio de Cadiz. Está fundada en la orilla austral del rio de la Plata: en nuestras historias se puede ver todo lo acaecido en su primera fundacion que fue por los años de 1535. Abandonáronla los Españoles por establecerse en la Asuncion del Paraguay: volvió á poblarse Buenos-Ayres en 1580 con el título de presidio, y permaneció así dependiente de la citada capital hasta el año de 1620, que fue erigida en cabeza de provincia, llamada del rio de la Plata.

Continuó siendo gobierno y capitanía general hasta el año de 1776 en que fue erigido el Vireynato de Buenos-Ayres, cuya capital es actualmente.

Las calles son anchas y derechas, tiradas á cordel: las principales tienen la acera empedrada, pero son incomodas en tiempo de llubias por la poca ó ninguna pendiente para que corran las aguas; y en tiempo de sequedad se levantan unas polvaredas sutíles que incomodan mucho.

Como en este pais se carece de piedra, toda la ciudad está fabricada de ladrillo, adoves y tapia: la cal que se emplea en estas fábricas se saca de los bancos de conchas que llaman caleras. No hay en esta ciudad ningun edificio que merezca el nombre de magnífico, pero es muy agradable por el buen aspecto que presenta su igualdad de edificios regulares en el casco de la ciudad, donde no hay suntuosidad, pero tampoco se ven casas miserables. Las casas principales son espaciosas y bien construidas: se entra por un zaguan al patio, al que caen las viviendas: las de segundo orden no tienen zaguan, sino que los mismos quartos tienen comunicacion á la calle. Lo mucho que se va aumentando esta ciudad en el número de habitantes, hace que estas casas pequeñas sean las mas utiles para sus propietarios, pues las alquilan con mucha ventaja.

La Catedral está en la plaza : se está construyendo en el sitio de la antigua, que era de mala fábrica, y se arruinó á mediados de este siglo. La que se está haciendo es de 3 naves fuera de las capillas: se lleva gastado como medio millon de pesos, y costará otro tanto el concluirla, lo qual no debe tardar mucho. Entre tanto sirve de Catedral la iglesia que fue de los Jesuitas, de tres naves sobre pilares, y con tribunas sobre los colaterales. Todo este edificio lo ha cedido el Rey para universidad. Se ha abierto un Colegio con el título de San Cárlos, cuyo número de colegiales ascenderá á 100.

La Iglesia de Buenos-Ayres se compone del Obispo, cinco Dignidades, dos Canónigos y quatro Beneficiados. En la Ciudad hay seis parroquias : los templos son de mala fábrica. La Iglesia de San Francisco es de una nave elevada y hermosa : los muros son tan gruesos, que por la parte interior ácia el claustro hay celditas para habitacion echas en el mismo grueso. El número de sus individuos llegará á 150. Santo Domingo es Iglesia de tres naves muy buena : la comunidad ascenderá á ochenta religiosos. El Convento de la Merced tendrá unos 100 individuos; su Iglesia es pequeña pero alegre. La de los Betlemitas es pobre : mantienen estos Religiosos un hospital con quarenta camas. Los Conventos de Monjas son pobres.

Ademas de las Iglesias referidas hay en Buenos-Ayres la de San Miguel, que se está fabricando de nuevo, y sirve particularmente como casa de huerfanas: tambien suelen admitir adultas de buenas costumbres, que quieren retirarse, y sirve ademas de Colegio para la enseñanza de niñas. Hay otra casa de huerfanos, donde se recogen los niños expósitos, y se mantienen allí hasta la enseñanza de las primeras letras. Hay tambien otra casa que llaman la Residencia, que sirve de recoleccion para mugeres de mala vida. En las cercanias hay muchas ermitas y capillas.

A la parte del S. E. de la Ciudad como á una legua, están las barracas, esto es, casas ordinarias en sus principios destinadas á servir de almacenes y habitacion para pertrechos de lanchas, maestranzas y gente de mar. El riachuelo mas bien se puede llamar zanja que recoge las aguas de las lluvias: tiene poca corriente, y su curso util para los botes será como tres leguas. En barracas el riachuelo será de un ancho promediado de cincuenta varas; participa de las crecientes del rio y de las lluvias, pero casi siempre por el agua que le entra del rio tiene fondo suficiente para que entren y salgan lanchas. Es muy util para el abrigo, composturas y demas operaciones que exîgen los barcos. Va á salir á Balisas, que es el sur-

gidero enfrente de la ciudad : de las balisas con que se señala el canal que dexa la orilla con el banco de la ciudad para ir al riachuelo, toma nombre el puerto de Buenos-Ayres, sumamente desabrigado , pues están las lanchas como en el rio. Siempre entran en el riachuelo y parage llamado barracas para cargar y descargar , pues en la ciudad no hay mas muelle que las carretillas , y aun tienen que entrar bastante para alcanzar las embarcaciones menores.

La orilla del rio solo en las crecientes muy regulares suele llegar hasta las cercanias de la Barraca ; casi siempre está descubierta gran porcion de terreno entre las dos, y esto es lo que se llama *baxo*. Desde la plaza al N. es el sitio mas descubierto, por lo que suele ser el parage ordinario de paseo en coches , á caballo y á pie. En estos últimos años se han plantado dos calles de *Ombús* , árboles muy propios para este efecto , porque prenden bien , son copudos , y conservan la hoja todo el año. El piso es desigual y molesto en tiempo de lluvias por los lodos , y por el polvo en tiempo seco.

Por la parte Occidental está rodeada la Ciudad de gran número de quintas , en las quales se cultivan verduras y frutas con abundancia de las especies de Europa, de donde se han llevado á Montevideo. En algunas quintas hay olivos que producen buenas aceytu-

nas, y se hace buen azeyte, pero es poco y mas caro que el de España, que es el comun para el gasto. Se necesita renovar las semillas de España, porque degeneran aquí á los dos ó tres años.

Acerca de la poblacion de Buenos-Ayres he adquirido noticias bastante puntuales, pero que no serán exâctas en el dia, pues se va aumentando considerablemente cada dia: el número de sus habitantes se regula de treinta á quarenta mil almas de toda especie de castas. Entre ellas la blanca ó Española es la mas numerosa, pues compondrá la mitad de la poblacion, la otra mitad se compone de Negros, Mulatos, y algunos pocos Indios, que todos son forasteros. Los que se llaman Españoles no son todos de nuestra Peninsula; parte de ellos son nacidos en América, aunque oriundos de Europa: se dedican al comercio, á las artes y á la agricultura: la gente de color se emplea en el servicio.

Los comerciantes componen lo principal de esta poblacion; su mayor número son forasteros. Se surten de España, y principalmente de Cádiz de los géneros necesarios para el abasto del Vireynato: estos consisten en todo género de telas de seda, lana, y algodon, lienzos, galones, medias, sombreros, loza, licores, y todos los demas que exîge la necesidad y el luxo. Todas las

mercaderías que vienen á Buenos-Ayres se trasbordan en Montevideo de los navios á las lanchas, y pagan en aquella aduana los derechos. Desde esta plaza pueden conducirse á qualquier parte del Vireynato libremente, pagando en el parage de la venta el quatro por ciento de alcabala, si es en pueblos fronterizos, y no siéndolo, el seis por ciento.

Los comerciantes de Buenos-Ayres tienen crédito de honrados y de buena fé: la riqueza de esta plaza se conceptua en seis capitales de á 200@ pesos, que son los mayores del dia, antes habia algunos que llegaban á medio millon de pesos; pero entonces no habia tantos capitales como ahora de 80 á 100 mil pesos, y de menores sumas, lo qual, como he dicho en otra parte, es efecto del libre comercio, que hace sea mayor el número de los que participan de sus beneficios. Hay otros comerciantes que con muy cortos fondos y su buen crédito giran con los géneros que pueden adquirir con su industria ó con dinero tomado á rédito. En el giro por habilitaciones ó ventas para lo interior, todo va fiado por mas ó menos tiempo: en las tiendas venden á dinero contante. Está prohibida la introduccion de moneda en el Perú, que es el pais que suministra las especies metálicas.

Si Buenos-Ayres no fuese capital de Vireynato, y como escala para el Perú, seria muy escaso su comercio, porque hasta ahora no ha tenido ramos considerables de exportacion. Con el tiempo es preciso que la balanza se incline á favor de Buenos-Ayres, pues su fertilidad la proporcionará muchos artículos de la primera necesidad. Los cueros, la lana, trigo, sebo, &c. deben dar á este Vireynato las mayores ganancias. Solamente el ramo de mulas, de que hablé tratando del Tucuman, es de la mayor importancia para este Vireynato, pues son de primera necesidad en el Perú, donde anualmente se venden muchos millares de ellas con mucha estimacion. Por esta razon se fomenta mucho la cria de mulas en las estancias de Buenos-Ayres; y á pesar de las pérdidas que insinué hablando de Xuxuy y Salta, siempre les dexan considerables ganancias.

El retorno principal con que vuelven los navios es el dinero en oro y plata: siempre se prefiere el barco de guerra para los registros: el Apoderado del comercio de Cádiz propone una terna de sugetos al Virey, para que elija uno para Maestre: á falta de los de guerra, se concede registro á los mercantes. Los correos estan en el mismo pie que los de guerra.

La mayor parte de los habitantes, que

tienen estancias ó haciendas viven en ellas, exceptuando algunos que al mismo tiempo tienen giro, y permanecen en la ciudad. Los campos de Buenos-Ayres son muy inferiores á los de Montevideo, porque carecen de leña y agua, y ademas estan expuestos á las incursiones de los Indios Pampas, por lo qual fuera de las orillas del Parana estan despoblados.

La gente que en Buenos-Ayres se ocupa en las artes, es de bastante habilidad y lucida en su porte: el mayor número es de Españoles. Los que se ocupan en el servicio son de la gente de color, y casi todos esclavos: sus amos los tratan con bastante humanidad, y los traen muy aseados, respecto del mal trato que se les da en otras partes.

En Buenos-Ayres no hay los mayorazgos que en otras ciudades de América: se va ya introduciendo en las familias ricas el luxo pernicioso de los coches, y pasan de veinte los que tienen este mueble tan inutil y costoso. Los vestidos y trages son lo mismo que en España, de donde van las modas, principalmente de Cádiz: en las costumbres y acento de la lengua se parecen mucho estos habitantes á los Andaluces. Aunque todos aspiran á lucir, y esta necia vanidad produce los mismos efectos que en todas partes; sin embargo como las riquezas

y medios de adquirirlas estan en mejor proporcion que en Lima y en México, no se ve en Buenos-Ayres ni la excesiva opulencia de aquellas dos capitales, ni la miseria que siempre se ve al lado del luxo exôrbitante. Observé pocos diamantes en los adornos de las mugeres, y en su lugar usan de topacios: ¡ojala se mantuviesen siempre en esta costumbre! pero la vanidad introducirá bien pronto este desatinado luxo de la pedreria, quando se hayan aumentado los caudales, como sucede en Lima y en México. Entre todos los delirios de los hombres no hallo otro mas pueril y absurdo, que el haber dadó tanto valor á las piedras preciosas; y en su comparacion me parece racional la aficion de los Salvages á las cuentas de vidrio.

Hará unos veinte años eran pocos los Españoles que emigraban á Bueno-Ayres; pero desde la feliz época del libre comercio, como es tan freqüente la navegacion á aquel puerto, son muchos los que van allí á establecerse. Aunque en este Vireynato no hay las proporciones de adquirir en poco tiempo grandes riquezas, como en otros paises de América, tampoco son tantos los que perecen de miseria y trabajos como vemos sucede en aquellos, en donde para uno que haga fortuna, son millares los que se pierden. En Buenos-Ayres está brindando la na-

turaleza á la industria y al trabajo moderado con unas riquezas mucho mas reales y seguras que las que ofrecen las minas: con el aumento de la agricultura se aumentará la poblacion, y los objetos de comercio que abasteciendo á la Metrópoli y á las demas posesiones de nuestros dominios, enriquecerán á estos industriosos colonos, y esparcirán la abundancia por todas partes. Con el honesto trabajo y con la industria, no con minas, se han elevado los Estados Unidos al grado de poder y opulencia que admiramos; y siendo el terreno de este Vireynato infinitamente mas agradecido al trabajo del hombre, y abundando en mil producciones de que carece la América Septentrional, ofrece mucho mayores ventajas. Es cierto que no todos los Españoles que han pasado á Buenos-Ayres han hecho grandes fortunas, pero todos lo pasan con mucha mayor comodidad y regalo que en su antigua patria. Como la mayor parte de los que vienen á estos paises son Andaluces, y estos no son de los mas laboriosos, no es estraño que no hagan los progresos que se debieran esperar.

La plaza de Buenos-Ayres es de las mas bien surtidas en todo género de verduras, frutas, carne, pan, pescado, aves, leche, &c. Se matan para el abasto diario de la ciudad cerca de mil reses en los corrales

de las cercanias, y se traen en carretillas á la plaza, donde hay una casita del fiel executor, que asiste allí freqüentemente. El pescado es abundantísimo: se pesca con red á caballo. Todos los comestibles de la banda de Montevideo pasan por los mejores. Una de las cosas que mas falta hacen en esta ciudad son las fuentes, por lo que se surten de agua del rio, que conducen los Negros: el recelo de que estos no vayan á cogerla al N. de las labanderas, y la calidad del agua de este rio, que solo es clara despues de reposada, hacen que algunos la hagan traer del rio Negro.

Las costumbres de estos habitantes son buenas, y de edificacion; son atentos, urbanos, y afables: ¡dichosos ellos, si saben conservarse en un estado tan envidiable, y no se dexan corromper por el luxo, y por el mal exemplo! Se ha establecido ya teatro, y esta diversion se va perfeccionando. Suele haber algunas fiestas de toros en la fiesta del Patron, y se corren en la plaza que se dispone para este efecto. La costa está poblada de chacaras, á donde van á pasar algunos dias de campo: llaman *costa* á la orilla del rio, y no sin propiedad, pues es un mar de agua dulce. Las personas de ambos sexôs son de bella disposicion de cuerpo y de rostros agraciados, con el garbo Español: su agrado y afabilidad hacen muy

àmable su trato. Las señoras son muy aficionadas á la música, prueba de su sensibilidad: en casi todas las casas de calidad hay clave, á cuyo manejo se aplican, y con esto se divierten en las tertulias sin necesidad de buscar otros medios ó ruinosos ó indecentes, como el juego, el cortejo, la murmuracion, &c. para pasar el tiempo honestamente.

El clima de Buenos-Ayres, parecido al de Montevideo, pasa por menos sano que este: las calenturas suelen ser perniciosas. Se ha observado, que generalmente nacen aquí mas hembras que varones, providencia muy ventajosa para que puedan acomodarse los muchos hombres que vienen de afuera.

Ultimamente ya hay en Buenos-Ayres cafés, confiterias, y posadas públicas: solo falta para el completo regalo la nieve, que con el tiempo se podrá acarrear aunque de lejos.

CARTA DXIX.

Gobierno de Buenos-Ayres.

El gobierno de Buenos-Ayres está á cargo del Virey y Capitan General en lo militar y político, con un asesor y un Fiscal; ademas tiene un Secretario, que siempre es persona de la confianza de S. E. con una Secretaría de tres Oficiales.

En lo Político tiene jurisdiccion omnimoda el Señor Virey, exceptuada unicamente la causa de Real Hacienda en la que no tiene conocimiento.

En lo Militar es inmediato y superior xefe despues del Soberano. El Asesor es tambien Auditor: su tribunal y jurisdiccion en este ramo es la de un Capitan General respecto de la tropa veterana, pero respecto de las milicias es de Virey; esto es, en aquella se observa lo que la Ordenanza previene para su título, lo mismo que en Europa, pero en la otra es omnimoda; y así arregla las milicias, nombra sus Oficiales, y todos los Gobernadores militares del Vireynato son sus Tenientes.

Hay en Buenos-Ayres dos compañias de fusileros, un destacamento de dragones, y otro de artilleros, lo qual iba á aumentarse. Esta tropa sirve para la policia de la

ciudad y guarnicion del fuerte, el qual es un quadro de quatro baluartes de piedra y de ladrillo situado á la orilla del rio, y es el que cierrã la plaza, á la que está rasante su piso cortado por foso, estacada y puente, cuyo extremo junto á la puerta de la entrada es levadizo. Todo lo interior del fuerte ó su plaza de Armas está ocupada de habitaciones. La entrada derecha conduce á la escalera que va á la habitacion de los Señores Vireyes, la qual está E. O. Esta habitacion es antigua, reducida, y que no corresponde á la idea del palacio, que es el nombre con que se conocen las casas de estos Señores. Aquí se llaman fuertes aun quando esten fuera de esta plaza, á cuya situacion le viene bien. En la parte inferior de esta habitacion está la Secretaría, y se ha de poner la Real Audiencia.

Frente de la vivienda de los Señores Vireyes estan las caxas Reales en la parte del Sur: á la parte del O. estan la capilla y cuerpos de guardia: á la del N. los almacenes de pertrechos y utensilios, y á la del E. la fragua, herrería y carpintería.

Fuera de la tropa veterana mantiene el Rey un cuerpo de 500 hombres con el nombre de Balandengues, divididos por compañías. Todos sus individuos son hijos de la tierra, excelentes ginetes, de poca disciplina, y que mas se acomodan á la lanza, bo-

las y lazo que al fuego. El destino principal de esta gente es la custodia de la frontera. En Santa Fé tambien hay Blandengues.

La milicia en Buenos-Ayres se compone de dos regimientos como en Montevideo, y ambas con el mismo uniforme de casaca y calzon azul, chupa, collarin y vuelta de grana: la caballería tiene solapa y boton de plata. Solo quando hay alguna necesidad urgente de Indios, acude á la defensa esta gente. En Buenos-Ayres se ve mucha oficialidad: sus hijos son amantes de la carrera militar, y hay algunos que la siguen en el exército y armada.

El fuerte es la única fortaleza que hay en Buenos-Ayres, pues en todo lo demas es ciudad abierta. Es con todo Plaza de armas, y como tal tiene Teniente de Rey mayor, y Ayudantes. El Teniente de Rey en ausencia del Virey exerce jurisdiccion política y militar en su recinto.

Quando S. M. resolvió la elevacion de los Gobernadores de Buenos-Ayres á la gerarquía de Vireyes, mandó que siguiesen la costumbre de los de Lima; pero en punto de guardias no se establecieron las de Alabarderos y Caballería, lo que en verdad disminuye mucho la pompa de los de Buenos-Ayres. Se han suplido las dichas guardias por un estilo mas militar; pues regularmen-

te guarnece el fuerte un destacamento de granaderos que da dos centinelas para la inmediata atencion de S. E. una al arranque de la escalera, y otra á la puerta del salon. La guardia de caballería se ha suplido con cabos de asamblea, que regularmente le acompañan, quatro de retaguardia, y dos de batidores: sirven tambien de ordenanzas.

El sueldo de estos Señores es de 40∪ pesos, pero rebaxando la media annata y otros derechos que pagan, restan 30∪ libres. El tiempo del mando está limitado á tres años; si S. M. los prorroga, pagan de nuevo la media annata. El sueldo de su Secretario, Asesor y Fiscal es cada uno de 2 á 3∪ pesos.

Es superior presidente de la Real Audiencia de Charcas; y lo es tambien de la que se erigió el año de 1785 en Buenos-Ayres.

Exerce el Virey el Real Vicepatronato, y como tal tiene dosel y sitial en la Catedral, y se hacen con él por su superior carácter las mismas ceremonias que con el Rey. Se le presentan las nóminas de los Curatos de su provincia, se extiende su jurisdiccion á los claustros, y entiende en los casos extraordinarios. Es superior á todos los Cabildos de ciudades, cuyas elecciones confirma: subdelega á los Gobernadores del

Vireynato para que lo hagan por sí. Es superior Xefe de la Policía, y Superintendente subdelegado de renta de Correos marítimos y terrestres por el primer Ministro de Estado que lo es en toda la Monarquía.

La Real Hacienda reconoce por Superintendente subdelegado al Intendente de exército: su sueldo es de 10∪ pesos: preside el Tribunal de cuentas compuesto de tres Contadores mayores, y es el que juzga de todas las cuentas del Vireynato, y da sus informes al Superintendente en quanto ocurre sobre la Hacienda Real: para lo contencioso de este ramo forma el Xefe tribunal con un Asesor que le da S. M. Fiscal y Notario.

Los ramos esenciales de que se compone la Real Hacienda en esta capital, son la Aduana, y Estanco de tabaco, naypes y papel sellado; las rentas eclesiásticas como vacantes, subsidios y diezmos son de poco provecho, y su aplicacion es á fines piadosos por la regla general. La Aduana se estableció en estas partes el año de 1777, y el estanco de tabacos el año de 81. Los derechos que se pagan en la primera devengan á S. M. á lo menos medio millon de pesos libre de gastos. El estanco de tabacos se dice que es utilisimo al Rey, y que en caxa ha abonado limpios de gastos mas de

200@ pesos en dos años. El papel sellado y naypes da poca suma.

Estas mismas rentas hay establecidas en las ciudades principales del Vireynato; pero las mercaderias solo devengan á S. M. el derecho general de venta, que es el quatro por ciento de alcabala. El ramo fuerte que tiene S. M. en el Vireynato es el derecho llamado de quintos, y son los diezmos de los metales; la habilitacion del azogue de los Mineros que corre por cuenta de S. M. desde España, por haberse perdido la mina de Guancavélica, y los Reales tributos de diez, nueve, y ocho pesos por persona.

Los gastos que S. M. hace actualmente en todo el Vireynato son grandes y muy doblados á los que hacia antes de la creacion de tantos dependientes de Real Hacienda. El Erario de este reyno es voz pública que siempre está atrasado, y que apenas alcanza á la subvencion de lo preciso. En esta capital se hacen los pagamentos por tercios, y se vé que ninguno baxa en el dia de 300@ pesos, inclusos los cuerpos militares, gastos regulares de compra y venta en factoría; pero no los de aduana y tabacos. Antes venia un situado de Potosí de 200@ pesos y bastaba; ahora viene el mismo y con él y con quanto se saca de aquí no alcanza, pues siempre está pobre la Caxa Real.

La ciudad de Buenos-Ayres se compo-

ne de dos Alcaldes Ordinarios de primero y segundo voto, y de un Ayuntamiento de doce Regidores, seis propietarios, y los otros electivos, en que se nombran todos sus oficios. La casa capitular es de portada sobre pilares de ladrillo, regular y capaz; en ella tienen audiencia pública los Jueces, y en la parte inferior está la carcel. El patron de la ciudad es San Martin Obispo, y en su vispera se hace el paseo del Estandarte á pie.

El Vireynato de Buenos-Ayres aunque tiene de creacion pocos años, considero es en el dia el mayor de la América por la grande extension de su territorio. Tomado así en grande, por la parte del Brasil es su frontera la linea divisoria desde el mar hasta el Perú, inclusos los pueblos de Chiquitos: desde éstos al N. lo restante de la linea referida es frontera de Lima y Santa Fe: del Perú abraza toda la jurisdiccion de la Real Audiencia de Charcas que vá á dar hasta con el mar del Sur, haciendo frontera con los Reynos de Lima y Chile: vuelve despues ácia el Sur excluyendo siempre este último Reyno, por lo mas oriental de sus cordilleras hasta el cabo de Horn, desde donde vuelve al N. por la costa del Occeano, incluyendo todos los terrenos de Magallanes y Patagones.

Esta demarcacion mirada en el mapa

comprende mil leguas de largor, y 350 en su mayor anchura, formando un triangulo de mil leguas de altura y 350 de base, esto es, igual á 1750 leguas quadradas maritimas, que podrian alimentar á 50 millones de personas, quando ahora apenas habrá como uno de gente civilizada, y corto número de salvages.

Toda esta jurisdiccion antes de la creacion del Vireynato de Buenos-Ayres era parte del Perú ó Lima, bien que las tres provincias de Buenos-Ayres, Paraguay y Tucuman eran consideradas como Capitanías Generales; esto es, con una autoridad tal que solo en los casos arduos se mezclaban los Vireyes. La parte del Perú ya se sabe estaba dividida en Provincias ó Corregimientos, y las Misiones de Chiquitos, Mojos y Guaranies eran tres gobiernos.

Quando se declaró Vireynato á Buenos-Ayres no hubo mas que reconocer á su Gobernador por Virey, siguiendo en las demas partes el mismo gobierno. Pero habiendo llegado la ordenanza de Intendentes dada por S. M. en 1782, en la que se trastorna la division del Vireynato, y que ésta es la que seguirá en lo sucesivo, hablaré de ella como de un establecimiento que debe gobernar en adelante.

Divídese el Vireynato de Buenos-Ayres en nueve gobiernos Intendencias, y son la

General de Buenos-Ayres, que comprende todo su Obispado. El Obispado del Tucumán comprende dos, una en Salta, y otra en Cordova: á ésta se le agregó la Provincia de Cuyo y Mendoza, que en lo espiritual son del Obispado de Chile. En el Perú hay cinco Intendencias y son la de Potosí, Plata ó Chuquisaca, Puno, Paz y Cochabamba, en las que no habiendo mas Diócesis que la Metropolitana de Charcas, y las dos Episcopales de Paz y Santa Cruz de la Sierra, claro es que están mezcladas y subdivididas en quanto lo temporal; lo que no será pequeño embarazo para la jurisdiccion del Patronato Real.

Segun la ordenanza, en el Perú no hay sino quatro Intendencias, pero habiéndose considerado que la de la Paz era muy grande, se creó á poco de su publicacion la de Puno. Cada gobierno Intendencia se debe suponer como Provincia, y las que hasta ahora han conservado este nombre, deben quedar como partidos.

El Intendente tiene en su empleo las quatro causas de justicia, policía, hacienda y guerra. En el Paraguay, Tucuman y Santa Cruz reunen el mando militar, recae en todos el Patronato Real menos en la general y en la de la Plata, que en aquella lo es el Virey, y en la otra el Presidente de la Real Audiencia. Es un método de gobier-

no con corta diferencia como el antiguo de Capitanes Generales, con la diferencia de que en la Capital hay mas tribunales independientes.

Los Gobernadores Intendentes son reputados Comisarios Ordenadores, cuyo uniforme y honores deben gozar. Tienen seis mil pesos de sueldo, y seiscientos para gastos de Secretaría, y visita de Provincia. El sueldo del Intendente de Potosí, que reune en sí la Superintendencia de Casa de Moneda, Banco de Rescates y Mitas, se señaló despues de la ordenanza en diez mil pesos. Para el acierto de estos Señores en la administracion de justicia y gobierno, cuyos derechos de firma pueden llevar, les pone el Rey un Asesor letrado, que á mas es tambien Juez Civil y Criminal, con apelacion á la Real Audiencia, igualmente que las demas justicias ordinarias: tienen de sueldo mil pesos sobre propios y arbitrios, y quinientos en caxas, menos los de la Intendencia general que tienen otros mil pesos. Estos Asesores se llaman Tenientes de Gobernador Intendente en sus títulos, y como tales, en ausencias, enfermedades y muertes de los Gobernadores, entran á conocer en las quatro causas como ellos, presiden los Ayuntamientos, y son xefes políticos. Solo se exceptua de ellos el Vice-Patronato y el mando militar, pues aquel queda vacante, y este pue-

de el Virey encargarle á quien tenga por conveniente.

En los pueblos, cabeceras de partidos de Indios, donde hubiese habido Gobernadores ó en los que estimen por conveniente los Intendentes, pueden nombrar subdelegados para las quatro causas, para que gobiernen á los naturales. En los pueblos grandes de Españoles deben tambien nombrar Subdelegados para las dos causas de hacienda y guerra; en las que, puestas las causas en estado de sentencia, deben pasarlas al Intendente; pero los Subdelegados de Indios en la policía y justicia son jueces ordinarios con apelacion á la Audiencia.

El deseo principal del Soberano en este establecimiento es desterrar todo género de comercio, repartimiento y lucro que antes se acostumbraba con gran detrimento de las Justicias de estos Reynos. La idea de reunir diferentes Corregimientos y Jurisdicciones en un empleo de caracter es bellísima, sobre no ser gravosa al Erario, pues los sueldos y emolumentos que de aquellos se suprimen, sobran para el otro.

Fuera de las expresadas Intendencias hay en el Vireynato quatro gobiernos, y lo son el de Montevideo, político y militar, los de los pueblos Guaranies, Chiquitos y Mojos, cuyas facultades son muy extensas, pues tienen las armas y justicia de todos. La sub-

delegacion de los que unicamente componen su partido, y lo político del de su residencia : todo esto conforme á la Real Ordenanza. Hay tambien fuera de los reglamentos de este estatuto sujetos á particulares instrucciones, los establecimientos de la costa Patagonica é Islas Maluinas.

Para proceder en esta parte con el mejor orden dividiré este Vireynato en dos partes. La una del Perú, que puede llamarse la parte superior, y la otra las Intendencias con inclusion de la general, que puede llamarse la parte inferior. Esta division á mas de ser natural al terreno, es conforme á la jurisdiccion de las Reales Audiencias de Charcas y Buenos-Ayres.

CARTA DXX.

Parte superior del Vireynato.

La parte superior del Vireynato de Buenos-Ayres es justamente la porcion de tierra que mas riqueza posee en el mundo ; esto es , en quanto á tener en su seno depósitos considerables de metales ricos. La mayor porcion de los descubrimientos de los minerales se hizo en los tiempos inmediatos á la conquista, siendo en el dia tantos los que trabajan los Españoles é Indios , que casi se puede decir son innumerables ; nombraré los principales.

Entre las cordilleras de aquel Reyno es la mas famosa para metales la de Lipes : en los Chichas son muchos los cerros que hay de oro y plata : en la de Porco es conocida su riqueza. En esta Provincia ó Partido , segun la Real Ordenanza, está el famoso Potosí , que aunque ha dado tanta multitud de millones , aun es mineral constante y poderoso. La cordillera de Aullagas es rica ; lo son los minerales de Chayanta , los cerros de la Villa de Oruro , los pueblos de Popó y Antequera en el partido de Paria : los muchos cerros que hay en los partidos de Carangas, Sicasica , Pacajes , Chucuito , Puno , Laricaja , Lampa , Asangaro y Carabaya , &c. provincias poderosas , y de una utilidad de

100@ pesos en tiempo de los corregimientos que duraban cinco años., y se han suprimido, como se ha dicho, por la nueva Ordenanza.

A qualquiera le es permitido el beneficio de las minas; las pederosas solo pueden beneficiarlas los sugetos de caudal, entre quienes los mas se atrasan las mas veces, no por defecto de la mina sino por el desarreglo de los mineros. Los Indios que trabajan personalmente, y no necesitan tanto gasto como los Españoles, tienen en este beneficio utilidad, y es por lo regular con ellos el comercio que se hace con el nombre de rescate.

En los minerales ricos de oro que son los de Laricaja y Carabaya, y en los de plata que son Lampa, Puno, Chucuito, Oruro, Chayanta y Chichas, y en otros minerales se hallan sugetos que compran el oro y plata, que por menor se benefician á plata sellada: quando juntan tres ó quatro libras del primero hacen un tejo, y con 200 marcos del segundo funden una barra en la inmediata Caxa Real donde ensayan los metales; y quando el mercader tiene por conveniente, pasa con sus tejos y barras á la casa de Moneda donde las compra el Rey, dexándole competente utilidad. Este ramo de comercio es crecido, de bastante trabajo, y requiere economia.

A semejanza de este comercio fundó el

gremio de Azogueros de Potosí, que así llaman á los mineros de su cerro, por el tercio de este siglo el Banco de rescates. En su fondo habia dinero, herramientas y otras provisiones para habilitar los trabajos de minas: despues se hacia el rescate, y producia al Banco tanta utilidad, que quando se dividió su producto á mediados del siglo entre los interesados, se repartió mas de un millon de pesos. El objeto principal del Banco fue el subvenir con las ganancias á las urgencias y casos fortuitos de su trabajo tan expuesto por naturaleza á contratiempos, y así proseguian siempre depositadas. Continuó el Banco de cuenta de los Azogueros hasta el año de 1779, que siendo Gobernador de la Villa Don Jorge Escovedo, lo cedieron generosamente á la Corona.

En este Banco mantiene S. M. un fondo de 100∂ pesos manejado por tres Ministros para el referido rescate, el qual se hace no tan solamente de los productos del cerro sino tambien de todos quantos se presentan de las minas inmediatas. El precio á que se paga el marco de piña es de 7 á 7½ pesos, segun la ley que le da el Ensayador. Semanalmente se rescatan en este Banco de seis á siete mil marcos, de los quales como unos cinco mil son privativos del cerro.

Con esta cantidad de plata pasa el Administrador del Banco á la Caxa Real, y en

presencia de sus ministros forma como unas 30 barras de 200 marcos cada una, las quales se pesan, ensayan, y entregan con la formalidad que es precisa para pagar los derechos de diezmos y covos: con las barras ya numeradas y selladas por los Ministros de la Caxa Real pasa el Administrador del Banco á la Casa de Moneda donde las vende, y se le pagan segun la ley que dió el ensayador á los metales. De suerte que el giro del Banco, aunque del Rey, se puede mirar como si fuera aun de los particulares.

Desde el año de 1735 pagan los metales el diezmo en lugar del quinto, y el uno y medio por ciento de covos, derecho antiguo que dió el Emperador Cárlos V á Don Francisco de los Covos, y despues unió á la Corona: deducidos pues los once y medio por ciento de derechos sobre las entregas del Banco valen á S. M. de 300 á 400⑳ pesos. El Banco despues de pagados sus Ministros, Oficiales, casa y demas gastos produce á S. M. de ganancias como unos 40⑳ pesos.

He dicho que solo el cerro de Potosí da semanalmente como 5⑳ marcos de plata: ó de 30 á 40⑳ pesos, y esto solo basta para llenar de admiracion al mundo, pues luego se ofrece á la consideracion la riqueza de este prodigioso cerro. Su descubrimiento se

hizo el año de 1544, y desde entonces es incesante su laboréo. Á los principios este era quantioso, como que se puede decir se encontraba casi puro el metal; hoy ya es mucho menos, y de un rédito menor que otros minerales, pero sin embargo siempre subsiste, y es el mas permanente.

El beneficio de las minas es libre, como he dicho, á todo el que quiera y pueda; para esto es necesario que los Mineros busquen peones, que no se encuentran sin dificultad. La escasez de poblacion hace que apenas encuentren la quarta parte de los que necesitan, que siempre son Indios, y por esta causa ningun mineral es tan útil de trabajar como el de Potosí: para beneficiar las minas de este cerro, cada diez y ocho meses se despachan de las provincias del Vireynato 62 Indios por rol y con proporcion para que trabajen en sus minas, con lo qual aunque pobres, se costean mejor que otras muy ricas. Este despacho de Indios es lo que se llama mita; va á la orden del Gobernador de Potosí, quien la distribuye segun la dotacion de los ingenios, cuida de que se les pague su jornal de quatro reales, y que sean tratados segun ordenanza, y tambien cumplan sus tareas.

Á no ser por esta providencia cesaria el beneficio del cerro, porque no encontrarian los Mineros gente que quisiera alistarse

para el trabajo. Los inmensos gastos que se inutilizarian de los ingenios y perjuicio tan grande que resultaria al Estado de perderse la labor de este cerro, hacen precisa la mita para que se mantenga. Pero hablando con ingenuidad, aun quando por estas razones no fuera lícita la disposicion de la mita, es menester convenir que no hay en ella la menor sombra de inhumanidad.

Los metales son por naturaleza mas ó menos ricos en estas minas: abundan mucho mas los de baxa ley. Se hallan algunos pedazos sueltos de oro ó plata, y es lo que llaman *Papas*, casi de puro metal. Se trabaja algo de *Lavadero* en los rios y arroyos, pero es únicamente la gente pobre: toda la fuerza del beneficio recae sobre el empleo del azogue.

Este beneficio por azogue consiste en extraer de la mina piedra y tierra, en molerla, cernerla, y hecha polvo amalgamarla con agua en unas divisiones regulares de cincuenta quintales de peso de mineral: se le pone á cada porcion una arroba de azogue, y un poco de sal; se hacen pequeños montones que se pisan diariamente para que se mezclen bien, y en menos de un mes de operacion ya dispuesta la masa de los metales se pasa á lavarlos. Advertiré que la arina de los metales no se mide precisamente por los cincuenta quintales que son el ca-

xon, sino tambien por mitad y quarto, habiendo variedad en todo segun los posibles. En los lavaderos se procura no haya desperdicio, pero no se logra facilmente la total masa del metal y azogue. Estas masas divididas, recogidas en hormas y puestas en un hornito, se separan del mercurio que se recoge con alguna merma, y sale la piña á luz.

Los ingenios son aquellas casas donde se muelen por máquinas la piedra ó tierra de mina, y donde ciernen y preparan estas materias. Estos en Potosí son magníficos y de mucho costo; y se mueven las máquinas con agua, bien que es tan escasa que por lo comun hay desavenencias entre los amos por ella. Las divisiones en que se ponen como cincuenta quintales de mineral en polvo, estan bien enlosadas, y hay diferentes unidas que componen una concha.

El rédito de cada caxon en plata efectiva es el principio por donde se juzga del valor de la mina: del que se sacan diez marcos lo menos, es rica; la de ocho y seis, es mediana; y pobre la que produce menos. En este sentido se debe juzgar lo que antes se dixo de la pobreza del cerro de Potosí; pero aun con dos marcos que dé, es ventajosa á los Mineros.

La poca permanencia de las minas del Perú es notable: á poco tiempo de beneficiarlas,

ó dan en agua, ó se acaban las betas, ó quando queda metal, ya no sufraga el que se extrae para los gastos, y así es menester abandonarlas por otras nuevas, que como dixe al principio, se descubren cada dia muy ricas. Todas se encuentran en la Cordillera en cerros ó cuestas que por lo comun son áridas y secas, no viéndose mas que tal qual planta, y eso ácia las quebradas ú honduras. Esta observacion cierta en el Vireynato de Buenos-Ayres se contradice en el de Lima, pues á tres leguas de la costa del mar Pacífico, y cerca de Tagna no ha muchos años se descubrió, y se trabaja actualmente la famosa mina de Huantajaya en un arenal en llanura distante de la Cordillera; y es tal su riqueza, que se corta casi á cincel la plata, de la que se ve un gran pedazo de plata virgen en el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid. Ella ha arrastrado á su asiento ó poblacion un vecindario considerable en medio de no hallarse agua ni modo de trabajar en chacaras, ni aun pastorear ganados en mucha distáncia al rededor.

La extraccion de metales en la parte del Perú perteneciente á Buenos-Ayres es de crecida cantidad, pues solo en la casa de Moneda de Potosí se acuñan como seis millones de pesos. Yo supongo que en el dia hay poco contrabando á los reynos estrangeros; pero la extraccion que hay para España en

pasta y labrada, y la mucha mas que de esta última especie queda en el reyno, tambien es considerable. Puede regularse que las minas del Vireynato dan como diez y seis millones de pesos de valor.

Segun la voz general hay en este reyno de todo género de metales. Los conocidos á mas del oro y plata y parages en que se trabajan, son de azogue en Guanvélica, cobres en Cochabamba cerca del Cuzco; parages ambos del Vireynato de Lima. En este de Buenos Ayres cobres en Arbicoya cerca de Oruro, y en los partidos de Lipes y Atacama. Mina de estaño se trabaja la rica de Guanuní en el partido de Paria; y de plomo se trabajan muy abundantes en el partido de Chichas.

El ramo de minería, aunque es el principal por comparacion, y casi el único que del Perú necesita el mundo, nó obstante respecto del reyno no és el único recurso. Prescindiendo de otros renglones, lo que en el Perú hay de comercio considerable; son la coca, ganados, aguardientes, vinos, obrages, y labranza.

Para la comprension del giro de estos ramos es preciso considerar el Perú como antes formando un Vireynato unido, porque baxo de este pie es como se hace este giro sin trabas para internarse de un Vireynato á otro, que es como está el de Castilla.

La coca es una planta ó arbusto como de vara de alto, que se cultiva con prolixidad en todo el reyno; dá tres cosechas al año. La mayor porcion de las haciendas está en Yungas y en la Paz. Los Indios para trabajar en minas ú otras ocupaciones de fatiga, mascan con gusto la hoja de esta planta, la que suponen los fortifica y da vigor para sufrir el trabajo, por lo que es grande el consumo de esta hoja: un cesto de veinte y dos libras vale en la Paz ocho pesos, de donde despues se lleva para el consumo de los partidos circunvecinos.

Los carneros de la tierra que sirven como animales de carga en las serranias, hay proporcion de criarlos en los partidos de Carangas y Pacajes, á cuyos naturales les son muy útiles. Los partidos de Lampa y Asangaro tienen como propia la cria de ganado lanar, ramo de mucho valor, pues se conceptúa que cada cabeza da dos reales al año libres á su amo. Con este ganado se alimenta el Cuzco, Arequipa, Moquegua, y otros lugares de la costa. Se regula en Lampa como un millon de ovejas. En estos partidos de Lampa y Asangaro, como tambien en los de Chucuito y Chumbibilcas, se cria algun ganado vacuno y caballar con destino para abasto de dichas ciudades.

En punto de ganados ningunos son mas esenciales para el Perú que las mulas, y es-

te es un ramo interesante á la parte inferior del Vireynato. Casi no se gira ni viaja en estas serranias en otro bagage, y por consiguiente es precisa una entrada anual fuerte. En tiempo de repartimientos se regulaba en 50U, hoy está minorada, pero siempre es menester suponerla de mas de 30U, que importan en los Potreros de Salta y Jujuí como 200U pesos.

Los vinos y aguardientes son propios de los terrenos de la costa perteneciente al otro Vireynato, ramo de mucha importancia, pues con él se abastece á Chuquisaca, Oruro, Potosí, y Cochabamba, dexando muchas ganancias á los dueños de viñas. De estas hay muchas en toda la costa del Vireynato, pero ningunas son tan abundantes como las de Moquegua y puertos intermedios.

Los obrages son en el Perú las casas en que se benefician las lanas en bayetas, pañetes, frazadas, y otras ropas caseras que en el reyno son de un consumo quantioso entre los Indios. Tambien se benefician los algodones en Tucuyos, que es el lienzo, vestuario muy comun entre los mismos naturales, y otras telas para el servicio de casa y mesa. Los obrages estan florecientes en la parte septentrional del Vireynato de Lima, y su consumo ademas del Perú se extiende á estas provincias.

La labranza es uno de los mayores recursos de comercio en el Perú. Las Punas ó frias cordilleras en que estan las poblaciones ricas, carecen casi todo el año de benignidad en su temperamento para las sementeras, y de esto resulta un nuevo motivo de union en el reyno en el que se encuentran terrenos sujetos á todo clima y propios para todos, desde el mayor calor hasta el frio mas intenso. Cochabamba es templado, y abastece con sus famosas cosechas de trigo y maiz á Oruro, la Paz, y otros lugares de la serrania. Santa Cruz de la Sierra, ya en terrenos calurosos fuera de la Cordillera, comercia con miel, azucar y ganado mayor. Pero el parage mas fecundo de la labranza es el terreno que llaman Valles en el Vireynato de Lima. Estos valles, que por algunas leguas desde lo septentrional del Vireynato referido corren llanos, á orillas de la Cordillera por un lado, y del mar Pacifico por otro hasta su parte meridional son los que presentan esta ventaja. Ellos gozan casi de primavera perpetua. La garua ó lluvia menuda como rocio, ayuda á las plantas, y el riego de las acequias recompensa la falta de lluvia formal. Todo produce con felicidad; solo el trigo pasa por peor que el de Chile de donde lo traen, porque en vista de esto se cultiva poco, dedicándose á su mas util ramo que es el azucar.

Las haciendas de azucar son el primer fundamento de los mayorazgos de Lima: todas se trabajan con esclavos, y los hay que los cuentan á centenares. Se labran dos cosechas anuales, y producen excelente azucar, que se gira por los puertos intermedios al Perú á Chile en derechura, y por aquí al Tucuman y Buenos-Ayres.

CARTA DXXI.

Parte inferior del Vireynato.

La Provincia de Buenos-Ayres comprende la jurisdiccion de tres Ciudades, ademas de la Capital, y son la de Montevideo, Corrientes y Santa Fe. La de Buenos-Ayres solo cuenta cinco Curatos á la costa del Parana, y ácia el Sur tres ó quatro pagos. El modo de vivir en esta jurisdiccion es semejante al de Montevideo, con la diferencia de ser penoso para hombres y animales, pues es escasima de aguas y leña. Si los años son de lluvias, se forman lagunas dulces, y otras saladas, y entonces multiplican los ganados; y si son escasas, las mismas lagunas se secan y perecen aquellos con la misma facilidad con que multiplican.

Por esta falta de aguas es jurisdiccion poco á propósito para la cria de ganados, y por ella y por la de leña lo es para los hombres. Dificulto haya en la jurisdiccion tanta gente como en la Ciudad; sé que otros dirán no hay ni la mitad, con que quando mas tenemos sesenta mil almas en toda.

El que saca licencia para ir á matar ganado á las Pampas, necesita prevenirse de gente y armas, como que va expuesto á dar con los enemigos, y si la corambre no es

crecida, no le sufraga para los gastos. Solo los Indios encuentran siempre conveniencia, porque quando necesitan vienen, y las mas veces causan algunas muertes.

La jurisdiccion que acabo de decir, es la perteneciente á esta banda de Buenos-Ayres. Tiene en la otra desde las orillas del Uruguay por el E. hasta la baxada de Santa Fe, por la ribera del Parana; y por el N. hasta lindar con los de Misiones. En estos terrenos hay pobladas estancias muy fuertes, y hay caleras de vecinos de la Capital; pero lo mas está sin gente y se da cada dia por Real merced. Santo Domingo Soriano en la parte del E. de Uruguay, y el Gualeguay en la del Parana son los puestos ó comandancias de esta jurisdiccion. Estos no son pueblos formales aun, por lo que no puede ser todavia mucha la gente de esta parte.

La jurisdiccion de Santa Fe tiene por límites con Buenos-Ayres un arroyo que llaman del medio, su poblacion se reduce á la Ciudad, la nueva poblacion de la baxada á Coronda, y lo demas á Estancias por la ribera del Parana. El camino de Córdova, como Pampa, participa de sus calidades de seca, y quando hay lluvias, unas son salobres, y las mas no valen nada. Por la banda del E. del Parana, camino de Corrientes, hay algunas estancias distantes unas de otras, esto

es, pocas, pues hace poco que se empezó á poblar. Toda esta jurisdiccion podrá tener 30∂ almas.

La de Corrientes tiene por límite el Parana hasta dar con los pueblos de Misiones: hay en ella á mas de la Ciudad cinco Curatos, y tres pueblos de Indios. Los campos de esta jurisdiccion, así como los de la banda Oriental del Parana y Septentrional del de la Plata, tan propios para la cria de ganados, están ocupados y poblados de estancias. Hay tambien ganado bacuno: están todabia bastante desiertos de gente, pues un vecino de esta Ciudad me informó habia en toda la jurisdiccion por el último padron como 50∂ almas.

Concluimos, pues, que la Intendencia General cuenta como 180∂ almas, que fuera de la Capital casi todo se reduce á ganaderos que viven en las estancias: los de Santa Fe llevan mulas y poco ganado al Tucuman, y los de Corrientes á Misiones y al Paraguay: con este giro encuentran algun dinero con que vestirse. La moneda casi hasta ahora no se conocia en esta jurisdiccion, y aun ahora es escasa. Si la riqueza consistiese en tener plata, esta Provincia seria muy pobre, y por eso comunmente la llaman la Galicia de las Indias; pero como la felicidad de los hombres no consiste en amontonar los metales, que sirven de signos

para adquirir las verdaderas riquezas, sino en tener facilmente todo lo necesario para pasar la vida con comodidad, de aquí es que debemos considerar por ricos á estos habitantes; y en efecto ellos lo juzgan así, pues se quejan de que se vaya introduciendo el dinero.

La Intendencia de Salta y la de Córdova se deben suponer casi como la jurisdiccion de Buenos-Ayres, ricas en ganados, bien que mas escasos; con ellos comercian, particularmente con sus mulas, en el Perú igualmente que con las extraidas de Buenos-Ayres ya domadas é invernadas en los famosos potreros de Salta. En Córdova aunque no falta el ramo de mulas, lo principal de que subsisten es el trabajo de lanas en ponchos, frezadas, alfombras, pellones y otras ropas que son de un grande consumo en estas partes, y en Cuyo con los frutos de las viñas.

Todo el terreno de este Obispado se debe contemplar por su parte Occidental como falda de la Sierra en que sensiblemente baxa la cordillera del Perú hasta dar en llano, del qual modo continúa por su parte Oriental á formar el Chacó. Solo Córdova está en sierra, bien que es una punta saliente y poco elevada, la qual vuelve á recoger ácia Mendoza. Como cercana á la cordillera la riegan muchos rios en el nombre, porque en la realidad son torrentes, que crecen vio-

lentamente quando las lluvias de aquella ó el derretimiento de las nieves forman avenidas; pasadas éstas quedan casi sin agua. La mayor parte de estos rios no tiene salida, pues se pierden en lagunas y pantanos en las llanuras del Chacó. Algunos quando están baxos son salobres, y lo son comunmente las aguas de las lagunas.

La poblacion de estas dos Intendencias en lo que antes y aun actualmente llaman con impropiedad Tucuman, está establecida en la carretera de Buenos-Ayres al Perú: pues á su lado de Poniente solo están Catarata y Rioja, y algunas haciendas ya en sierras altas; y á la frontera del Chacó tal qual presidio y fuerte para contener á los Infieles que la molestan. En en la Intendencia de Salta están Xujui, Tucuman, capital en otro tiempo, Santiago del Estero, Catamarca, antiguamente Londres, y la Rioja, todas Ciudades, que á excepcion de la Capital y de Xujui son pobres en bienes y gente.

La de Córdova, en el Tucuman, no tiene poblacion considerable: en la Provincia de Cuyo están Mendoza, San Juan y la Punta, todas Ciudades. La capital en edificios, poblacion, porte y costumbres de sus moradores tiene muy buena opinion. En ella está la Universidad que floreció en estas partes en tiempo de los Jesuitas. Mendoza pasa por una poblacion bastante regular, lo mis-

mo que la Provincia de Cuyo, aunque son pequeñas sus ciudades.

Esta Provincia de Cuyo está en sierra que desde la cordillera empieza á allanarse hasta Córdova: tiene buenos valles, y goza de un temperamento sensible en las quatro estaciones. Hasta ahora que se ha agregado á Córdova, dependia de la generalia de Chile de donde ha quedado dependiente en lo espiritual. Su situacion es incómoda para una y otra administracion, porque de Córdova está muy distante, y de Chile la separa la cordillera. Se viste á la Limeña.

Esta Provincia produce con la mayor abundancia uvas, higos, peras, manzanas y qualesquiera frutos de Europa: en ellos consiste el nervio principal de su subsistencia. Se hacen vinos, aguardientes y frutas secas que llevan á Buenos-Ayres, Córdova y demas partes de las quatro Intendencias. Los caldos se conocen en esta parte con el nombre de la tierra para distinguirlos de los que vienen de España. Los vinos son de un gusto repugnante á los principios para los que están acostumbrados á los de Europa; pero despues de algun tiempo se prefieren para lo diario. El embase de estos caldos es en botijas: ahora se va introduciendo el de pipas y barriles: he oido que de Mendoza y San Juan han salido en un año solo para el giro mas de veinte mil barriles de vino que

importan doscientos mil pesos. Si se agregan los aguardientes, componen un capital muy considerable.

Tanto en las sierras pertenecientes á Cuyo como á la Rioja, Catamarca y Tucuman hay cerros en que se conocon minerales de oro y plata, pero ningunos se trabajan. Estas sierras son orilla inmediata de la cordillera de Chile á cuyo reyno hay paso, pero ni por los naturales se practica por ser mas peligroso que el de Mendoza, ni hay tampoco motivo que estimule á su abertura. En la misma sierra para el Perú se hacen las matanzas de las vicuñas, de cuya lana se hacen aquí algunas obras, y en Europa se texen tan ricos paños.

En esta parte inferior del Vireynato todo el giro se hace en carretas. Lo mas fuerte de él consiste en la internacion desde Buenos-Ayres hasta Xujui, y desde la misma capital hasta Mendoza, desde cuyos extremos empieza el de mulas. Cada carreta carga mas de 100 arrobas, y por ordenanza 150: su flete varía desde 70 á 150 pesos, comunmente peso por arroba, en la distancia de Buenos-Ayres á Xujui. Para evitar el riesgo de los Indios salvages, caminan muchas carretas juntas, á lo que llaman tropa. Este exercicio de la carreteria mantiene muchos individuos de las dos Intendencias, y no es el menor motivo de que circule en ellas el dinero,

y de que se hayan poblado como precisas para la comunicacion del Perú.

No tengo razon puntual de la poblacion de ambas Intendencias, pero la deduciré del modo siguiente. En la de Salta hay cinco ciudades que una con otra se pueden regular de 10@ almas, y en ellas 50@ á lo sumo. En la jurisdiccion de cada una hay uno ú otro Curato de Españoles, y uno ú otro pueblo de Indios (que de ellos solo tienen el origen porque ya están españolizados), y segun esto toda ella no llega á la de sus ciudades: supongamos que sea otra tanta, y serán 100@ almas en todo.

En la de Córdoba hay quatro ciudades que compondrán tanto ó mas que las cinco de Salta; tambien tienen en su jurisdiccion algunos Curatos y pueblos de Indios lo mismo que en la otra, esto es; son pocos, porque en estas Intendencias los dueños de haciendas viven en las ciudades y no dispersos; con que contará con poca diferencia otras 100@ almas. A muchos parecerán pequeñas las poblaciones que he asignado, pero seria exceso el conceder mas de 300@ en ambas.

Antes de dexar el Tucuman haré mencion de una notable particularidad que se observa en el Chacó á ochenta y cinco leguas de camino desde Santiago en la latitud de veinte y siete ó veinte y ocho grados, y

como de treinta leguas de Corrientes en el Parana. En este sitio se observa un trozo de hierro que se midió y tuvo N. S. $3\frac{1}{4}$ varas de ancho, dos varas E. O. en cuyas direcciones estaba, y despues de haberlo aislado y movido se halló que tenia de grueso ó espesor media vara: quedó con la cara inferior ácia arriba. Este trozo de hierro en lo que parece no hay duda, con las antecedentes medidas (que dan 156 pies cúbicos Españoles, ó $133\frac{1}{2}$ próxîmamente Franceses, cada uno de 535 líneas de masa) pesará como 114 quintales.

El terreno en que se encuentra esta masa, es muy llano en muchas leguas de circunferencia: su calidad es arenisca, escasa de aguas, pues no se encontró aun despues de haber cabado, y al rededor no faltan árboles. El trozo se encontró su parte superior descubierta, al nivel del terreno, y lo demas enterrado. El plano de dicha parte superior estaba lleno de hendiduras ó desigualdades: se cortaron pedazos de él á cincel, y manifestaba en el corte un color brillante como plata superior, sembrado de motas doradas, roxas y algunas de un morado muy finas. Aunque la tierra á la vista no aparentaba betunes, ni sales, al olfato se determinó lo contrario, pues habiéndose quemado un hornillo debaxo del trozo, salió un olor á podredumbre que se disipó luego.

El Virey, á quien se remitieron pedazos de este metal, mandó y dió de ellos para probar á un Artista, de quien he sabido que estaban con orin: que puestos en la fragua se unieron luego, que los batió y escoriaban como qualquiera otro hierro: que tiró alambre, que hizo hoja de cuchillo, y que en esta factura no habia perdido tanto como los otros hierros. Observó que las limaduras y escorias despues de la calda de la fragua eran atraidas por las barras magneticas: no lo probó antes de quemarlo ó en el estado natural, ni yo sé que se haya averiguado. De todo lo dicho se infiere, que el trozo de metal que se ha observado, es de hierro puro, dócil y de calidad superior al de muchos de su especie, siendo lo particular que la tiene en su estado natural sin preceder fundicion.

Los pueblos Guaranies que componen un gobierno que comunmente se llama de Misiones sin especificar nacion, son treinta, los quales están situados desde el rio Tebiquari en la Provincia del Paraguay hasta la jurisdiccion de Buenos-Ayres, y Montevideo por la parte del Sur; por la parte del E. tienen hasta la frontera del Brasil, y por la del O. las jurisdicciones del Paraguay, Corrientes y Santa Fe. Ya he especificado las facultades del Gobernador segun la ordenanza, y por la misma componiéndose las

Intendencias de Buenos-Ayres y Paraguay de sus respectivos Obispados, alcanza la primera diez y siete pueblos de estas Misiones, y la segunda trece.

CARTA DXXII.

Pampas de Buenos-Ayres.

Las pampas ó llanuras de Buenos-Ayres son unos terrenos que se extienden desde la costa del mar hasta las faldas de la sierra, principio de la Cordillera de Chile, cuya distancia desde esta capital podrá ser de 140 leguas en la direccion de su paralelo: por la parte del Sur se extiende como 100 hasta la sierra que desde la orilla del mar pasa como al O. N. O. á terminar en la misma Pampa: y por la parte del Norte se extiende orilla del rio Parana por las jurisdicciones de Santa Fe, Tucuman y Chacó sin conocerse aun su término; bien que por Pampa solo se entiende la tierra que hay al Sur de Buenos-Ayres, de Córdova y Mendoza.

Aunque no se considere mas que la parte señalada por pampa, no es pequeña la admiracion que excita la observacion de ser unos terrenos en que casi no se percibe desnivelacion, de modo que la vista es terminada por un horizonte como el del mar: solo le interrumpen cañadas y zanjones en que

se recogen las aguas de lluvia, y aun son los menos los que dan salida, pues la mayor parte de las aguas por la falta de declive del terreno quedan estancadas en lagunas. Estas no son tan comunes, que no haya grandes distancias en que no se encuentra agua.

Lo llano del terreno como no da curso á las aguas, sujeta á otra desgracia á los caminantes y moradores, pues casi todas se vuelven salobres y de mal gusto, quedando pocas dulces. Ademas, es tan escasa de madera que rara vez se encuentra algun árbol fuera de la orilla de las lagunas, y aun en estas son pocos, porque lo mas general en ellas son unas varas que llaman duraznillos que tambien escasean fuera de sus margenes.

Ya se comprende desde luego que á excepcion de uno ú otro parage ácia la sierra, en que no falta agua, leña y conveniencias para labrar la tierra, es inhabitable esta pampa que á primera vista proporciona tanta utilidad. A esta circunstancia se debe atribuir la despoblacion de esta jurisdiccion, y el permanecer allí los Indios salvages, porque careciendo los Españoles de estimulo, y no siendo posible establecimiento formal, queda solo para la vida vagante propia de estos Indios.

La naturaleza del terreno de esta pampa es por lo comun de tierra negra en la parte superior, cuya capa profundiza poco,

y luego sigue una especie de creta tosca blanca; por lo que ni aun el auxîlio de los pozos puede ser freqüente por la escasez con que dexa pasar las aguas su materia dura. El pasto abundante es el trebol y otro fuerte: quando está la pampa buena, se hallan tan crecidos que causa molestia atravesar el campo, porque el caballo tiene que romperlos: gustan mucho de ellos los ganados, y acuden muchos quando hay aguas, multiplicándose en extremo.

Por la natural condicion del terreno abundante en sal, tiene Buenos-Ayres la conveniencia de este condimento. Al S. O. $\frac{1}{4}$ O. de la Guardia de Lujan, y á distancia por el camino de 113 leguas de ella, se halla una laguna de seis leguas de circunferencia prolongada E. N. E., O. S. O., la qual es salada de tres quartas de agua por donde mas: tiene su fondo de sal pura á capas, tan duras y gruesas que algunas cuesta trabajo romperlas con barretas. Por la orilla occidental y meridional hay bosque de algarrobas, espinillos y retamares que se extenderá menos de una legua. Toda ella es de arena y greda, muy pantanosa á trechos.

Una singularidad ofrece esta laguna, y es, que entrándola diversos manantiales de agua, todos los de la orilla meridional, que es alta, son salados, y los de la septentrional que es

mas alta, dulces, entre los quales hay uno que brota mas grueso que un muslo. Este manantial llaman del Comandante, porque en él pára el que manda la expedicion que despacha la ciudad para coger sal.

Hay noticias ciertas que de esta salina al Occidente prosiguen otras lagunas hasta que se da en la cordillera de Chile la qual no está lejos, pues yo he hablado con quien la vió y en ella un volcan, caminando cautivo á los Aucas. Por la parte del Oriénte de dicha salina continúa igualmente la cadena de lagunas hasta que acaba en el arroyo de las Flores. En estas lagunas se observa la particularidad de haber una ú otra dulce entre las mas que son saladas. Esta cañada de lagunas (algunas de las quales tienen peces) se llena en tiempo de muchas aguas de tal modo que corta el paso de la pampa con su parte meridional, ó lo menos las aguas comunicadas no lo dexan sino vadeandolas por lo mas alto de los albardones, que son orillas de las lagunas en las secas.

Por la configuracion del terreno, y por la porcion de lagunas con tanta abundancia de sal, se puede conjeturar con fundamento que el rio de Mendoza, y demas aguas que recoge de la cordillera en su direccion que casi le es paralela, remata en ellas, y aun quiza es el que suministra la mayor copia de

sus aguas. Con esto queda resuelta la dificultad que hay en estos paises de la terminacion de aquel rio.

La sierra que he dicho termina la pampa por su parte meridional, es llamada por los Indios *Gazuati*, y por los nuestros *de la Ventana*. La dividen en partes unos y otros: la mas oriental que está en la costa la llamamos *del Volcan*, y lo mas occidental *de la Ventana*, que por ser el parage mas conocido da nombre á toda. Esta parte occidental la llaman los Indios *Guamini*, y el intermedio hasta la del volcan la conocen con los nombres del *Cairu*, *Tundil* y *Tinta*, cuyos nombres han adoptado los nuestros. Llamaron *de la Ventana* la parte occidental, porque por ella va el camino á la parte meridional, y es un desfiladero angosto al pie de los cerros: *del Volcan* la oriental, por algun accidente que se ha olvidado ya, pues volcan no le hay; y de la *Tinta* una parte de las intermedias, porque de ella sacan los Indios ingredientes para pintar sus toldos.

Esta sierra tiene de travesia por el camino referido de la Ventana como unas quatro leguas, y es alta otro tanto como el cerro de Montevideo ó como 500 varas. La expedicion de carretas que va á la salina pasa á la vista de ella, y desde la laguna del monte se ve al S. como veinte leguas. Al N. E. de esta parte de la ventana hay dos

cerros que llaman los Indios *Mesa Maguida*; y por la pampa se suele encontrar uno ú otro mogote, que es la única desnivelacion aparente.

Pasada la sierra de la Ventana se da en unos terrenos llanos, pero menos que la pampa, en que hay mas mogotes de arena, menos lagunas, y mas árboles: por el camino que va al establecimiento de Nuestra Señora del Carmen de rio Negro se pasa el rio *Sauce* que costea la sierra de la Ventana, despues el *Saucecillo* que desagua en el rio Colorado, el qual se pasa á treinta leguas de dicha sierra, y á las quarenta desde este paso se llega al referido establecimiento que está en la orilla septentrional del rio de los Sauces, que ahora se llama Negro. Las quarenta leguas de rio á rio son escasas de agua dulce ni salada: ambos rios se vadean estando baxos.

Este terreno, que por el camino del establecimiento es escaso de aguas, mas al O. parece que tiene lomas y arroyos, siendo por ello y por los dos rios, en cuyas orillas abunda la leña, parage en que residen diversas naciones de Indios, entre quienes le llaman de *Tuelchu.* Entre nosotros no tiene otro nombre que el que le dan aquellos.

El establecimiento del rio Negro es uno de los que se llaman de la costa Patagónica, y por consiguiente baxo de este nombre se

comprende todo el terreno que media desde él hasta el estrecho de Magallanes. Los Indios que habitan en él son de diversas parcialidades, y es regular que tome el de sus nombres.

He procurado averiguar con cuidado las circunstancias que concurren en los puertos que poseemos de esta costa, como tan interesantes en el dia. He podido comprender que el de San Julian es una tierra dura con mucho cascajo, poco desnivelado, y uno ú otro cerro á la vista: camino del rio de Santa Cruz abunda la arena. En las cañadas ó zanjones se halla poca agua, poca leña, y poco pasto. En Puerto Deseado no hay otra cosa que arena: lo mismo en San Joseph donde van por agua á un pequeño manantial distante cinco leguas del establecimiento, á cuya distancia se encuentra una salina abundante. En rio Negro las dos orillas son de tierra negra y feraz por unas fajas angostas, de las quales ácia fuera todo es arena: menos en este rio que abunda la leña y agua, los otros son áridos y miserables. No hay serrania en toda la costa, á excepcion de tal qual cerro suelto. De lo interior no tenemos noticia.

No obstante, segun lo que me informó el cautivo que cité antes, desde la salina prosigue el terreno llano, y á pocas leguas se da en un parage llamado *Potrero de Ca-*

lelian, que baña el rio Colorado llamado por los Indios *Cequitecanuam*, y pasado este hasta el de los Sauces, entre los Indios *Cholachel*, por lo que abundan los árboles de esta especie, es una distancia de travesía como por la costa: pasado el *Cholachel* y no lejos se levanta en sierra que de la cordillera sale al E. y acaba antes de llegar á la costa Patagónica. Esta sierra la conocen los Indios con el nombre de *Caquicalel*, que quiere decir nevados, no porque tenga nieve, sino porque su organizacion es de piedra blanca. De esta sierra pasó el *Cholachel*, y padeció su cautiverio en el *Tuelchu*.

Esta distancia desde la salina hasta los cerros nevados, segun el cautivo, podrá ser como 100 leguas, y es la mayor de que se tiene noticia, pues él es el que en esta capital se me señaló por el mas inteligente y á propósito para que me instruyese. Quando pasó los rios Colorado y Sauces estaban á bolapie, esto es, con el agua hasta la cintura, y de aquí se infiere que estando el paso cerca de su nacimiento son rios caudalosos. Antes del paso de Cholachel ya avistó la cordillera de Chile, y vió de noche el fuego de un volcan que exâlaba por intervalos.

Este volcan por todos lados conviene con el que se llama de Osorno ó de Valdivia, y no los otros mas septentrionales, ya por noticias de que no es otro, y ya mas

que por todo por la derrota. La salina se ve, está en 37 grados 10′ aunque no con mucha confianza, y si se dan de ella sesenta leguas al S. O., que es el rumbo que yo sospecho haria el cautivo hasta el paralelo del volcan, daremos con la latitud de cerca de 40 grados que viene á ser la de este.

La cordillera parece que por esta parte corresponde á la idea general que se tiene de ser serrania alta y áspera. No obstante, se sabe de cierto que los Indios de esta parte tienen camino para Chile, lo que no es estraño para gentes de á caballo; pero para carretas, que en Buenos-Ayres se conserva por tradicion le hubo, y lo que es mas un Capitular de la ciudad me dixo exîsten documentos que lo acreditan, desde esta capital á aquel reyno es tan áspero el camino, que no comprendo como se puedan conciliar las dos noticias.

Los naturales que habitan en estos paises hasta la sierra, son los Indios que vulgarmente llamamos *Pampas*, porque para sus incursiones ácia nuestra frontera pasan por las llanuras que las componen. Esta denominacion tomada rigurosamente es tan errada, que se puede decir que *Pampas* son los menos de los que componen esta gentilidad, en la qual hay de diversas naciones. Pampas son los que habitan en ellas desde la sierra de la Ventana al N. Los de la sierra Neva-

da son *Puelches*: en sus valles estan los *Aucas*: y los que viven por las orillas del rio Negro hasta las del Colorado, se llaman *Tuelchus* y *Guileguilches*.

Estas son las principales parcialidades que se subdividen en otras mas, y aun se puede decir componen diferentes naciones como las de *Peguenches*, *Ranguelches*, *Chiquillanes* y otras. No obstante tanta parcialidad, ó si se quiere nacion, como se dice hay, tanto entre nosotros como entre los Indios, se dividen en total en dos clases, esto es, en Indios de llano, é Indios de sierra. Cada clase compone un idioma, de modo que solo se hablan dos diferentes. Estas clases se deben entender con los Indios meridionales á los Pampas, y así para lo que es la general division de estos naturales la reducimos á tres, que son *Pampas*, *Tuelchus* y *Puelches*.

Con poca diferencia en sus modos y costumbres lo mismo son unas que otras. Todos entregados á la vida errante, á vivir de la caza, del robo y de la guerra, y por consiguiente reducidos á una vida desdichada. Los serranos son los mas aplicados, pues tienen cria de toros, caballos y ovejas: los del valle tienen poco de las dos primeras especies, siendo los mas de sus ganados quitados á los Pampas y Españoles, y los Pampas carecen de cria, manteniéndosé de lo que nos roban.

Entre los serranos hay unos Indios llamados *Aucas*, que habitan los valles llamados *Pequelmagu*, meridionales al rio Negro, que son los naturales mas civilizados que se conocen en estas partes, y no sé, vistas las circunstancias que concurren en ellos, si diga que en su clase lo son de toda la América. Es una gente que labra los campos, siembra trigo, coge el camote que llaman *peñi*, las habas que llaman *cal*, el maiz que llaman *gua*, y el poroto que llaman *sohi*. Cultivan manzanas, peritas, y membrillos; tienen cabras que los otros no tienen.

Todavia se extiende á mas el adelantamiento de esta nacion: es industriosa y en gran parte provee de los géneros que necesitan los Indios. Hilan y benefician el algodon y la lana, de cuyos géneros hacen ponchos, cotones, mantas, y una especie de monteras para la cabeza. Tienen oficinas en que trabajan la plata, el hierro y cobre, fabrican mojarras para lanzas, estrivos, espuelas, y algunos juguetes para su adorno, de sus mugeres y niños. Yo he visto unas bolas de cobre de su fábrica bien hechas.

De todos estos géneros solo tienen el algodon y la lana: metales y tintas los adquieren de los Españoles del reyno de Chile. Presumese que en sus tierras no faltan oro y plata, pero ellos no conocen las minas ni saben beneficiarlas. Esta nacion es la única que

vive con mas asiento; es de las mas considerables; mantiene comercio con las otras que trafican con lo que nos roban, y la miran con respeto.

Esta aplicacion tan moderna se puede sospechar fue hija de la necesidad. La tenacidad y fortaleza con que estos Indios se han opuesto, resistido y combatido á los Españoles desde sus pricipios por toda la frontera de mar á mar, les sugeriria precisamente la idea de adquirir de las ventajas de los nuestros las que pudiesen, y por esto trataron luego de proveerse de caballos y de lanzas; con esto se vieron precisados á usar del hierro, y aprendieron su beneficio.

Los serranos, particularmente los occidentales, rara vez acometen á la pampa de Buenos-Ayres; van á Mendoza y al reyno de Chile. Estos tienen sobre los Pampas la ventaja de tener maderas y frutas silvestres, como algarrobas, chanares, piquillines, molles y tunas, especies conocidas en las montañas del Tucuman: saben hacer chicha de ellas y secarlas para invierno.

De los Indios meridionales de la sierra Nevada tenemos muy escasas noticias. Sabemos que son tambien de á caballo, porque así se han dexado ver y tratado como amigos en los establecimientos de Puerto Deseado y San Julian: es verosimil sean errantes como todos los otros, aunque mas po-

bres, porque no tienen proporcion para robarnos. Considero que ácia estas partes tan australes son pocos los Indios: el cebo de nuestra frontera ha atraido ácia el Norte el mayor número: por esto se puede regular que la mayor porcion de los infieles está en las tres clases de que he hablado.

En estas la mas debil es la de los *Pampas*, los quales habitan por lo regular entre la cañada de lagunas de que he hablado, y la sierra de la Ventana ademas de los que habitan ácia Mendoza. En los primeros se congetura haya poco mas de mil hombres de armas, y de quatro á cinco mil almas. Los segundos son menos. La clase de los Tuelchus es mas numerosa que la de los Pampas, segun noticia de los de ésta; y la serrania parece la mas fuerte. No obstante, sabiendo quantos son los Pampas, en lo que no se puede errar mucho, pues el número que asignamos es el determinado por testigos que los han tratado; se puede concluir que no será el todo tan numeroso como se congetura.

Ademas del motivo de ser en mayor número los Tuelchus, para ser temidos por los Pampas, concurre otro para aumentar en estos el temor, y es el de la diferencia personal. En efecto los Pampas son de una corpulencia quando mas regular, y pocos los altos, quando los otros casi todos lo son, y

muchos de una talla corpulenta. Es decidida la ventaja de estos sobre aquellos, y así estos procuran evitarlos. En el dia estan emparentadas ambas naciones, porque el interés de la frontera atrae los Tuelchus, de lo que resulta su comunicacion y enlace.

No obstante el parentesco de estos con los Pampas, no dexan de tener sus guerras y encuentros con los quales se van disminuyendo los Pampas, y aun hay noticias de que los primitivos se acabaron, siendo ya los actuales de un conjunto de diversas naciones. La guerra es tan del caracter de estos Indios, que aun los aduares de una misma nacion ó lengua se la hacen entre sí: por lo regular se confederan dos ó mas aduares contra otros, segun se creen ofendidos, ó necesitan robar. Los encuentros son sangrientos, y la accion se decide cuerpo á cuerpo.

Las armas que emplean los Indios para la guerra son lanza, flecha, bola y honda. La lanza es de caña braba, mas larga que la regular, y la mojarra ó punta de una tercia; arma tan poderosa en buenos ginetes y caballos ligeros, que dudo pudiese sostener su choque la fusileria, si los Indios tuviesen intrepidez y acometiesen con orden: ponen la mojarra tan larga para tener el gusto de ver en sus botes atravesado el cuerpo enemigo, lo que explican ellos en su expresion

afuta poa. La lanza hizo tanto y tal vez mas que el fuego para la conquista de América, y no sé como en nuestra caballeria se ha dexado, porque la ventaja sobre la otra de Europa es innegable. Quitando al soldado un peso inútil de botas, cartucheras, y aun caravina, y dexandole con lanza, pistolas y espada queda mas fuerte y aliviado. Pero volvamos á nuestros Indios.

La bola, llamada perdída, es de piedra ó metal, trabajadas por ellos, del tamaño de una de trucos. La atan un pedazo de lazo largo como vara ó poco mas, y en el otro extremo, que es por donde la toman para manejarla, la ponen plumas de avestruz. La volean sobre la cabeza como la honda, y la despiden con acierto á bastante distancia. Lo que llaman aquí comunmente bolas, son dos de piedra ó madera puestas en los cabos de un lazo largo como la otra, y estas solo sirven para enredar los animales: hacenlas tambien de tres ramales. La flecha y honda no son tan comunes como los sables, puñales y cuchillos.

Ningun Indio va á la guerra á pie. Si esta, es como acontece, de la ratera á robar nuestros ganados, vienen sin mucha gente; pero quando se juntan algunos aduares y se confederan para una guerra formal, eligen de entre sus caciques el que mas robusto y valiente les parece. Se pintan de negro

y colorado todo el cuerpo, pero particularmente la cara y manos, con el fin de hacerse fieros y desconocidos al enemigo: todo prisionero es cautivo, á excepcion de los hijos de Cacique, por cuyo respeto gozan de libertad.

Consideremos ya lo que son estos Indios en particular, y digamos algo de sus costumbres en que como he dicho se parecen todos. Viven en toldos ó chozas que llaman *Sucamos*, hechos de cueros de caballo, toro y otros animales, arreglados por calles, porque es grande cada uno de ellos, pues cuenta alguno mas de 500 almas. El toldo del Cacique se distingue por la mayor compostura y pintura. Quando se muda el aduar por mejorar de campo, caza, agua, ó leña, todo se carga á caballo, y este trabajo como el interior pertenece á las mugeres.

Para la comida salen los Indios á cazar avestruces, quiriquinchos, mulitas; comen quanto encuentran. El mayor regalo que tienen es la carne de yegua y potro, preferible á la de anta. En las travesías suplen la sed con la sangre de las yeguas ó caballos que deguellan, si la necesidad es extremada. La falta de leña la remedian con huesos, sebo, y boñigas. Todos conocen el uso del barro para la fábrica de jarros, tinajas, ollas, y cazuelas: por lo regular no tienen mas guiso que cocido y asado con sal, de que gus-

tan como nosotros. Conocen tambien algunas composiciones de leche. Los Indios del Tuelchu y Serranos, principalmente éstos, hacen de la algarroba una masa, y de ella unos bollos llamados pateis, que son su pan. Tanto en el Tuelchu como en las demas partes meridionales abundan los guanacos, cuya carne es el principal alimento de los Patagones, á que se deben agregar las liebres. Su cocido y asado queda medio crudo, y se rien de nosotros que no lo comemos así.

El vestido se reduce á una manta que cubre el cuerpo hasta las pantorrillas; tienen abertura para los brazos, y por la cintura despues de solapada la sujetan con una faxa de cuero, y quando montan á caballo, ajustan por las entrepiernas el ruedo inferior, quedando como si fuera calzon. Este vestido se llama *Quillapi*, y el ceñidor *Tuqui*. Las Indias visten casi lo mismo. Aunque los Indios labran estas mantas de lana como tambien ponchos y otros texidos, por lo comun no emplean en los quillapis otro género que pieles como de guanaco, leon, tigre, &c. por lo qual se dedican con empeño á la caza de estos animales: los Patagones tambien por lo mismo á la de lobo marino. Los Pampas hacen sombreros de juncos: los Patagones monteras.

Con las pieles de los animales dichos, pero particularmente con las de los aguarachas y zorrillos, hacen alfombras muy lindas que en Buenos-Ayres se estiman, y en Madrid se aprecian mucho para en tiempo de frio. Con las plumas de avestruz hacen plumeros; saben pintarlas y aplicarlas á riendas: de todo esto como tambien de ponchos, mantas, &c. traen á vendernos, y se surten de tabaco, aguardiente y hierba del Paraguay, géneros que aman con extremo, y del todo esenciales quando se ha de tratar con ellos para viage, para paz y para quanto se ofrezca, pues ningunas especies cautivan mas su voluntad. Llevan tambien bayetas, cascabeles y quinquilleria. Al aguardiente llaman pulco, y quando le tienen no dexan de beber hasta que no pueden mas. La hierba despues de haber servido para mates, la secan, vuelve á servir, y últimamente la comen. El tabaco le fuman en pipa de palo, diferente en hechura de las nuestras.

Reconocen algun distintivo entre las familias Cacicas y las otras: procuran enlazar con sus iguales. Los Caciques y Capitanes son poligamos; los soldados no tienen mas que una muger. No es permitido el repudio; y para que conste á los demas quienes son los que contraen el matrimonio, es ceremonia se hagan presentes juntos á la salida del

sol mirándole. No reyna mucho la pasion de los zelos: el desquite es el desagravio del adulterio.

Sin embargo, quando por este motivo que es el menor, ú otro qualquiera agravio en bienes y honra se contemplan ofendidos, la pasion de ira obra en ellos á veces con tanta vehemencia que es permitido el desafio, de que resulta que los homicidios son freqüentes. La muerte siempre que conste ha sido obra del valor y del esfuerzo, en lugar de tenerla por delito, le tienen por hecho digno de elogios; pero si es hecha á traicion, ó de otro modo en que sea notable la cobardia por desigualdad de armas, &c. le tienen por delito capital, y el reo perece á golpes de lanza y palos.

El robo entre ellos, y en paz, le tienen por delito, y es ocasion de que tengan guerras el abrigar los ladrones. No obstante el robo es dominante entre todos.

Hay un Indio en cada aduar á quien reverencian como hechicero y médico. Llámanle Machy, y le consultan sueños y pensamientos, siendo por lo regular el órgano principal de sus determinaciones que creen seguras por sus invocaciones á Gualetchii, al parecer padre de los agoreros. Quando él dice que hay cerca enemigos, que andan sus espias ó bomberos, ensillan los caballos y se pasan sin dormir toda la noche dispuestos

para la guerra. Todos han imitado en su arreo de montar á los Españoles, y los que no alcanzan lomillo y freno ponen un haz de juncos, cinchado por encima como el lomillo, y por bocado un hueso ó palo delgado: pocos van sin estribos, aunque sea por encima del aparejo sin pender de éste, y ninguno sin espuela aunque sea de palo ó hueso.

No conocen de noche mas luz que la del fuego, y para sacar éste en sus viages emplean dos palitos, especie de varas que se crian en la Pampa, propias para dar fuego por la frotacion.

En los golpes y contusiones violentas saben que nosotros acostumbramos la sangria, y ellos la practican tambien; pero con la diferencia, que creen es mas ventajosa hecha en la parte del golpe, que en la vena; su modo de sangrar se reduce á meter la punta de un cuchillo ó hueso; pero esto mas es herida que sangria. Los golpes de estos Indios y las cicatrices son tan comunes, que apenas se ve uno que no tenga señales de la violenta vida que practican.

Procuran se crien fuertes sus hijos; quando son chicos los llevan atados en una especie de catrecitos á las ancas: solo peligran en las rodadas, y de este modo de atarlos se cree que procede el tener las cabezas chatas. Se exercitan desde chicos en la carrera, en la caza y en las armas. No

obstante esta crianza y la bizarría de sus cuerpos, estoy en que no igualan á las fuerzas de nuestra gente.

Son vengativos quanto pueden serlo. Si algunos han sido muertos por otros Indios ó por los nuestros, es obligacion de los inmediatos parientes recordar á los hijos de los difuntos la desgracia que tuvieron sus padres para animarlos de un espíritu de venganza hasta el fin de sus dias.

Celebran sus ventajas contra los enemigos y sus buenos sucesos con el bayle, la bebida y el canto : para estas ocasiones se embijan y adornan de plumas, pinturas, cascabeles que les agradan mucho, y otras ropas de nuestro vestuario que nos roban en sus incursiones.

Entre las enfermedades ninguna les aflige tanto como las viruelas : se cree han hecho en estas gentes tal estrago, agregado al de sus guerras, que ha disminuido su número, respecto del tiempo antiguo, considerablemente. Conocen que las viruelas son contagiosas, y apenas asoman entre ellos, dexan al pariente solo, se muda el aduar lejos, y cada tres dias vienen algunos á ver los enfermos por barlovento : les dexan comida y bebida, y prosiguen haciendo lo mismo con todos hasta que sanen ó mueran, que es lo comun. El parto le tienen las Indias en pie,

y en toda estacion van luego madre é hijo á labarse.

De religion no tienen alguna: parece se inclinan á la idolatria, pues conservan una cierta admiracion al sol, luna y estrellas, que aquí pasa por adoracion de la Divinidad. Contemplan al sol, que llaman *Antu*, señor del dia, y á la luna que llaman *Quien*, de la noche.

Creo que todo el respeto y admiracion que se les nota ácia estos luminares, no incluye ningun conocimiento de la inmortalidad, ni de culto, aunque conservan ciertas ceremonias para las honras de los difuntos. Toda la practica de su religion consiste en arrojar ácia el sol en asperges la sangre de unas reses quando las deguellan, con la deprecacion: *Tuva che malvin be muelo aenfil ante sloin enchinichemo*; que quiere decir: me dareis de comer á mí y á mi gente. En la luna suponen está el principio de la valentia y de la robustez: quando empieza, la presentan los muchachos pidiendo por la expresion *flutas quentú* los haga fuertes, y tanto para éstos como para sí mismos la piden por la de *Langamuñin* les dé valor y esfuerzo para vengar agravios y matar enemigos.

A esto se reduce la vida de estas gentes, que considerada con reflexîon es bastante

miserable. Si ellos no fuesen de una condicion tan fuerte, tal vez se hubiera adelantado algo su conversion: los Jesuitas la intentaron diversas veces. Una reduccion que se plantó en la sierra del Volcan, como á mediados de este siglo hizo progresos, mas al fin con la muerte de los Misioneros y Christianos se perdió, y con ella la esperanza de que admitan la Fe y la civilidad. En el sitio de la reduccion se conservan hoy duraznales, corrales, y otros fragmentos, y entre los Pampas algunos de sus Indios que están bautizados.

CARTA DXXIII.

Viage á Europa.

He concluido con menos desgracia de la que temia, mi viage por América, de la qual no esperaba salir con tanta felicidad; gracias á los buenos Españoles que me han sacado de mis mayores apuros. Réstame ya solo reconocer la Europa, último término de mis viages, en la qual no recelo ningun peligro, pues tengo abundancia de los mejores guias. Voy pues á exâminar esta Europa, la mas pequeña de las partes del mundo, pero la señora de todas: esta porcion privilegiada del globo, en donde florecen en el mas alto punto las artes, y las ciencias, la policía y la filosofia, la industria y el comercio. En vano el Asia opone al Europeo sus muchos millones de habitantes, el Africa sus abrasados desiertos, la América sus bosques impenetrables, las regiones australes sus mares inmensos y tempestuosos: todo lo vence su valor, constancia y sagacidad; con estos medios penetra en las demas partes del globo, las sojuzga, esparce en ellas las luces, y reforma todos los paises reconocidos con nuevas leyes y establecimientos. Tanta ventaja dan al hombre sobre el hombre el saber y la industria. El hombre

ignorante siempre será dominado por el sábio. Un puñado de Españoles vence á millones de Indios, no porque sus fuerzas corporales fuesen superiores ni aun quizá iguales á las de los Americanos; sino porque la ilustracion Europea les habia dado unas armas ofensivas y defensivas de que carecia el Indio ignorante. Cubrian su cuerpo con hierro; el azero en su diestra contaba las víctimas por los golpes; el caballo domado por su industria formaba con el hombre una máquina de guerra irresistible, un verdadero hipocentauro en el concepto del Indio asombrado, no permitiéndole su imaginacion despavorida esperar el choque de aquellos monstruos. Pero sobre todo el rayo y el trueno, manejados por sus manos en el cañon, y que llevaban á lo lejos la muerte y desolacion de un modo invisible, los llenaron de tal consternacion, que juzgaron temeraria la resistencia. Quando quisieron hacer uso de sus ardides, no lograron mas que convencerse de la superioridad del Europeo. Este convencimiento ha hecho creer al estupido Negro en la costa occidental del Africa, que los Europeos son una casta distinta y privilegiada por el Autor de la naturaleza sobre los demas hombres; y aunque en lo primero yerran como ciegos en la verdadera religion, no hay duda que debemos estar infinitamente agradecidos á la Divina Providencia por habernos

colocado en esta parte del globo, donde se encuentra establecida la religion católica, las leyes mas racionales y justas, los gobiernos mas regulares, y la mayor civilizacion.

¿Pero todas estas grandes ventajas hacen mas felices á los Europeos que lo que hemos visto en las demas partes del mundo? Es preciso confesarlo con dolor: tenemos mas medios para la felicidad, pero abusamos de ellos para hacernos infelices. Nuestras pasiones exercen sobre nosotros una tirania mas cruel y absoluta que los despotas del Asia sobre sus esclavos: nuestra civilidad no es mas que un barniz, que oculta la deformidad horrible de nuestros vicios, y por consiguiente son mas temibles é inevitables sus efectos, quanto mas disimulados. De todo abusamos para nuestro daño: una constante experiencia de todos los tiempos y de todas las naciones nos demuestra que la felicidad en este mundo es una quimera, tras la qual corremos todos, y quando creemos haberla alcanzado, entonces está mas lejos de nosotros. Los medios para gozar están repartidos con mucha desigualdad entre los hombres; pero el goze verdadero está distribuido con la mayor igualdad, ó por mejor decir, los verdaderos bienes están en razon inversa de los bienes de opinion.

Estas tristes reflexîones me ha sugerido la contemplacion de esta parte del globo que

voy á reconocer con individualidad. La palabra *Europa*, segun los mejores etimologistas, se deriva de la voz Fenicia *urapa*, que quiere decir *rostrō blanco*, nombre que pudo muy bien tener la hija de Agenor, robada por Júpiter segun la fábula, pero que es muy propio de esta parte del mundo, cuyos habitantes ni son negros como los Africanos, ni bazos como la mayor parte de los Asiáticos, ni de color de cobre como los Americanos. La Europa no ha estado siempre dividida en los términos que ahora; pero dexando aparte las divisiones antiguas, hablaré solamente de sus límites. Extiendese por lo mas largo desde el Cabo de San Vicente en Portugal hasta la desembocadura del Oby en el Occeano Septentrional por espacio de 1200 leguas de 20 al grado. Su mayor anchura desde el Cabo de Matapan al Mediodia de la Morea, hasta Nord-Cap en la parte mas septentrional de la Noruega, es de unas 730 leguas de 20 al grado. Por el Mediodia tiene el mar mediterraneo que la separa del Africa, al Occidente el océano Atlántico, al Norte el mar Glacial, y al Oriente el Asia. No se está de acuerdo sobre los límites que separan estas dos partes del mundo; pero la division mas generalmente admitida es que en Europa se comprenden el Don, la laguna Meotides, el mar Negro, el Helesponto, y el Archipiélago. La division

política de esta parte del mundo era muy facil de señalar pocos años hace ; en el dia no es tan facil por causa de las grandes alteraciones que han sucedido y estan sucediendo. ¿Quién podrá adivinar el estado político que tendrán algunas partes de Europa, quando lleguemos á ellas?

Los mares que rodean la Europa son primeramente el Occidental , que se llama tambien Atlántico : está entre la Europa, la Africa, y la América , extendiéndose por una parte ácia el mar del Norte , por la otra ácia el Sur hasta el mar de Ethiopia. Tiene varios nombres particulares segun las varias provincias á que está proxîmo : se llama mar Cantábrico ó de Vizcaya la parte que baña las costas de estas provincias de España; cerca de la Guienna en Francia se llama mar de Aquitania : el canal entre Francia é Inglaterra se llama canal de la Mancha. El mar Germánico es aquella parte del Océano situado entre la Inglaterra , las Provincias Unidas , la Alemania , la Dinamarca , y la Noruega : se llama tambien mar del Norte, mar del Oeste , y cerca de la Jutlandia mar Cinbrico. Este mar está sujeto al fluxo que viene de Oriente , y al refluxo que viene de Occidente : cerca de la Noruega el fluxo eleva ordinariamente las aguas desde quatro hasta seis pies , y lo mas hasta ocho, pero en Inglaterra y en las Provincias Uni-

das suben mucho mas. El agua de este mar tiene mas partes salinas que la del mar Oriental: depone mucha sal en las concavidades de las rocas, y por la noche tiene cierto resplandor que los marinos llaman *morild*. Las producciones mas notables del mar del Norte son primero el *tang*, en latin *alga*, planta de color verde ó pardo, que suele tener hasta diez varas de largo: en la Noruega se emplea esta planta para beneficiar las tierras, y en las provincias septentrionales sirve para engordar el ganado: segundo, el *arbol marino*, que nace en un fondo de 100 hasta 200 brazas de agua, por lo que es muy dificil arrancarle enteramente: se hace juicio de su grande altura y grueso por algunas ramas, que tienen hasta siete pulgadas de diámetro. Este mar es muy tempestuoso, y causa á veces muchos estragos por sus inundaciones: en la parte septentrional de Jutlandia, y en las costas de Suecia y de Noruega abundan mucho los harenques.

El mar Oriental ó Báltico es un gran golfo situado entre Dinamarca, Alemania, Prusia, Curlandia, Rusia, y Suecia: se ha notado que quando corren vientos nortes, las aguas de este mar se vuelven dulces hasta cierto punto; por lo general son poco saladas á causa de los muchos rios que entran en este mar. La mayor profundidad de este

mar no pasa de cincuenta toesas; algunos sabios han observado que en el espacio de 100 años sus aguas se han rebaxado cerca de quarenta y cinco pulgadas geométricas. Es muy considerable la pesca en este mar: quando está muy agitado arroja á las costas de Prusia y de Curlandia ambar amarillo. Está dividido cerca de la Suecia en dos golfos, que son el de Bothia y el de Finlandia: forma ademas otro tercer golfo, que se llama golfo de Livonia ó de Riga.

El gran mar del Norte es muy abundante en varias especies de pescados, entre los quales se cuenta el arenque, del qual se retira todos los años una cantidad prodigiosa al mar Germanico. Se ven nadar en él muchos árboles exôticos, que no pueden venir sino de los rios de la América septentrional que desembocan en este mar. Parte de éste desde la Nueva-Zembla hasta Tschuket se llama *mar glacial* por las enormes montañas de hielo que en el se hallan casi por todo el año.

Casi todas las naciones navegantes de Europa han hecho tentativas, hasta ahora inútiles, para encontrar por esta parte un camino mas breve para las Indias: los navegantes mas intrepidos no han podido llegar mas que hasta los ochenta grados de latitud boreal. El gran número de islas, que por aquí se encuentran y de que hablaré mas

adelante, las montañas flotantes de hielo, que impiden el paso á los navios y los exponen á ser despedazados, serán siempre un obstáculo invencible para descubrir este paso.

El mar Negro, llamado por los antiguos *Ponto Euxino*, tiene comunicacion con el Mediterraneo: llámanle *mar Negro*, porque es muy tempestuoso, y añadiéndose á esto la impericia de los pilotos Turcos, que son los que mas le navegan, suceden allí naufragios con mucha freqüencia. Se encuentran muchos baxios, y no tiene buenos puertos. Sus aguas son mas dulces que las de otros mares, por los grandes rios que le entran, y se hiela por invierno. Ácia el Norte tiene comunicacion por el estrecho de Caffa con el mar de Azof, ó de Zabache, llamado por los antiguos *Palus Meotides*, que se extiende desde la Crimea hasta Azof. Se observa que la gran cantidad de rios que en él desaguan, hace sus aguas tan cenagosas, que cada dia es menos propio para la navegacion.

Ácia el Sud-Este el mar Negro descarga por el *Bosforo de Tracia* en la *Propontide*, que hoy se llama mar de Marmora. Este se comunica por el Helesponto con el Archipielago, llamado antiguamente mar Egéo, y por los Turcos mar Blanco. El Archipielago es parte del Mediterraneo en donde se hallan las famosas islas de la Grecia. El mar Adriático ó golfo de Venecia es el mas no-

table de los golfos del Mediterraneo. Este último se comunica con el Océano por el estrecho de Gibraltar, y parece que antiguamente estuvo unida la España con el Africa antes que se rompiese este istmo. El Mediterraneo recibe un aumento muy considerable de agua por el gran número de rios caudalosos que en el desaguan, como tambien por la gran cantidad de agua que descarga en él el Océano, y la que viene del mar Negro. Sin embargo, este mar es mas baxo que el Océano, y sus evaporaciones son mayores que en los otros mares, lo que se debe atribuir sin duda al gran número de volcanes que le rodean. El fluxo y el refluxo casi no se perciben en él; sin embargo, es notable en el estrecho de Mecina y en el Adriático. Se ha notado en el Mediterraneo un movimiento ó corriente que va de Oriente á Occidente, y otra corriente considerable que va del Océano y se arroja en el Mediterraneo. Se ven á veces en el Mediterraneo peces muy grandes, que sin duda son ballenas pequeñas. La pesca de sardinas es muy abundante en el mar Adriático: se halla tambien coral en este golfo, y en otras partes del Mediterraneo.

Dada esta idea general de la Europa, voy á entrar en la relacion de cada una de las partes que la componen, empezando por el Norte; pero antes conviene dar razon

individual de los descubrimientos que han hecho los Rusos entre la Europa y la América.

CARTA DXXIV.

Descubrimiento de Kamtchatka.

El primer paso que dieron los Rusos para los descubrimientos que despues han hecho por el Norte, fue la conquista de la peninsula de Kamtchatka á fines del siglo pasado. El año de 1696, diez y seis Cosacos baxo las ordenes de Saemenof Morosko, enviados contra los Koriacos del rio Opooka, abanzaron hasta quatro jornadas del rio de Kamtchatka, y se volvieron á Anadirsk, despues de haber hecho tributaria una aldea de Kamchadales. El año siguiente, Atkassof, Gobernador de Anadirsk, penetró en esta peninsula al frente de un cuerpo mas poderoso: tomó posesion del rio de Kamtchatka, plantando una cruz á su orilla, y fabricó algunas cabañas en el parage en que hoy se halla el *ostrog*, ó fuerte superior de Kamtchatkoi. Desde este tiempo la Corte de Rusia continuó sus expediciones: se construyó el *ostrog* ó fuerte inferior de Kamtchatkoi: se conquistó la parte meridional de la peninsula, se estableció en ella una colonia, y en 1711 toda la peninsula estaba sometida al Czar.

Exceptuando un ligero tributo de pieles que pagaban los habitantes, este establecimiento produxo muy poca utilidad á la Rusia por algunos años. Los Rusos iban de tiempo en tiempo á cazar zorras, lobos, armiños, zibelinas y otros animales, cuyas preciosas pieles forman un ramo importante de comercio con los Orientales; pero este comercio no llegó á ser de conseqüencia hasta la época en que se descubrieron las islas situadas entre la Asia y la América por una larga serie de viages, de los quales daré una breve noticia. Se saca de estas islas tan gran cantidad de pieles preciosas, que el comercio de Kamtchatka es mas considerable de lo que se cree, y procura á la Rusia muchas riquezas.

La península de Kamtchatka está situada entre los 51 y 62 grados de latitud boreal, y 173 y 182 de longitud, contados desde la isla del Hierro. Rodeala por el Oriente y el Sur el mar de Kamtchatka, por el Occidente los mares de Ochotsk y de Penshinsk, y por el Norte el pais de los Koriacos. Está dividida en quatro distritos, que son, Bolcheresk, Tigilskaia, Krepost, Verchney, ó el ostrog superior de Kamtchatkoi, y Nishney ó el ostrog inferior de Kamtchaskoi. El gobierno reside en la Chancillería de Bolcheresk, la qual está dependiente de la

inspeccion de la de Okotsky. En esta península no hay mas que 300 hombres de tropas Rusas.

Actualmente es muy corta la poblacion de Kamtchatka, pues apenas llegará á 4∂ almas; antes era mas considerable, pero en 1768 murieron de las viruelas 5368 personas. Por el empadronamiento último se vé que no hay mas que 706 varones tributarios de la Rusia, y 114 isleños de las Kuriles sometidos á su imperio. El tributo anual está fixado en 279 pieles de zibelinas, 464 de zorras roxas, 50 de nutrias marinas grandes, y 38 de pequeñas. Ademas todas las pieles que se extraen de Kamtchatka pagan un derecho de diez por ciento: los comerciantes pagan tambien en las aduanas el diezmo de las cargas que sacan de las islas nuevamente descubiertas.

En esta península hay señales de haber habido volcanes, y algunas montañas arrojan todavia fuego. El mayor de estos vólcanes está situado cerca del ostrog inferior: en 1762 un ruido subterraneo anunció una grande explosion, y vomitó llamas por varios lados: á este fuego sucedió un torrente de nieve derretida, que corrió por el valle inmediato, y sumergió á dos Kamtschadales que estaban cazando. Las cenizas y materias combustibles se extendieron á 300 *versters* de circunferencia. Advierto que el *vers-*

ter tiene 547 toesas, y equivale á cerca de un quarto de legua de Francia. En 1767 hizo este volcan otra erupcion, pero no tan fuerte; todas las noches se veian salir del volcan llamaradas de fuego: la erupcion causó pérdidas considerables á los habitantes del ostrog inferior. Desde aquel tiempo no se han notado llamas, pero el volcan arroja siempre humo, como tambien otro llamado *Tabactshinskian.*

Este pais está lleno de montañas: produce en alguuos parages álamos blancos y negros, sauces, matorrales y frutas silvestres de varias especies: las coles, nabos, rabanos, zanahorias, y otras yerbas producen con facilidad. La agricultura está muy abandonada, lo qual se debe atribuir principalmente á la naturaleza del terreno, y á las heladas que son muy fuertes. Se ha intentado el cultivo del trigo, cebada, avena y otras semillas, pero jamas ha contribuido el producto para cubrir los gastos. Sin embargo, en estos últimos años ha probado bien el cultivo del cáñamo.

Un navio Ruso va todos los años de Okotsky á Kamtchatka cargado de sal, de provisiones de trigo, y de mercaderias de las manufacturas Rusas, y vuelve por los meses de Junio ó Julio cargado de peleteria. Por espacio de treinta años se cometieron en este pais los mayores excesos, ya

de parte de los Rusos por robar y oprimir á los Kamschadales, ya de parte de estos por rechazar la opresion. Á pesar de las precauciones del gobierno Ruso para hacer tolerable el yugo á los Kamtchadales, los Cosacos exercieron sobre ellos todas las vexaciones de unos bárbaros conquistadores. Como no habian llevado consigo mugeres, se valieron de la violencia para proveerse de ellas: quando ganaban algun *ostrog* ó fuerte, cogian cierto número de mugeres y de niños, y se los repartian entre sí. Cohabitaban con una de estas mugeres, y quando tenian hijos de ella, la daban el mando sobre los demas esclavos de su nacion. Los que querian emparentar con los Kamschadales libres, firmaban escrituras prometiendo casarse con sus hijas, luego que llegase un Sacerdote Ruso; de suerte que el bautismo de la novia, el de sus hijos, y el matrimonio se celebraban el mismo dia, porque para todos estos ostrogs no habia mas que un Sacerdote, que vivia en el ostrog inferior de Kamtchatkoi, y visitaba los demas ostrogs cada uno ó dos años.

Los Cosacos vivian en Kamtchatka como Señores Rusos, manteniéndose del trabajo de sus esclavos, ó de los tributos que exigian: quando iban á cobrar los de la Corona, el tributario ademas del impuesto que debia pagar al Soberano, pagaba qua-

tro pieles de zorra ó de zibelina, una para el receptor, otra para su oficial, otra para el interprete, y la quarta para los Cosacos. Estos pasaban su tiempo jugando las pieles en las tabernas: despues jugaban sus esclavos, de suerte que estos infelices mudaban de amo veinte veces al dia. Esta opresion llegó á tal extremo, que los Kamtchadales resolvieron en fin sacudir el yugo, y exterminar á todos los Rusos de la península; pero despues que se habia abierto el camino por el mar de Pangina, se habia hecho muy facil y freqüente la venida de las embarcaciones, de suerte que no se podia executar la conspiracion sino esperando una coyuntura oportuna. Esta se les presentó, porque los Tchouktchis, nacion vecina del Anadir, no contentos con rechazar á los Rusos, habian venido á atacar á los Koriacos sus tributarios. Era facil arrojar con tropas disciplinadas á unos bárbaros, que no tenian mas objeto que el saqueo y el amor á la independencia; pero volvian á presentarse con tanta prontitud y velocidad como sus flechas. Los Rusos quisieron sojuzgarlos con una guerra viva y sostenida: el capitan Pawluski tuvo orden de marchar con sus tropas en 1729 contra Anadir. Al tiempo que marchaba á sujetar á estos bárbaros, su ausencia proporcionó la sublevacion de los Kamschadales: los habitantes de la desembocadura del

Kamtchatka, y los de los dos rios interiores que están en el centro del pais, que son el Elowka y el Klioutchewa, se derramaron por la península, durante el invierno, formando la conjuracion con pretexto de visitarse: no era dificil el coligarse contra unos tiranos que no entendian su lengua. Habiéndose esparcido la voz, que el xefe de los Cosacos, que habia venido con Pawluski, habia sido muerto por los Tchoukchis; los Kamschadales fingiendo temer las incursiones de estos rebeldes, se armaron como para defenderse, pero con la intencion de acabar con los Cosacos, á quienes suplicaban permaneciesen con ellos. Apenas el Comisario se embarcó con los tributos, los Kamtchadales embarcándose en sus canoas, subieron por el Kamtchatka, y pasaron á cuchillo á los pocos Cosacos que habian quedado: sorprendieron el ostrog inferior, y lo quemaron, exceptuando las fortificaciones y la Iglesia, donde depositaron todo lo que habian saqueado. Mientras que los Kamtchadales se divertian en danzas y en cantar el *Te Deum* por la victoria, un viento contrario habia obligado al navio de Pawluski á anclar en la desembocadura del Kamtchatka: algunos Cosacos que se escaparon de la mortandad, le dieron noticia de esta insurreccion: inmediatamente desembarcó su gente, y quatro dias despues que habia sido

sorprendido el fuerte, llegaron los Rusos á batirlo con algunos cañones del navio. El xefe de los insurgentes se escapó vestido de muger: casi todos los sitiados perecieron: treinta Kamtchadales que se habian entregado antes del asalto, fueron degollados.

El xefe Khartchin que se habia escapado, como he dicho, habiéndose reunido con otros insurgentes, volvió contra los Rusos: despues de algunos combates poco decisivos, se empezó á negociar: Khartchin pidió rehenes para la seguridad de su persona, y pasó al campo de los Cosacos: pidió se perdonase á sus paisanos, prometió vivir en paz, y obligar á los suyos á rendir las armas. Dexáronle volver á su campo, y desde allí envió á decir que no queria paz con los Rusos, y se disponia á atacar de nuevo; pero poco despues volvió á entablar la negociacion, pidiendo rehenes: dieronlos los Rusos, y luego que tuvieron á este xefe en su poder, le prendieron, y gritaron á los rehenes se arrojasen al rio, que mediaba entre los dos campos; mientras estos pasaban á nado el rio, hicieron fuego contra los Kamtchadales, para que no disparasen sus flechas contra los fugitivos. Luego que faltó el xefe de la insurreccion, todos los demas perecieron á manos de los Rusos, executando con estos infelices las mas horribles crueldades, matando á los Kamtchadales, y llevandose

cautivos sus hijos y mugeres. Sosegada la insurreccion, se hicieron pesquisas sobre su origen, y castigaron con el último rigor á Khartchin y á otros de los principales, mostrando éstos en el suplicio aquella fortaleza y serenidad que caracteriza á los salvages: por mas crueles que fuesen los tormentos que les hacian padecer, no se les escapaba el menor grito de dolor.

Desde aquella época ha permanecido tranquílo aquel pais, sea por falta de fuerzas para sacudir el yugo, sea porque se reprimieron las insolentes vexaciones de los Cosacos. No se exîge ya de cada habitante mas que una piel de los animales que mata en la caza, sea zorra, nutria, ó zibelina. Los Kamtchadales son gobernados por sus propios xefes, que deciden todas sus causas, exceptuando las criminales. Pero lo que ha sujetado á esta nacion con un yugo mas dulce y seguro ha sido su conversion al Christianismo: para auxîliar al zelo de los Misioneros la Emperatriz Isabel exceptuó de impuestos por diez años á todos los que se bautizasen. Todos los Kamtchadales se apresuraron á abrazar una religion, que aliviandolos del tributo en esta vida, les ofrecia eternas recompensas. Este es uno de los milagros de la religion Christiana, hacer humanos á los Principes, y felices á los pueblos. La conversion de los Kamtchadales ha

sido apoyada con todos los establecimientos de una sana política; y la Rusia se ha asegurado del buen orden construyendo cinco ostrogs ó fortalezas: hay dos sobre cada costa de los dos mares, y uno en lo interior, situados todos junto á algun rio navegable.

El número de los Kamtchadales que pagan tributo, asciende á 2716: el total del tributo produce anualmente treinta y quatro pieles de nutrias, 700 zibelinas, y 1962 de zorras: estos tributos se valuan en Kamtchatka en 10ᴽ rublos, y valen 20ᴽ en Yakoutsk, y así cada Kamtchadal produce á la Rusia cerca de siete rublos.

Los Kamtchadales no tenian ningun comercio ni con sus vecinos ni entre sí, antes de la entrada de los Rusos. Desde el principio de la conquista algunos comerciantes acompañaron á los receptores de tributos, con la obligacion de ser soldados para poder traficar; pero estos primeros traficantes que permanecieron en el pais, no gozaron de los privilegios de los Cosacos, y estaban sujetos á la capitacion como los habitantes. Quando se abrió la comunicacion marítima por Oktsoky, los verdaderos comerciantes enviaron sus factores á Kamtchatka, para probar fortuna en este pais recien conquistado. La facilidad del viage atrajo mucha gente, y los mercaderes se hicieron marineros, así como antes se habian

hecho soldados. Al principio se enriquecieron muchos, y los factores se establecieron en Kamtchatka para no volver á dar cuentas á los comerciantes que los habian enviado. Pero la Metrópoli qüeriendo favorecer las grandes empresas á costa de la libertad de los particulares, los obligó á volver á su patria, y el comercio tomó una forma mas extensa y regular. Este comercio producia mucha ganancia por el cambio que se hacia con las pieles por los géneros de la China.

Era precisa una gran codicia de la ganancia que sacaban los cobradores de tributos y los mercaderes, para emprender un camino tan peligroso, expuestos al furor de los Salvages, y al frio y hambre mas crueles. Estos Cosacos no viajaban sino en invierno sin mas provisiones que las que llevaban en sus pequeños trineos: tenian que atravesar vastos desiertos, en donde se experimentan con freqüencia horribles tempestades. En estos casos, viéndose precisados á detenerse, consumian bien pronto sus provisiones, y se veian reducidos á devorar sus sacos de cuero, sus calzados, y correas. Parecerá increible que un hombre pueda vivir diez ú once dias sin comer, y sin embargo esto es una cosa que nadie estraña en aquellos paises, pues entre los que han hecho aquel viage, pocos son los que no se hayan visto reducidos á esta cruel extremidad.

Desde la época del viage de Bering, hecho á expensas de la Corona, se han continuado los descubrimientos por particulares, y principalmente por comerciantes de Irkutsk, Yakutsk y otros parages de la Siberia, que forman pequeñas compañias, y equipan embarcaciones que envian á descubrir las islas situadas entre la Asia y la América con la esperanza de encontrar peleterias.

La mayor parte de las embarcaciones destinadas para estas expediciones, son de dos palos: ordinariamente las construyen sin hierro, y por lo general son tan malas, que no se puede comprender como pueden exponerse á unos mares tan borrascosos. Las llaman en Ruso *Sitiki*, ó vageles cuyos bordos estan cosidos, y en efecto todas las junturas estan reunidas con correas de cuero: algunos de estos *Sitikis* se construyen en el rio de Kamtchatka, pero la mayor parte en el arsenal de Okostky. Los de mayor porte llevan setenta hombres de tripulacion, y los menores quarenta, la mitad Rusos, y la otra mitad Kamtchadales. Como se da muy poco salario á estos últimos, los toman por economía, y ademas resisten mas facilmente á los ataques de escorbuto; pero los Rusos son mas arriesgados, y en los peligros se puede contar mas bien con ellos, por lo qual son necesarios para estos viages.

Los gastos de construccion y de equipage son muy considerables, porque en Okotsky no hay mas que la madera, y es preciso traer en caballos de Yakutsk la cordelería, velamen, y víveres. La carestia del trigo y de los demas granos, que es preciso traer de las cercanias del Lena, no permite que embarquen todos los que son necesarios para estos viages, que duran dos ó tres años: se contentan con embarcar los géneros necesarios para que los marineros tengan siempre *quass*, ó algun otro licor fermentado.

El ganado es raro en Okotsky y en Kamtchatka, por lo que aquellos paises carecen de carnes: en 1772 no habia en toda la península mas que 570 cabezas de ganado; pero las tripulaciones hacen provision de quadrúpedos marinos y peces que cogen y se salan en la isla de Bering, donde invernan la mayor parte de las embarcaciones. Los riesgos de estas expediciones son muy grandes, porque son muy freqüentes los naufragios en el mar tempestuoso y lleno de rocas de Kamtchatka; por otra parte las tripulaciones son muchas veces sorprendidas y pasadas á cuchillo por los isleños, los quales ademas destruyen los navios. En descuento de esto son grandes las ganancias, porque un navio que vuelve con felicidad gana por lo menos un ciento por ciento, y si puede

hacer segundo viage, entonces son mayores las ganancias, porque ya estan hechos los principales gastos.

Las principales peleterias que se sacan de Kamtchatka y de las islas nuevamente descubiertas, son pieles de nutria marina, de zorra, de zibelina, de armiño, de lobos, de zorra blanca: las transportan por mar á Okotsky, y de allí las conducen por tierra á Kiachta en las fronteras de la Siberia y la China, donde se venden muy caras á los Chinos: mas adelante hablaré con extension de Kiachta y del comercio que allí se hace.

Las pieles de nutria marina son las mas preciosas: se halla gran número de estos animales junto á las islas Aleutinas y las de las Zorras: los Rusos llaman á estas pieles castores marinos, y á veces castores de Kamtchatka por la gran semejanza que tienen con las pieles de castor. Esto ha inducido en error á muchos autores que colocan á este animal en la clase de los castores, pero es la nutria marina. Las pieles de la mejor calidad tienen el pelo espeso y largo, de color pardo brillante. Cazan las nutrias de quatro modos; las matan con dardos á tiempo que duermen tendidas de espaldas, ó las persiguen con barcas hasta fatigarlas, ó las sorprenden en sus madrigueras, ó las cogen con lazos y trampas.

Se transportan de Kamtchatka á Siberia

y á Rusia varias especies de pieles de zorras: las principales son las negras, y las hay de otros colores. Las mas bellas zorras se cazan en varias partes de la Siberia: las pieles de las que se encuentran en las islas mas orientales descubiertas por los Rusos, no son tan preciosas: son negras y muy grandes, pero su pelo tiene la aspereza de la del lobo. En las islas mas cercanas á la América se cogen algunas zorras negras de muy bella piel. Las zorras arcticas son muy comunes en algunas de las islas nuevamente descubiertas: su color natural es ceniciento, pero lo mudan segun la edad y en varias estaciones del año. Por lo general son de color gris al nacer, blancas en el invierno, y grises en el estío; y como en la primavera y el otoño se las va cayendo el pelo poco á poco, son pintadas en estas dos estaciones.

Fin del Quaderno LXXXI.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN ESTE TOMO XXVII.

QUADERNO SETENTA Y NUEVE.

CARTA DIV.

Comercio de Nueva-España.

Pág.

CARTA DV.

Tlaxcala.

CARTA DVI.

Vera-Cruz.

CARTA DVII.

Oaxaca.

CARTA DVIII.

Obispado de Mechoacan.

CARTA DIX.

Provincia de los Tejas

Fin del Quaderno LXXIX.

QUADERNO OCHENTA.

CARTA DX.

Continuacion de mismo asunto.

CARTA DXI.

Nuevo México.

CARTA DXII.

Guatemala.

CARTA DXIII.

Continuacion de Nueva-España.

CARTA DXIV.

Comercio de Nueva-España.

CARTA DXV.

Reales rentas de Nueva-España.

CARTA DXVI.

Continuacion del mismo asunto.

Fin del Quaderno LXXX.

QUADERNO OCHENTA Y UNO.

CARTA DXVII.

Estado de la literatura en México.

CARTA DXVIII.

Buenos-Ayres.

CARTA DXIX.

Gobierno de Buenos-Ayres.

CARTA DXX.

Parte superior del Vireynato.

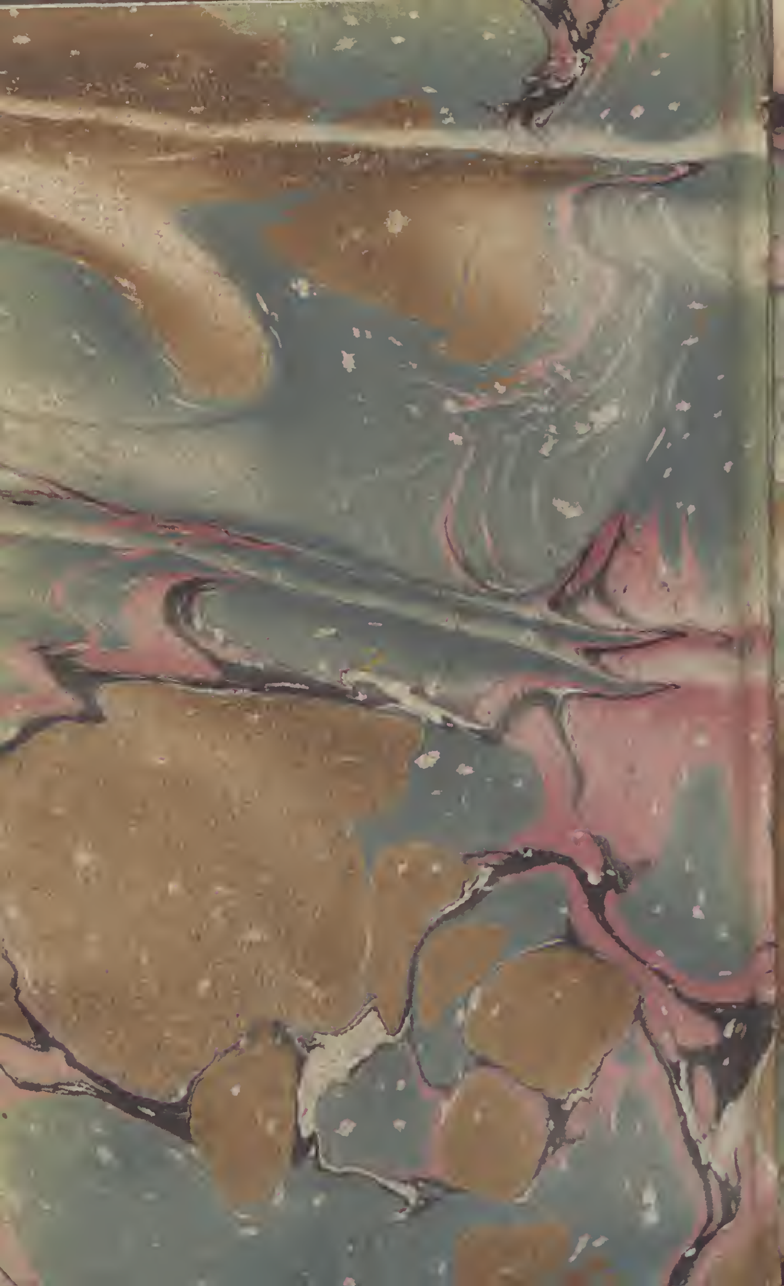
CARTA DXXI.

Parte inferior del Vireynato.

CARTA DXXII.

Pampas de Buenos-Ayres.

Fin del Tomo XXVII.




UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
600987871


250
UNIVERSA
27
46